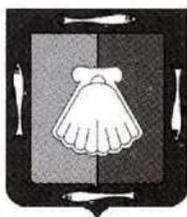


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Anuario estadístico de Baja California Sur 2010

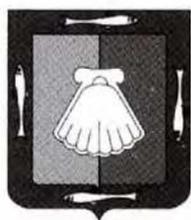


GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Anuario estadístico de Baja California Sur 2010



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

317.224 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico de Baja California Sur 2010 / Instituto Nacional
de Estadística y Geografía, Gobierno del Estado de Baja California
Sur.- - México : INEGI, c2010.

v. : il.

ISSN 0188-8595

1. Baja California Sur - Condiciones económicas -
Estadísticas. 2. Baja California Sur - Condiciones sociales -
Estadísticas. 3. Geografía física - Baja California Sur. I. Baja
California Sur. Gobierno del Estado.

DR © 2010, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301
Fracc. Jardines del Parque, CP 20276
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

**Anuario estadístico
de Baja California Sur
2010**

Impreso en México
ISSN 0188-8595

Presentación

El **Gobierno del Estado de Baja California Sur** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico de Baja California Sur, 2010**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2009.

Esta publicación integra y difunde -incluyendo como preámbulo un mínimo de información geográfica- estadística seleccionada que permite conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento, de universos y fenómenos de interés general. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos y económicos, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a la que se obtiene en el estado a partir de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se pretende contribuir al desarrollo del Sistema Estadístico Estatal y al mejoramiento del Servicio Público de Información.

La realización de este anuario, es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado** y de la **Dirección Regional Noroeste del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Calle Comonfort, Edificio México Cuarto Piso, Centro de Gobierno
Entre Blvd. Paseo del Río Sonora y Avenida Cultura
CP 83280, Hermosillo, Son.
Teléfono: 01 (662) 1 08 23 00 ext. 2301
Fax: 01 (662) 108 23 00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN**

Isabel la Católica esquina Melchor Ocampo
Edificio de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico
CP 23000, La Paz, B.C.S.
Teléfonos: 01 (612) 122 95 04 y 123 00 96
Fax: 01 (612) 123 00 96

Nota

Como resultado del proceso de enriquecimiento continuo de la publicación, esta edición 2010 presenta algunos ajustes con relación a la de 2009; hecho que obedece fundamentalmente a la incorporación y/o modificación de algunos cuadros estadísticos y gráficas, considerando, por un lado, las sugerencias de las instituciones que participan y, por otro, la necesidad de adecuaciones a partir del desarrollo del diseño conceptual para el tratamiento de los temas.

En términos de la incorporación de nuevas estadísticas se encuentran las referidas a los juzgados penales y mixtos de primera instancia, procesados y sentenciados por homicidio y lesiones según intencionalidad, internos en los centros de readaptación social estatales según nacionalidad e información de los Resultados Oportunos de los *Censos Económicos 2009*.

Asimismo, cabe destacar que la estadística proveniente de oficinas regionales o delegacionales que se presenta en cada cuadro con una anotación expresa respecto a su carácter preliminar, es susceptible de ser modificada por parte de la propia oficina que la proporcionó, independientemente de los ajustes derivados del proceso de validación por parte del área central que corresponda.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Agroasemex, SA	
Asociación de Bancos de México, AC	ABM
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Asociación Civil	AMIA
Auditoría Superior de la Federación	ASF
Banco de México	BANXICO
Centros de Integración Juvenil, AC	CIJ
Colegio de México	COLMEX
Comisión Estatal del Agua	
Comisión Estatal de Derechos Humanos	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Federal de Telecomunicaciones	COFETEL
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA
Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento de La Paz	
Diconsa, S.A de C.V	
Dirección General de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de La Paz	
Dirección General de Planeación, Desarrollo Urbano y Ecología	
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	
Dirección General del Trabajo y Previsión Social	DGTPS
Financiera Rural	
H. Ayuntamiento de Comondú	
H. Ayuntamiento de La Paz	
H. Ayuntamiento de Loreto	
H. Ayuntamiento de Los Cabos	
H. Ayuntamiento de Mulegé	
H. Cuerpo de Bomberos	
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Servicios de Salud	ISS
Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos	IEEA
Instituto Estatal Electoral	IEE
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nacional de Migración	INM
Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado	
Instituto Sudcaliforniano del Deporte del Gobierno del Estado	INSUDE
Liconsa, SA de CV	

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Nacional Monte de Piedad	NMP
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado	
Policía Federal Preventiva	PFP
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado	SEPUIE
Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado	
Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Secretaría General del Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Postal Mexicano	SEPOMEX
Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados	SNIIM
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Transparencia Mexicana	
Universidad Autónoma Chapingo	

Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente Primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios 	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos
Seguridad y orden público	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados penales y mixtos • Procesados y sentenciados • Delitos materia de la consignación y de la sentencia • Suicidios 	Estadísticas judiciales en materia penal	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados penales de primera instancia de los fueros común y federal
		Estadísticas de mortalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de trabajo • Conflictos de trabajo • Emplazamientos a huelga • Huelgas estalladas y solucionadas 	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas locales de conciliación y arbitraje
Sector público	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos brutos estatales y municipales 	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado

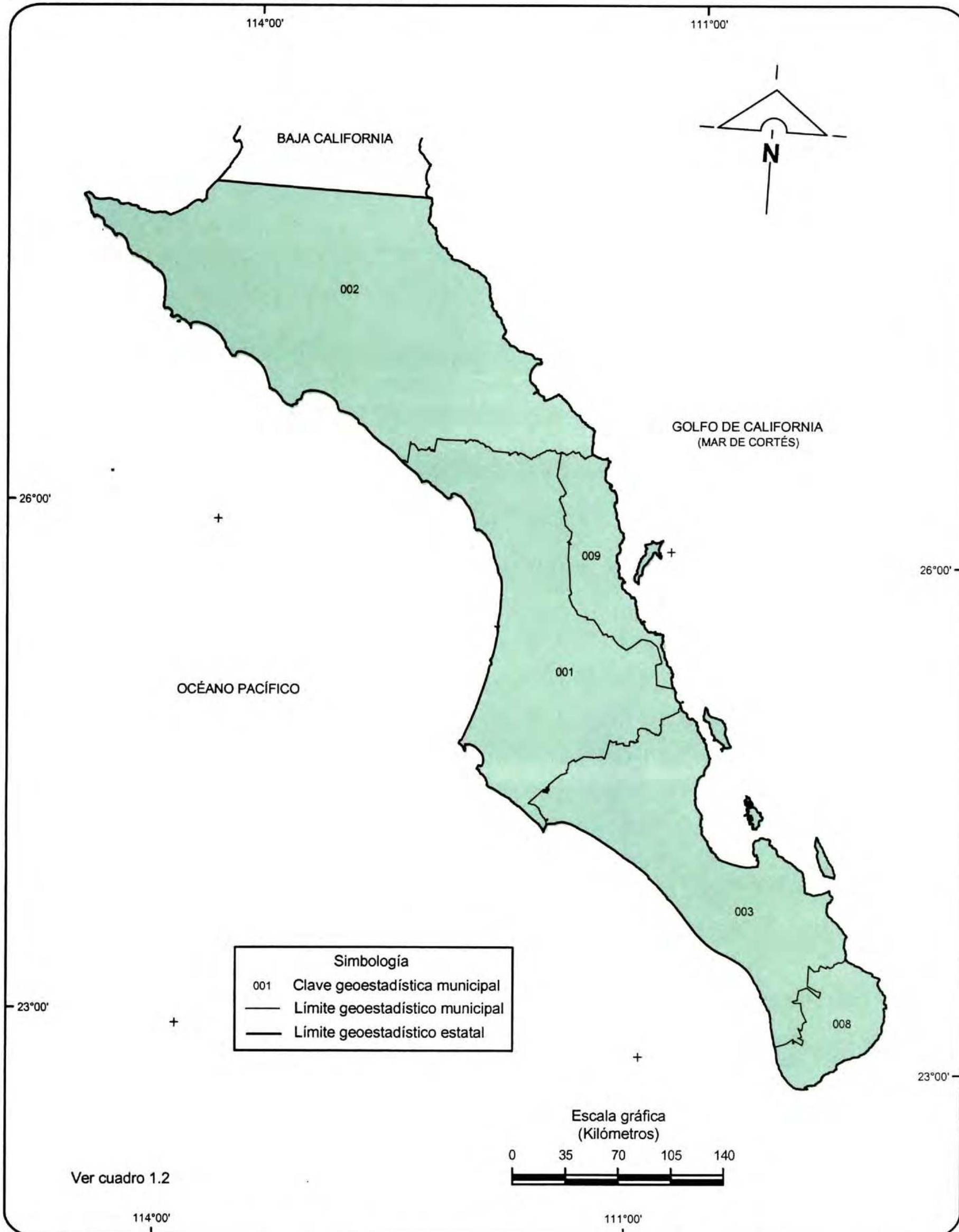
Otras siglas de instituciones y/o conceptos

CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FONAES	Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
IVA	Impuesto al Valor Agregado
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PET	Programa de Empleo Temporal de la SEDESOL
TELMEX	Teléfonos de México
DICONSA	Distribuidora Nacional Conasupo S.A
FONDEN	Fondo Nacional de Desastres Naturales

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje

División geostatística municipal



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geostatístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

Fuente: INEGI. Marco Geostatístico Municipal 2005, versión 3.1

Índice general

Introducción	XIII
1. Aspectos geográficos	1
2. Medio ambiente	31
3. Población	49
4. Vivienda y urbanización	81
5. Salud	97
6. Educación, ciencia y tecnología	131
7. Cultura y deporte	157
8. Seguridad y orden público	169
9. Trabajo	211
10. Información económica agregada	235
11. Agricultura	247
12. Ganadería	261
13. Aprovechamiento forestal	271
14. Pesca	279
15. Minería	289
16. Industria manufacturera	295
17. Construcción	299
18. Electricidad	307
19. Comercio	313
20. Turismo	319
21. Transportes y comunicaciones	329
22. Indicadores financieros	351
23. Sector público	359
Glosario	373

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico, y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas económicos y sociodemográficos, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnología de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistemas de Cuentas, Indicadores Macroeconómicos y Matriz de Insumo-Producto)*, mediante el que se produce estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, y estadísticas generadas por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios Estadísticos de los Estados (AEE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos y sociodemográficos con cifras desagregadas al nivel de los municipios que conforman cada estado.

El proyecto *AEE* nace en 1984, mismo que desde entonces y hasta la fecha, se ha desarrollado con las autoridades estatales y las instituciones fuente, para avanzar en cuanto a la integración de la información estadística, conforme a los requisitos mínimos que ésta debe tener para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

El Anuario tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad*. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto *AEE* radica en su contribución al desarrollo estadístico de los Estados, ya que su ejecución coadyuva a consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información, especialmente el establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios. Esto es posible en virtud de que participan los **Gobiernos de los Estados, las instituciones de los sectores público, privado y social**, y el Instituto. Este esquema de corresponsabilidad tiene como marco de referencia, al Comité Técnico Especializado Regional de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico. Específicamente, los trabajos en las entidades federativas se coordinan con el área que tiene asignada la función en materia estadística, dentro de la Administración Pública Estatal.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar, en cada estado, un *Anuario* con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, simplificando el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. Adicionalmente, en virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a posibilitar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad; adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de descentralización y desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.**

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en la necesidad de realizar tareas de revisión, adecuación y homogeneización de cuadros estadísticos, que en algunos casos no desembocan en los resultados

esperados de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente, proceso que pudiese dar lugar a determinadas diferencias entre las cifras incluidas en este producto, con respecto a las generadas por la instancia central. Son dos los motivos por los cuales se publican estas cifras con carácter preliminar: el primero es evidentemente para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto y el segundo, para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquéllos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veintidós estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos Geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas; se continúa con el de Medio Ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como las medidas instrumentadas por parte de la administración pública para la preservación ambiental. Enseguida se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y Urbanización, Salud, Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura y Deporte, y Seguridad y Orden Público. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información Económica Agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y Comunicaciones, Indicadores Financieros y Sector Público).

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Dentro del marco de complementariedad que se busca para incorporar la información proveniente de los métodos descritos, cabe resaltar la inclusión -en paralelo a la estadística básica- de algunos cuadros con indicadores económicos considerados como relevantes para el análisis del contexto estatal, tales como el Producto Interno Bruto; por las características de esta información, su obtención proviene de concertaciones con las fuentes generadoras, a nivel central. El contenido y la forma de abordar cada tema, a partir de una combinación de cuadros y gráficas, pretende facilitar la consulta que realizan los distintos usuarios.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquéllos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones, responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquéllos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica.

Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en forma impresa, así como en la página del Instituto en Internet; y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos.

Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y superación permanente, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, máxime si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

1.1	Ubicación geográfica	3
1.2	División geoestadística municipal	3
1.2.1	Coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales	3
1.3	Elevaciones principales	4
1.4	Fisiografía	4
1.5	Geología	4
1.5.1	Sitios de interés geológico	5
1.6	Climas	6
1.6.1	Estaciones meteorológicas	6
1.6.2	Temperatura media anual (Grados centígrados)	6
1.6.2.1	Temperatura media mensual (Grados centígrados)	7
Gráfica 1.1	Temperatura promedio (Grados centígrados)	7
1.6.2.2	Temperatura extrema en el mes (Grados centígrados)	8
1.6.3	Precipitación total anual (Milímetros)	9
1.6.3.1	Precipitación total mensual (Milímetros)	9
Gráfica 1.2	Precipitación total promedio (Milímetros)	10
1.7	Regiones y cuencas hidrológicas	11
1.7.1	Corrientes de agua	11
1.7.2	Cuerpos de agua	11
1.8	Suelos dominantes	12
1.9	Agricultura y vegetación	14
1.10	Uso potencial de la tierra	15

Mapas

1.	Infraestructura para el transporte	16
2.	Orografía	17
3.	Fisiografía	18
4.	Geología	19
5.	Sitios de interés y estructuras geológicas	20
6.	Climas	21
7.	Isotermas	22
8.	Isoyetas	23
9.	Regiones y cuencas hidrológicas	24
10.	Corrientes y cuerpos de agua	25
11.	Suelos dominantes	26
12.	Agricultura y vegetación	27
13.	Uso potencial agrícola	28
14.	Uso Potencial pecuario	29

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el Marco Geoestadístico del *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, excepto el de División Geoestadística Municipal, que se basa en el Marco Geoestadístico *2005, versión 3.1*.

Los valores de coordenadas geográficas en los cuadros 1.1, 1.2.1. y 1.3 están aproximados a minutos, y los de altitud a decenas de metros. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5, 1.8, 1.9 y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 306.26 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones editadas por el INEGI, entre las que se encuentran: Síntesis Geográfica del Estado de Baja California Sur, Bases para el desarrollo urbano de Baja California Sur, Bases para el reordenamiento territorial del estado de Baja California Sur, Estudio hidrológico del estado de Baja California Sur. Cartografía geológica, de uso del suelo y vegetación y edafológica a escala 1:250 000.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 28° 16', al sur 22° 33' de latitud, al este 109° 22' al oeste 115° 04' de longitud oeste. a/
Porcentaje territorial	El estado de Baja California Sur representa el 3.8% de la superficie del país. b/
Colindancias	Baja California Sur colinda al norte con Baja California y el Golfo de California; al este con el Golfo de California; al sur y oeste con el Océano Pacífico.

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*

b/ INEGI. Dirección General de Geografía. *Superficie del País por Entidad y Municipio. 2000.* Inédito.

División geoestadística municipal

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal
001	Comundú	Ciudad Constitución
003	La Paz	La Paz
009	Loreto	Loreto
008	Los Cabos	San José del Cabo
002	Mulegé	Santa Rosalía

Fuente: INEGI. *Baja California Sur. II Censo de Población y Vivienda, 2005.*

INEGI. Dirección General de Geografía. *Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades.*

Coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2.1

Cabecera	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud Metros
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Ciudad Constitución	25	01	111	40	50
La Paz	24	09	110	19	30
Loreto	26	01	111	21	20
San José del Cabo	23	03	109	42	40
Santa Rosalía	27	20	112	16	40

Fuente: INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000, serie II.

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud Metros
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Sierra La Laguna	23	32	109	57	2 080
Volcán Las Tres Vírgenes	27	28	112	35	1 940
Cerro Salsipuedes	23	17	109	56	1 900
Sierra El Potrero	26	52	112	27	1 740
Sierra La Giganta	26	06	111	35	1 680
Volcán El Azufre	27	30	112	35	1 660
Cerro La Bandera	27	04	112	31	1 620
Sierra Agua Verde	27	35	113	02	1 580
Sierra La Pintada	24	06	110	07	1 260
Sierra El Placer	27	25	114	16	920

Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.
INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000, serie II

Fisiografía

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
I	Península de Baja California	02	Desierto de San Sebastián Vizcaíno a/	21.84
		03	Sierra de La Giganta	44.94
		04	Llanos de La Magdalena a/	23.22
		05	Del Cabo a/	10.00

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1 000 000, serie I.

Geología

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		% de la superficie estatal				
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre					
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(le)	Ígnea extrusiva	5.33				
				(S)	Sedimentaria	13.68				
				(Su)	Suelo	22.74				
				(vs)	Volcanosedimentaria	0.15				
		T	Terciario	(le)	Ígnea extrusiva	24.44				
				(li)	Ígnea intrusiva	0.69				
				(S)	Sedimentaria	21.93				
				(vs)	Volcanosedimentaria	1.07				
				M	Mesozoico	K	Cretácico	(le)	Ígnea extrusiva	0.04
								(li)	Ígnea intrusiva	5.11
(S)	Sedimentaria	2.21								
J	Jurásico	(le)	Ígnea extrusiva					0.14		
		(li)	Ígnea intrusiva	0.23						
		(M)	Metamórfica	0.19						
		(S)	Sedimentaria	0.25						
Otro		ND		(M)	Metamórfica	1.41				
				(li)	Ígnea intrusiva	0.01				
Otro						0.38				

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Aparato volcánico	1	Cobre	25	47	59	111	29	07
Aparato volcánico	2	Cobre	26	07	26	111	52	23
Aparato volcánico	3	Cobre	26	57	33	112	43	49
Aparato volcánico	4	Cobre	26	38	55	112	40	52
Aparato volcánico	5	Cobre	26	27	16	112	16	11
Aparato volcánico	6	Cobre	26	33	48	112	07	24
Aparato volcánico	7	Cobre	27	16	50	112	01	51
Aparato volcánico	8	Cobre	27	43	16	113	00	38
Aparato volcánico	9	Cobre	27	37	20	112	31	21
Aparato volcánico	10	Cobre	27	25	04	112	54	31
Aparato volcánico	11	Estaño	27	18	37	113	27	03
Aparato volcánico	12	Estaño	27	00	50	113	39	38
Aparato volcánico	13	Estaño	27	06	19	112	40	20
Mina	14	Estaño	27	20	60	112	18	60
Mina	15	Estaño	27	58	59	113	11	60
Mina	16	Estaño	27	43	01	112	42	00
Mina	17	Fosforita	26	52	01	111	49	00
Mina	18	Zinc	24	22	59	110	42	00
Mina	19	Zinc	25	11	60	110	57	00
Mina	20	Zinc	26	07	59	112	13	60
Mina	21	Relleno	25	14	60	112	00	60
Mina	22	Relleno	24	22	59	110	58	60
Mina	23	Relleno	24	16	01	110	18	00
Mina	24	Relleno	24	28	59	111	52	60
Mina	25	Relleno	26	31	59	111	34	60
Mina	26	Relleno	26	55	01	111	59	00
Mina	27	Relleno	27	38	60	112	44	00
Mina	28	Relleno	24	04	59	110	02	60
Mina	29	Relleno	27	30	00	112	24	00
Mina	30	Relleno	27	26	60	112	19	41
Mina	31	Relleno	27	31	01	114	42	00
Mina	32	Relleno	27	28	59	114	33	00
Mina	33	Relleno	27	26	60	114	22	00
Mina	34	Relleno	27	19	59	114	13	00
Mina	35	Relleno	27	56	60	114	04	00
Mina	36	Mampostería	23	23	60	109	33	60
Mina	37	Mampostería	23	25	59	110	05	60
Mina	38	Mampostería	23	43	59	110	05	60
Mina	39	Mampostería	23	51	00	109	54	00
Mina	40	Mampostería	27	37	01	112	34	60
Zona geotérmica	41	Agregados	27	28	01	112	36	00

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000, serie I.

Climas

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	% de la superficie estatal
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	1.07
Seco muy cálido y cálido	BS(h')	0.49
Seco semicálido	BSh	3.40
Seco templado	BSk	2.13
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	30.35
Muy seco semicálido	BWh	62.56

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas, 1:1 000 000, serie I.

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud Metros
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
03-020	Mulegé	26	53	20	111	59	04	35
03-068	La Paz	24	08	05	110	20	10	16
03-043	San José del Cabo	23	04	10	109	42	25	40
03-017	Loreto	26	00	55	111	20	55	10
03-014	Cd. Constitución	25	00	05	111	39	30	45

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro de Temperatura y Precipitación. Inédito.

Temperatura media anual (Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Mulegé	De 1983 a 2009	22.1	21.0	23.0
La Paz	De 1984 a 2009	24.3	22.4	26.0
San José del Cabo	De 1984 a 2009	24.2	23.3	25.9
Loreto	De 1984 a 2009	24.7	23.4	25.7
Cd. Constitución	De 1984 a 2009	22.7	21.5	24.2

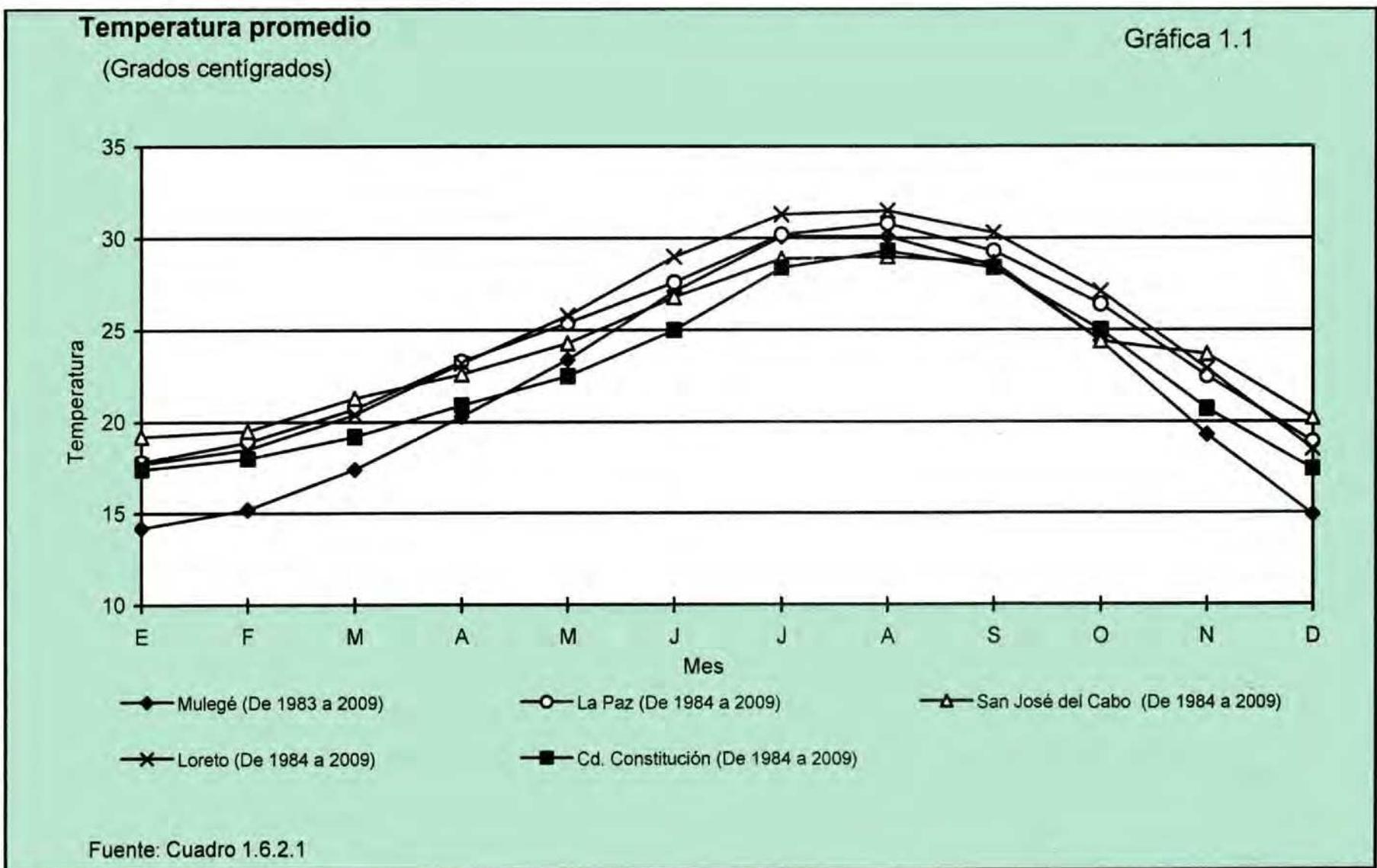
Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.1

Estación	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mulegé	2009	14.1	14.8	17.5	19.4	24.7	26.9	31.6	31.8	29.0	24.5	20.6	15.9
Promedio	De 1983 a 2009	14.2	15.2	17.4	20.3	23.4	27.1	30.1	30.1	28.5	24.4	19.3	14.9
Año más frío	2004	11.8	10.5	17.0	20.0	23.4	25.5	31.1	30.6	27.5	23.4	17.3	14.4
Año más caluroso	1998	16.7	15.8	18.7	19.7	25.5	28.0	33.0	31.8	28.1	25.4	18.2	14.6
La Paz	2009	20.5	21.0	22.5	24.0	27.6	28.9	32.4	33.1	31.5	27.4	23.7	19.8
Promedio	De 1984 a 2009	17.8	18.9	20.7	23.3	25.4	27.6	30.2	30.8	29.3	26.4	22.5	18.9
Año más frío	1985	14.8	14.9	18.1	20.5	23.8	26.2	28.9	29.5	28.5	24.7	21.0	17.7
Año más caluroso	2009	20.5	21.0	22.5	24.0	27.6	28.9	32.4	33.1	31.5	27.4	23.7	19.8
San José del Cabo	2009	20.7	20.6	22.8	22.9	25.4	28.0	27.0	31.6	29.5	27.1	24.0	24.0
Promedio	De 1984 a 2009	19.2	19.5	21.3	22.6	24.3	26.8	28.9	29.0	28.7	26.4	23.7	20.2
Año más frío	1998	18.7	21.0	21.5	23.5	15.5	27.5	28.0	29.5	27.5	28.7	23.7	15.0
Año más caluroso	2003	20.4	22.2	22.1	23.7	25.0	28.3	30.6	31.0	30.8	28.4	26.2	22.4
Loreto	2009	18.9	19.0	20.6	22.3	27.4	29.3	32.5	32.9	30.7	27.0	23.3	23.0
Promedio	De 1984 a 2009	17.7	18.5	20.4	23.2	25.8	29.0	31.3	31.5	30.3	27.1	22.9	18.5
Año más frío	1987	16.1	17.9	18.7	22.1	23.5	27.0	31.0	30.0	29.2	27.5	21.2	16.9
Año más caluroso	2006	18.9	19.8	20.5	23.5	27.8	31.6	32.5	32.3	30.0	27.8	23.9	19.3
Cd. Constitución	2009	17.6	18.7	20.0	20.1	23.9	24.4	29.8	22.9	28.7	24.3	20.8	17.1
Promedio	De 1984 a 2009	17.4	18.0	19.2	20.9	22.5	25.0	28.4	29.3	28.4	25.0	20.7	17.4
Año más frío	1991	14.0	17.6	20.0	21.5	22.0	22.5	23.5	28.0	27.5	25.0	20.0	16.5
Año más caluroso	1998	18.7	21.3	21.9	21.8	24.2	27.6	29.7	32.0	28.2	25.3	21.2	17.9

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.



Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
La Paz 2009	Enero	30.0	23	10.4	9
	Febrero	37.4	25	9.8	2
	Marzo	34.4	7	10.0	16
	Abril	39.2	8	12.0	12
	Mayo	39.8	4	13.8	27
	Junio	40.6	4	16.6	1
	Julio	42.6	27	20.4	3
	Agosto	41.8	16	24.5	1
	Septiembre	39.6	25	23.8	10
	Octubre	35.6	17	16.6	31
	Noviembre	35.2	12	14.8	30
	Diciembre	28.4	8,9	10.6	31
San José del Cabo 2009	Enero	33.0	25	8.0	2,5,14
	Febrero	25.0	22,24	7.0	2
	Marzo	38.0	1	11.0	2
	Abril	38.0	22	11.0	6,17,21
	Mayo	37.0	3,10	12.0	18
	Junio	39.0	13	14.0	3
	Julio	39.0	14,16,31	20.0	8,15
	Agosto	41.0	2	18.0	6
	Septiembre	40.0	22	21.0	13,17,30
	Octubre	37.0	5,11,19	16.0	27-28,30
	Noviembre	36.0	5,7,11	11.0	3
	Diciembre	29.0	7	9.0	1

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura en °C. Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Mulegé	De 1983 a 2009	176.1	28.4	347.5
La Paz	De 1984 a 2009	179.3	35.0	424.6
San José del Cabo	De 1984 a 2009	349.1	163.5	956.0
Loreto	De 1984 a 2009	195.0	12.7	460.9
Cd. Constitución	De 1984 a 2009	174.2	15.4	339.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

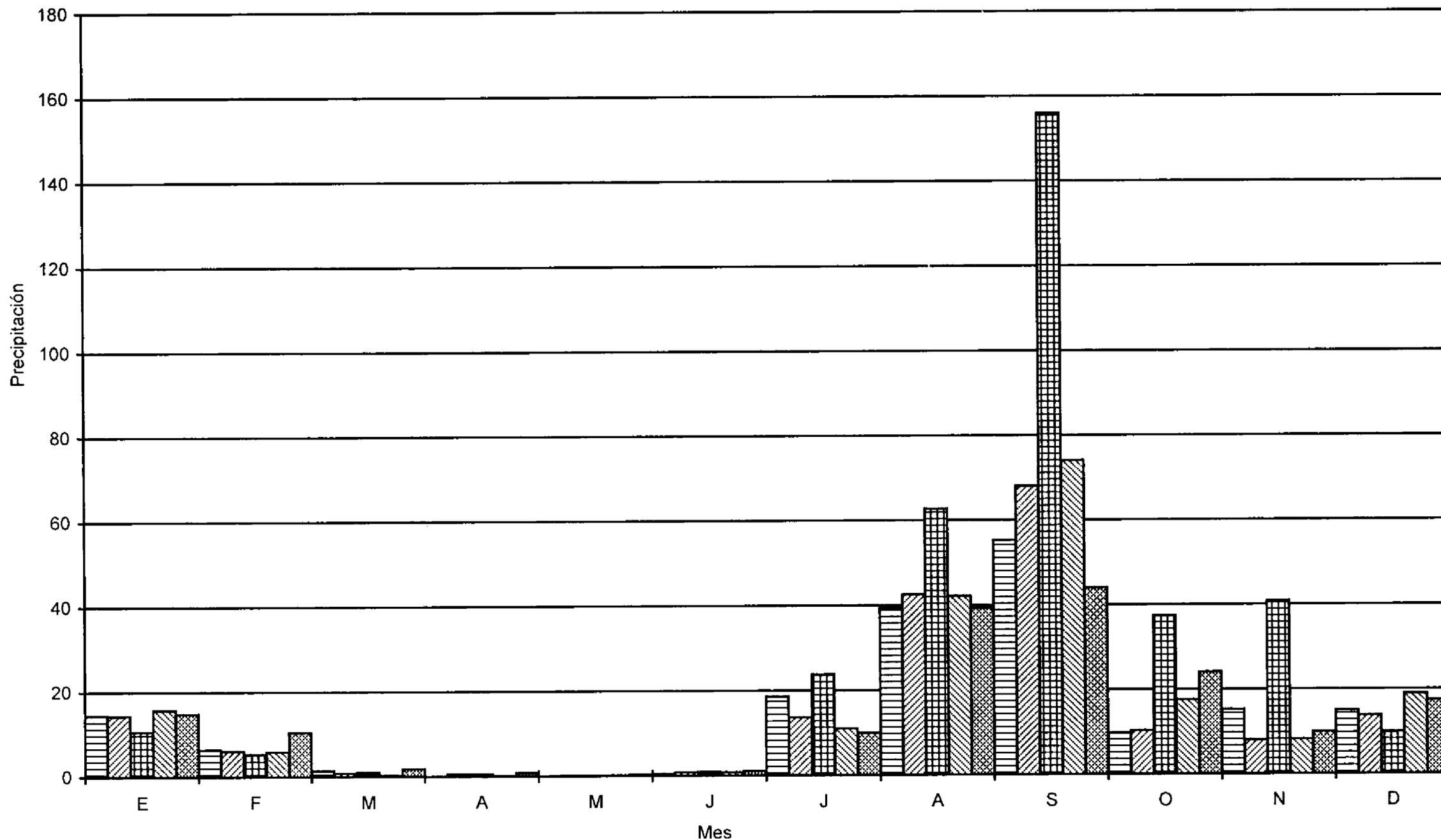
Cuadro 1.6.3.1

Estación	Periodo	Mes												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Mulegé	2009	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.5	0.0	311.0	14.0	0.0	0.0	
	Promedio	De 1983 a 2009	14.6	6.4	1.4	0.0	0.0	0.5	18.6	39.4	55.3	9.7	15.2	15.0
	Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5	8.0	1.5	7.4	0.0	0.0	0.0
	Año más lluvioso	2009	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.5	0.0	311.0	14.0	0.0	0.0
La Paz	2009	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	2.1	9.5	73.1	102.3	0.0	3.7	
	Promedio	De 1984 a 2009	14.4	6.1	0.8	0.6	0.2	0.8	13.7	42.6	68.0	10.3	8.0	13.8
	Año más seco	1988	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	29.5	0.0	0.0	0.0
	Año más lluvioso	1984	33.5	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	38.2	159.8	126.4	10.0	0.0	53.2
San José del Cabo	2009	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22.0	27.0	154.5	0.0	0.0	
	Promedio	De 1984 a 2009	10.6	5.3	1.0	0.6	0.1	0.9	23.8	62.7	155.9	37.4	40.9	9.9
	Año más seco	1997	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	2.5	137.0	0.0	22.0	0.0
	Año más lluvioso	1993	44.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	138.0	125.0	2.5	628.0	0.0
Loreto	2009	0.4	0.0	0.0	1.0	0.0	3.4	14.1	11.2	129.4	34.3	0.0	0.0	
	Promedio	De 1984 a 2009	15.7	5.9	0.3	0.1	0.2	0.8	11.0	42.2	74.1	17.6	8.2	18.9
	Año más seco	1988	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.4	9.5	0.0	0.0	0.0	2.2
	Año más lluvioso	1997	20.5	0.0	0.0	0.0	4.4	1.7	6.2	36.0	373.8	0.0	10.2	8.1
Cd. Constitución	2009	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.5	61.1	152.9	0.0	7.0	
	Promedio	De 1984 a 2009	14.9	10.4	1.8	0.8	0.4	1.1	10.0	39.3	44.1	24.1	9.9	17.4
	Año más seco	1988	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	14.6
	Año más lluvioso	2003	0.0	40.1	0.0	7.3	0.0	0.0	1.9	216.2	70.6	1.5	0.7	1.2

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



- Mulegé (De 1983 a 2009)
- La Paz (De 1984 a 2009)
- San José del Cabo (De 1984 a 2009)
- Loreto (De 1984 a 2009)
- Cd. Constitución (De 1984 a 2009)

Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Regiones y cuencas hidrológicas

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
RH2	Baja California Centro-Oeste (Vizcaino)	A	L. San Ignacio - A. San Raymundo	15.87
		B	San Miguel - A del Vigía	20.53
RH3	Baja California Sur-Oeste (Magdalena)	A	A. Caracol - A Candelaria	11.18
		B	A. Venancio - A. Salado	22.39
		C	A. Mezquital - A. Comondú	7.01
RH5	Baja California Centro-Este (Santa Rosalía)	A	A. Paterna - A. Mulegé	6.58
		B	A. Santa Isabel y otros	0.32
RH6	Baja California Sur-Este (La Paz)	A	La Paz - Cabo San Lucas	9.62
		B	Isla Coronados - Bahía La Paz	3.13
		C	A. Frijol - A. San Bruno	3.37

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.

Corrientes de agua

Cuadro 1.7.1

Nombre	Ubicación	Nombre	Ubicación
A. Frío	RH2B	Las Liebres	RH3A
Santo Domingo - San Javier	RH3B	San José	RH6A
San Raymundo	RH2A	San Pablo	RH2B
San Ignacio	RH2A	San Venancio	RH3B
Gregorio - Guajademi	RH3C	La Poza	RH3B
La Purísima	RH3C	San Carlos	RH5A
A. Grande	RH2A	Las Bramonas - San Luis	RH3B
Santa Rita - La Presa	RH3B	La Palma	RH6A
Guadalupe	RH3A	San José	RH5A

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

Cuerpos de agua

Cuadro 1.7.2

Nombre	Ubicación
Laguna Ojo de Liebre	RH2B
Laguna San Ignacio	RH2A

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

Suelos dominantes

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
AR	Arenosol	ad	Arídico	1	Gruesa	2.08
		ca	Calcárico	1	Gruesa	0.83
		eu	Eútrico	1	Gruesa	1.18
		gl	Gléyco	1	Gruesa	0.05
		gln	Endogléyico	1	Gruesa	0.04
		lvw	Hipolúvico	1	Gruesa	0.06
		so	Sódico	1	Gruesa	2.40
		soh	Hipersálico	1	Gruesa	0.49
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.23
		sz	Sálico	1	Gruesa	0.18
		szw	Hiposálico	1	Gruesa	0.47
		ye	Yérmico	1	Gruesa	0.81
CL	Calcisol	ar	Arénico	1,2	Gruesa, Media	0.08
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.41
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.23
		lep	Hepiléptico	1,2	Gruesa, Media	1.00
		lv	Lúvico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.20
		ptn	Endopétrico	1,2	Gruesa, Media	0.23
		ptp	Epipétrico	1,2	Gruesa, Media	2.85
		skp	Epiesquéletico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.12
		so	Sódico	1,2	Gruesa, Media	0.41
		soh	Hipersálico	3	Fina	0.04
		son	Hiposódico	1	Gruesa	0.15
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.01
		sz	Sálico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.05
		szh	Hipersódico	2	Media	0.11
		szw	Hiposálico	1,2	Gruesa, Media	0.96
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.96
CM	Cambisol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.05
		ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	0.55
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.29
		lep	Léptico	2,3	Media, Fina	0.44
		sk	Esquelético	2	Media	0.16
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.02
		so	Sódico	1	Gruesa	0.03
		sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.19
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.76
		FL	Fluvisol	ad	Arídico	1,2
ar	Arénico			1	Gruesa	1.14
ca	Calcárico			1,2	Gruesa, Media	1.91
eu	Eútrico			1	Gruesa	0.73
len	Endoléptico			1	Gruesa	0.02
skn	Edoesquelético			1	Gruesa	0.26
skp	Epiesquelético			1,2	Gruesa, Media	0.64
so	Sódico			1,2	Gruesa, Media	0.29
sz	Sálico			1	Gruesa	0.17
szw	Hiposálico			1	Gruesa	0.07
ye	Yérmico			1	Gruesa	0.33
GL	Gleysol			hum	Molihúmico	1,2,3
LP	Leptosol	ad	Arídico	1,2	Gruesa, Media	0.12
		ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	0.15
		cr	Crómico	3	Fina	0.03

(Continúa)

<1/3>

Suelos dominantes

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.19
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.92
		hk	Hiperesquelético	2	Media	0.76
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	16.67
		rz	Réndzico	1,2	Gruesa, Media	0.03
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.88
		so	Sódico	1	Gruesa	0.01
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.11
		szw	Hiposálico	1,3	Gruesa, Fina	0.01
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.89
LV	Lúvico	ar	Arénico	1	Gruesa	0.14
		ccw	Hipocálcico	1	Gruesa	0.05
		len	Endoléptico	2	Media	0.18
		lep	Léptico	3	Fina	0.15
		so	Sódico	3	Fina	0.23
		sz	Sálico	3	Fina	0.02
		szw	Hiposálico	2,3	Media, Fina	0.20
PH	Phaeozem	ca	Calcárico	2	Media	0.01
		ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.87
		len	Endoléptico	2	Media	0.70
		lep	Léptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.02
		pc	Petrocálcico	3	Fina	0.57
		vr	Vértico	2	Media	6.11
RG	Regosol	ab	Albico	2	Media	0.01
		ad	Aridico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.08
		ar	Arénico	1	Gruesa	2.51
		ca	Calcárico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	4.48
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.49
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	3.73
		lep	Léptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	9.59
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Media	0.31
		skn	Edoesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.11
		skp	Epiesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.46
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.34
		soh	Hipersálico	1,2	Gruesa, Media	0.49
		sow	Hiposódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.62
		sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.42
		szw	Hiposálico	1,2	Gruesa, Media	0.61
		tf	Téfrico	1,2	Gruesa, Media	0.03
		vr	Vértico	2	Media	0.01
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.66
SC		ad	Aridico	1	Gruesa	0.15
		ar	Arénico	1	Gruesa	0.02
		ca	Calcárico	1	Gruesa	0.02
		gl	Gléyco	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.18
		gln	Endogléyico	2,3	Media, Fina	0.03
		glp	Epigléyico	2	Media	0.02
		ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.06
		len	Endoléptico	1	Gruesa	0.03
		lep	Léptico	1	Gruesa	0.04
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.67
		soh	Hipersálico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.11
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.09

(Continúa)

<2/3>

Suelos dominantes

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
VR		ca	Calcárico	3	Fina	0.53
		cc	Cálcico	3	Fina	0.13
		cr	Crómico	3	Fina	0.53
		len	Endoléptico	3	Fina	0.52
		lep	Léptico	3	Fina	1.22
		sk	Esquelético	3	Fina	0.36
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.32
		so	Sódico	3	Fina	0.35
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.13
		ye	Yémico	3	Fina	0.02
SN		sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.22
		szw	Hiposálico	1	Gruesa	0.04
Otro						0.57

<3/3>

Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie II (Continuo Nacional).

Agricultura y vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Agricultura	<i>Zea Mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Cicer arietinum</i>	Garbanzo	Comestible
	<i>Triticum aestivum</i>	Trigo	Comestible
	<i>Medicago sativa</i>	Alfalfa	Forraje
	<i>Citrus sinensis</i>	Naranja	Comestible
Bosque	<i>Quercus tuberculata</i>	Encino roble	Leña
	<i>Quercus devia</i>	Encino negro	Leña
	<i>Pinus lagunae</i>	Pino piñon	Maderable
	<i>Dodonaea viscosa</i>	Guayabillo	Medicinal
Selva	<i>Lysiloma Candida</i>	Palo blanco	Forraje
	<i>Bursera micriphylla</i>	Torote colorado	Medicinal
	<i>Plumeria acutifolia</i>	Cajalosuchil	Artisanal
Matorral	<i>Pachycereus pringlei</i>	Cordón pelón	Medicinal
	<i>Stenocereus Thurberi</i>	Pitahaya	Comestible
	<i>Fouquieria diguetii</i>	Palo adán	Comestible
Otro	<i>Atriplex julacea</i>	Chamizo	Forraje
	<i>Abronia maritima</i>	Alfombrilla	Ornamental
	<i>Aristida peninsularis</i>	Ceitilla	Forraje

Nota: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

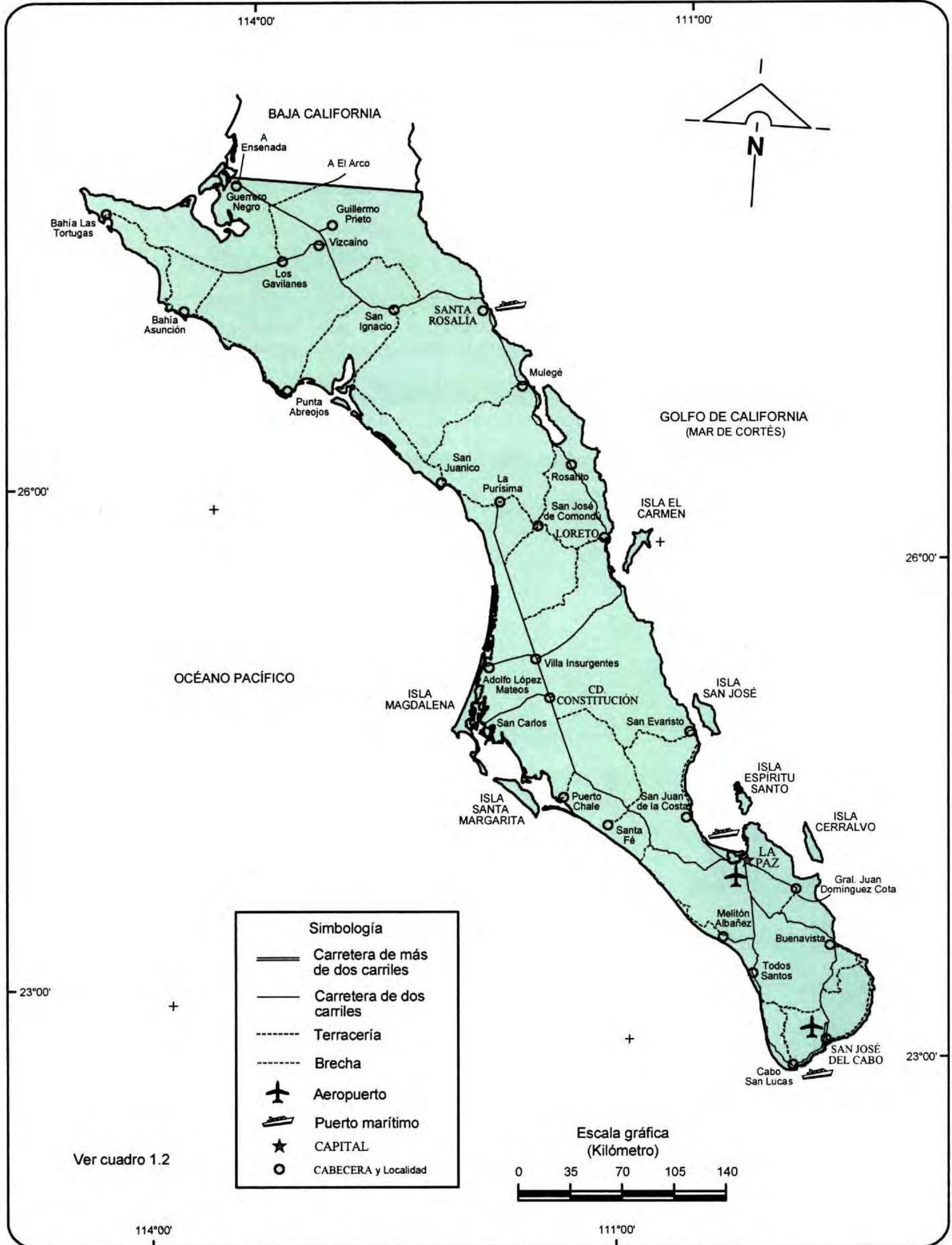
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.

Uso potencial de la tierra

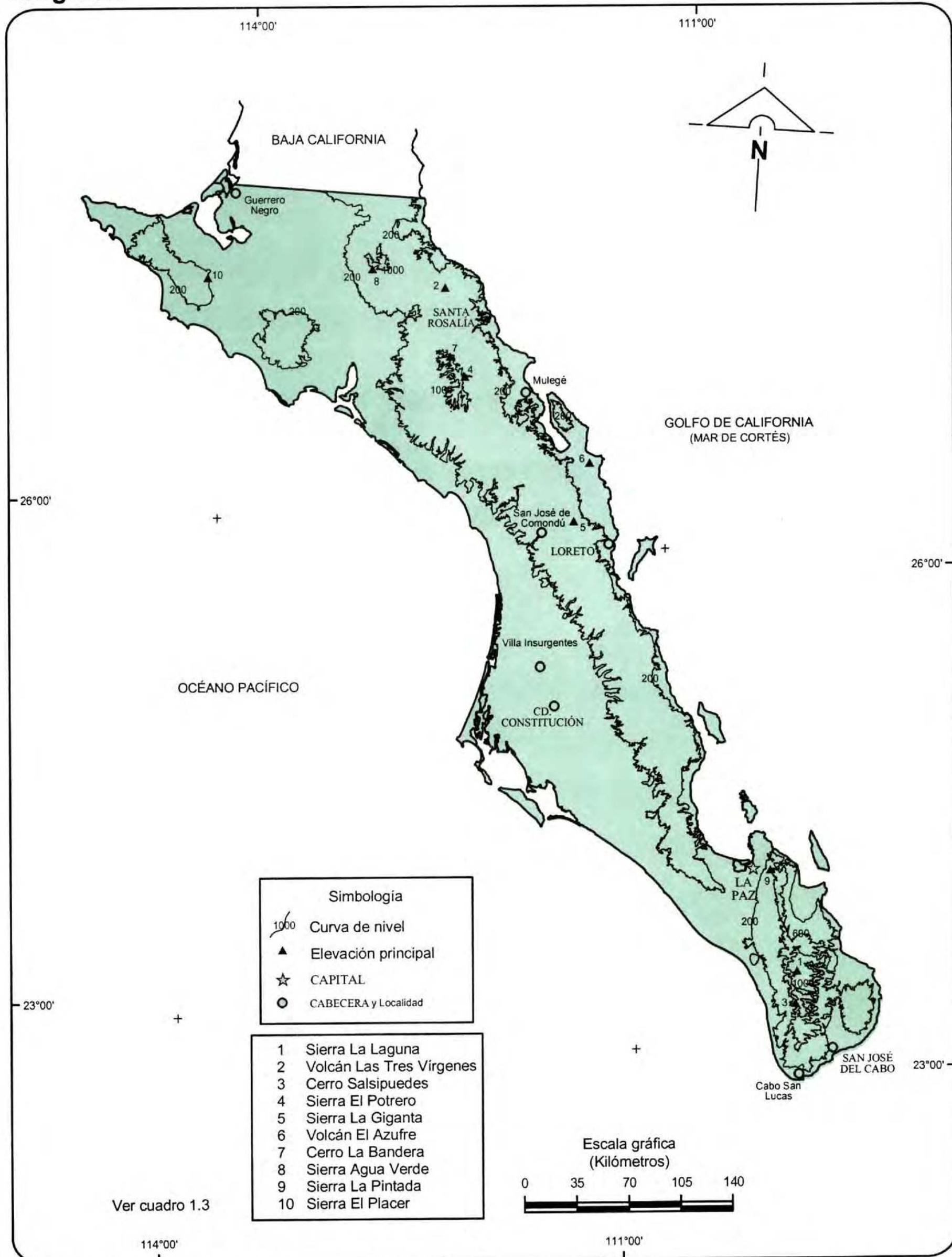
Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		% de la superficie estatal
	Clave	Descripción	
Uso agrícola	A1	Mecanizada continua	40.73
	A2.2	De tracción animal continua	6.92
	A6	No aptas para la agricultura	52.35
Uso pecuario	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	40.73
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación de natural diferente del pastizal	6.70
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	5.29
	P5	No aptas para uso pecuario	47.28

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000, serie I.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000, serie I.



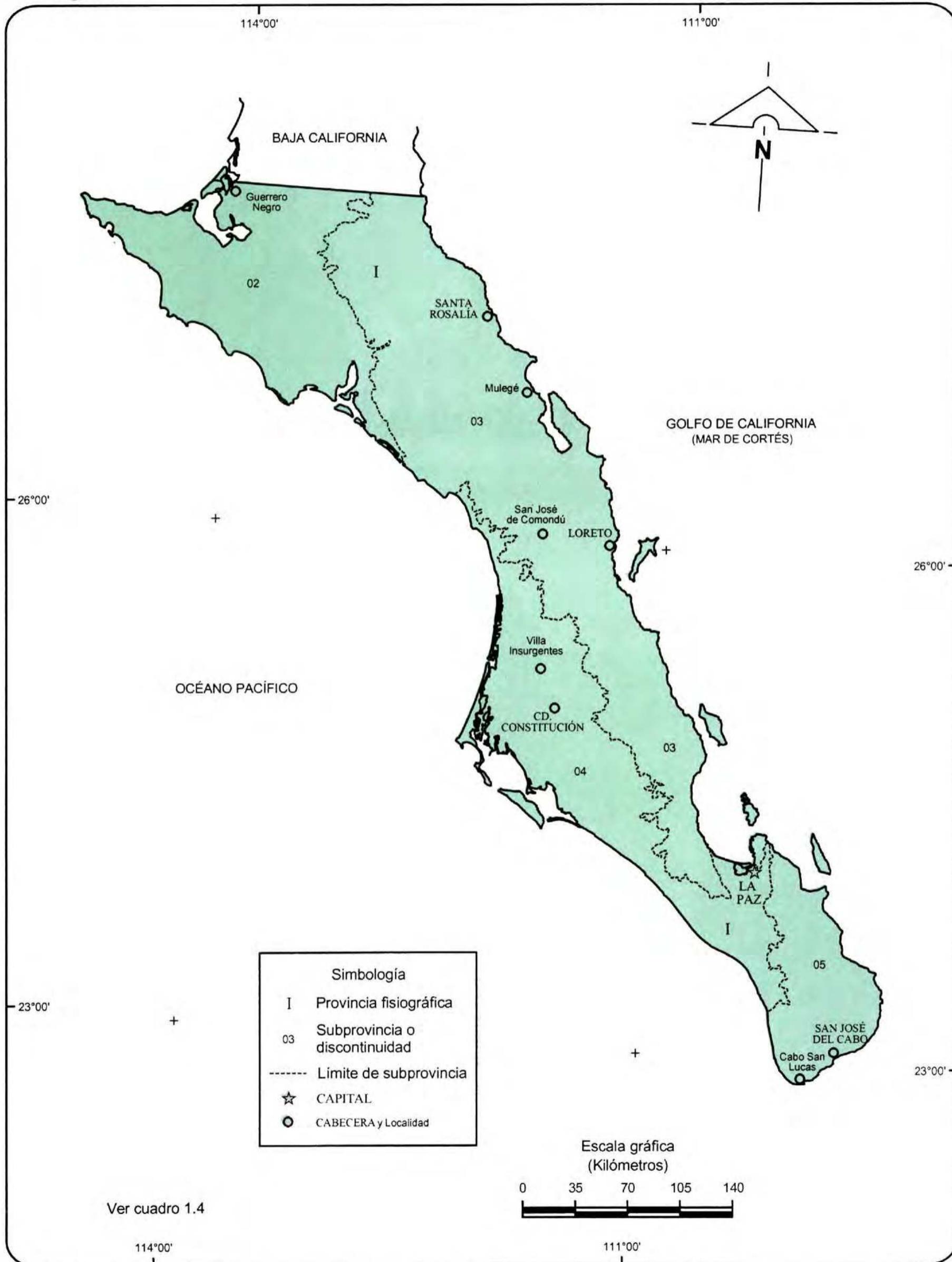
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:250 000, serie II.



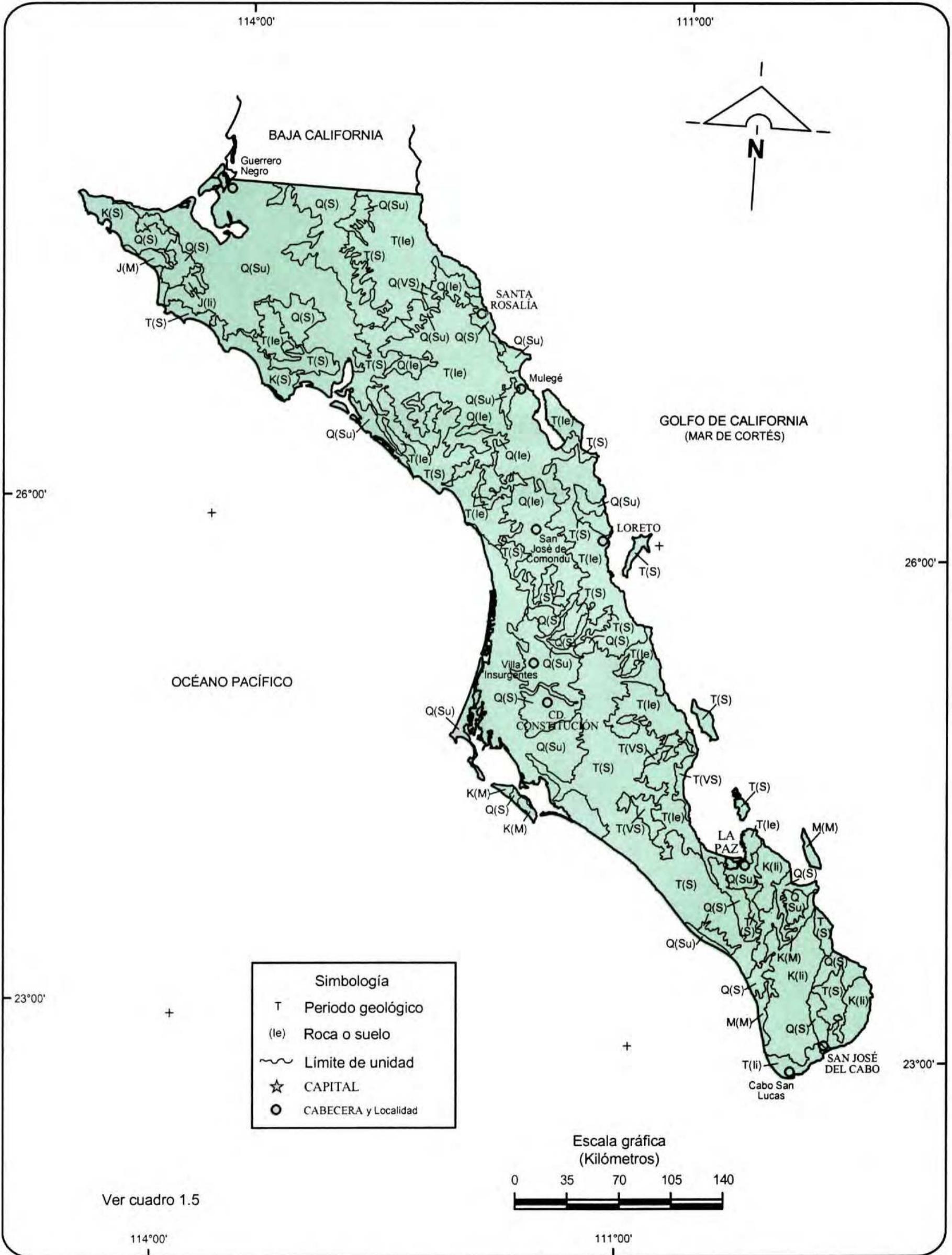
Simbología	
	Curva de nivel
	Elevación principal
	CAPITAL
	CABECERA y Localidad

1	Sierra La Laguna
2	Volcán Las Tres Vírgenes
3	Cerro Salsipuedes
4	Sierra El Potrero
5	Sierra La Giganta
6	Volcán El Azufre
7	Cerro La Bandera
8	Sierra Agua Verde
9	Sierra La Pintada
10	Sierra El Placer

Ver cuadro 1.3

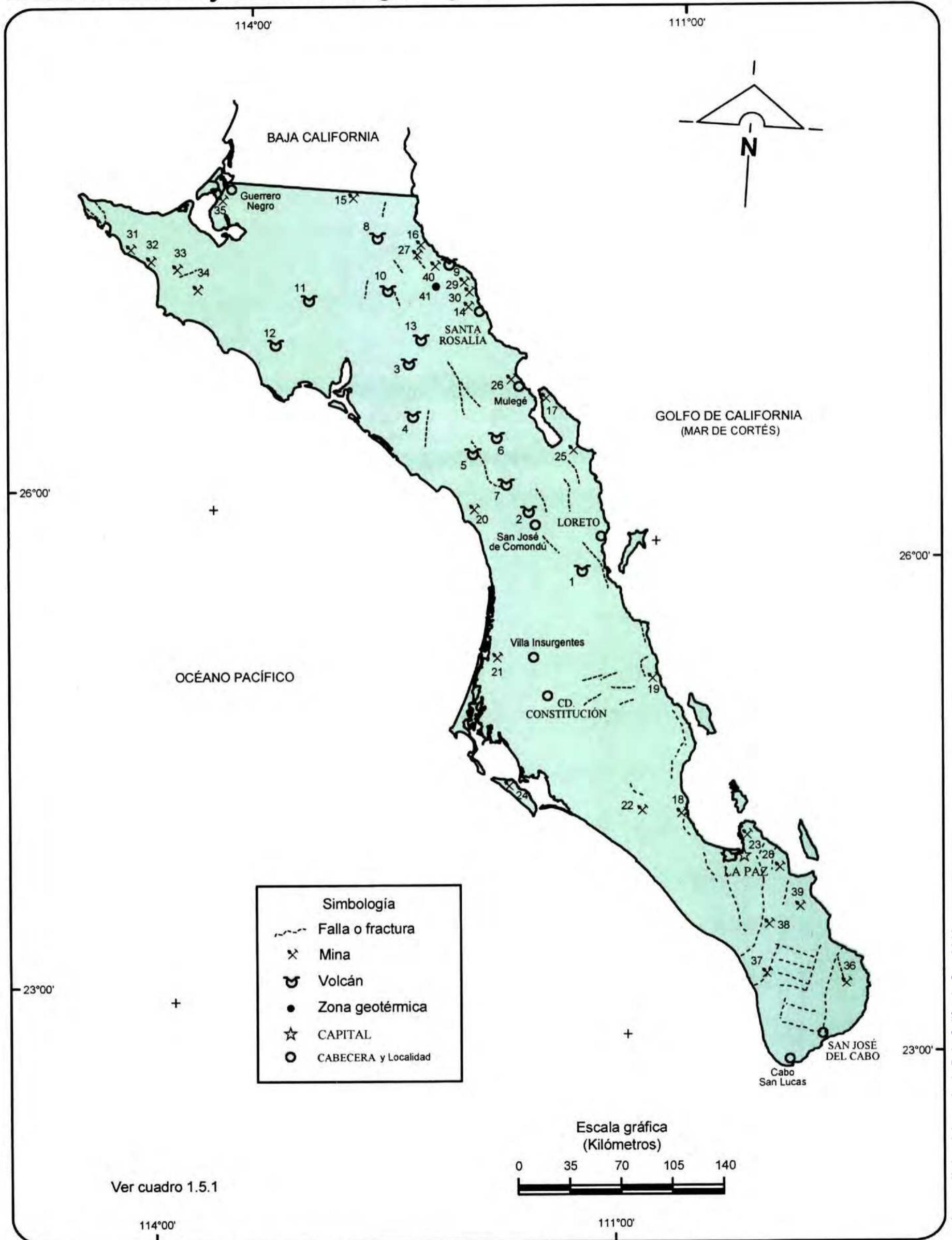


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1 000 000, serie I.

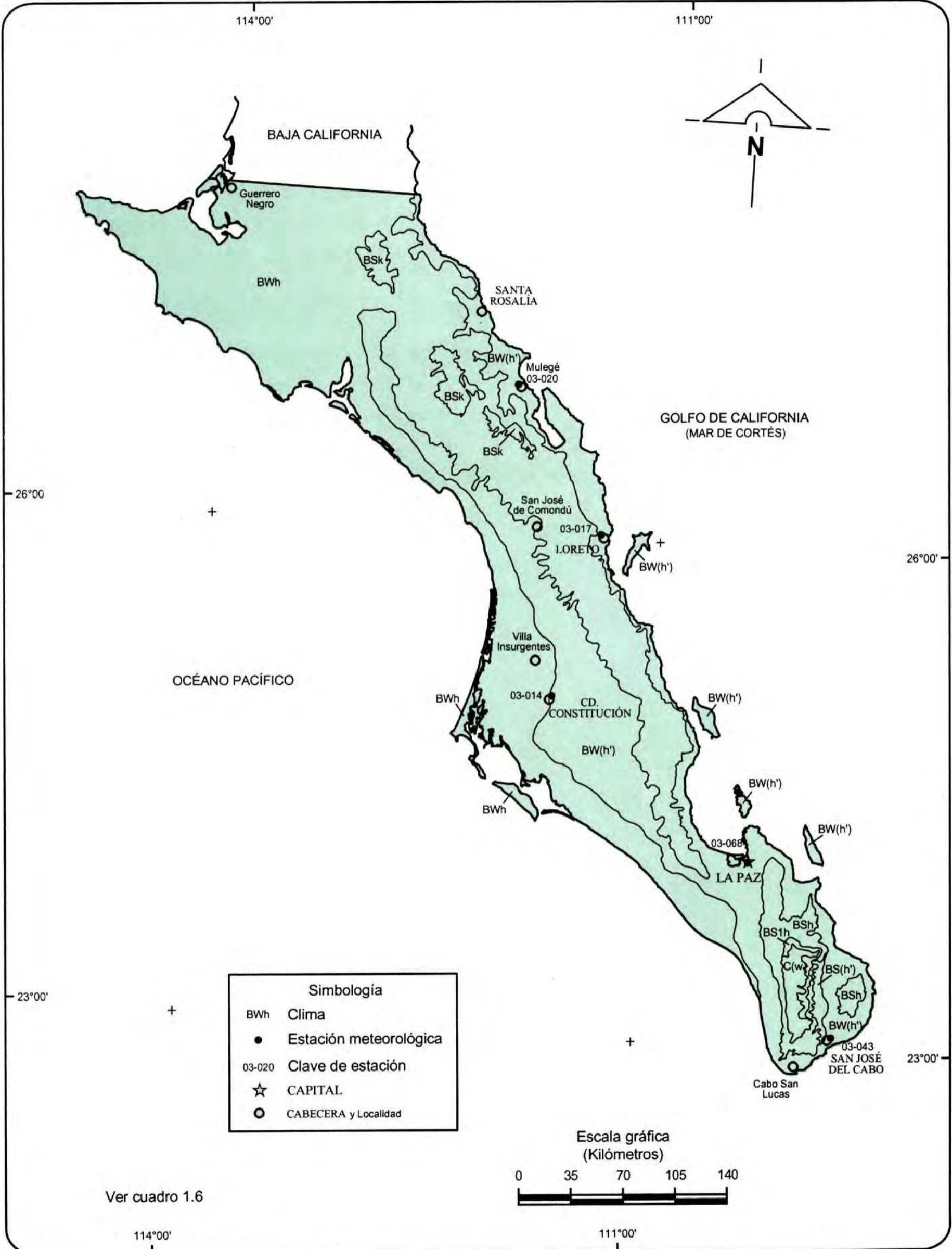


INEGI. Anuario estadístico del estado de Baja California Sur. 2010

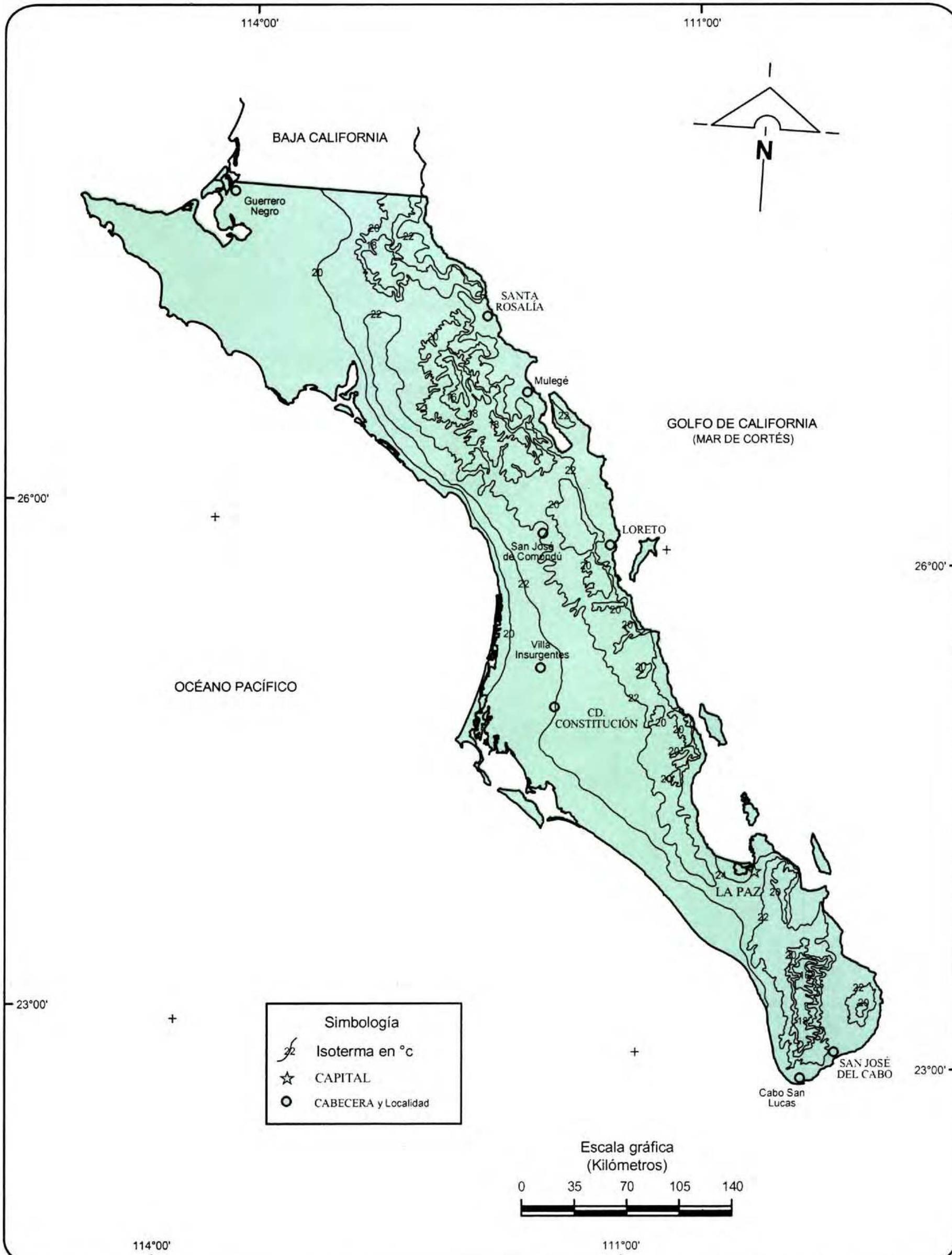
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:1 000 000, serie I.



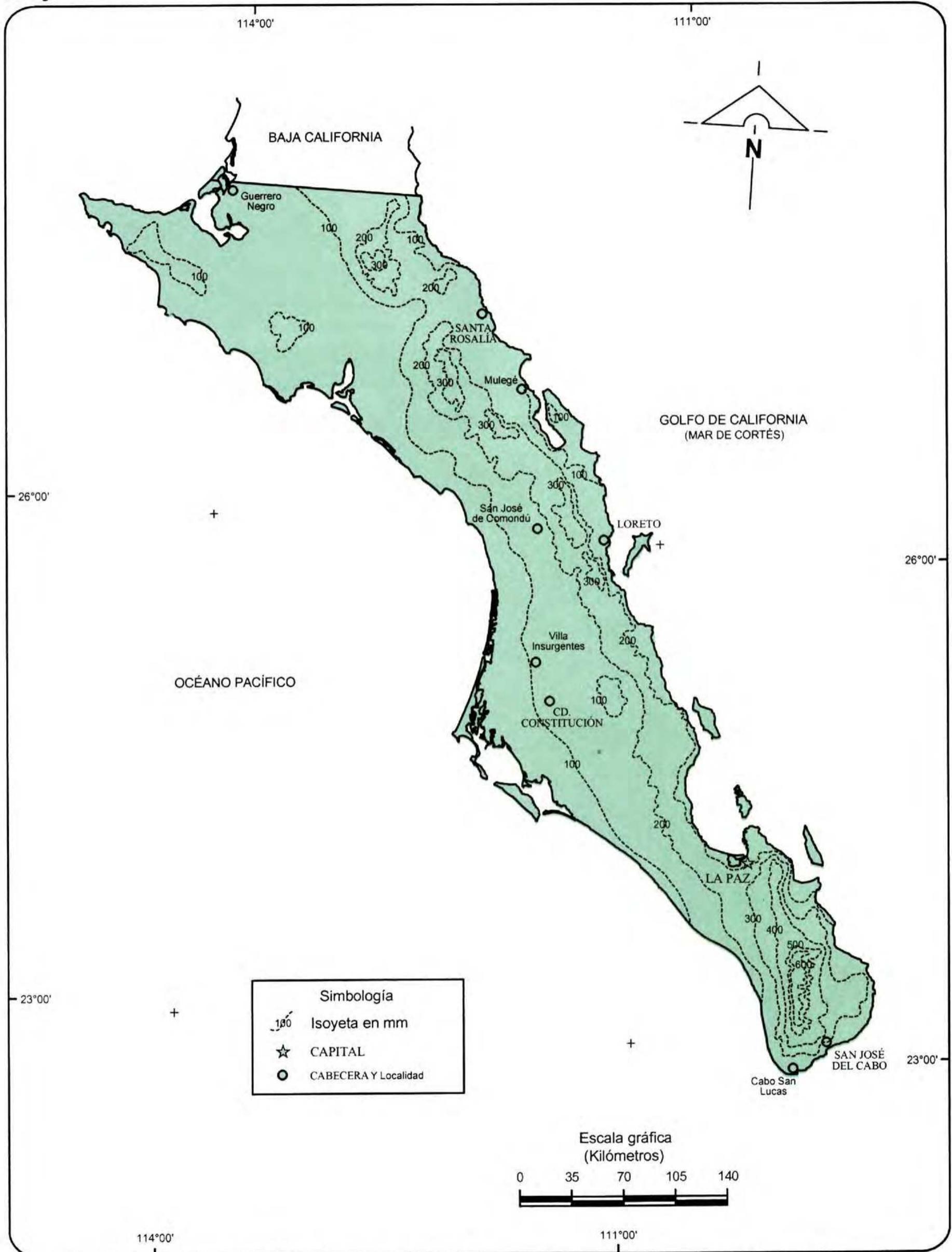
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000, serie I.



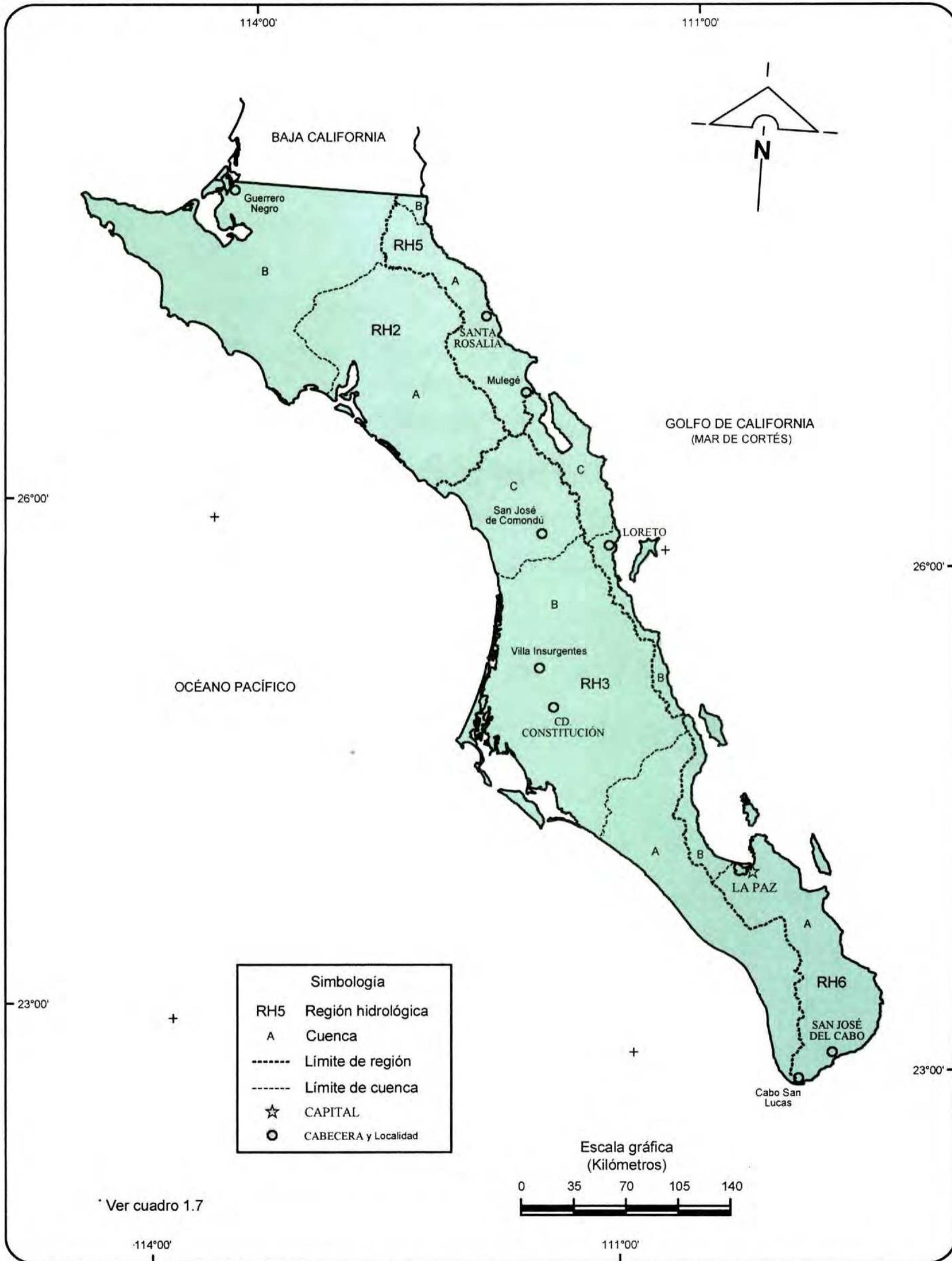
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas, 1:1 000 000, serie I.



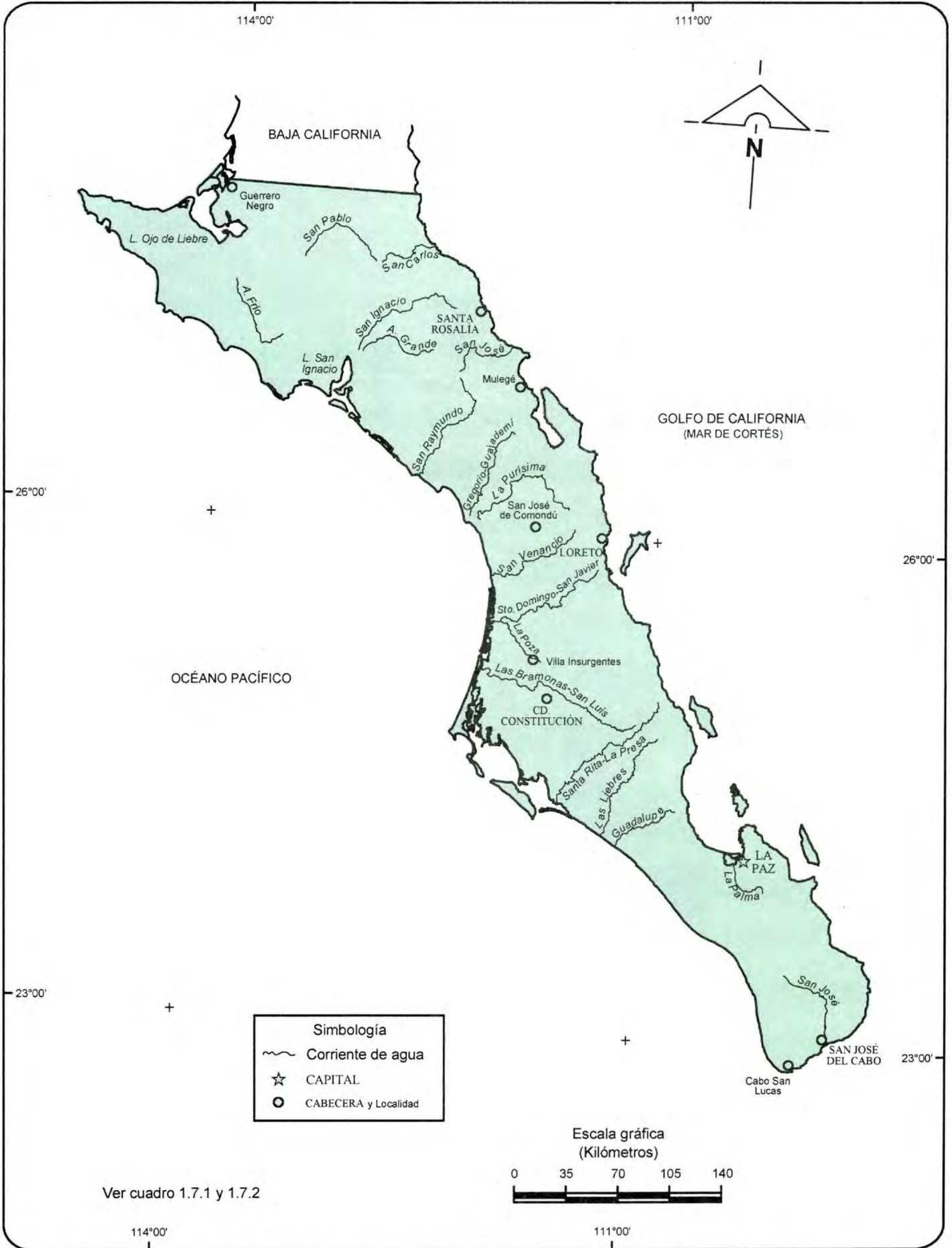
Fuente. INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales, 1:1 000 000, serie I.
22



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual, 1:1 000 000, serie I.

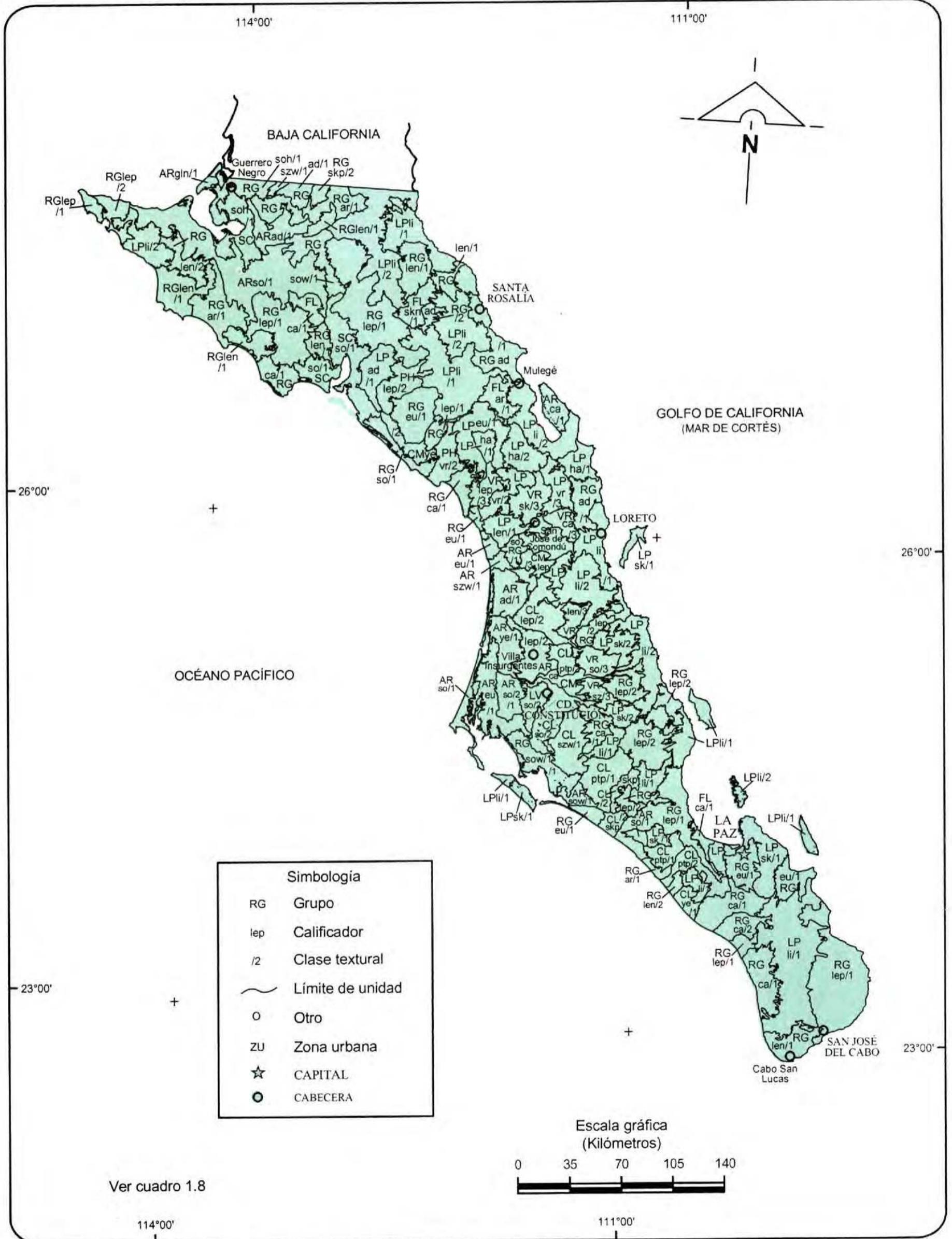


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.

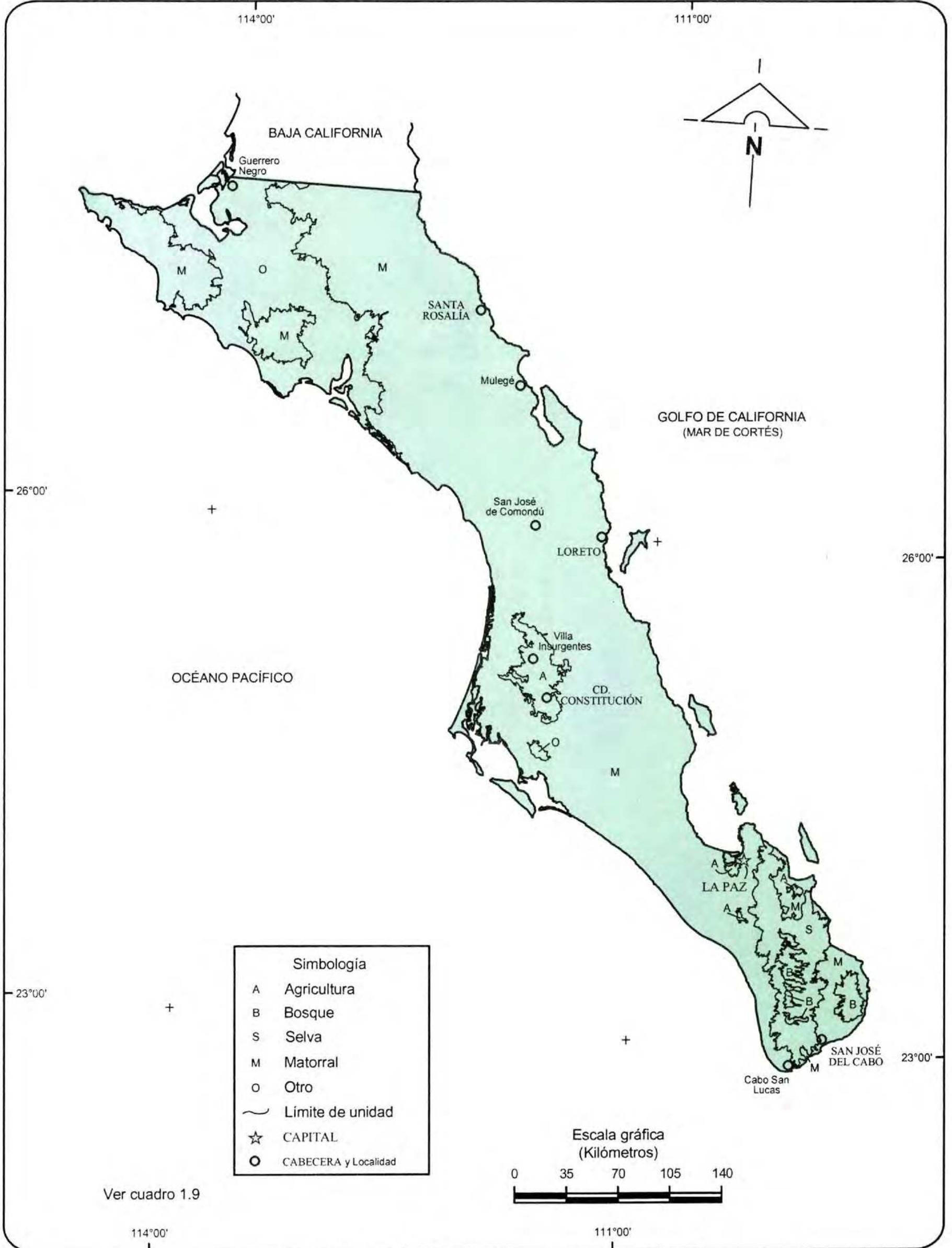


INEGI. Anuario estadístico del estado de Baja California Sur. 2010

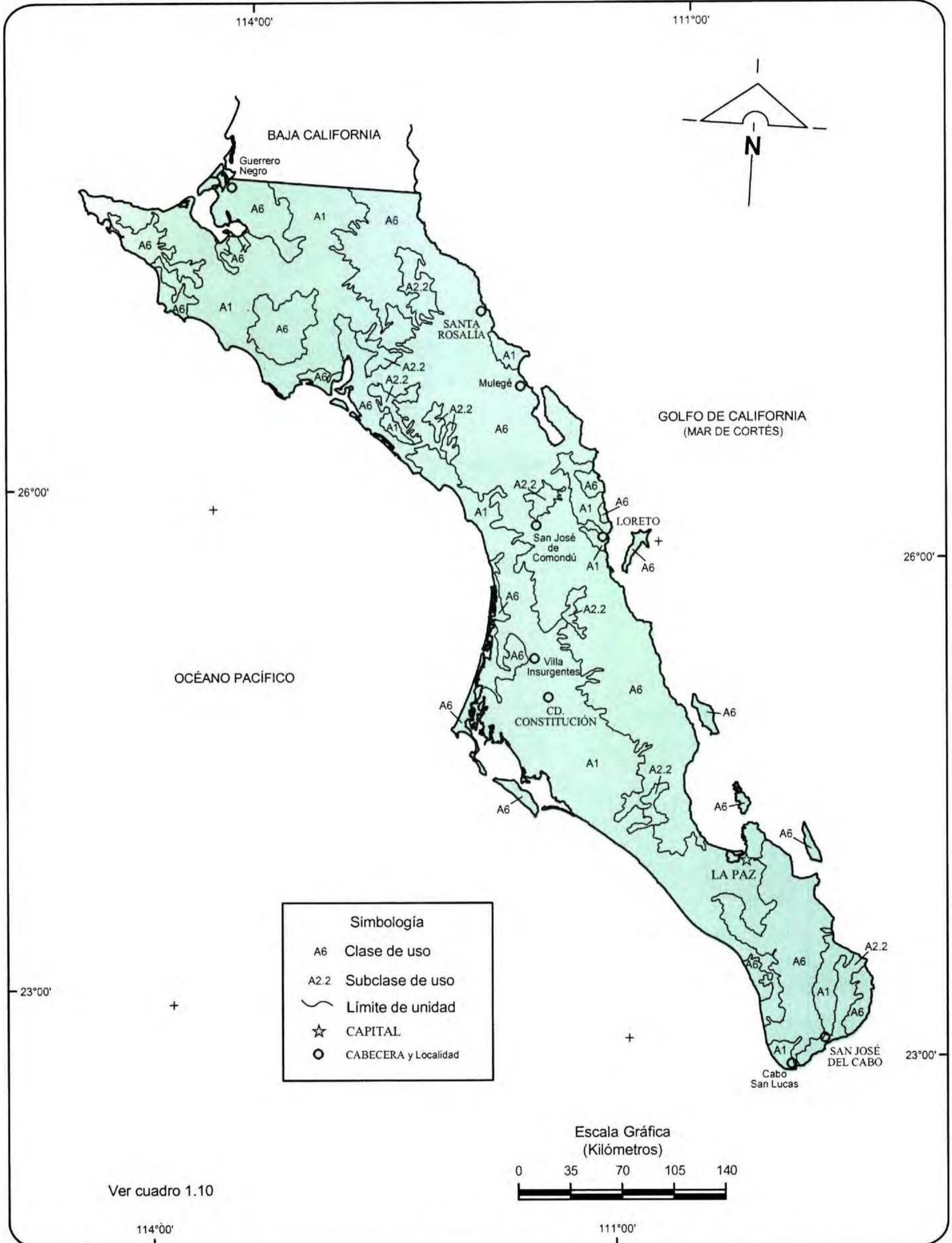
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:250 000, serie I.



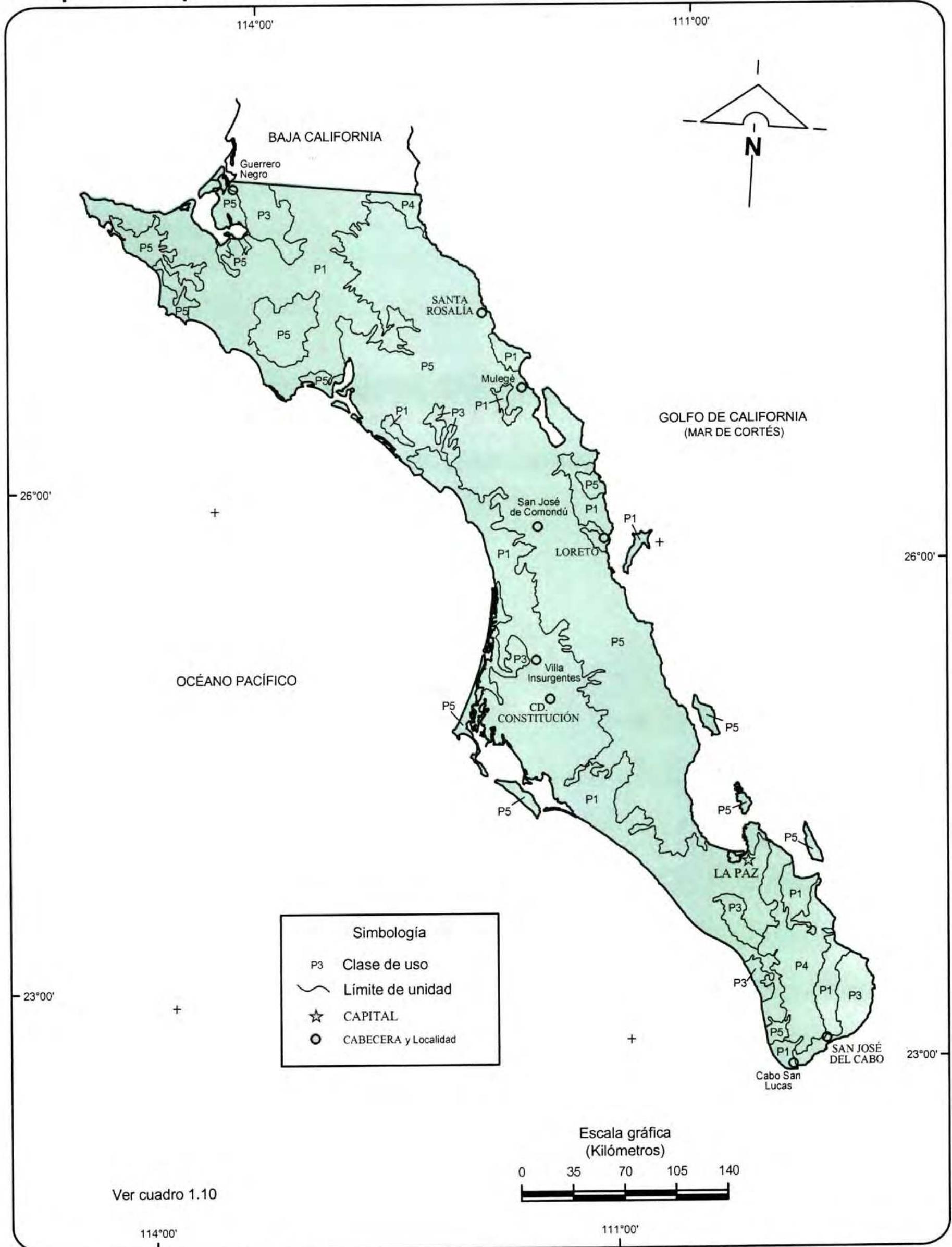
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie II (Continuo Nacional)



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000, serie I.



2. Medio ambiente

2.1	Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)	33
2.2	Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas por denominación Al 31 de diciembre de 2009	33
2.3	Áreas naturales protegidas de control estatal y sus coordenadas geográficas por denominación Al 31 de diciembre de 2009	34
Mapa 2.1	Áreas naturales protegidas	35
2.4	Plantas producidas en viveros forestales para el programa ProÁrbol por municipio y vivero según especie 2009	36
2.5	Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el programa ProÁrbol por municipio según modalidad de reforestación 2009	36
2.6	Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol por tipo de obra 2009 (Hectáreas)	37
2.7	Incendios forestales y superficie siniestrada por municipio donde ocurrió el siniestro 2009	38
2.8	Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento 2009 (Hectáreas)	38
2.9	Volumen de basura recolectada, vehículos de motor recolectores y superficies de los rellenos sanitarios, de los sitios de disposición final controlados, de los sitios no controlados, y capacidad disponible de los rellenos sanitarios por municipio y localidad 2009	39

2.10	Puntos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal según origen 2009	40
2.11	Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009	41
2.12	Denuncias en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia 2009	43
2.13	Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal elemento afectado 2009	43
2.14	Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal elemento afectado 2009	44
2.15	Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal elemento afectado 2009	45
2.16	Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2009	45
2.17	Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2009	47
2.18	Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en materia de medio ambiente por fuente de financiamiento y principales programas 2009 (Miles de pesos)	47

2. Medio ambiente

Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total	Tipo de superficie	Superficie total
Total	7 392 247.0	Selva	387 429.3
Agricultura	183 611.5	Perennifolia	0.0
Riego	182 658.0	Subcaducifolia	0.0
Temporal	953.5	Caducifolia	387 429.3
Pastizal	17 302.8	Espinosa	0.0
Cultivado	12 229.2	Matorral xerófilo	6 152 475.6
Natural	0.0	Otros tipos de vegetación a/	143 378.7
Inducido	5 073.6	Vegetación secundaria b/	74 556.9
Bosque	34 605.4	Áreas sin vegetación	111 696.7
Cultivado	0.0	Cuerpos de agua	271 986.8
De coníferas	4 138.8	Áreas urbanas	15 203.1
De encino	30 466.6		
Mesófilo de montaña	0.0		
Inducido	0.0		

(Continúa)

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, paimar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas por denominación Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 2.2

Fecha de decreto	Denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
	Reservas de la biosfera	3	NA	NA	NA	NA
14-I-1972	Complejo Lagunar Ojo de Liebre	1	27	47	114	13
30-XI-1988	El Vizcaíno	1	27	30	113	30
06-VI-1994	Sierra La Laguna	1	23	30	109	54

(Continúa)

<1/2>

Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas por denominación
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 2.2

Fecha de decreto	Denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
	Parques nacionales	3	NA	NA	NA	NA
06-VI-1995	Cabo Pulmo	1	23	26	109	25
19-VII-1996	Bahía de Loreto	1	26	01	111	21
10-V-2007	Archipiélago Espíritu Santo	1	24	30	110	21
	Áreas de protección de flora y fauna	2	NA	NA	NA	NA
29-XI-1973	Cabo San Lucas	1	22	53	109	52
02-VIII-1978	Islas del Golfo de California a/	1	25	00	110	37

<2/2>

a/ Comprende: Superficie de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx (13 de agosto de 2010).

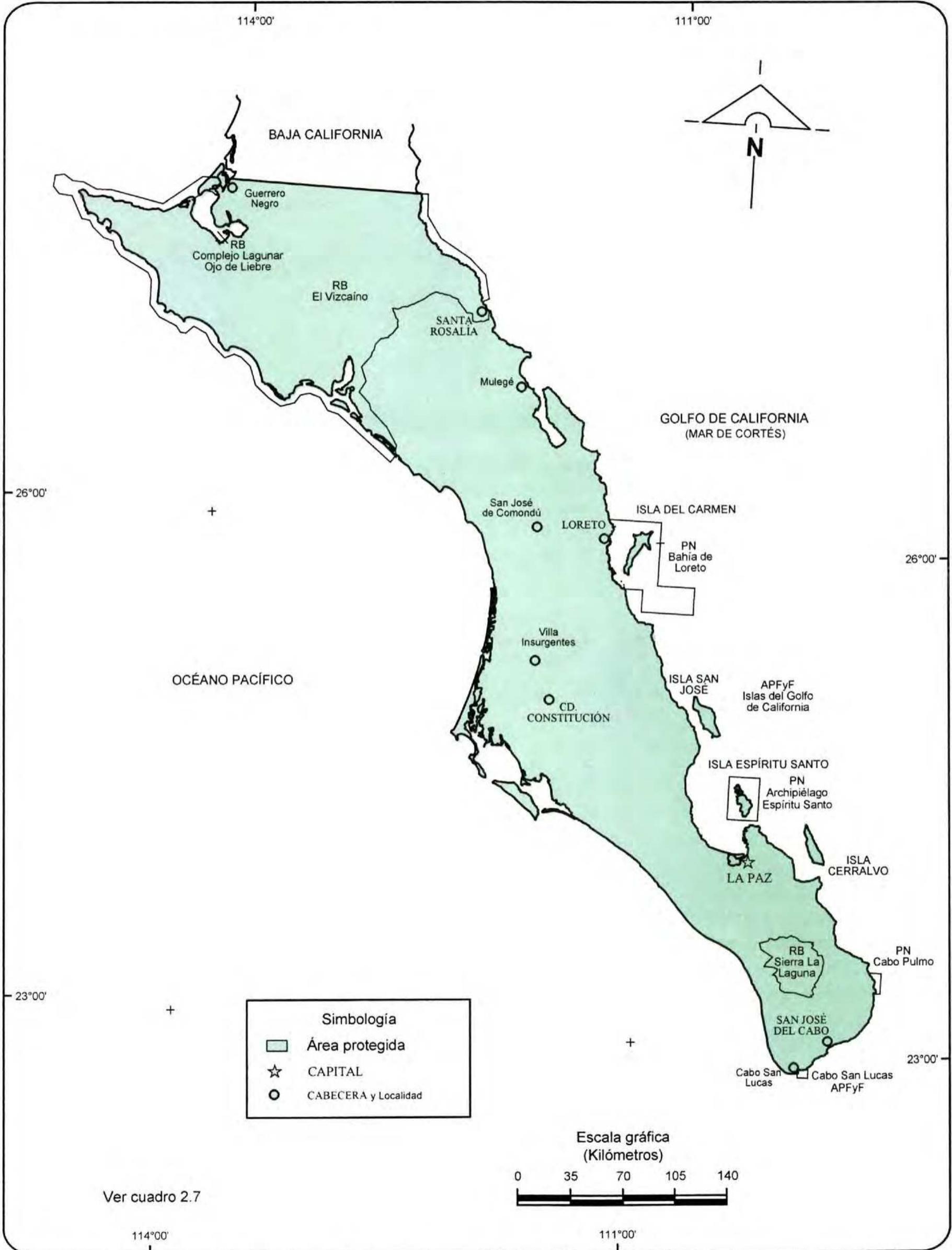
Áreas naturales protegidas de control estatal y sus coordenadas geográficas por denominación
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 2.3

Fecha de decreto	Denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
	Zonas sujetas a conservación ecológica	1	NA	NA	NA	NA
24-V-2004	Estero de San José del Cabo	1	23	05	109	40

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología, Departamento de Ecología y Medio Ambiente.



Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx

Plantas producidas en viveros forestales para el programa ProÁrbol por municipio y vivero según especie 2009

Cuadro 2.4

Municipio Vivero	Total	Mezquite dulce a/	Palo de arco b/	Palma de abanico c/	Neem d/
Estado	467 747	445 760	14 660	4 827	2 500
Comondú	160 000	160 000	0	0	0
Ejido Josefa Ortiz de Domínguez	135 000	135 000	0	0	0
Nuevo Centro de Población Ejidal, Ley Federal de Aguas No.3	25 000	25 000	0	0	0
La Paz	255 000	255 000	0	0	0
Vivero forestal militar La Paz	200 000	200 000	0	0	0
Ejido Todos Santos	30 000	30 000	0	0	0
Ejido El Rosario	25 000	25 000	0	0	0
Los Cabos	27 747	5 760	14 660	4 827	2 500
Vivero forestal San José Viejo	27 747	5 760	14 660	4 827	2 500
Mulegé	25 000	25 000	0	0	0
Ejido Presidente Gustavo Díaz Ordaz	25 000	25 000	0	0	0

Nota: ProÁrbol es un esquema para disminuir los índices de pobreza y marginación en áreas forestales, recuperar masa forestal e incrementar la productividad de bosques, selvas y semidesiertos de México de acuerdo a la vocación natural de cada ecosistema y a las necesidades de la población. Es el principal programa de apoyo al sector forestal de la administración federal, consistente en apoyos directos en efectivo, apoyos directos en especie, empleo rural, capacitación y asistencia técnica. La información se refiere a plantas producidas de especies forestales maderables y no maderables. Comprende 1 vivero de CONAFOR, 5 de organizaciones sociales y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Se refiere a *Prosopis glandulosa*.

b/ Se refiere a *Tecoma stans*.

c/ Se refiere a *Washingtonia robusta*.

d/ Se refiere a *Azadirachta indica*.

Fuente: Comisión Nacional Forestal. Gerencia Regional; Subgerencia Operativa en el Estado.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el programa ProÁrbol por municipio según modalidad de reforestación 2009

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Planta de vivero a/	Propagación vegetativa (Hijuelos)	Total	Con planta de vivero	Con propagación vegetativa (Hijuelos)
Estado	445 760	445 760	0	535	535	0
Comondú	354 400	354 400	0	443	443	0
La Paz	37 760	37 760	0	25	25	0
(Continúa)						<1/2>

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el programa ProÁrbol por municipio según modalidad de reforestación 2009

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Planta de vivero a/	Propagación vegetativa (Hijuelos)	Total	Con planta de vivero	Con propagación vegetativa (Hijuelos)
Los Cabos	33 600	33 600	0	42	42	0
Mulegé	20 000	20 000	0	25	25	0

<2/2>

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, tanto en la zona urbana como en la rural. La modalidad de reforestación mediante la siembra directa de semillas sobre el terreno no fue considerada en el programa ProÁrbol 2009.

El método de estimación para reforestación en zonas rurales es de 800 a 1 600 plantas por hectárea y en zonas urbanas no existe ningún método de estimación, ya que se realiza de manera directa por la población a través de la donación de plantas por programas gubernamentales.

a/ Comprende las siguientes especies forestales: Mezquite dulce (*Prosopis glandulosa*), Palma de abanico (*Washingtonia robusta*) y Palo de arco (*Tecoma stans*).

Fuente: Comisión Nacional Forestal. Gerencia Regional; Subgerencia Operativa en el Estado.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol por tipo de obra 2009 (Hectáreas)

Cuadro 2.6

Tipo de obra	Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol
Total	2 214
Obras para el control de erosión laminar a/	249
Obras para el control de erosión en cárcavas b/	1 965

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, tanto en la zona urbana como en la rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de bordos de piedra, curvas de nivel y terrazas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de bordos de piedra acomodada, represas y obras de protección de taludes.

Fuente: Comisión Nacional Forestal. Gerencia Regional; Subgerencia Operativa en el Estado.

Incendios forestales y superficie siniestrada por municipio donde ocurrió el siniestro 2009

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie siniestrada (Hectáreas)				
		Total	Arbolada	Arbustos y matorrales	Pastos	Renuevo
Estado	27	613	98	239	274	2
Comondú	11	418	0	180	238	0
La Paz	10	66	0	30	36	0
Los Cabos	4	99	70	29	0	0
Mulegé	2	30	28	0	0	2

Fuente: Comisión Nacional Forestal. Gerencia Regional; Subgerencia Operativa en el Estado.

Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento 2009 (Hectáreas)

Cuadro 2.8

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
Total	300	0	0	0	300
Barrenadores de meliáceas	0	0	0	0	0
Defoliadores y chupadores	160	0	0	0	160
Descortezadores	0	0	0	0	0
Enfermedades vasculares	140	0	0	0	140
Muérdagos y plantas parasitarias	0	0	0	0	0
Plagas de conos y semillas	0	0	0	0	0
Plagas y enfermedades de raíz	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: Comisión Nacional Forestal. Gerencia Regional; Subgerencia Operativa en el Estado.

Volumen de basura recolectada, vehículos de motor recolectores y superficies de los rellenos sanitarios, de los sitios de disposición final controlados, de los sitios no controlados, y capacidad disponible de los rellenos sanitarios por municipio y localidad 2009

Cuadro 2.9

Municipio Localidad	Volumen de basura recolectada (Miles de toneladas)	Vehículos de motor recolectores a/	Superficie de los rellenos sanitarios b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios de disposición final controlados b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios no controlados b/ (Hectáreas)	Capacidad disponible de los rellenos sanitarios b/ (Metros cúbicos)
Estado	312	105	110	19	49	770
Comondú	37	14	0	0	33	0
Ciudad Constitución	22	7	0	0	15	0
Ciudad Insurgentes	7	3	0	0	8	0
Puerto Adolfo López Mateos	4	2	0	0	5	0
Puerto San Carlos	4	2	0	0	5	0
La Paz	160	44	50	4	0	100
La Paz	125 c/	38	50	0	0	100
Los Barriles	7	2	0	1	0	0
San Antonio	7	1	0	1	0	0
San Juan de Los Planes	7	1	0	1	0	0
Todos Santos	14	2	0	1	0	0
Loreto	28	13	0	3	0	0
Loreto	28 d/	13	0	3	0	0
Los Cabos	79	29	60	4	16	670
Boca de la Sierra	1	2	0	0	1	0
Cabo San Lucas	35	9	30	0	0	570
Cadañero	2	2	0	0	1	0
Las Cuevas	1	2	0	0	3	0
La Ribera	6	2	0	0	3	0
Miraflores	3	2	0	0	3	0
San José del Cabo	30	8	30	4	0	100
Santiago	1	2	0	0	5	0
(Continúa)						<1/2>

Volumen de basura recolectada, vehículos de motor recolectores y superficies de los rellenos sanitarios, de los sitios de disposición final controlados, de los sitios no controlados, y capacidad disponible de los rellenos sanitarios por municipio y localidad 2009

Cuadro 2.9

Municipio Localidad	Volumen de basura recolectada (Miles de toneladas)	Vehículos de motor recolectores a/	Superficie de los rellenos sanitarios b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios de disposición final controlados b/ (Hectáreas)	Superficie de los sitios no controlados b/ (Hectáreas)	Capacidad disponible de los rellenos sanitarios b/ (Metros cúbicos)
Mulegé	8	5	0	8	0	0
Santa Rosalía	8	5	0	8	0	0

<2/2>

Nota: Según la Norma Oficial Mexicana -083-SEMARNAT-2003, los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial se categorizan de acuerdo a la cantidad de toneladas de dichos residuos que ingresan al día y a partir del grado en que cubren las máximas especificaciones de seguridad que requiere un confinamiento, siendo éstos de mayor a menor: 1. Relleno sanitario.- Obra de infraestructura que involucra métodos y obras de ingeniería para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 2. Sitio controlado.- Sitio inadecuado de disposición final que cumple con las especificaciones de un relleno sanitario en lo que se refiere a obras de infraestructura y operación, pero no cumple con las especificaciones de impermeabilización. 3. Sitio no controlado.- Sitio inadecuado de disposición final que no cumple con los requisitos establecidos en la NOM.-083 (tiraderos de basura a cielo abierto).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a los que son propiedad del municipio.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye el volumen de basura recolectada en la localidad El Carrizal.

d/ Incluye el volumen de basura recolectada en las localidades de Puerto Escondido y Nopolo.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Puntos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal según origen 2009

Cuadro 2.10

Concepto	Total	Municipal	Industrial a/	Servicios
Puntos de descarga de aguas residuales b/	786	18	150	618
Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)	1 310	39	1 261	10

Nota: Los datos se obtienen de manera directa al otorgar los permisos de descarga de aguas residuales que se proporcionan a los usuarios.
a/ Incluye las descargas de la Comisión Federal de Electricidad, quien utiliza agua de mar, así como de salmueras procedentes de plantas desalinizadoras.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Residencia Técnica; Saneamiento y Calidad del Agua.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009

Cuadro 2.11
(1a. parte)

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	133	12	121	0
Público	18	8	10	0
Privado	115	4	111	0
Comondú	8	3	5	0
Público	3	3	0	0
Privado	5	0	5	0
La Paz	36	1	35	0
Público	4	1	3	0
Privado	32	0	32	0
Loreto	4	1	3	0
Público	2	1	1	0
Privado	2	0	2	0
Los Cabos	70	1	69	0
Público	6	0	6	0
Privado	64	1	63	0
Mulegé	15	6	9	0
Público	3	3	0	0
Privado	12	3	9	0

<1/3>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009

Cuadro 2.11
(2a. parte y última)

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	1 618	386	1 232	0	42	7	35	0
Público	1 237	360	877	0	31	7	24	0
Privado	381	26	355	0	11	0	11	0

(Continúa)

<2/3>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2009

Cuadro 2.11
(2a. parte y última)

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Comondú	183	180	3	0	4	4	NS	0
Público	180	180	0	0	4	4	0	0
Privado	3	0	3	0	NS	0	NS	0
La Paz	550	20	530	0	15	NS	15	0
Público	477	20	457	0	13	NS	13	0
Privado	73	0	73	0	2	0	2	0
Loreto	121	60	61	0	1	NS	1	0
Público	120	60	60	0	1	NS	1	0
Privado	1	0	1	0	NS	0	NS	0
Los Cabos	652	15	637	0	19	NS	19	0
Público	360	0	360	0	10	0	10	0
Privado	292	15	277	0	9	NS	9	0
Mulegé	112	111	1	0	3	3	NS	0
Público	100	100	0	0	3	3	0	0
Privado	12	11	1	0	NS	NS	NS	0

<3/3>

Nota: Se entiende por tipo de servicio público, a aquél brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

En cuanto al tipo de servicio privado, son aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Primario: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Secundario: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Terciario: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas así como iones.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Residencia Técnica; Saneamiento y Calidad del Agua.

**Denuncias en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia
2009**

Cuadro 2.12

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas durante el año	Atendidas b/			Pendientes al final del año c/
			Total	En proceso	Concluidas	
Total	283	632	915	310	605	310
Federal	120	247	367	283	84	283
PROFEPA	120	247	367	283	84	283
Estatad	0	0	0	0	0	0
Municipal d/	163	385	548	27	521	27
Departamento de Ecología	163	385	548	27	521	27

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2009.

b/ Comprende denuncias recibidas durante el año de referencia y de año anterior.

c/ Se consideran denuncias pendientes (del año anterior o al final del año), tanto aquellas que todavía no reciben atención como las que fueron atendidas y aun no están concluidas, es decir que están en proceso. Datos referidos al 31 de diciembre de 2009.

d/ Comprende la información de los municipios de La Paz, Loreto y Los Cabos.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales. Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Dirección General de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de La Paz. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología; Departamento de Ecología, Educación y Gestión Ambiental.

Dirección General de Planeación, Desarrollo Urbano y Ecología de los H. Ayuntamientos de Loreto y Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal elemento afectado
2009**

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Total	Aire	Agua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal	Otros a/
Total	632	95	80	108	23	31	81	214
Federal	247	11	10	10	11	19	72	114
PROFEPA	247	11	10	10	11	19	72	114

(Continúa)

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal elemento afectado 2009

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Total	Aire	Agua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal	Otros a/
Estatad	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipal b/	385	84	70	98	12	12	9	100
Departamento de Ecología	385	84	70	98	12	12	9	100

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de un elemento a la vez, sin embargo el cuadro considera únicamente el principal elemento afectado por cada denuncia.

a/ Se refiere a los casos impactados por ruido que afectaron, en general, a un ecosistema.

b/ Comprende la información de los municipios de La Paz, Loreto y Los Cabos.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales. Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Dirección General de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de La Paz. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología; Departamento de Ecología, Educación y Gestión Ambiental.

Dirección General de Planeación, Desarrollo Urbano y Ecología de los H. Ayuntamientos de Loreto y Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal elemento afectado 2009

Cuadro 2.14

Municipio	Total	Aire	Agua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal	Otros a/
Estado	632	95	80	108	23	31	81	214
Comondú	13	0	0	0	1	1	3	8
La Paz	250	37	12	31	14	20	54	82
Loreto	7	1	0	2	0	0	0	4
Los Cabos	338	57	64	74	5	9	22	107
Mulegé	24	0	4	1	3	1	2	13

Nota: Una denuncia puede referir a más de un elemento a la vez, sin embargo el cuadro considera únicamente el principal elemento afectado por cada denuncia.

a/ Se refiere a los casos impactados por ruido que afectaron, en general, a un ecosistema.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales. Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Dirección General de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de La Paz. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología; Departamento de Ecología, Educación y Gestión Ambiental.

Dirección General de Planeación, Desarrollo Urbano y Ecología de los H. Ayuntamientos de Loreto y Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal elemento afectado 2009

Cuadro 2.15

Motivo de la conclusión	Total	Aire	Agua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal	Otros a/
Total	605	121	122	141	18	27	24	152
Se dictó recomendación	328	69	81	87	7	9	10	65
No existen contravenciones a la normatividad	50	5	7	19	3	5	0	11
Falta de interés del denunciante	53	3	5	2	1	6	7	29
Acuerdo de acumulación de expedientes	9	5	0	2	0	0	0	2
Por conciliación de las partes	78	20	8	15	3	4	0	28
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	82	18	20	15	4	3	7	15
Desistimiento del denunciante	5	1	1	1	0	0	0	2

Nota: Una denuncia puede referir a más de un elemento a la vez, sin embargo el cuadro considera únicamente el principal elemento afectado por cada denuncia.

a/ Se refiere a los casos impactados por ruido que afectaron, en general, a un ecosistema.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Dirección General de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de La Paz. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología; Departamento de Ecología, Educación y Gestión Ambiental.

Dirección General de Planeación, Desarrollo Urbano y Ecología de los H. Ayuntamientos de Loreto y Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2009

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	10	0	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final	7	0	2
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
Industrias manufactureras	2	0	0
Comondú	2	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final	2	0	0
(Continúa)			<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2009

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
La Paz	2	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
Los Cabos	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Mulegé	5	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final	3	0	1
Industrias manufactureras	2	0	0

<2/2>

Nota: En abril de 1997 se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental, tienen que hacerlo por medio de la última, sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, siempre y cuando cuenten con las actualizaciones requeridas por modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante el Instituto Nacional de Ecología en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de éstos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites conexos relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2009

Cuadro 2.17

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	238	21	2	215	2	0	0	2
Minería	2	0	0	2	0	0	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final	14	1	0	13	0	0	0	0
Construcción	148	9	2	137	0	0	0	0
Industrias manufactureras	12	0	0	12	0	0	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	3	0	0	3	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	21	0	0	21	0	0	0	0
Servicios de salud y asistencia social	22	11	0	11	1	0	0	1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	16	0	0	16	1	0	0	1

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Comprende parciales, temporales o totales.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en materia de medio ambiente por fuente de financiamiento y principales programas 2009

Cuadro 2.18

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Total a/	74 612 b/	74 612 b/
Federal	74 462	74 462
Conservación y restauración	30 119	30 119
Manejo	15 294	15 294
Administración	9 356	9 356
Programa de empleo temporal	8 888	8 888

(Continúa)

<1/2>

Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en materia de medio ambiente por fuente de financiamiento y principales programas

Cuadro 2.18

2009

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Programa estatal para la prevención y gestión integral de residuos sólidos	5 600	5 600
Inspección y vigilancia	2 177	2 177
Competitividad	1 107	1 107
Regulación del aprovechamiento sustentable de los recursos ambientales y ecosistemas naturales	700	700
Resto de los programas c/	1 221	1 221
Estatad	ND	ND
Municipal	72	72
Inspección y vigilancia	72	72
Participantes d/	78	78
Asistencia social y servicios comunitarios	78	78

<2/2>

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Excluye 2 766 (Miles de pesos) correspondientes a la actividad forestal misma que se presenta en el cuadro 13.8.

c/ Comprende: sustanciación de procedimientos administrativos, centro de capacitación para el desarrollo sustentable, programa hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental (cecaesu), programa nacional de auditoría ambiental, asistencia social y servicios comunitarios, atención de quejas y denuncias ambientales, prevención y control de la contaminación de los recursos, ambientes y ecosistemas naturales, desarrollo y ordenamiento ambiental y políticas públicas transversales para la sustentabilidad ambiental.

d/ Se refiere a los recursos que aportan los beneficiarios de los programas gubernamentales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

3. Población

3.1	Principales indicadores demográficos De 2000 a 2005	53
Gráfica 3.1	Principales indicadores demográficos De 2000 a 2005	54
3.2	Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 17 de octubre de 2005	55
Gráfica 3.2	Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 17 de octubre de 2005 (Porcentaje)	56
3.3	Población total, edad mediana y relación hombres- mujeres por municipio Al 17 de octubre de 2005	56
3.4	Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad según número de hijos nacidos vivos Al 17 de octubre de 2005	57
3.5	Población femenina de 12 y más años, hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes por grupo quinquenal de edad Al 17 de octubre de 2005	58
3.6	Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios De 2004 a 2009	58
3.7	Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo 2008 y 2009	59
3.8	Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2008 y 2009	59
3.9	Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2008 y 2009	61

3.10	Nacimientos registrados según año de ocurrencia De 2003 a 2009	62
3.11	Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2008	63
3.12	Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2008	63
3.13	Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2008	64
3.14	Defunciones generales por principales causas de muerte 2008	64
3.15	Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2008	66
3.16	Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2008	67
3.17	Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2008 y 2009	68
3.18	Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente según grupo quinquenal de edad de la contrayente 2008 y 2009	69
3.19	Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente 2008 y 2009	70
3.20	Divorcios por tipo según duración del matrimonio 2008 y 2009	70
3.21	Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2008 y 2009	72
3.22	Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2008 y 2009	73

3.23	Hogares por número de integrantes Al 17 de octubre de 2005	74
3.24	Hogares y población por sexo del jefe(a) del hogar según tipo de hogar Al 17 de octubre de 2005	75
3.25	Población en hogares por sexo de los integrantes del hogar según tipo de hogar Al 17 de octubre de 2005	75
3.26	Población de 5 y más años por lugar de residencia en octubre de 2000 según sexo Al 17 de octubre de 2005	76
3.27	Entradas al país de extranjeros y nacionales por calidad migratoria 2009	77
3.28	Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios Al 17 de octubre de 2005	78
3.29	Indicadores de pobreza por ingresos para el estado y municipios 2000 y 2005 (Porcentaje)	79

3. Población

Principales indicadores demográficos De 2000 a 2005

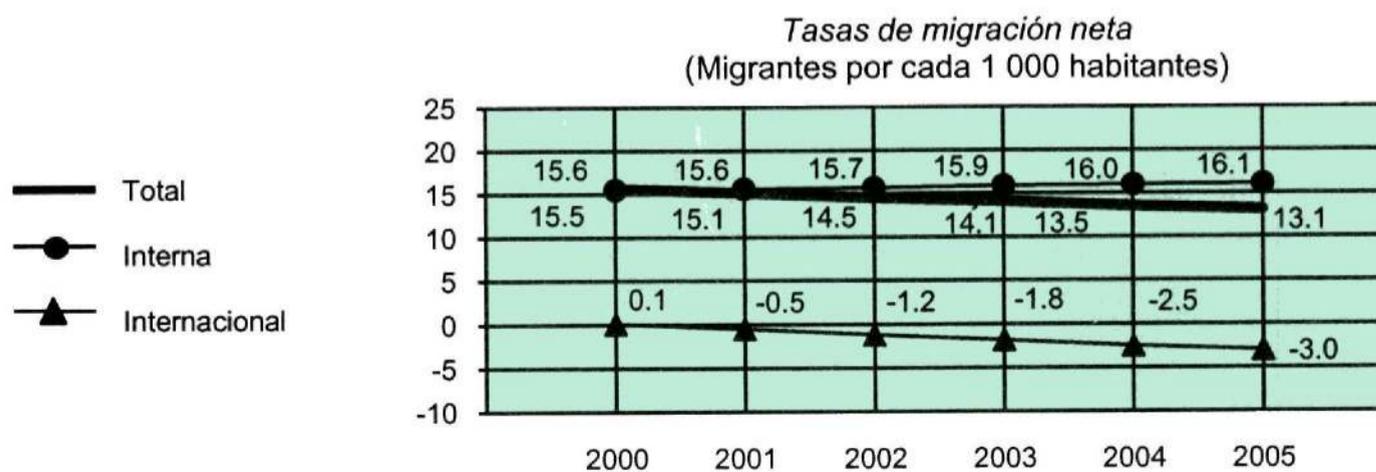
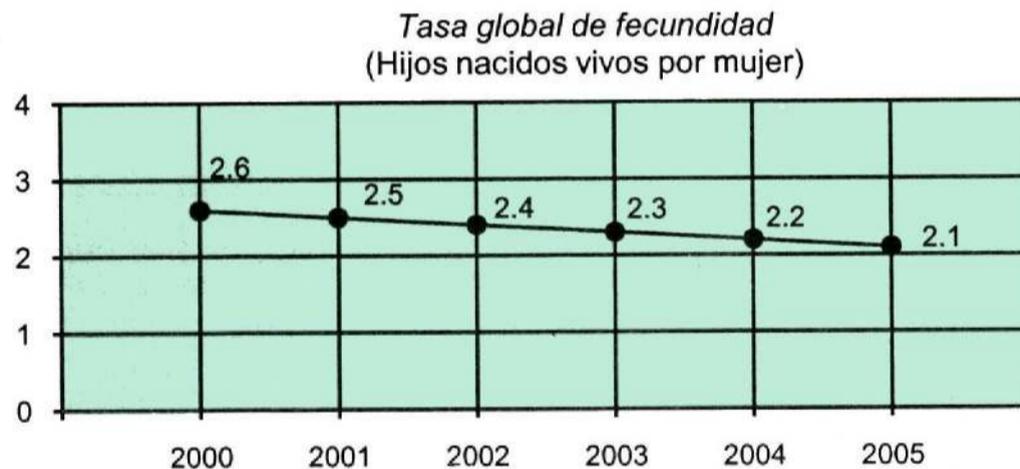
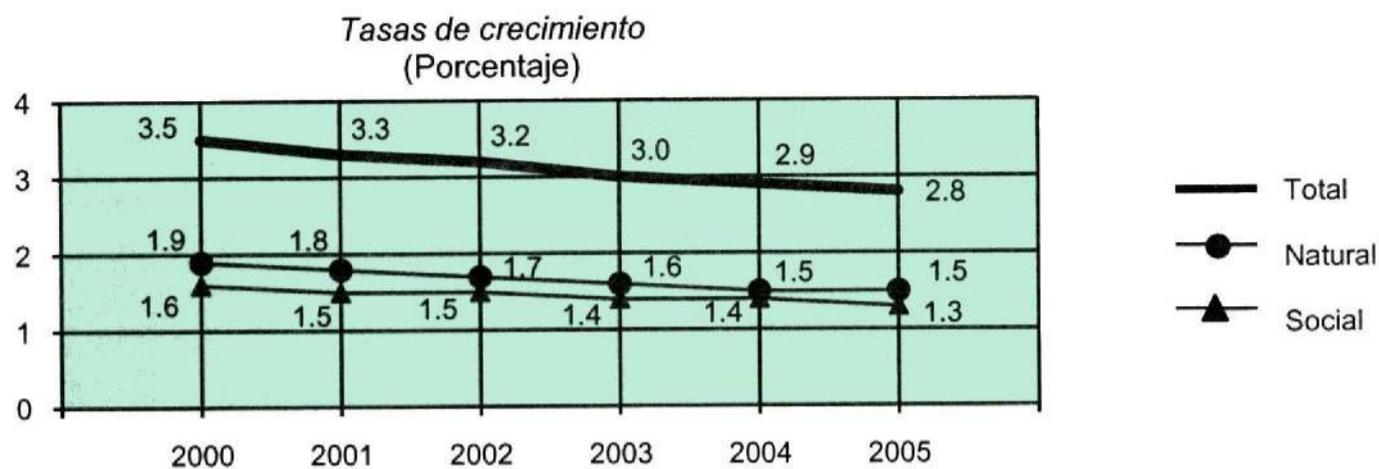
Cuadro 3.1

Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Población total a/	436 362	451 435	466 338	480 977	495 343	509 585
Hombres	225 669	233 848	241 961	249 958	257 826	265 632
Mujeres	210 693	217 587	224 377	231 019	237 517	243 953
Tasas de crecimiento (Porcentaje)						
Total	3.5	3.3	3.2	3.0	2.9	2.8
Natural	1.9	1.8	1.7	1.6	1.5	1.5
Social	1.6	1.5	1.5	1.4	1.4	1.3
Tasa de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)	23.0	22.2	21.0	19.9	19.1	18.8
Tasa de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)	3.9	3.9	3.9	3.9	3.9	3.9
Tasa global de fecundidad (Hijos nacidos vivos por mujer)	2.6	2.5	2.4	2.3	2.2	2.1
Tasas de migración neta (Migrantes por cada 1 000 habitantes)						
Total	15.6	15.1	14.5	14.1	13.5	13.1
Interna	15.5	15.6	15.7	15.9	16.0	16.1
Internacional	0.1	-0.5	-1.2	-1.8	-2.5	-3.0

Nota: La información se refiere a las estimaciones que resultaron del trabajo realizado por el grupo de técnicos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y con la asesoría técnica de El Colegio de México (COLMEX).

a/ Datos referidos al 1 de julio de cada año.

Fuente: Conciliación Demográfica CONAPO-INEGI-COLMEX, 2006.



Fuente: Cuadro 3.1

**Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.2

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	512 170	261 288	250 882
0 a 4 años	49 069	25 004	24 065
5 a 9 años	49 164	25 216	23 948
10 a 14 años	48 106	24 492	23 614
15 a 19 años	46 700	24 156	22 544
20 a 24 años	46 222	23 777	22 445
25 a 29 años	45 939	23 376	22 563
30 a 34 años	43 628	22 203	21 425
35 a 39 años	38 197	19 506	18 691
40 a 44 años	31 526	15 928	15 598
45 a 49 años	25 121	12 756	12 365
50 a 54 años	19 430	10 087	9 343
55 a 59 años	13 781	7 152	6 629
60 a 64 años	10 783	5 510	5 273
65 a 69 años	7 544	3 848	3 696
70 a 74 años	5 254	2 626	2 628
75 a 79 años	3 488	1 706	1 782
80 a 84 años	2 154	992	1 162
85 a 89 años	1 168	483	685
90 a 94 años	440	160	280
95 a 99 años	177	76	101
100 y más años	45	18	27
No especificado	24 234	12 216	12 018

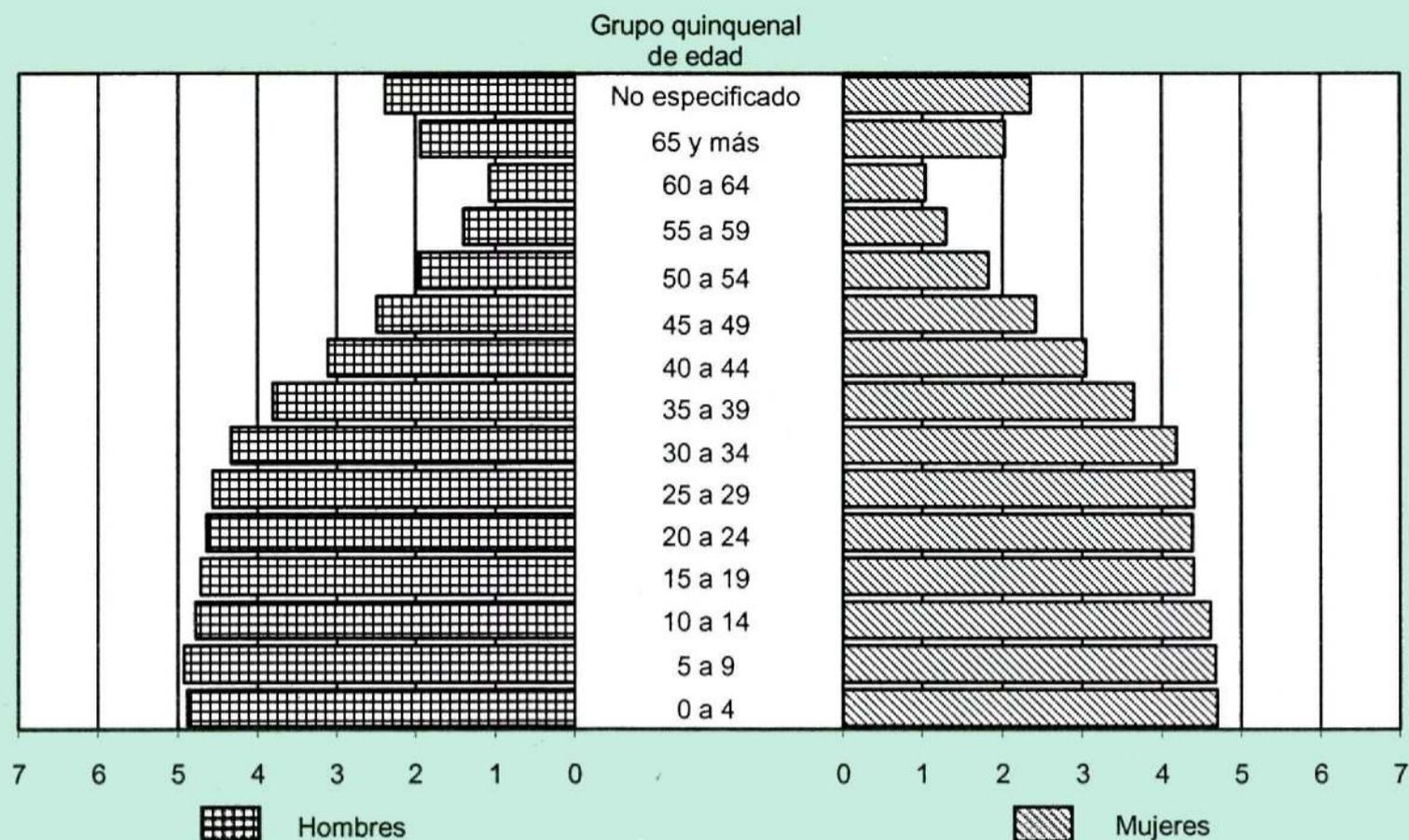
Nota: El Conteo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa contar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 4 al 29 de octubre de 2005, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha de levantamiento: las cero horas del 17 de octubre del año 2005.

Incluye una estimación de 22 375 habitantes que corresponden a 5 986 viviendas sin información de ocupantes; la estimación está incluida en el renglón del grupo de edad no especificado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 17 de octubre de 2005
 (Porcentaje)

Gráfica 3.2



Fuente: Cuadro 3.2

Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.3

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	512 170	261 288	250 882	25	25	25	104.2
Comondú	63 830	32 157	31 673	25	25	26	101.5
La Paz	219 596	109 827	109 769	26	26	27	100.1
Loreto	11 839	6 022	5 817	25	25	25	103.5
Los Cabos	164 162	85 662	78 500	24	24	23	109.1
Mulegé	52 743	27 620	25 123	24	24	24	109.9

a/ Incluye una estimación de 22 357 habitantes que corresponden a 5 986 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad según número de hijos nacidos vivos Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.4
(1a. parte)

Grupo quinquenal de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos
Total	181 308	50 371	24 886	33 486	28 395	13 659	7 098	4 447
12 a 14 años	14 071	12 131	45	3	2	0	0	0
15 a 19 años	22 544	17 125	2 679	485	45	11	1	2
20 a 24 años	22 445	9 355	6 730	3 651	1 032	206	34	7
25 a 29 años	22 563	5 006	5 852	6 538	3 148	815	191	61
30 a 34 años	21 425	2 431	3 641	7 251	5 260	1 594	412	145
35 a 39 años	18 691	1 216	2 087	5 825	5 752	2 123	732	249
40 a 44 años	15 598	834	1 218	3 929	4 988	2 407	1 007	468
45 a 49 años	12 365	576	884	2 561	3 523	2 269	1 153	573
50 a 54 años	9 343	453	585	1 417	2 161	1 760	1 128	683
55 a 59 años	6 629	321	364	761	1 131	1 009	887	738
60 a 64 años	5 273	272	267	425	611	629	629	590
65 y más años	10 361	651	534	640	742	836	924	931

<1/2>

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad según número de hijos nacidos vivos Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.4
(2a. parte y última)

Grupo quinquenal de edad	7 hijos	8 hijos	9 hijos	10 hijos	11 hijos	12 hijos	13 y más hijos	No especificado
Total	2 968	2 268	1 526	1 233	745	620	789	8 817
12 a 14 años	0	0	0	0	0	0	0	1 890
15 a 19 años	0	1	0	0	0	0	0	2 195
20 a 24 años	4	1	0	0	0	0	0	1 425
25 a 29 años	18	3	3	0	3	0	0	925
30 a 34 años	42	19	5	2	0	1	0	622
35 a 39 años	124	57	33	8	2	3	1	479
40 a 44 años	207	91	41	35	10	7	3	353
45 a 49 años	269	162	67	44	21	10	12	241
50 a 54 años	398	250	149	77	39	31	24	188
55 a 59 años	469	348	179	140	55	51	49	127
60 a 64 años	491	425	295	217	121	88	99	114
65 y más años	946	911	754	710	494	429	601	258

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

**Población femenina de 12 y más años, hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes
por grupo quinquenal de edad
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.5

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Hijos nacidos vivos		Hijos sobrevivientes	
		Total	Promedio	Total	Porcentaje
Total	172 491	385 831	2.2	366 034	94.9
12 a 14 años	12 181	57	NS	49	86.0
15 a 19 años	20 349	3 853	0.2	3 744	97.2
20 a 24 años	21 020	18 200	0.9	17 888	98.3
25 a 29 años	21 638	33 163	1.5	32 588	98.3
30 a 34 años	20 803	43 752	2.1	42 876	98.0
35 a 39 años	18 212	46 412	2.6	45 282	97.6
40 a 44 años	15 245	44 653	2.9	43 265	96.9
45 a 49 años	12 124	39 606	3.3	38 011	96.0
50 a 54 años	9 155	34 711	3.8	32 830	94.6
55 a 59 años	6 502	29 184	4.5	27 273	93.5
60 a 64 años	5 159	27 575	5.4	25 322	91.8
65 y más años	10 103	64 665	6.4	56 906	88.0

a/ Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
De 2004 a 2009**

Cuadro 3.6

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2004	12 461	1 911	3 303	567
2005	11 509	2 092	3 634	577
2006	12 256	2 171	3 739	557
2007	13 110	2 353	3 739	609
2008	13 993	2 385	3 670	752
2009	14 284 P/	ND	3 167	690

Nota: La información de nacimientos y defunciones generales de 2004 a 2008 se refiere a la residencia habitual en la entidad, tanto de la madre para el primer caso, como del fallecido para el segundo; y para nacimientos 2009, así como para matrimonios y divorcios en la serie completa, se consideró al total de registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*.

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2008 y 2009**

Cuadro 3.7

Municipio	Total		Hombres		Mujeres	
	2008	2009 P/	2008	2009 P/	2008	2009 P/
Estado	13 993	14 284	7 046	7 204	6 947	7 080
Comondú	1 539	1 453	767	770	772	683
La Paz	4 751	4 682	2 367	2 327	2 384	2 355
Loreto	343	373	187	195	156	178
Los Cabos	6 029	5 399	3 071	2 698	2 958	2 701
Mulegé	1 292	1 309	637	660	655	649
Otro lugar de residencia	0	1 068	0	554	0	514
No especificado	39	0	17	0	22	0

Nota: Para el año 2008, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2009, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*.

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre
según su grupo quinquenal de edad
2008 y 2009**

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2008											
Total	13 993	74	2 675	4 237	3 483	2 282	840	157	16	2	227
1 a 999 habitantes	693	7	162	206	149	106	41	16	3	0	3
1 000 a 1 999 habitantes	502	5	128	155	121	59	20	10	0	0	4
2 000 a 2 499 habitantes	108	1	30	34	21	18	3	1	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	475	2	118	149	121	62	18	5	0	0	0
5 000 a 9 999 habitantes	553	7	114	171	143	69	38	6	2	0	3
10 000 a 14 999 habitantes	630	6	138	197	143	89	43	12	1	1	0
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	883	4	164	282	207	151	65	7	1	1	1
40 000 a 49 999 habitantes	2 535	12	478	796	654	425	144	24	1	0	1

(Continúa)

<1/3>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2008 y 2009

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
50 000 a 74 999 habitantes	3 304	18	633	1 038	830	553	200	25	4	0	3
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	4 050	10	698	1 196	1 086	740	265	50	4	0	1
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	260	2	12	13	8	10	3	1	0	0	211
2009 P/											
Total	14 284	86	2 825	4 260	3 565	2 144	907	181	11	3	302
1 a 999 habitantes	1 030	8	242	319	218	147	65	19	2	1	9
1 000 a 1 999 habitantes	499	8	140	150	107	49	34	6	1	0	4
2 000 a 2 499 habitantes	98	1	18	38	23	7	8	2	0	0	1
2 500 a 4 999 habitantes	446	7	98	144	90	65	31	5	0	0	6
5 000 a 9 999 habitantes	680	8	152	210	161	99	36	8	0	0	6
10 000 a 14 999 habitantes	651	2	140	201	167	81	41	12	1	0	6
15 000 a 19 999 habitantes	22	0	2	11	6	2	1	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	36	0	9	10	9	6	2	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	923	3	204	269	248	124	56	14	0	0	5
40 000 a 49 999 habitantes	2 114	12	453	652	532	317	125	20	1	0	2
50 000 a 74 999 habitantes	3 098	23	559	974	831	483	191	34	1	2	0
75 000 a 99 999 habitantes	7	0	2	1	1	2	0	1	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	4 102	13	740	1 202	1 093	698	287	59	4	0	6

(Continúa)

<2/3>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2008 y 2009

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
250 000 a 499 999 habitantes	106	1	20	27	27	15	11	1	0	0	4
500 000 a 999 999 habitantes	103	0	25	28	25	21	4	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	29	0	8	7	7	4	2	0	0	0	1
1 500 000 y más habitantes	38	0	6	10	9	9	3	0	0	0	1
No especificado	302	0	7	7	11	15	10	0	1	0	251

<3/3>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

Para el año 2008, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2009, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*.

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2008 y 2009

Cuadro 3.9

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	Unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
2008								
Total	13 993	1 401	5 496	6 405	35	7	25	624
Menores de 15 años	74	18	13	39	0	0	1	3
15 a 19 años	2 675	415	572	1 584	10	1	2	91
20 a 24 años	4 237	450	1 481	2 162	14	1	6	123
25 a 29 años	3 483	253	1 670	1 444	4	3	6	103
30 a 34 años	2 282	178	1 225	801	3	0	4	71
35 a 39 años	840	70	439	288	3	1	4	35
40 a 44 años	157	15	69	67	1	1	0	4
45 a 49 años	16	0	8	6	0	0	0	2
50 y más años	2	0	2	0	0	0	0	0
No especificado	227	2	17	14	0	0	2	192

(Continúa)

<1/2>

**Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil
2008 y 2009**

Cuadro 3.9

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	Unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
2009 P/								
Total	14 284	1 275	5 062	7 634	24	10	19	260
Menores de 15 años	86	21	6	59	0	0	0	0
15 a 19 años	2 825	417	504	1 890	5	1	3	5
20 a 24 años	4 260	403	1 319	2 529	6	2	0	1
25 a 29 años	3 565	231	1 607	1 709	6	2	6	4
30 a 34 años	2 144	121	1 083	932	1	1	5	1
35 a 39 años	907	65	427	407	4	2	1	1
40 a 44 años	181	11	87	81	0	1	1	0
45 a 49 años	11	2	5	4	0	0	0	0
50 y más años	3	0	0	3	0	0	0	0
No especificado	302	4	24	20	2	1	3	248

<2/2>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

Para el año 2008, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2009, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*.

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos registrados según año de ocurrencia
De 2003 a 2009**

Cuadro 3.10

Año de registro	Año de ocurrencia								
	Total	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003 y anteriores	No especificado
2009 P/	14 284	10 570	2 492	274	156	138	105	549	0
2008	13 993	0	10 491	2 365	302	140	121	573	1
2007	13 110	0	0	9 567	2 314	281	161	787	0
2006	12 256	0	0	0	8 803	2 052	246	1 155	0
2005	11 509	0	0	0	0	8 382	2 136	990	1
2004	12 461	0	0	0	0	0	8 509	3 951	1
2003	12 030	0	0	0	0	0	0	12 028	2

Nota: Para los años de 2003 a 2008, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2009, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*.

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2008

Cuadro 3.11

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 385	1 448	937
Comondú	313	196	117
La Paz	1 088	625	463
Loreto	83	59	24
Los Cabos	666	422	244
Mulegé	233	144	89
No especificado	2	2	0

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de Mortalidad*.

Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2008

Cuadro 3.12

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 385	1 448	937
Menores de 1 año	141	69	72
1 a 4 años	33	14	19
5 a 14 años	35	18	17
15 a 24 años	132	92	40
25 a 34 años	159	125	34
35 a 44 años	170	122	48
45 a 64 años	623	417	206
65 y más años	1 065	566	499
No especificado	27	25	2

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2008

Cuadro 3.13

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	2 385	141	33	35	132	159	170	623	1 065	27
1 a 999 habitantes	223	9	1	2	15	8	13	41	134	0
1 000 a 1 999 habitantes	135	13	4	1	8	6	8	40	54	1
2 000 a 2 499 habitantes	22	0	0	0	0	0	0	7	15	0
2 500 a 4 999 habitantes	94	9	1	3	3	4	3	26	43	2
5 000 a 9 999 habitantes	108	2	0	0	2	4	7	31	60	2
10 000 a 14 999 habitantes	120	5	4	1	8	6	7	34	52	3
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	37	4	2	0	3	4	4	10	10	0
30 000 a 39 999 habitantes	178	6	2	2	11	7	9	43	97	1
40 000 a 49 999 habitantes	236	20	6	6	14	33	21	58	75	3
50 000 a 74 999 habitantes	266	22	6	5	28	34	29	68	73	1
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	922	50	7	15	38	50	58	256	446	2
No especificado	44	1	0	0	2	3	11	9	6	12

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

Defunciones generales por principales causas de muerte 2008

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
Total	2 385
26-29 Enfermedades del corazón a/	435
28 Enfermedades isquémicas del corazón	305
Resto de las enfermedades del corazón	130
(Continúa)	<1/3>

**Defunciones generales por principales causas de muerte
2008**

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
08-15 Tumores malignos	401
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	56
09B Del estómago	34
11D De la mama	34
Resto de tumores malignos	277
20D Diabetes mellitus	283
E49-E53, E57-E58 Accidentes	283
E49B De tráfico de vehículos de motor	184
Resto de accidentes	99
30 Enfermedades cerebrovasculares	109
35L-35M Enfermedades del hígado	101
35L Enfermedad alcohólica del hígado	38
Resto de las enfermedades del hígado	63
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	70
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	25
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	45
33B-33C Influenza y neumonía	56
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	44
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	44
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	23
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	21
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	43
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	39
E55 Agresiones	36
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	34
38C Insuficiencia renal	24
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	18
03I Septicemia	15
02A Tuberculosis pulmonar	14
01 Enfermedades infecciosas intestinales	13
(Continúa)	<2/3>

**Defunciones generales por principales causas de muerte
2008**

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
23C Enfermedad de Parkinson	12
Resto de las causas c/	311

<3/3>

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se excluye paro cardíaco.

b/ Incluye tétanos neonatal.

c/ No se registraron casos de paro cardíaco, incluye 22 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados en otra parte; tales distinciones se establecen conforme al acuerdo entre el INEGI y la Secretaría de Salud, para tener elementos de evaluación respecto a la calidad de la certificación médica de las causas de muerte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

**Defunciones de menores de un año de edad por municipio
de residencia habitual del fallecido según sexo
2008**

Cuadro 3.15

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	141	69	72
Comondú	12	5	7
La Paz	64	32	32
Loreto	2	0	2
Los Cabos	49	24	25
Mulegé	14	8	6

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

**Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte
2008**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	141
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	70
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	25
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	45
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	32
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	18
Resto de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	14
01 Enfermedades infecciosas intestinales	4
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	4
26-29 Enfermedades del corazón b/	4
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	4
E49-E53, E57-E58 Accidentes	4
E49B De tráfico de vehículos de motor	1
E58 Contratiempos durante la atención médica, reacciones anormales y complicaciones ulteriores	1
Resto de accidentes	2
32A-32D,33A,33K Infecciones respiratorias agudas	3
23G Epilepsia	2
33B-33C Influenza y neumonía	2
38C Insuficiencia renal	2
03I Septicemia	1
19C Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1
20G Depleción del volumen	1
23A Meningitis	1
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2008

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
35L-35M Enfermedades del hígado	1
Resto de las causas c/	9

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la Lista Mexicana de Enfermedades, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la Clasificación Internacional de Enfermedades en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal.

b/ Se excluye paro cardíaco.

c/ No se registraron casos de paro cardíaco, se incluye 1 caso de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados en otra parte; tales distinciones se establecen conforme al acuerdo entre el INEGI y la Secretaría de Salud, para tener elementos de evaluación respecto a la calidad de la certificación médica de las causas de muerte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2008 y 2009

Cuadro 3.17

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2008	2009	2008	2009
Estado	3 670	3 167	752	690
Comondú	344	258	53	74
La Paz	1 057	1 039	370	316
Loreto	71	76	25	14
Los Cabos	1 762	1 558	244	197
Mulegé	436	236	60	89

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente
según grupo quinquenal de edad de la contrayente
2008 y 2009**

Cuadro 3.18

Grupo quinquenal de edad del contrayente	Grupo quinquenal de edad de la contrayente									
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años
2008										
Total	3 670	18	663	1 038	887	466	259	133	95	111
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	249	11	181	49	4	3	1	0	0	0
20 a 24 años	976	5	343	473	131	18	5	1	0	0
25 a 29 años	995	0	104	370	404	91	24	2	0	0
30 a 34 años	617	2	27	106	242	160	57	17	5	1
35 a 39 años	340	0	5	29	82	113	81	17	8	5
40 a 44 años	178	0	2	8	15	53	45	39	13	3
45 a 49 años	114	0	1	1	5	15	25	32	29	6
50 y más años	201	0	0	2	4	13	21	25	40	96
2009										
Total	3 167	10	458	793	843	481	258	148	87	89
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	162	4	120	32	4	1	0	0	1	0
20 a 24 años	698	4	244	332	95	15	6	2	0	0
25 a 29 años	927	1	63	302	429	103	25	2	2	0
30 a 34 años	599	0	19	91	209	202	48	22	8	0
35 a 39 años	322	1	8	22	75	100	85	22	6	3
40 a 44 años	178	0	3	10	19	35	52	41	16	2
45 a 49 años	104	0	1	2	9	15	26	29	12	10
50 y más años	177	0	0	2	3	10	16	30	42	74

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente
2008 y 2009**

Cuadro 3.19

Escolaridad del contrayente	Escolaridad de la contrayente						
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	No espe- cificado
2008							
Total	3 670	38	246	946	1 266	1 141	33
Sin escolaridad	32	11	16	4	1	0	0
Primaria	296	12	143	91	38	12	0
Secundaria o equivalente	918	14	68	562	212	62	0
Preparatoria o equivalente	1 250	0	17	225	757	251	0
Profesional	1 138	1	2	63	258	811	3
No especificado	36	0	0	1	0	5	30
2009							
Total	3 167	23	398	711	931	1 093	11
Sin escolaridad	21	8	10	2	1	0	0
Primaria	444	10	247	121	51	15	0
Secundaria o equivalente	745	4	94	373	182	92	0
Preparatoria o equivalente	907	1	32	169	505	200	0
Profesional	1 042	0	15	46	192	786	3
No especificado	8	0	0	0	0	0	8

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por tipo según duración del matrimonio
2008 y 2009**

Cuadro 3.20

Tipo	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No espe- cificado
2008							
Total	752	0	40	173	164	371	4
Administrativo a/	105	0	30	55	11	9	0
Judicial b/	647	0	10	118	153	362	4
Mutuo consentimiento	561	0	10	106	136	305	4
La separación por 2 años o mas independientemente del motivo	34	0	0	5	5	24	0

(Continúa)

<1/3>

**Divorcios por tipo según duración del matrimonio
2008 y 2009**

Cuadro 3.20

Tipo	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	21	0	0	5	3	13	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	14	0	0	0	2	12	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	8	0	0	1	3	4	0
Adulterio o infidelidad sexual	3	0	0	0	0	3	0
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	3	0	0	1	2	0	0
Corrupción y/o maltrato a los hijos	2	0	0	0	1	1	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	1	0	0	0	1	0	0
2009							
Total	690	0	32	138	136	382	2
Administrativo a/	115	0	25	50	21	19	0
Judicial b/	575	0	7	88	115	363	2
Mutuo consentimiento	491	0	7	75	99	308	2
La separación por 2 años o mas independientemente del motivo	35	0	0	7	5	23	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	16	0	0	1	4	11	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	12	0	0	3	1	8	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	9	0	0	1	2	6	0
Adulterio o infidelidad sexual	5	0	0	0	2	3	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	3	0	0	0	1	2	0
Incitación a la violencia	2	0	0	0	1	1	0

(Continúa)

<2/3>

**Divorcios por tipo según duración del matrimonio
2008 y 2009**

Cuadro 3.20

Tipo	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	1	0	0	1	0	0	0
Si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la última sentencia.	1	0	0	0	0	1	0

<3/3>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y sólo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada
2008 y 2009**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2008											
Total	752	0	6	97	151	169	124	78	51	53	23
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	47	0	5	34	6	2	0	0	0	0	0
25 a 29 años	137	0	1	44	71	16	4	0	0	0	1
30 a 34 años	158	0	0	14	49	78	11	3	0	0	3
35 a 39 años	123	0	0	1	17	51	46	6	0	0	2
40 a 44 años	106	0	0	2	4	13	35	40	5	3	4
45 a 49 años	73	0	0	0	1	5	19	18	22	4	4
50 y más años	87	0	0	0	1	2	3	10	22	44	5
No especificado	20	0	0	1	2	2	6	1	2	2	4

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado
según grupo quinquenal de edad de la divorciada
2008 y 2009**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2009											
Total	690	0	9	60	140	151	118	90	55	48	19
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
20 a 24 años	35	0	5	16	10	3	0	0	0	1	0
25 a 29 años	100	0	1	29	53	15	1	0	0	0	1
30 a 34 años	155	0	2	11	56	58	20	2	3	0	3
35 a 39 años	137	0	1	1	12	54	53	11	2	0	3
40 a 44 años	96	0	0	0	3	14	34	37	6	1	1
45 a 49 años	64	0	0	1	0	1	6	28	20	7	1
50 y más años	86	0	0	1	2	5	2	12	23	37	4
No especificado	15	0	0	0	4	0	2	0	1	2	6

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada
2008 y 2009**

Cuadro 3.22

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
2008									
Total	752	4	81	247	197	131	42	7	43
Sin escolaridad	8	0	3	4	1	0	0	0	0
Primaria	101	2	39	31	13	3	5	2	6
Secundaria o equivalente	223	1	28	128	43	9	10	0	4
Preparatoria o equivalente	187	0	6	55	87	23	6	3	7
Profesional	165	1	1	20	39	86	12	0	6
Carrera técnica	19	0	2	3	4	1	8	0	1
Otra	9	0	0	1	3	2	1	2	0
No especificado	40	0	2	5	7	7	0	0	19

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada
2008 y 2009**

Cuadro 3.22

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
2009									
Total	690	5	71	237	203	113	38	0	23
Sin escolaridad	10	3	3	2	0	2	0	0	0
Primaria	80	0	32	32	9	1	4	0	2
Secundaria o equivalente	237	1	23	139	49	13	7	0	5
Preparatoria o equivalente	199	0	7	41	113	27	8	0	3
Profesional	118	0	3	12	24	68	8	0	3
Carrera técnica	21	1	2	5	4	0	9	0	0
Otra	1	0	0	0	0	0	1	0	0
No especificado	24	0	1	6	4	2	1	0	10

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*.

**Hogares por número de integrantes
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.23

Número de integrantes	Hogares	Número de integrantes	Hogares
Total	132 233	5 integrantes	21 435
1 integrante	13 218	6 integrantes	9 410
2 integrantes	21 423	7 integrantes	3 449
3 integrantes	27 778	8 integrantes	1 606
4 integrantes	32 307	9 y más integrantes	1 607

(Continúa)

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Hogares y población por sexo del jefe(a) del hogar según tipo de hogar
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.24

Sexo del jefe(a) del hogar	Total	Hogares familiares				Hogares no familiares		No espe- cificado
		Nucleares	Ampliados	Compuestos	No espe- cificado	Uniper- sonales	Corre- sidentes	
Hogares	132 233	86 995	26 609	1 825	1 044	13 218	1 894	648
Jefe hombre	105 309	73 605	18 621	1 286	866	9 109	1 379	443
Jefe mujer	26 924	13 390	7 988	539	178	4 109	515	205
Población	485 584	317 297	133 064	9 481	5 405	13 218	5 039	2 080
Jefe hombre	398 391	275 930	96 784	6 850	4 503	9 109	3 775	1 440
Jefe mujer	87 193	41 367	36 280	2 631	902	4 109	1 264	640

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes y de sus familiares.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Población en hogares por sexo de los integrantes del hogar según tipo de hogar
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.25

Sexo	Total	Hogares familiares				Hogares no familiares		No espe- cificado
		Nucleares	Ampliados	Compuestos	No espe- cificado	Uniper- sonales	Corre- sidentes	
Total	485 584	317 297	133 064	9 481	5 405	13 218	5 039	2 080
Hombres	246 947	160 269	64 769	5 151	2 766	9 109	3 676	1 207
Mujeres	238 637	157 028	68 295	4 330	2 639	4 109	1 363	873

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes y de sus familiares.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

**Población de 5 y más años por lugar de residencia en octubre de 2000
según sexo
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.26

Lugar de residencia	Total	Hombres	Mujeres
Total	438 867	224 068	214 799
En la entidad	391 387	198 179	193 208
En otra entidad	41 359	22 572	18 787
Aguascalientes	108	55	53
Baja California	2 807	1 556	1 251
Campeche	135	81	54
Coahuila de Zaragoza	295	153	142
Colima	199	103	96
Chiapas	1 523	930	593
Chihuahua	363	220	143
Distrito Federal	2 484	1 280	1 204
Durango	704	361	343
Guanajuato	458	249	209
Guerrero	6 185	3 286	2 899
Hidalgo	137	72	65
Jalisco	2 437	1 276	1 161
México	2 383	1 282	1 101
Michoacán de Ocampo	718	365	353
Morelos	315	154	161
Nayarit	687	342	345
Nuevo León	288	158	130
Oaxaca	2 294	1 309	985
Puebla	1 216	683	533
Querétaro	166	82	84
Quintana Roo	464	263	201
San Luis Potosí	128	66	62
Sinaloa	8 853	4 680	4 173
Sonora	1 792	959	833
Tabasco	246	158	88
Tamaulipas	263	168	95
Tlaxcala	162	88	74
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 312	2 076	1 236
Yucatán	77	41	36
Zacatecas	114	49	65
Entidad insuficientemente especificada	46	27	19
En Estados Unidos de América	1 301	800	501
En otro país	410	210	200
No especificado	4 410	2 307	2 103

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por calidad migratoria
2009**

Cuadro 3.27

Calidad migratoria	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total	1 878 694
No inmigrantes	1 842 560
Extranjeros no residentes en México	1 832 400
Turistas	881 891
Transmigrantes	933
Visitantes de negocios	3 736
Visitantes locales marítimos a/	668 568
Tripulación marítima	269 705
Tripulación aérea b/	3 892
Visitantes locales terrestres	0
Trabajadores fronterizos c/	0
Diplomáticos	61
Visitantes distinguidos	0
Visitantes provisionales	3 614
Extranjeros residentes temporales en México d/	10 160
Extranjeros residentes permanentes en México	4 021
Inmigrantes e/	3 644
Inmigrados f/	377
Mexicanos	32 113
Residentes en el país	22 631
Residentes en el extranjero	9 466
Diplomáticos	16

Nota: La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio ubicados en la entidad. Las condiciones migratorias están fundamentadas en la Ley General de Población vigente.

a/ En años anteriores, esta calidad migratoria incluía tripulación marítima.

b/ Los tripulantes aéreos fueron considerados hasta el mes de abril de 2009, en la calidad de visitantes provisionales.

c/ A partir del 12 de marzo de 2008, entró en vigor el acuerdo que tiene por objeto establecer facilidades para la internación de nacionales guatemaltecos y beliceños con la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF), con lo anterior se sustituye a la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA) vigente desde 1997.

d/ Comprende: asilados políticos, corresponsales, estudiantes, ministros de culto o asociados religiosos, refugiados y visitantes.

e/ Comprende: artistas, deportistas, asimilados, personas con cargos de confianza, científicos, inversionistas, profesionales, rentistas y técnicos, y a sus familiares.

f/ Se refiere a extranjeros que de acuerdo con la Ley General de Población, tienen la residencia definitiva en el país.

Fuente: Instituto Nacional de Migración. Centro de Estudios Migratorios.

Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.28
 (1a. parte)

Estado y municipio	Esperanza de vida a/ (Años)	Índice de agua entubada b/	Índice de drenaje c/	Índice de electricidad d/	Índice de desarrollo humano con servicios e/	
					Índice	Rango i/
Estado	74.96	0.8735	0.8935	0.9549	0.8645	13
Comondú	74.91	0.9434	0.7851	0.9531	0.8547	3
La Paz	74.55	0.9340	0.9340	0.9614	0.8788	1
Loreto	72.79	0.9171	0.8590	0.8894	0.8468	4
Los Cabos	76.10	0.7552	0.9365	0.9542	0.8609	2
Mulegé	73.94	0.8934	0.7364	0.9476	0.8346	5

<1/2>

Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.28
 (2a. parte y última)

Estado y municipio	PIB per cápita (Pesos a precio de 1993)	Índice de desarrollo humano per cápita f/	Índice de desarrollo humano relativo al género g/	Índice de alfabetización h/ (15 o más años)
Estado	17 980.40	0.8217	0.8155	0.9583
Comondú	12 253.70	0.7950	0.7868	0.9385
La Paz	18 128.60	0.8245	0.8193	0.9713
Loreto	16 845.50	0.8067	0.7995	0.9628
Los Cabos	21 569.20	0.8367	0.8310	0.9543
Mulegé	13 379.10	0.7915	0.7798	0.9374

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

a/ Es el número de años que vivirá un recién nacido, si las pautas de mortalidad imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo las mismas a lo largo de toda su vida.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

c/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

d/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

e/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

f/ Es un índice compuesto que se basa en tres indicadores: longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer; nivel educacional, medido en función de una combinación de las tasas de alfabetización de adultos y la tasa de matriculación infantil (en el estudio es, como una aproximación, la tasa de alfabetización infantil en niñas y niños de 6 a 14 años que saben leer y escribir) y; nivel de vida, medido por el producto interno bruto per cápita.

El ingreso (que se mide indirectamente a través del producto interno bruto per cápita) se considera en el índice de desarrollo humano en representación de un nivel de vida decente y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones.

g/ Índice compuesto que mide las desigualdades de desarrollo entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas contenidas en el índice de desarrollo humano; una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida decoroso, ajustado para reflejar las diferencias de desarrollo entre hombres y mujeres, es decir, mide los logros en cuanto al desarrollo humano, pero se hace un ajuste del adelanto medio de cada municipio en los aspectos de esperanza de vida, nivel educacional e ingreso en función del grado de disparidad de género.

h/ Proporción de la población mayor de 15 años que saben leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana.

i/ Para el dato estatal se refiere al lugar nacional y para los municipios al lugar en el estado.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo. *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. <http://www.chapingo.mx> (18 de febrero de 2010).

**Indicadores de pobreza por ingresos para el estado y municipios
2000 y 2005
(Porcentaje)**

Cuadro 3.29

Municipio	Pobreza alimentaria a/		Pobreza de capacidades b/		Pobreza de patrimonio c/	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Estado	8.4	4.7	13.1	8.0	31.9	23.5
Comondú	15.8	10.3	22.1	16.7	42.2	41.6
La Paz	7.3	4.8	12.0	8.3	31.6	25.9
Loreto	7.2	8.2	10.5	11.7	22.1	25.3
Los Cabos	5.3	1.4	9.7	3.1	30.4	14.1
Mulegé	10.1	6.6	13.5	8.9	25.3	17.7

Nota: El porcentaje está calculado respecto a la población total y con base en metodología utilizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

a/ Se refiere a la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.

b/ Se refiere a la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

c/ Se refiere a la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. www.coneval.gob.mx (18 de noviembre de 2008).

4. Vivienda y urbanización

4.1	Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2009 (Hectáreas)	83
4.2	Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 17 de octubre de 2005	83
4.3	Viviendas particulares y sus ocupantes por clase de vivienda Al 17 de octubre de 2005	84
Gráfica 4.1	Viviendas particulares por número de ocupantes y por número de cuartos Al 17 de octubre de 2005	84
Gráfica 4.2	Viviendas particulares por material en pisos Al 17 de octubre de 2005 (Porcentaje)	85
Gráfica 4.3	Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda y de drenaje Al 17 de octubre de 2005	85
4.4	Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2007	86
4.5	Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2007 (Miles de pesos)	88
4.6	Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2009 (Millones de metros cúbicos)	91
4.7	Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2009	91

4.8	Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2009	92
4.9	Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio Al 31 de diciembre de 2009	92
4.10	Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2009	93
4.11	Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio Al 31 de diciembre de 2009	93
4.12	Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio Al 31 de diciembre de 2009	94
4.13	Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en infraestructura urbana por fuente de financiamiento y principales programas 2009 (Miles de pesos)	94

4. Vivienda y urbanización

Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2009
(Hectáreas)

Cuadro 4.1

Municipio	Total	Habitacional	Recreación	Equipamiento industrial
Estado	0 a/	0	0	0
Comondú	31	27	2	2
Loreto	ND	ND	ND	ND
Los Cabos	ND	ND	ND	ND

a/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: H. Ayuntamiento de Comondú. Dirección de Catastro y Fondo Legal.

Localidades y población total por tamaño de la localidad
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Localidades	Población total a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	2 467	512 170	261 288	250 882
1 a 2 499 habitantes	2 450	78 053	41 534	36 519
2 500 a 4 999 habitantes	6	23 553	12 083	11 470
5 000 a 9 999 habitantes	4	29 604	15 035	14 569
10 000 a 14 999 habitantes	2	22 177	11 188	10 989
20 000 a 49 999 habitantes	3	112 796	57 809	54 987
50 000 a 99 999 habitantes	1	56 811	29 729	27 082
100 000 a 499 999 habitantes	1	189 176	93 910	95 266

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa contar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 4 al 29 de octubre, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha de levantamiento: las cero horas del 17 de octubre de 2005.

a/ Incluye una estimación de 22 357 habitantes que corresponden a 5 986 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

**Viviendas particulares y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 4.3

Clase de vivienda	Viviendas particulares	Ocupantes		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	135 912	507 941	258 126	249 815
Casa independiente	113 437	432 936	218 989	213 947
Departamento en edificio	7 950	25 748	12 958	12 790
Vivienda ó cuarto en vecindad	6 017	18 437	10 608	7 829
Vivienda o cuarto de azotea	73	246	131	115
Local no construido para habitación	267	911	479	432
Vivienda móvil	362	953	559	394
Refugio	13	34 a/	22	12
No especificado	7 793 b/	28 676 c/	14 380	14 296

a/ Excluye a la población sin vivienda.

b/ Incluye 5 986 viviendas sin información de ocupantes.

c/ Incluye una estimación de 22 357 habitantes correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Viviendas particulares por número de ocupantes y por número de cuartos

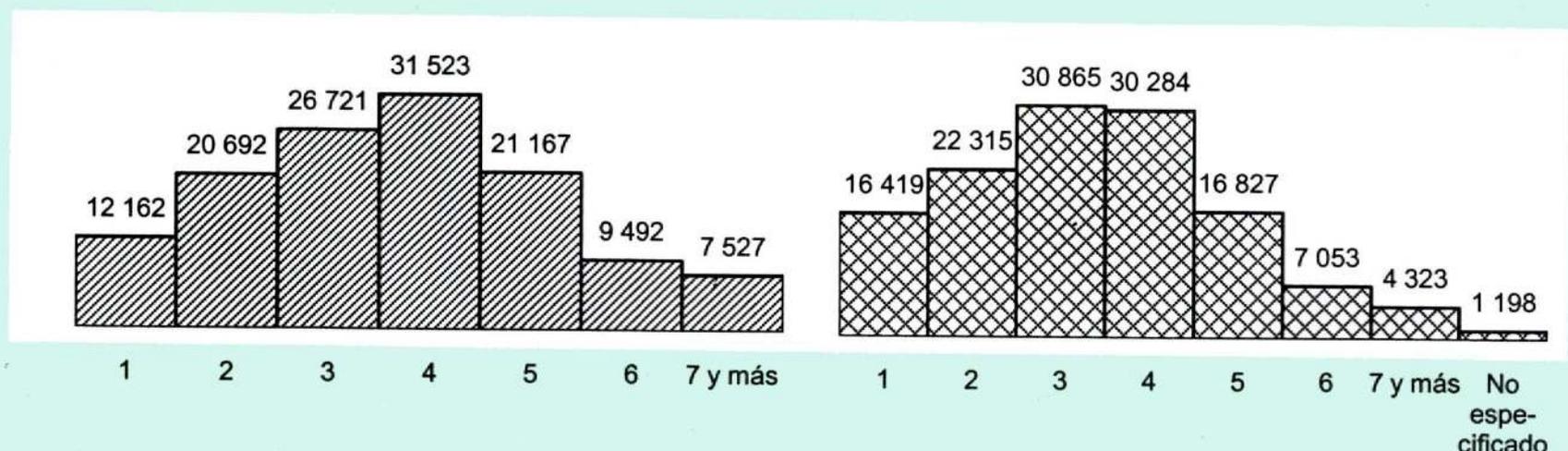
Gráfica 4.1

Al 17 de octubre de 2005

Total de viviendas particulares: 129 284

Por número de ocupantes

Por número de cuartos

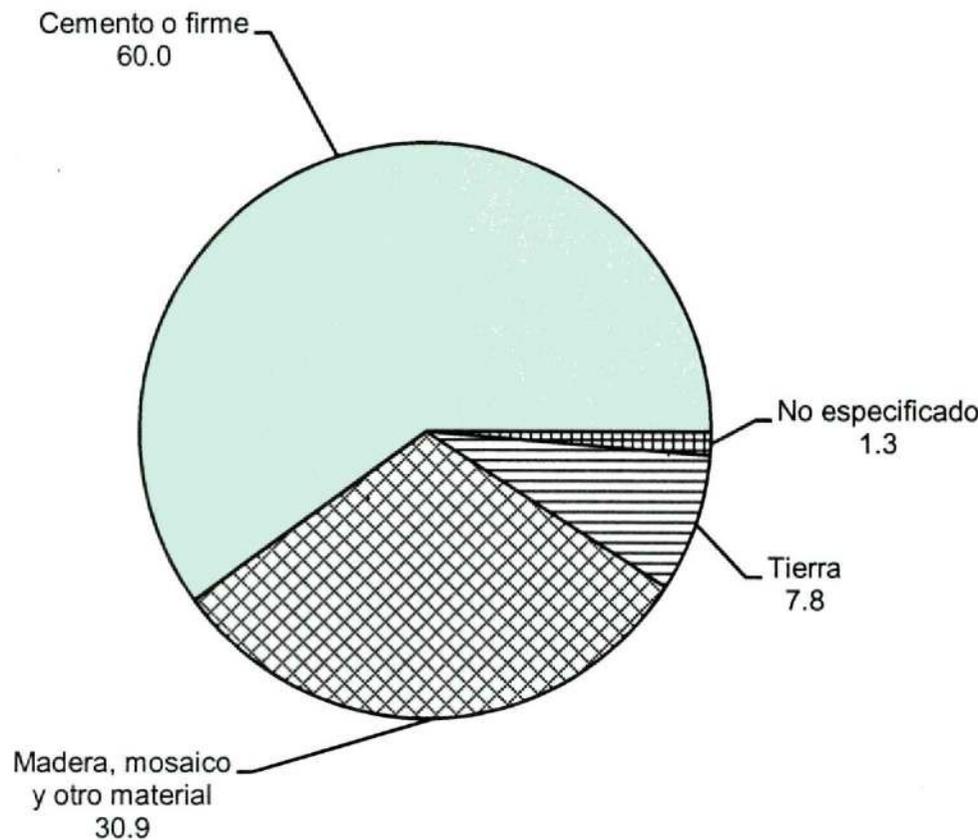


Nota: La información comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como: casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea y las que no especificaron clase de vivienda. Se excluyen además 5 986 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Viviendas particulares por material en pisos
Al 17 de octubre de 2005
 (Porcentaje)

Gráfica 4.2



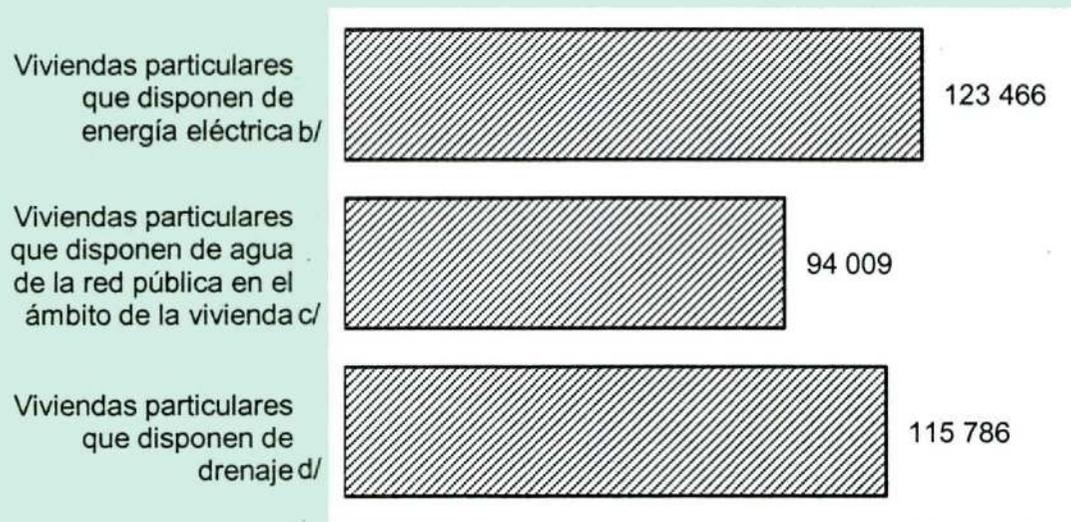
Nota: La información comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como: casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea y las que no especificaron clase de vivienda. Se excluyen además 5 986 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 17 de octubre de 2005

Gráfica 4.3

Total de viviendas particulares a/: 129 284



Nota: La información excluye viviendas móviles, refugios y locales no construidos para habitación. Se excluyen además 5 986 viviendas sin información de ocupantes.

a/ Comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como: casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea y las que no especificaron clase de vivienda.

b/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

c/ Comprende viviendas que disponen de agua de la red del servicio público dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; la red del servicio público corresponde al concepto "agua entubada" que se estableció en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

d/ Comprende: viviendas que disponen de drenaje conectado a la red pública, a fosa séptica, con desagüe a barranca o grieta, con desagüe a río, lago o mar; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2007**

Cuadro 4.4

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Estado	6 413	4 432	575	1 321	85	0
INFONAVIT	2 648	2 574	0	34	40	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	1 538	0	560	978	0	0
FOVISSSTE	821	775	0	2	44	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLIS)	448	448	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	419	419	0	0	0	0
Banca Comercial	186	186	0	0	0	0
SEDESOL	168	0	0	168	0	0
CONAVI a/	114	0	0	114	0	0
Programa de Vivienda Rural (VIVRURAL)	36	0	15	21	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los trabajadores Electricistas (CFE)	15	15	0	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	13	8	0	4	1	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	7	7	0	0	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0
Comondú	878	180	95	601	2	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	569	0	95	474	0	0
INFONAVIT	151	144	0	6	1	0
SEDESOL	120	0	0	120	0	0
FOVISSSTE	36	35	0	0	1	0
CONAVI a/	1	0	0	1	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	1	1	0	0	0	0
La Paz	2 667	1 812	355	461	39	0
INFONAVIT	1 047	1 016	0	19	12	0
FOVISSSTE	702	674	0	2	26	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	667	0	355	312	0	0
CONAVI a/	113	0	0	113	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	107	107	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2007**

Cuadro 4.4

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	13	8	0	4	1	0
Programa de Vivienda Rural (VIVRURAL)	11	0	0	11	0	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	7	7	0	0	0	0
Loreto	96	7	50	39	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	88	0	50	38	0	0
INFONAVIT	5	4	0	1	0	0
FOVISSSTE	2	2	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	1	1	0	0	0	0
Los Cabos	1 884	1 707	26	108	43	0
INFONAVIT	1 367	1 337	0	3	27	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	309	309	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	131	0	26	105	0	0
FOVISSSTE	77	61	0	0	16	0
Mulegé	223	62	49	112	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	83	0	34	49	0	0
INFONAVIT	65	60	0	5	0	0
SEDESOL	48	0	0	48	0	0
Programa de Vivienda Rural (VIVRURAL)	25	0	15	10	0	0
FOVISSSTE	1	1	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	1	1	0	0	0	0
No especificado b/	665	664	0	0	1	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES)	448	448	0	0	0	0
Banca Comercial	186	186	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los trabajadores Electricistas (CFE)	15	15	0	0	0	0
INFONAVIT	13	13	0	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2007**

Cuadro 4.4

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
FOVISSSTE	3	2	0	0	1	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0

<3/3>

Nota: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos y pagos de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su crédito; este puede ser a través de la novación, la subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos; asimismo, los créditos y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, -ya sea en créditos o inversión ejercidos-, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. www.conavi.gob.mx (9 de febrero de 2010).

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2007
(Miles de pesos)**

Cuadro 4.5

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Estado	1 619 246	1 520 232	18 350	17 893	24 183	38 588
INFONAVIT	421 523	405 542	0	6 407	9 574	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	27 211	0	17 960	9 251	0	0
FOVISSSTE	270 019	255 195	0	340	14 485	0
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES)	458 498	458 498	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	199 335	199 335	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2007
(Miles de pesos)

Cuadro 4.5

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
Banca Comercial	189 570	189 570	0	0	0	0
SEDESOL	782	0	0	782	0	0
CONAVI	2 542	1 901	0	641	0	0
Programa de Vivienda Rural (VIVRURAL)	645	0	390	255	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los trabajadores Electricistas (CFE)	7 151	7 151	0	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 331	989	0	217	124	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	2 052	2 052	0	0	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	38 588	0	0	0	0	38 588
Comondú	51 060	41 970	2 895	5 774	421	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	6 958	0	2 895	4 063	0	0
INFONAVIT	31 719	30 396	0	1 142	180	0
SEDESOL	563	0	0	563	0	0
FOVISSSTE	10 811	10 570	0	0	241	0
CONAVI	774	769	0	5	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	236	236	0	0	0	0
La Paz	494 058	463 554	11 780	8 049	10 675	0
INFONAVIT	204 613	198 350	0	3 511	2 753	0
FOVISSSTE	225 540	217 403	0	340	7 798	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	15 000	0	11 780	3 220	0	0
CONAVI	1 768	1 133	0	636	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	43 628	43 628	0	0	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 331	989	0	217	124	0
Programa de Vivienda Rural (VIVRURAL)	125	0	0	125	0	0
Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	2 052	2 052	0	0	0	0
Loreto	4 057	1 752	1 725	580	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	2 143	0	1 725	418	0	0

(Continúa)

<2/3>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2007
(Miles de pesos)

Cuadro 4.5

Municipio Organismo	Total	Vivienda Completa	Vivienda Inicial	Mejoramiento Físico de Vivienda	Mejoramiento Financiero de Vivienda	Infraestructura
INFONAVIT	958	796	0	162	0	0
FOVISSSTE	806	806	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	150	150	0	0	0	0
Los Cabos	355 875	340 599	676	1 668	12 933	0
INFONAVIT	167 602	160 463	0	499	6 641	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	154 876	154 876	0	0	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	1 845	0	676	1 169	0	0
FOVISSSTE	31 552	25 260	0	0	6 292	0
Mulegé	19 449	16 352	1 274	1 823	0	0
Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda (FONAEVI)	1 264	0	884	380	0	0
INFONAVIT	16 631	15 538	0	1 093	0	0
SEDESOL	220	0	0	220	0	0
Programa de Vivienda Rural (VIVRURAL)	520	0	390	130	0	0
FOVISSSTE	369	369	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (PROFIVI)	445	445	0	0	0	0
No especificado b/	694 747	656 005	0	0	154	38 588
Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLDES)	458 498	458 498	0	0	0	0
Banca Comercial	189 570	189 570	0	0	0	0
Fondo de la Habitación y Servicios Sociales de los trabajadores Electricistas (CFE)	7 151	7 151	0	0	0	0
INFONAVIT a/	0	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	941	787	0	0	154	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	38 588	0	0	0	0	38 588

<3/3>

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, -ya sea en créditos o inversión ejercidos-, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. www.conavi.gob.mx (9 de febrero de 2010).

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2009
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.6

Municipio Presa	Capacidad total de almacenamiento a/	Capacidad útil de almacenamiento a/	Volumen anual utilizado E/
Estado	59.9	31.0	2.4
Comondú	14.2	5.0	0.0
Ihuajil	14.2	5.0	0.0
La Paz	35.0	21.0	0.0
Buena mujer	14.0	10.0	0.0
Agustín Olachea	21.0	11.0	0.0
Los Cabos	10.7	5.0	2.4 b/
San Lázaro	10.7	5.0	2.4

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere al volumen utilizado para riego de campos de golf.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Administración del Agua.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2009

Cuadro 4.7

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Estado c/	110	85	5	20	93	91	2	NS
Comondú	48	34	5	9	2	ND	2	NS
La Paz	29	27	0	2	54	54	0	NS
Loreto	4	4	0	0	10	10	0	0
Los Cabos	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Mulegé	29	20	0	9	27	27	0	NS

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende plantas desaladoras y galerías filtrantes.

c/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Departamento de Desalación.

H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2009

Cuadro 4.8

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	16	215	6
Comondú	4	6	NS
La Paz	2	1	NS
Loreto	0	0	0
Los Cabos	1	200	6
Mulegé	9	8	NS

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Delegación en el Estado. Subgerencia de Administración del Agua.

Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 4.9

Municipio	Sistemas	Tomas domiciliarias instaladas			Localidades con red de distribución a/	
		Total	Domésticas	Comerciales		Industriales
Estado b/	75	121 134	113 725	7 023	386	78
Comondú	33	21 376	19 854	1 479	43	33
La Paz	22	82 014	77 385	4 441	188	25
Loreto	7	5 781	5 251	473	57	7
Los Cabos	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Mulegé	13	11 963	11 235	630	98	13

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 4.10

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/	Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
Estado b/	14	16	Loreto	2	2
Comondú	5	5	Los Cabos	ND	ND
La Paz	4	6	Mulegé	3	3

(Continúa)

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 4.11

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	226 562	223 862	2 700	1 434 d/
Comondú	23 870	23 018	852	347
La Paz	91 912	91 027	885	563
Loreto	6 341	6 246	95	43
Los Cabos	85 726	85 188	538	174
Mulegé	18 713	18 383	330	307

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

d/ Comprende el total de localidades con una cobertura de electricidad mayor al 40%.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 4.12

Municipio	Parques de juegos infantiles	Jardines vecinales	Municipio	Parques de juegos infantiles	Jardines vecinales
Estado	137	15	Loreto	7	0
Comondú	14	0	Los Cabos	97	0
La Paz	18	7	Mulegé	1	8

(Continúa)

Fuente: Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento de La Paz.
Servicios Públicos Municipales de los H. Ayuntamientos de Comondú, Loreto, Los Cabos y Mulegé.

**Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en infraestructura urbana
por fuente de financiamiento y principales programas
2009**

Cuadro 4.13

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Total a/	1 699 511	1 699 511
Federal	1 429 244	1 429 244
Crédito para adquisición, construcción o mejoramiento de vivienda	652 457	652 457
Créditos de vivienda	575 930	575 930
Pavimentación en colonias populares	94 629	94 629
Urbanización	31 422	31 422
Tu casa	27 169	27 169
Obra pública	18 130	18 130
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	10 000	10 000
Resto de los programas b/	19 505	19 505
Estatad	249 248	249 248
Obra pública	80 658	80 658
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	53 931	53 931
Tu casa	38 423	38 423
Pavimentación en colonias populares	38 057	38 057
Urbanización	22 013	22 013
Programa especial de vivienda Santa Rosalía	4 500	4 500
Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria	3 790	3 790
Programa especial de vivienda olas altas	2 460	2 460
Fondo nacional de desastres naturales (FONDEN)	2 125	2 125
Resto de los programas c/	3 292	3 292

(Continúa)

<1/2>

Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en infraestructura urbana por fuente de financiamiento y principales programas

Cuadro 4.13

2009

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión	Inversión ejercida
Municipal	ND	ND
Participantes d/	21 020	21 020
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	16 667	16 667
Tu casa	4 227	4 227
Pavimentación en colonias populares	100	100
Vivienda rural 2007	27	27

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de cifras la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Comprende: rescate de espacios públicos, programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria, fondo nacional de desastres naturales (FONDEN), agua limpia, fondo nacional de desastres naturales (FONDEN) huracán Henriette, vivienda rural y fondo nacional de desastres naturales (FONDEN) huracán John.

c/ Comprende: agua limpia, vivienda rural, fondo nacional de desastres naturales (FONDEN) huracán John, financiamiento para vivienda y fondo nacional de desastres naturales (FONDEN) huracán Henriette.

d/ Se refiere a los recursos que aportan los beneficiarios a los programas gubernamentales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

5. Salud

5.1	Población total por condición de derechohabencia a servicios de salud según sexo Al 17 de octubre de 2005	101
5.2	Población derechohabiente de las instituciones públicas del sector salud por municipio de registro del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2009	101
5.3	Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones públicas del sector salud por municipio de atención al usuario según institución 2009	102
5.4	Recursos humanos de las instituciones públicas del sector salud por tipo de personal según institución Al 31 de diciembre de 2009	103
5.5	Personal médico de las instituciones públicas del sector salud por municipio según institución 2008 y 2009	104
5.6	Unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2009	104
5.7	Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio Al 31 de diciembre de 2009	105
5.8	Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud según institución Al 31 de diciembre de 2009	106
5.9	Principales servicios otorgados en las instituciones públicas del sector salud según institución 2009	106
5.10	Consultas externas otorgadas en las instituciones públicas del sector salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2009	107

5.11	Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones públicas del sector salud por principales tipos de estudio según institución 2009	109
5.12	Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones públicas del sector salud por principales tipos de tratamiento según institución 2009	109
5.13	Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones públicas del sector salud por principales biológicos según institución 2009	110
5.14	Población menor de 5 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones públicas del sector salud por grupo de edad según institución Al 31 de diciembre de 2009	111
5.15	Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones públicas del sector salud según institución 2009	113
5.16	Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2009	114
5.17	Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones públicas del sector salud por los diez principales diagnósticos según institución 2009	115
5.18	Egresos hospitalarios en las instituciones públicas del sector salud por diagnóstico de egreso según institución 2009	116
5.19	Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones públicas del sector salud por causa de muerte según institución 2009	117

Gráfica 5.1	Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2008 y 2009	119
5.20	Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2009	119
5.21	Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2009	120
5.22	Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2009	121
5.23	Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2009	121
5.24	Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2009	123
5.25	Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2009	124
5.26	Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2009	125

5.27	Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales diagnósticos de egreso según sexo 2009	126
5.28	Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2009	127
5.29	Familias beneficiadas y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio 2009	127
5.30	Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en el sector salud por fuente de financiamiento y principales programas 2009 (Miles de pesos)	128

5. Salud

Población total por condición de derechohabencia a servicios de salud según sexo Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 5.1

Condición de derechohabencia	Total	Hombres	Mujeres
Total	512 170 a/	261 288	250 882
Derechohabiente b/	326 132	162 265	163 867
En el IMSS	216 938	109 636	107 302
En el ISSSTE	69 518	32 967	36 551
En PEMEX, SEDENA o SEMAR	8 039	4 289	3 750
Seguro Popular	30 538	14 332	16 206
En institución privada c/	7 541	3 880	3 661
En otra institución d/	411	218	193
No derechohabiente	156 923	84 274	72 649
No especificado	29 115	14 749	14 366

Nota: El Conteo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa contar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 4 al 29 de octubre, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha de levantamiento: las cero horas del 17 de octubre de 2005.

a/ Incluye una estimación de 22 357 habitantes que corresponden a 5 986 viviendas sin información de ocupantes.

b/ La suma de la población derechohabiente de cada una de las instituciones puede ser mayor al total de derechohabientes debido a que hay población que tiene derecho a más de una institución de salud.

c/ Comprende a la población que cuenta con un seguro para acceder a los servicios médicos de instituciones privadas.

d/ Comprende a la población que tiene derecho a los servicios médicos que otorgan los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud pública.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Población derechohabiente de las instituciones públicas del sector salud por municipio de registro del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE b/	SEDENA	SEMAR
Estado	461 695	321 667	131 717	2 820	5 491
Comondú	ND	0	14 239	0	180
La Paz	ND	321 667 c/	76 131	2 820	4 971
(Continúa)					<1/2>

Población derechohabiente de las instituciones públicas del sector salud por municipio de registro del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE b/	SEDENA	SEMAR
Loreto	ND	0	5 936	0	0
Los Cabos	ND	0	22 935	0	0
Mulegé	ND	0	12 476	0	340

<2/2>

a/ Incluye tanto a asegurados y pensionados, como a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son determinadas con base en los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ La información se presenta por municipio de residencia habitual del derechohabiente.

c/ Incluye información de los municipios de Comondú, Loreto, Los Cabos, Mulegé y la localidad Isla de Cedros del municipio de Ensenada, Baja California.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones públicas del sector salud por municipio de atención al usuario según institución 2009

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Estado	598 357	283 602	113 261	1 825	4 787	0	194 882
Comondú	68 897	27 063	14 464	0	180	0	27 190
La Paz	248 359	107 132	65 135	1 825	4 473	0	69 794
Loreto	14 712	5 288	4 938	0	0	0	4 486
Los Cabos	205 914	119 158	17 185	0	0	0	69 571
Mulegé	60 475	24 961	11 539	0	134	0	23 841

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

**Recursos humanos de las instituciones públicas del sector salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportu- nidades	ISS
Total	6 182	2 584	896	158	76	0	2 468
Personal médico	1 439	580	266	15	21	0	557
En contacto directo con el paciente	1 287	526	245	14	21	0	481
Médicos generales	497	196	97	0	8	0	196
Médicos especialistas	581	285	126	7	10	0	153
Residentes	41	0	0	0	0	0	41
Pasantés	115	23	11	2	0	0	79
Odontólogos	53	22	11	5	3	0	12
En otras labores	152	54	21	1	0	0	76
Personal no médico	4 743	2 004	630	143	55	0	1 911
Personal paramédico	2 319	927	308	30	24	0	1 030
De enfermería	1 879	688	308	21	22	0	840
Auxiliar	675	271	151	14	6	0	233
General	927	291	113	5	14	0	504
Especializado	157	114	38	2	2	0	1
Pasantés	43	0	0	0	0	0	43
Otros	77	12	6	0	0	0	59
Otro personal paramédico	440	239	0	9	2	0	190
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento a/	357	170	64	17	3	0	103
Personal administrativo	1 299	620	234	37	24	0	384
Otro personal b/	768	287	24	59	4	0	394

a/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

b/ Comprende: personal de intendencia, conservación, choferes, operadores de ambulancias, lavandería y servicios básicos.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

**Personal médico de las instituciones públicas del sector salud
por municipio según institución
2008 y 2009**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportu- nidades	ISS
2008							
Estado	1 324 a/	565	271	ND	20	0	468
Comondú	191	69	42	ND	3	0	77
La Paz	654	269	161	ND	13	0	211 R/
Loreto	32	8	8	ND	0	0	16 R/
Los Cabos	280	144	20	ND	0	0	116
Mulegé	167	75	40	ND	4	0	48 R/
2009							
Estado	1 439	580	266	15	21	0	557
Comondú	197	71	41	0	2	0	83
La Paz	736	271	157	15	14	0	279
Loreto	30	9	8	0	0	0	13
Los Cabos	303	154	20	0	0	0	129
Mulegé	173	75	40	0	5	0	53

Nota: El personal médico comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

Datos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportu- nidades	ISS
Estado	147	21	30	1	5	0	90
De consulta externa	128	16 a/	27	0	2	0	83
De hospitalización general	18 b/	5	3	1	3	0	6
De hospitalización especializada	1 c/	0	0	0	0	0	1
Comondú	31	5	7	0	2	0	17
De consulta externa	27	4	6	0	1	0	16

(Continúa)

<1/2>

Unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportu- nidades	ISS
De hospitalización general	4	1	1	0	1	0	1
La Paz	47	3	9	1	1	0	33
De consulta externa	41	2	8	0	0	0	31
De hospitalización general	5	1	1	1	1	0	1
De hospitalización especializada	1	0	0	0	0	0	1
Loreto	5	1	1	0	0	0	3
De consulta externa	4	1	1	0	0	0	2
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	1
Los Cabos	31	3	5	0	0	0	23
De consulta externa	27	1	5	0	0	0	21
De hospitalización general	4	2	0	0	0	0	2
Mulegé	33	9	8	0	2	0	14
De consulta externa	29	8	7	0	1	0	13
De hospitalización general	4	1	1	0	1	0	1

<2/2>

a/ Incluye 1 unidad médica de atención ambulatoria.

b/ Incluye 15 unidades médicas que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

c/ Unidad médica que proporciona a la vez servicio de consulta externa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/	Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	58	124	Loreto	3	5
Comondú	12	33	Los Cabos	7	19
La Paz	19	50	Mulegé	17	17

(Continúa)

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud según institución Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Camas censables	568	196	71	40	28	0	233
Camas no censables	404	141	62	12	10	0	179
Incubadoras	26	9	4	2	4	0	7
Consultorios	487	143	90	8	10	0	236
Ambulancias	44	19	10	2	3	0	10
Áreas de urgencias	25	5	6	1	3	0	10
Áreas de terapia intensiva	4	1	1	1	0	0	1
Laboratorios	28	9	5	1	2	0	11
Gabinetes de radiología	34	13	5	2	3	0	11
Quirófanos	29	9	5	2	3	0	10
Salas de expulsión	50	5	7	1	3	0	34
Bancos de sangre	4	1	1	0	0	0	2
Farmacias	84	18	6	1	3	0	56 a/

a/ Excluye las farmacias incorporadas al seguro popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Principales servicios otorgados en las instituciones públicas del sector salud según institución 2009

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Consultas externas	1 979 438	1 000 047	373 108	19 717	17 433	0	569 133
Estudios de diagnóstico a/	2 780 503	1 625 228	295 694	26 996	27 601	0	804 984
Sesiones de tratamiento b/	175 391 c/	165 547	8 709	0	1 135	0	ND
Egresos hospitalarios d/	38 375	17 687	4 180	794	156	0	15 558
Intervenciones quirúrgicas	26 731	12 595	2 990	324	90	0	10 732
(Continúa)							<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones públicas del sector salud según institución 2009

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Defunciones hospitalarias e/	998	477	179	6	3	0	333
Partos atendidos	12 013	4 885	506	76	37	0	6 509
Abortos registrados	1 464	648	78	0	22	0	716
Dosis de biológicos aplicadas f/	405 421	164 085	25 205	1 783	927	0	213 421
Pláticas de educación para la salud	75 887	41 273	5 666	125	6 568	0	22 255
Consultas y atenciones de planificación familiar	47 897	3 122	6 278	1 488	301	0	36 708

<2/2>

a/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología, ultrasonido y otros.

b/ Comprende: diálisis, fisioterapia, quimioterapia, terapia psicológica y otros.

c/ Excluye los datos no disponibles.

d/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: sabin, pentavalente, BCG, toxoide tetánico diftérico, triple viral/SRP/AS, antirrábica humana, antitifoídica y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Consultas externas otorgadas en las instituciones públicas del sector salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2009

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Estado	1 979 438	1 000 047	373 108	19 717	17 433	0	569 133
General	1 326 941	649 744	270 106	0	7 576	0	399 515
Especializada a/	293 442	134 210	75 656	12 433	4 909	0	66 234
De urgencia	260 903 b/	168 273	10 566	3 900	1 971	0	76 193
Odontológica	98 152	47 820	16 780	3 384	2 977	0	27 191
Comondú	279 896	120 645	55 850	0	489	0	102 912
General	193 656	78 124	44 342	0	400	0	70 790
Especializada	26 514	12 428	7 716	0	80	0	6 290
De urgencia	47 340	24 965	844	0	9	0	21 522
Odontológica	12 386	5 128	2 948	0	0	0	4 310

(Continúa)

<1/2>

Consultas externas otorgadas en las instituciones públicas del sector salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2009

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportu- nidades	ISS
La Paz	839 037	397 345	205 510	19 717	14 910	0	201 555
General	499 860	244 975	128 350	0	5 820	0	120 715
Especializada	188 619	67 933	59 218	12 433	4 462	0	44 573
De urgencia	104 722	67 206	8 053	3 900	1 839	0	23 724
Odontológica	45 836	17 231	9 889	3 384	2 789	0	12 543
Loreto	67 085	25 756	14 666	0	0	0	26 663
General	57 422	23 809	14 071	0	0	0	19 542
Especializada	1 117	0	0	0	0	0	1 117
De urgencia	5 258	0	255	0	0	0	5 003
Odontológica	3 288	1 947	340	0	0	0	1 001
Los Cabos	565 628	341 030	45 408	0	0	0	179 190
General	389 337	214 281	37 388	0	0	0	137 668
Especializada	62 117	45 090	5 036	0	0	0	11 991
De urgencia	90 838	66 763	1 013	0	0	0	23 062
Odontológica	23 336	14 896	1 971	0	0	0	6 469
Mulegé	227 792	115 271	51 674	0	2 034	0	58 813
General	186 666	88 555	45 955	0	1 356	0	50 800
Especializada	15 075	8 759	3 686	0	367	0	2 263
De urgencia	12 745	9 339	401	0	123	0	2 882
Odontológica	13 306	8 618	1 632	0	188	0	2 868

<2/2>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, cirugía maxilofacial, angiología, oftalmología, cardiología, otorrinolaringología, dermatología, urología, neurología, gastroenterología, alergología, traumatología y otras.

b/ Comprende consultas y atenciones.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones públicas del sector salud por principales tipos de estudio según institución 2009

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Estudios realizados	2 780 503	1 625 228	295 694	26 996	27 601	0	804 984 a/
Análisis clínicos	2 422 626	1 425 420	254 101	12 591	22 873	0	707 641
Anatomía patológica	55 352	31 293	3 825	0	0	0	20 234
Electrodiagnóstico	34 983	24 038	5 006	438	1 282	0	4 219
Radiología	193 107	102 402	20 622	9 753	3 390	0	56 940
Ultrasonido	59 676	33 308	9 603	759	56	0	15 950
Otros b/	14 759	8 767	2 537	3 455	0	0	0
Personas atendidas	719 059	389 224	96 771	10 612	6 903 c/	0	215 549
Análisis clínicos	435 210	223 340	60 925	3 157	3 646	0	144 142
Anatomía patológica	36 394	17 006	3 677	0	0	0	15 711
Electrodiagnóstico	34 553	24 038	4 810	438	1 200	0	4 067
Radiología	143 580	84 543	16 410	4 886	2 057	0	35 684
Ultrasonido	57 118	31 530	8 884	759	ND	0	15 945
Otros b/	12 204	8 767	2 065	1 372	0	0	0

a/ Incluye los estudios realizados a través del seguro popular.

b/ Comprende: tomografía axial computarizada, audiometrías, endoscopías, ecocardiogramas, pruebas de esfuerzo y holter.

c/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones públicas del sector salud por principales tipos de tratamiento según institución 2009

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Sesiones practicadas	175 391 a/	165 547	8 709	0	1 135	0	ND
Diálisis	123 599	120 127	3 472	0	0	0	ND
Fisioterapia	42 141	38 454	3 681	0	6	0	ND
Inhaloterapia	5	0	5	0	0	0	ND
Quimioterapia	3 137	1 625	1 512	0	0	0	ND

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones públicas del sector salud por principales tipos de tratamiento según institución 2009

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Radioterapia	39	0	39	0	0	0	ND
Terapia ocupacional	0	0	0	0	0	0	ND
Terapia psicológica	6 133	5 004	0	0	1 129	0	ND
Otros b/	337	337	0	0	0	0	ND
Personas atendidas	15 688 a/	13 518	1 791	0	379	0	ND
Diálisis	687	219	468	0	0	0	ND
Fisioterapia	7 350	6 549	795	0	6	0	ND
Inhaloterapia	5	0	5	0	0	0	ND
Quimioterapia	1 920	1 436	484	0	0	0	ND
Radioterapia	39	0	39	0	0	0	ND
Terapia ocupacional	0	0	0	0	0	0	ND
Terapia psicológica	5 355	4 982	0	0	373	0	ND
Otros b/	332	332	0	0	0	0	ND

<2/2>

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Comprende sesiones de láser y de fluorangiografía en oftalmología y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones públicas del sector salud por principales biológicos según institución 2009

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	SSA a/
Total	405 421	164 085	25 205	1 783	927	0	213 421
Sabin b/	107 667	57 313	6 383	52	215	0	43 704
Pentavalente c/	54 225	27 201	241	563	166	0	26 054
BCG d/	17 944	12 754	536	0	0	0	4 654
Toxoide tetánico diftérico	84 794	54 801	2 799	458	51	0	26 685

(Continúa)

<1/2>

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones públicas del sector salud por principales biológicos según institución 2009

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	SSA a/
Triple viral/SRP/AS e/	38 513	11 726	1 473	254	39	0	25 021
Antirrábica humana	141	134	7	0	0	0	0
Antitifoídica	0	0	0	0	0	0	0
Otros f/	102 137	156	13 766	456	456	0	87 303

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Incluye los servicios otorgados a través del Seguro Popular.

b/ Previene poliomielitis.

c/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

d/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

e/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

f/ Comprende antineumococcia y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Población menor de 5 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones públicas del sector salud por grupo de edad según institución Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.14

Grupo de edad	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Población menor de 5 años cubierta con esquema básico completo b/	45 156	22 141	ND	1 101	330	0	21 584
Menores de 1 año	8 113	3 548	ND	471	114	0	3 980
1 a 4 años	37 043	18 593	ND	630	216	0	17 604
1 año	9 290	4 897	ND	362	132	0	3 899
2 a 4 años	27 753	13 696	ND	268	84	0	13 705
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de antipoliomielítica c/	66 770	22 659	ND	407	0	0	43 704
Menores de 1 año	9 721	3 945	ND	15	0	0	5 761
1 a 4 años	57 049	18 714	ND	392	0	0	37 943
1 año	13 758	4 471	ND	124	0	0	9 163
2 a 4 años	43 291	14 243	ND	268	0	0	28 780

(Continúa)

<1/2>

Población menor de 5 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones públicas del sector salud por grupo de edad según institución
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.14

Grupo de edad	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por <i>Haemophilus influenzae b</i> (pentavalente) c/							
	43 789	21 556	ND	563	330	0	21 340
Menores de 1 año	6 491	2 872	ND	325	114	0	3 180
1 a 4 años	37 298	18 684	ND	238	216	0	18 160
1 año	9 252	4 984	ND	238	132	0	3 898
2 a 4 años	28 046	13 700	ND	0	84	0	14 262
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de antituberculosa d/							
	45 245	22 385	ND	0	0	0	22 860
Menores de 1 año	7 614	3 678	ND	0	0	0	3 936
1 a 4 años	37 631	18 707	ND	0	0	0	18 924
1 año	9 069	5 007	ND	0	0	0	4 062
2 a 4 años	28 562	13 700	ND	0	0	0	14 862
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de triple viral d/							
	37 733	18 612	ND	131	330	0	18 660
Menores de 1 año	245	0	ND	131	114	0	0
1 a 4 años	37 488	18 612	ND	0	216	0	18 660
1 año	8 946	4 916	ND	0	132	0	3 898
2 a 4 años	28 542	13 696	ND	0	84	0	14 762

<2/2>

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Se considera esquema básico completo de vacunación en los menores de 5 años, cuando éstos han recibido 3 dosis de vacuna antipoliomielítica (Sabin); 3 de difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b* (pentavalente); 1 de antituberculosa (BCG) y 1 de triple viral. Sin embargo, los menores de un año también pueden ser considerados con esquemas completos, si para determinados meses de edad cumplidos ya les fueron aplicadas las dosis que les corresponden, aún cuando les falten las que se les aplicarán cuando cumplan la edad requerida, por ejemplo: un niño de dos meses de edad que haya recibido las primeras dosis de DPT y Sabin, además de la de BCG, se considera en ese momento con esquema completo, no obstante que le falten 2 aplicaciones de cada uno de los 2 primeros biológicos y 1 de triple viral, mismas que recibirá al cumplir la edad apropiada. Esta situación se presenta también en la información de cada biológico.

c/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de tres dosis.

d/ Para completar este esquema de vacunación, conforme al límite de edad señalado, se requiere de la aplicación de una sola dosis.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones públicas del sector salud según institución 2009

Cuadro 5.15

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Consultas y atenciones por tipo de consulta a/	47 897	3 122	6 278	1 488	301	0	36 708
Primera vez	8 810	1 345	2 151	319	142	0	4 853
Subsecuentes	39 087	1 777	4 127	1 169	159	0	31 855
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad a/	47 897	3 122	6 278	1 488	301	0	36 708
Menores de 20 años	8 404	782	1 363	447	27	0	5 785
20 y más años	39 493	2 340	4 915	1 041	274	0	30 923
Métodos anticonceptivos repartidos	101 500	1 345	4 523	436	2 831	0	92 365
Inyectable b/	26 858	343	836	126	1 938	0	23 615
Preservativo	62 060	0	3 231	239	820	0	57 770
Dispositivo intrauterino	2 401	437	217	15	67	0	1 665
Otros c/	10 181	565	239	56	6	0	9 315
Intervenciones quirúrgicas	423	211	99	6	4	0	103
Oclusión tubaria bilateral	169	62	94	4	4	0	5
Vasectomía	254	149	5	2	0	0	98
Atenciones posteventos obstétricos	3 831	3 567	134	29	23	0	78
Inserción de dispositivo intrauterino	2 199	2 155	14	15	11	0	4
Oclusión tubaria bilateral	1 310	1 198	94	4	12	0	2
Sólo hormonal postaborto	322	214	26	10	0	0	72
Usuarios nuevos	11 504	5 301	1 531	178	11	0	4 483
Oral	846	640	187	15	4	0	0
Inyectable b/	2 693	504	79	5	2	0	2 103
Implante subdérmico	420	0	28	56	0	0	336
Dispositivo intrauterino	3 406	2 655	84	9	0	0	658
Quirúrgico	1 811	1 502	107	4	5	0	193
Preservativo	1 525	0	877	89	0	0	559
Otros d/	803	0	169	0	0	0	634

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones públicas del sector salud según institución 2009

Cuadro 5.15

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Usuarios activos e/	22 914 f/	0	ND	159	244	0	22 511
Oral	1 104	0	ND	36	194	0	874
Inyectable b/	3 632	0	ND	5	12	0	3 615
Implante subdérmico	548	0	ND	0	0	0	548
Dispositivo intrauterino	1 375	0	ND	6	16	0	1 353
Quirúrgico	14 886	0	ND	0	5	0	14 881
Preservativo	1 316	0	ND	112	17	0	1 187
Otros d/	53	0	ND	0	0	0	53

<2/2>

a/ Comprende médicas y no médicas.

b/ Comprende mensual y bimestral.

c/ Comprende: vasectomías, hormonales, orales y otros.

d/ Comprende: preservativos, espumas y gel.

e/ Datos referidos al 31 de diciembre.

f/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2009

Cuadro 5.16

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Total	317	47	35	173	31	31
Hasta 9 años	21	17	0	3	1	0
10 a 14 años	48	23	4	16	2	3
15 a 19 años	66	6	14	31	11	4
20 a 24 años	38	1	6	20	4	7
25 a 29 años	28	0	2	18	2	6
30 a 34 años	37	0	1	28	5	3
35 y más años	79	0	8	57	6	8

(Continúa)

<1/2>

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2009

Cuadro 5.16

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Hombres	224	23	18	133	24	26
Hasta 9 años	20	16	0	3	1	0
10 a 14 años	26	6	3	13	1	3
15 a 19 años	46	0	8	26	9	3
20 a 24 años	31	1	4	15	4	7
25 a 29 años	23	0	1	14	2	6
30 a 34 años	29	0	1	21	4	3
35 y más años	49	0	1	41	3	4
Mujeres	51	1	10	32	4	4
Hasta 9 años	1	1	0	0	0	0
20 a 24 años	7	0	2	5	0	0
25 a 29 años	5	0	1	4	0	0
30 a 34 años	8	0	0	7	1	0
35 y más años	30	0	7	16	3	4

<2/2>

a/ Se refiere a la persona que ha probado drogas motivada, en general, por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no sólo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil AC. Área de Tratamiento y Prevención.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones públicas del sector salud por los diez principales diagnósticos según institución 2009

Cuadro 5.17

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportu- nidades	ISS
Total	330 815	127 965	66 010	6 011	2 224	0	128 605
Infecciones respiratorias agudas	212 087	83 518	44 394	2 514	1 398	0	80 263
Infección de vías urinarias	31 639	13 251	6 561	267	199	0	11 361
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	29 743	11 320	7 253	1 162	328	0	9 680
Úlceras, gastritis y duodenitis	9 797	4 994	1 638	66	7	0	3 092

(Continúa)

<1/2>

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones públicas del sector salud por los diez principales diagnósticos según institución 2009

Cuadro 5.17

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Conjuntivitis	5 866	797	0	290	1	0	4 778
Otitis media aguda	5 588	383	1 599	287	197	0	3 122
Gingivitis y enfermedad periodontal	5 123	493	1 259	1 111	15	0	2 245
Amebiasis intestinal	3 535	1 506	403	48	5	0	1 573
Hipertensión arterial	3 054	2 118	179	110	8	0	639
Otras helmintiasis	2 969	2 108	215	0	2	0	644
Resto de los diagnósticos	21 414	7 477	2 509	156	64	0	11 208

<2/2>

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones públicas del sector salud por diagnóstico de egreso según institución 2009

Cuadro 5.18

Diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Total	38 375	17 687	4 180	794	156	0	15 558 a/
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	14 276	5 522	697	100	23	0	7 934
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	4 543	2 205	651	72	12	0	1 603
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	2 810	1 668	487	47	8	0	600
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	2 779	1 472	283	50	14	0	960
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 577	1 370	431	98	8	0	670
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 872	1 016	377	56	4	0	419
C00-D48 Tumores (neoplasias)	1 756	939	320	22	12	0	463
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 657	838	75	1	21	0	722
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 293	604	224	87	6	0	372
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	867	487	80	26	3	0	271
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	802	427	172	48	21	0	134
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	512	86	21	12	4	0	389
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	511	11	44	88	0	0	368

(Continúa)

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones públicas del sector salud por diagnóstico de egreso según institución 2009

Cuadro 5.18

Diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	497	287	63	8	8	0	131
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	421	264	59	11	0	0	87
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	370	179	38	9	0	0	144
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	292	45	66	35	0	0	146
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	285	135	41	11	1	0	97
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	165	79	35	5	6	0	40
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	90	53	16	8	5	0	8

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Incluye los egresos hospitalarios del seguro popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones públicas del sector salud por causa de muerte según institución 2009

Cuadro 5.19

Causa de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Total	998	477	179	6	3	0	333
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	204	92	53	0	1	0	58
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	161	81	35	0	1	0	44
C00-D48 Tumores (neoplasias)	129	70	29	3	1	0	26
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	114	54	27	1	0	0	32
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	94	49	20	1	0	0	24
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	69	20	1	0	0	0	48
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	57	22	1	1	0	0	33

(Continúa)

<1/2>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones públicas del sector salud por causa de muerte según institución 2009

Cuadro 5.19

Causa de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	52	25	3	0	0	0	24
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	34	22	4	0	0	0	8
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	30	18	2	0	0	0	10
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	22	13	1	0	0	0	8
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	12	4	1	0	0	0	7
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	8	3	1	0	0	0	4
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	5	3	0	0	0	0	2
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	5	0	1	0	0	0	4
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	2	1	0	0	0	0	1
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

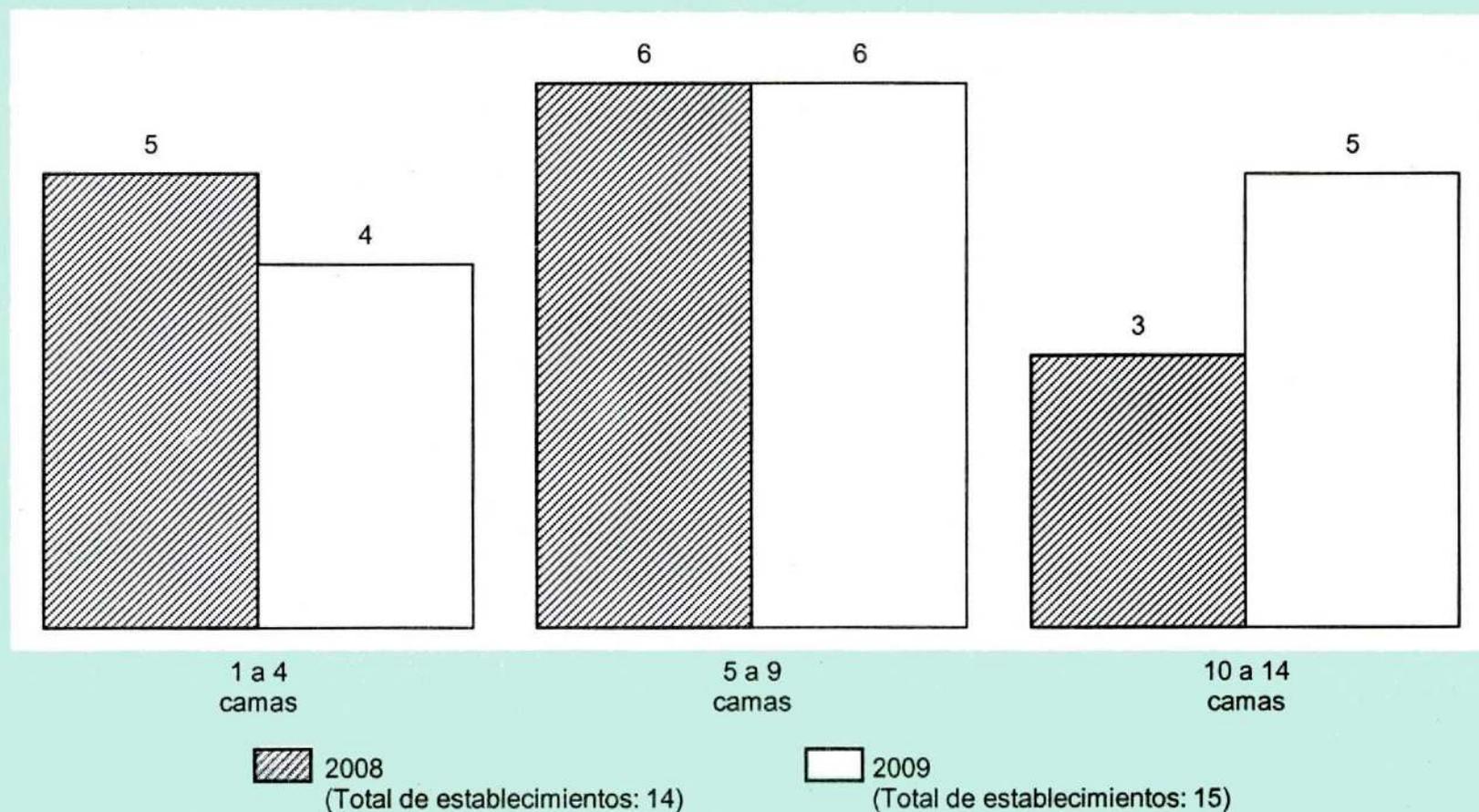
SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorios Navales de La Paz, Santa Rosalía y Puerto Cortés.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2008 y 2009 a/

Gráfica 5.1



a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	60	5	34	21	0	0	0
En contacto directo con el paciente	60	5	34	21	0	0	0
Médicos generales	32	3	19	10	0	0	0
Médicos especialistas	27	2	14	11	0	0	0
Gineco-obstetras	3	0	2	1	0	0	0
Pediatras	1	0	1	0	0	0	0
Cirujanos	4	1	2	1	0	0	0
Internistas	3	0	2	1	0	0	0
Anestesiólogos	1	0	1	0	0	0	0
Otros especialistas	15	1	6	8	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	1	0	1	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	196	24	49	123	0	0	0
En contacto directo con el paciente	195	24	49	122	0	0	0
Médicos generales	31	6	5	20	0	0	0
Médicos especialistas	161	18	44	99	0	0	0
Gineco-obstetras	22	4	9	9	0	0	0
Pediatras	20	3	7	10	0	0	0
Cirujanos	24	3	7	14	0	0	0
Internistas	11	1	3	7	0	0	0
Anestesiólogos	26	5	7	14	0	0	0
Otros especialistas	58	2	11	45	0	0	0
Odontólogos	3	0	0	3	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	0	1	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	357	32	123	202	0	0	0
Personal paramédico	134	14	44	76	0	0	0
De enfermería	126	14	42	70	0	0	0
Auxiliar	32	2	1	29	0	0	0
General	83	8	36	39	0	0	0
Especializado	7	3	2	2	0	0	0
Pasantes	2	1	1	0	0	0	0
Otros	2	0	2	0	0	0	0
Otro personal paramédico	8	0	2	6	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	14	2	7	5	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	25	0	0	25	0	0	0
Personal administrativo	111	7	34	70	0	0	0
Otro personal a/	73	9	38	26	0	0	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	70	9	14	47	0	0	0
Generales	45	5	11	29	0	0	0
De especialidad	25	4	3	18	0	0	0
Camas censables	103	12	35	56	0	0	0
De medicina interna	16	1	10	5	0	0	0
De cirugía	26	7	11	8	0	0	0
De gineco-obstetricia	17	2	8	7	0	0	0
De pediatría	9	0	4	5	0	0	0
Otros	35	2	2	31	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	54	4	18	32	0	0	0
Para cuidado intensivo	7	0	2	5	0	0	0
Para cuidado intermedio	4	1	0	3	0	0	0
Otros	43	3	16	24	0	0	0
Laboratorios de análisis clínicos	6	0	2	4	0	0	0
Laboratorios de anatomía patológica	2	0	0	2	0	0	0
Salas o gabinetes de radiología	8	0	4	4	0	0	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	8	0	3	5	0	0	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	20	4	7	9	0	0	0
Salas de expulsión	10	1	5	4	0	0	0
Incubadoras	22	3	9	10	0	0	0
Cunas de recién nacidos	36	4	17	15	0	0	0
Áreas de pediatría	3	0	1	2	0	0	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	10	0	6	4	0	0	0
Áreas de aislamiento	4	0	2	2	0	0	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	3	0	1	2	0	0	0
Equipos de diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	1	0	0	1	0	0	0
Equipos para mamografía	1	0	0	1	0	0	0
Equipos de ultrasonido	9	0	4	5	0	0	0
Electrocardiógrafos	12	0	4	8	0	0	0
Endoscopios	3	0	1	2	0	0	0
Electroencefalógrafos	2	0	0	2	0	0	0
Litotriptores	0	0	0	0	0	0	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	4	0	2	2	0	0	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	0	0	0	0	0	0	0
Unidades de cuidados intensivos	10	0	1	9	0	0	0
Para adultos	6	0	1	5	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Para neonatos	4	0	0	4	0	0	0
Unidades dentales	5	0	1	4	0	0	0

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2009

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	33 609	2 709	6 828	24 072	0	0	0
General	15 780	326	3 588	11 866	0	0	0
Especializada a/	12 826	2 383	2 374	8 069	0	0	0
De urgencia	2 960	0	695	2 265	0	0	0
Odontológica	1 454	0	171	1 283	0	0	0
Medicina preventiva	589	0	0	589	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados b/	36 306	0	16 448	19 858	0	0	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados c/	2 153	0	105	2 048	0	0	0
Egresos hospitalarios d/	11 068	537	4 504	6 027	0	0	0
Cirugía	1 858	150	660	1 048	0	0	0
Gineco-obstetricia	1 820	284	636	900	0	0	0
Medicina interna	2 138	61	969	1 108	0	0	0
Pediatria	873	16	378	479	0	0	0
Otros	4 379	26	1 861	2 492	0	0	0
Días estancia	15 100	571	5 112	9 417	0	0	0
Defunciones hospitalarias e/	320	72	79	169	0	0	0
Defunciones fetales	27	1	11	15	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2009

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	2 966	449	646	1 871	0	0	0
Cesáreas	702	141	144	417	0	0	0
Vasectomías	5	2	1	2	0	0	0
Salpingoclasias	62	2	3	57	0	0	0
Otras intervenciones quirúrgicas	2 197	304	498	1 395	0	0	0
Partos atendidos	197	26	72	99	0	0	0
Nacidos vivos f/	1 100	169	364	567	0	0	0
Con peso menor a 2 500 gramos	36	4	6	26	0	0	0
Con peso de 2 500 y más gramos	1 064	165	358	541	0	0	0
Abortos	320	72	79	169	0	0	0
Consultas de planificación familiar g/	662	0	0	662	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, endoscopia, imagenología, radiología, ultrasonido y de otros

c/ Comprende: diálisis, fisioterapia, inhaloterapia, quimioterapia, radioterapia, rehabilitación y otros servicios.

d/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

g/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2009

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	36 306	0	16 448	19 858	0	0	0
Análisis clínicos	22 728	0	12 847	9 881	0	0	0
Anatomía patológica	212	0	0	212	0	0	0
Electrodiagnóstico	952	0	336	616	0	0	0
Endoscopia	183	0	4	179	0	0	0
Imagenología	2 279	0	532	1 747	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2009

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Radiología	7 486	0	2 375	5 111	0	0	0
Ultrasonido	2 366	0	354	2 012	0	0	0
Otros	100	0	0	100	0	0	0
Personas atendidas	28 236	0	14 130	14 106	0	0	0
Análisis clínicos	16 420	0	10 719	5 701	0	0	0
Anatomía patológica	212	0	0	212	0	0	0
Electrodiagnóstico	902	0	336	566	0	0	0
Endoscopia	183	0	4	179	0	0	0
Imagenología	1 343	0	514	829	0	0	0
Radiología	6 710	0	2 203	4 507	0	0	0
Ultrasonido	2 366	0	354	2 012	0	0	0
Otros	100	0	0	100	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2009

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	2 153	0	105	2 048	0	0	0
Diálisis	28	0	0	28	0	0	0
Fisioterapia	554	0	0	554	0	0	0
Inhaloterapia	1 443	0	105	1 338	0	0	0
Quimioterapia	128	0	0	128	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2009

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Personas atendidas	1 475	0	52	1 423	0	0	0
Diálisis	7	0	0	7	0	0	0
Fisioterapia	64	0	0	64	0	0	0
Inhaloterapia	1 368	0	52	1 316	0	0	0
Quimioterapia	36	0	0	36	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales diagnósticos de egreso según sexo 2009

Cuadro 5.27

Diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	11 068	4 563	6 505
J00 - J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 519	760	759
K00 - K93 Enfermedades del sistema digestivo	1 377	664	713
O00 - O99 Embarazo, parto y puerperio	1 322	0	1 322
A00 - B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 209	607	602
S00 - T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	1 138	637	501
Resto de los diagnósticos	4 503	1 895	2 608

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2009**

Cuadro 5.28

Concepto	Total	Concepto	Total
Consultas externas	291 907 a/	Intervenciones quirúrgicas	6 987
General	231 840	Defunciones hospitalarias e/	ND
Especializada b/	38 437	Partos atendidos	5 329
De urgencia	21 630	Abortos registrados	ND
Odontológica	ND	Dosis de biológicos aplicadas	ND
Estudios de diagnóstico c/	397 418	Pláticas de educación para la salud	ND
Sesiones de tratamiento	ND	Consultas de planificación familiar	ND
Egresos hospitalarios d/	9 252		

(Continúa)

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna, oftalmología, neurología, dermatología, ortopedia, neumología y otorrinolaringología.

c/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología y biometría hemática.

d/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable por diferentes motivos, incluida la defunción.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

**Familias beneficiadas y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2009**

Cuadro 5.29

Municipio	Familias beneficiadas a/	Consultas externas otorgadas b/	Municipio	Familias beneficiadas a/	Consultas externas otorgadas b/
Estado	41 175	291 907	Loreto	1 383	9 633
Comondú	8 148	57 797	Los Cabos	12 711	90 199
La Paz	14 030	99 542	Mulegé	4 903	34 736

(Continúa)

a/ La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística.

Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en el sector salud por fuente de financiamiento y principales programas

Cuadro 5.30

2009

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Total a/	3 277 098	3 277 098
Federal	2 970 031	2 970 031
Situación financiera	1 791 814	1 791 814
Recursos humanos	557 010	557 010
Fortalecimiento de la oferta de los servicios de salud programa de calidad, equidad y desarrollo en salud (FOROSS-PROCEDES)	308 746	308 746
Presupuesto de egresos de la federación	100 000	100 000
Atención médica (de primer y segundo nivel)	77 223	77 223
Infraestructura de salud	47 875	47 875
Economías	20 552	20 552
Infraestructura física de salud	12 040	12 040
Atención médica ambulatoria (caravanas - unidades móviles)	10 473	10 473
Administración de los servicios de salud	8 064	8 064
Rectoría del sistema de salud	6 552	6 552
Programa oportunidades	4 414	4 414
Violencia intrafamiliar	3 396	3 396
Resto de los programas b/	21 872	21 872
Estatad	273 136	273 136
Infraestructura física de salud	114 185	114 185
Atención médica (de primer y segundo nivel)	80 579	80 579
Recursos humanos	36 545	36 545
Rectoría del sistema de salud	18 468	18 468
Infraestructura hospitalaria	6 845	6 845
Administración de los servicios de salud	3 121	3 121
Insuficiencia renal crónica (hemodiálisis y trasplante renal) COETRA	2 863	2 863
Desarrollo informático	2 212	2 212
Laboratorio estatal de salud pública	2 158	2 158
Régimen estatal de protección social en salud (REPSS)	1 359	1 359
Apoyos económicos a personas de escasos recursos económicos	1 119	1 119
Resto de los programas c/	3 682	3 682
Municipal	ND	ND

(Continúa)

<1/2>

**Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en el sector salud
por fuente de financiamiento y principales programas**

Cuadro 5.30

2009

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Participantes d/	33 931 e/	33 931 e/
Atención médica (de primer y segundo nivel)	16 966	16 966
Recursos humanos	16 966	16 966

<2/2>

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Comprende: apoyo a programas prioritarios, centros de salud, combate a las adicciones, hospital psiquiátrico, laboratorio estatal de salud pública, comisión estatal de protección contra riesgos sanitarios, insuficiencia renal crónica (hemodiálisis y trasplante renal) COETRA, centro nacional de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades (CENAVECE), operación sanitaria, centro estatal de oncología y otros.

c/ Comprende: abasto de medicamentos, hospital psiquiátrico, capacitación y enseñanza, centro estatal de oncología, comisión estatal de protección contra riesgos sanitarios, centro estatal de transfusión sanguínea (CETS), salud mental, combatir las adicciones, lesiones accidentales e intencionales (COEPRA) y centros de salud.

d/ Se refiere a los recursos que aportan los beneficiarios a los programas gubernamentales.

e/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

6. Educación, ciencia y tecnología

6.1	Población de 6 y más años por edad según condición para leer y escribir, y sexo Al 17 de octubre de 2005	135
Gráfica 6.1	Población de 6 y más años según condición para leer y escribir Al 17 de octubre de 2005 (Porcentaje)	136
6.2	Población de 5 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo Al 17 de octubre de 2005	136
Gráfica 6.2	Población de 5 y más años que no asiste a la escuela por municipio según sexo Al 17 de octubre de 2005 (Porcentaje)	137
6.3	Población de 5 y más años por edad según nivel de escolaridad Al 17 de octubre de 2005	138
6.4	Principales características de los centros de desarrollo infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2008/09	139
6.5	Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclos escolares 2008/09 y 2009/10	140
6.6	Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2008/09	141

6.7	Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2008/09	142
6.8	Población atendida y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2009	143
6.9	Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo Ciclo escolar 2009/10	144
6.10	Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por institución y área de estudio Ciclo escolar 2009/10	144
6.11	Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por institución, posgrado y área de estudio Ciclo escolar 2009/10	146
6.12	Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por institución y área de estudio Ciclo escolar 2009/10	148
6.13	Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por institución, posgrado y área de estudio Ciclo escolar 2009/10	149
6.14	Adultos atendidos y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2009	149

6.15	Adultos atendidos y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2009	150
6.16	Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2008/09	150
6.17	Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2008/09	151
6.18	Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a fin de cursos por nivel educativo Ciclo escolar 2008/09	152
6.19	Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2008/09	152
6.20	Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología De 2004 a 2007	153
6.21	Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2007	153
6.22	Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en materia de educación por fuente de financiamiento y principales programas 2009 (Miles de pesos)	154

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 6 y más años por edad según condición para leer y escribir, y sexo Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 6.1

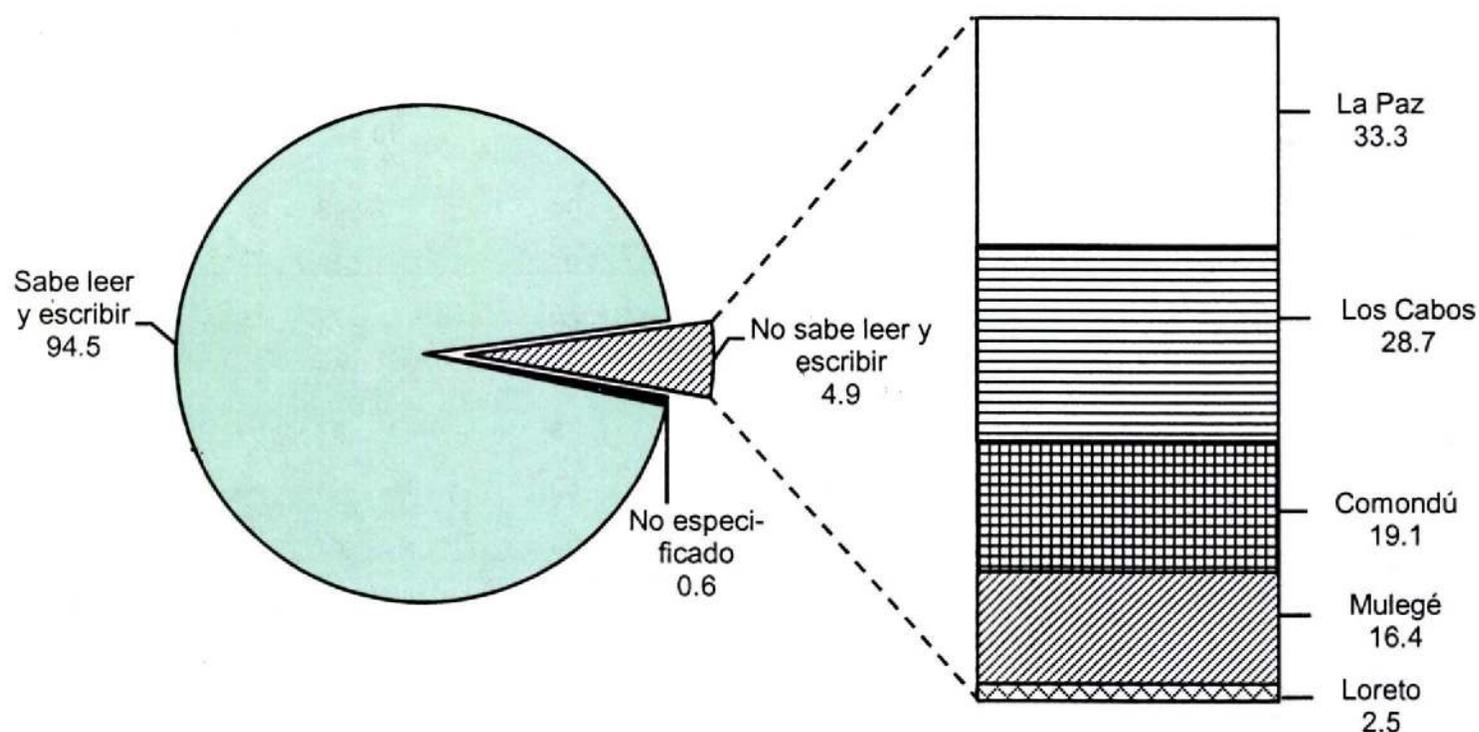
Edad	Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	428 749	207 074	198 171	10 391	10 447	1 422	1 244
6 años	9 664	1 708	1 775	3 134	2 842	104	101
7 años	9 851	4 210	4 106	797	647	52	39
8 años	10 034	4 815	4 692	260	171	50	46
9 años	9 497	4 727	4 461	129	93	49	38
10 años	9 968	5 017	4 765	75	47	32	32
11 años	9 551	4 757	4 643	55	41	40	15
12 años	9 855	4 953	4 774	53	37	16	22
13 años	9 433	4 709	4 622	41	24	20	17
14 años	9 299	4 651	4 524	58	37	15	14
15 a 19 años	46 700	23 716	22 201	344	238	96	105
20 a 24 años	46 222	23 153	21 877	457	386	167	182
25 a 29 años	45 939	22 658	21 944	504	409	214	210
30 a 34 años	43 628	21 582	20 894	452	419	169	112
35 a 39 años	38 197	18 914	18 113	452	477	140	101
40 a 44 años	31 526	15 356	14 943	496	598	76	57
45 a 49 años	25 121	12 274	11 711	427	615	55	39
50 a 54 años	19 430	9 583	8 701	478	623	26	19
55 a 59 años	13 781	6 687	6 026	443	583	22	20
60 a 64 años	10 783	5 015	4 679	474	577	21	17
65 y más años	20 270	8 589	8 720	1 262	1 583	58	58

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa contar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 4 al 29 de octubre, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha de levantamiento: las cero horas del 17 de octubre de 2005.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Población de 6 y más años según condición para leer y escribir
Al 17 de octubre de 2005
 (Porcentaje)

Gráfica 6.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Población de 5 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 6.2

Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	438 867	68 787	66 329	152 485	145 747	2 796	2 723
5 años	10 118	4 392	4 223	434	388	355	326
6 años	9 664	4 660	4 445	195	186	91	87
7 años	9 851	4 877	4 617	136	137	46	38
8 años	10 034	4 952	4 748	125	119	48	42
9 años	9 497	4 735	4 431	130	113	40	48
10 años	9 968	4 968	4 699	122	105	34	40
11 años	9 551	4 655	4 556	149	116	48	27
12 años	9 855	4 798	4 621	201	180	23	32
13 años	9 433	4 461	4 410	280	227	29	26

(Continúa)

<1/2>

Población de 5 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 6.2

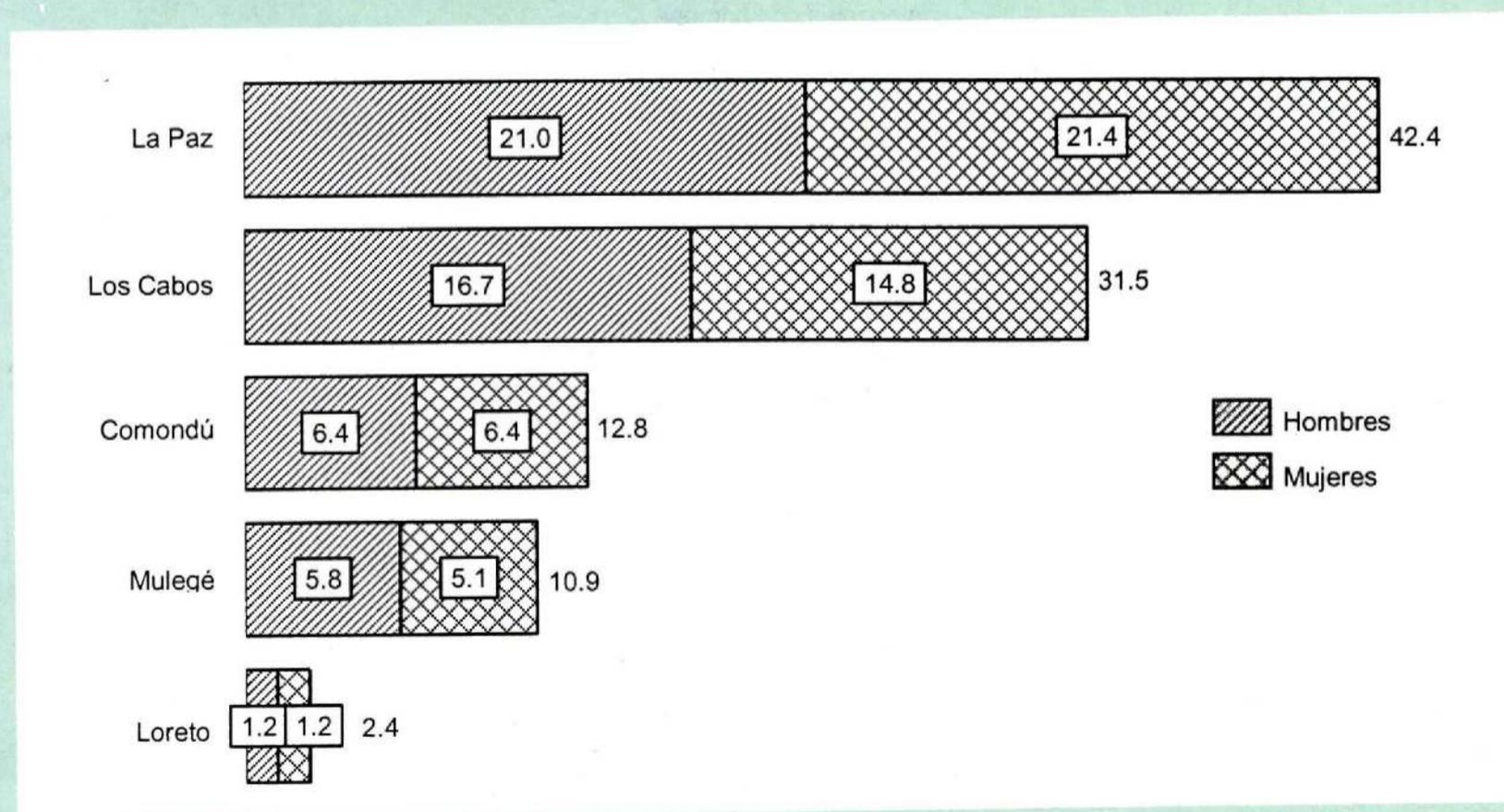
Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
14 años	9 299	4 191	4 070	507	485	26	20
15 años	9 505	3 850	3 856	955	784	37	23
16 años	9 094	3 316	3 261	1 377	1 092	28	20
17 años	9 668	3 015	2 956	1 960	1 679	38	20
18 años	9 670	2 174	2 060	2 875	2 460	44	57
19 años	8 763	1 513	1 574	2 919	2 651	55	51
20 a 24 años	46 222	4 774	4 456	18 684	17 664	319	325
25 a 29 años	45 939	1 353	1 107	21 680	21 080	343	376
30 y más años	202 736	2 103	2 239	99 756	96 281	1 192	1 165

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Población de 5 y más años que no asiste a la escuela por municipio según sexo
Al 17 de octubre de 2005
 (Porcentaje)

Gráfica 6.2



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Población de 5 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 6.3
(1a. parte)

Edad	Total	Sin escolaridad	Preescolar	Primaria						
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado
Total	438 867	17 145	16 295	13 777	16 647	23 085	17 668	16 382	61 530	3 351
5 años	10 118	700	8 276	0	0	0	0	0	0	0
6 años	9 664	247	6 275	2 607	0	0	0	0	0	0
7 años	9 851	128	1 147	5 732	2 359	0	0	0	0	0
8 años	10 034	77	215	1 439	5 485	2 341	0	0	0	291
9 años	9 497	67	114	278	1 403	5 147	2 044	0	0	255
10 años	9 968	61	105	97	333	1 585	5 109	2 224	0	226
11 años	9 551	57	85	40	109	419	1 555	4 873	2 028	143
12 años	9 855	67	37	93	76	168	416	1 597	4 826	98
13 años	9 433	55	27	131	72	84	153	452	1 757	43
14 años	9 299	68	14	72	115	111	113	208	785	26
15 y más años	341 597	15 618	0	3 288	6 695	13 230	8 278	7 028	52 134	2 269

<1/2>

Población de 5 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 6.3
(2a. parte y última)

Edad	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Con educación posbásica a/	No especificado
Total	106 623	1 185	134 145	11 034
5 años	0	0	0	1 142
6 años	0	0	0	535
7 años	0	0	0	485
8 años	0	0	0	186
9 años	0	0	0	189
10 años	0	0	0	228
11 años	0	0	0	242
12 años	2 116	0	0	361
13 años	6 563	0	0	96
14 años	7 662	0	0	125
15 y más años	90 282	1 185	134 145	7 445

<2/2>

a/ Comprende a la población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada (o profesionales técnicos), preparatoria o bachillerato, normal básica, técnico superior, licenciatura o equivalente, maestría y doctorado. En la denominación del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 corresponde a la población con instrucción media superior y superior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

**Principales características de los centros de desarrollo infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2008/09**

Cuadro 6.4

Municipio Sostenimiento	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/	Centros de desarrollo infantil
	Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/			
Estado	3 609	1 017	2 256	336	39	1 043	35
Federal	968	287	681	0	5	267	9
Estatad	1 204	267	601	336	29	409	14
Autónomo	0	0	0	0	0	0	0
Particular	1 437	463	974	0	5	367	12
Comondú	230	52	142	36	4	89	3
Federal	109	27	82	0	0	28	1
Estatad	121	25	60	36	4	61	2
La Paz	2 317	670	1 449	198	23	679	21
Federal	591	180	411	0	3	183	6
Estatad	675	138	339	198	17	226	7
Particular	1 051	352	699	0	3	270	8
Los Cabos	926	260	564	102	12	224	9
Federal	268	80	188	0	2	56	2
Estatad	272	69	101	102	8	71	3
Particular	386	111	275	0	2	97	4
Mulegé	136	35	101	0	0	51	2
Estatad	136	35	101	0	0	51	2

Nota: El Sistema Educativo Nacional proporciona el servicio de educación inicial a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses cumplidos de edad, hijos de madres trabajadoras, con el fin de favorecer su desarrollo integral en los aspectos: físico, cognoscitivo, afectivo y social.

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: pedagogos, docentes especiales, directivos, subdirectivos y administrativos, secretarias, auxiliares y de servicios, servicios especiales, nutriólogos, servicios generales, puericultores, asistentes educativos y de otras funciones.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 2 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 a 5 años 11 meses de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclos escolares 2008/09 y 2009/10

Cuadro 6.5

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2008/09	2009/10	2008/09	2009/10	2008/09	2009/10	2008/09	2009/10
Total	156 555	158 941	8 530	8 786	994	1 041	5 612	5 665
Federal	40 172	39 935	2 343	2 505	237	249	1 217	1 123
Estatal	101 780	104 977	4 436	4 635	603	618	3 661	3 785
Particular	14 603	14 029	1 751	1 646	154	174	734	757
Preescolar	24 100	23 709	1 525	1 523	363	382	1 065	970
Federal e/	1 039	1 018	119	121	95	100	104 d/	11 d/
Estatal f/	19 330	19 392	1 005	1 009	201	207	737	747
Particular g/	3 731	3 299	401	393	67	75	224	212
Primaria	78 287	79 859	3 360	3 492	416	432	2 841	2 948
Federal h/	265	320	51	56	47	54	0	0
Estatal	71 348	73 272	2 776	2 866	322	325	2 520	2 605
Particular	6 674	6 267	533	570	47	53	321	343
Secundaria i/	31 746	31 873	2 085	2 112	146	149	1 034	1 054
Federal j/	26 741	26 792	1 610	1 599	70	71	767	785
Estatal	2 654	2 631	165	169	52	52	168	165
Particular	2 351	2 450	310	344	24	26	99	104
Profesional técnico k/	1 793	1 831	120	130	4	4	47	43
Federal	1 793	1 831	120	130	4	4	47	43
Bachillerato l/	20 629	21 669	1 440	1 529	65	74	625	650
Federal	10 334	9 974	443	599	21	20	299	284
Estatal	8 448	9 682	490	591	28	34	236	268
Particular	1 847	2 013	507	339	16	20	90	98

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios, instructores culturales y/o artesanales.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Se refiere a espacios adaptados para impartir clases.

e/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y centros de desarrollo infantil (CENDI) y Secretaría de Marina.

f/ Comprende general y CENDI.

g/ Se refiere a general.

h/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

i/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

j/ Comprende general y técnicas.

k/ Se refiere al CONALEP

l/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación, educación media superior a distancia y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2008/09

Cuadro 6.6

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Total	166 111	152 236	139 002	36 788	8 691	1 015
Federal	40 885	37 101	29 854	10 138	2 553	240
Estatad	109 721	100 704	95 555	23 340	4 548	608
Particular	15 505	14 431	13 593	3 310	1 590	167
Preescolar	26 800	24 162	23 679	12 321	1 539	371
Federal d/	1 462	1 085	602	461	108	97
Estatad e/	21 199	19 299	19 299	10 397	1 010	202
Particular f/	4 139	3 778	3 778	1 463	421	72
Primaria	84 069	77 650	75 473	11 397	3 389	421
Federal g/	348	266	147	147	49	49
Estatad	76 704	70 790	68 760	10 366	2 810	322
Particular	7 017	6 594	6 566	884	530	50
Secundaria h/	32 875	30 602	26 899	8 632	2 155	148
Federal i/	27 636	25 684	22 340	7 209	1 663	70
Estatad	2 758	2 549	2 427	798	167	52
Particular	2 481	2 369	2 132	625	325	26
Profesional técnico j/	1 806	1 529	1 326	456	131	4
Federal	1 806	1 529	1 326	456	131	4
Bachillerato k/	20 561	18 293	11 625	3 982	1 477	71
Federal	9 633	8 537	5 439	1 865	602	20
Estatad	9 060	8 066	5 069	1 779	561	32
Particular	1 868	1 690	1 117	338	314	19

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios, instructores culturales y/o artesanales.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

d/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (agrícola, migrante y cursos comunitarios), centros de desarrollo infantil (CENDI) y Secretaría de Marina.

e/ Comprende general y CENDI.

f/ Se refiere a general.

g/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (agrícola, migrante y cursos comunitarios).

h/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

i/ Comprende generales y técnicas.

j/ Se refiere a CONALEP.

k/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación, educación media superior a distancia y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2008/09

Cuadro 6.7

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Estado	166 111	152 236	139 002	36 788	8 691	1 015
Preescolar d/	26 800	24 162	23 679	12 321	1 539	371
Primaria e/	84 069	77 650	75 473	11 397	3 389	421
Secundaria f/	32 875	30 602	26 899	8 632	2 155	148
Profesional técnico g/	1 806	1 529	1 326	456	131	4
Bachillerato h/	20 561	18 293	11 625	3 982	1 477	71
Comondú	19 257	18 040	16 763	4 603	1 065	152
Preescolar	2 847	2 623	2 567	1 328	161	52
Primaria	9 371	8 836	8 578	1 376	419	62
Secundaria	4 000	3 787	3 652	1 162	273	28
Bachillerato	3 039	2 794	1 966	737	212	10
La Paz	63 723	58 238	52 431	14 019	3 580	389
Preescolar	10 321	9 109	8 903	4 442	593	140
Primaria	30 380	28 381	27 503	4 244	1 331	168
Secundaria	13 080	12 146	10 545	3 444	937	52
Profesional técnico	1 163	946	770	289	76	2
Bachillerato	8 779	7 656	4 710	1 600	643	27
Loreto	4 399	4 029	3 686	1 041	216	37
Preescolar	663	597	587	345	40	13
Primaria	2 190	2 048	1 974	305	88	17
Secundaria	822	782	745	250	48	5
Bachillerato	724	602	380	141	40	2
Los Cabos	62 442	57 265	52 685	13 578	2 993	286
Preescolar	10 525	9 650	9 620	5 180	628	112
Primaria	33 483	30 740	29 994	4 322	1 178	109
Secundaria	11 937	11 040	9 447	2 924	703	41
Profesional técnico	643	583	556	167	55	2
Bachillerato	5 854	5 252	3 068	985	429	22
(Continúa)						<1/2>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2008/09

Cuadro 6.7

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Mulegé	16 290	14 664	13 437	3 547	837	151
Preescolar	2 444	2 183	2 002	1 026	117	54
Primaria	8 645	7 645	7 424	1 150	373	65
Secundaria	3 036	2 847	2 510	852	194	22
Profesional técnico	0	0	0	0	0	0
Bachillerato	2 165	1 989	1 501	519	153	10

<2/2>

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios, instructores culturales y/o artesanales.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

d/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (agrícola, migrante y cursos comunitarios), centros de desarrollo infantil (CENDI) y Secretaría de Marina.

e/ Comprende: general, agrícola migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (agrícola, migrante y cursos comunitarios).

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica.

g/ Se refiere a CONALEP.

h/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación, educación media superior a distancia y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Población atendida y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2009

Cuadro 6.8

Municipio	Población atendida a/	Egresados	Municipio	Población atendida a/	Egresados
Estado	1 423	33	Loreto	9	0
Comondú	14	0	Los Cabos	491	14
La Paz	860	18	Mulegé	49	1

(Continúa)

Nota: La información se refiere al sostenimiento administrativo federal.

a/ Se refiere a los estudiantes activos que realizaron la solicitud de algún trámite o servicio durante el año.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Registro y Certificación Escolar; Subjefatura de Sistema Abierto.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2009/10**

Cuadro 6.9

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados b/	Alumnos titulados b/
Total	16 589	2 114	1 173
Modalidad escolarizada	16 085	2 036	1 140
Técnico superior	0	0	0
Licenciatura	15 491	1 880	1 044
Educación normal	1 236	235	213
Universitaria y tecnológica	14 255	1 645	831
Posgrado	594	156	96
Especialidad	20	4	4
Maestría	405	123	68
Doctorado	169	29	24
Modalidad no escolarizada	504	78	33
Técnico superior	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica	437	78	33
Posgrado	67	0	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ La información está referida al ciclo escolar anterior.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por institución y área de estudio
Ciclo escolar 2009/10**

Cuadro 6.10

Institución Área de estudio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados b/	Alumnos titulados b/
Total	15 491	1 880	1 044
Universidad Autónoma de Baja California Sur	4 639	621	146
Ciencias agropecuarias	359	9	0
Ciencias naturales y exactas	306	41	31
Ciencias sociales y administrativas	3 157	482	98
Educación y humanidades	343	41	0
Ingeniería y tecnología	474	48	17

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por institución y área de estudio
Ciclo escolar 2009/10**

Cuadro 6.10

Institución Área de estudio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados b/	Alumnos titulados b/
Instituto Tecnológico de La Paz	2 512	278	237
Ciencias sociales y administrativas	948	113	61
Ingeniería y tecnología	1 564	165	176
Universidad Mundial	2 332	299	176
Ciencias de la salud	101	0	0
Ciencias sociales y administrativas	1 863	266	157
Ingeniería y tecnología	368	33	19
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	951	108	60
Ciencias sociales y administrativas	455	70	48
Ingeniería y tecnología	496	38	12
Universidad del Desarrollo Profesional, S.C.	950	0	0
Ciencias sociales y administrativas	393	0	0
Educación y humanidades	468	0	0
Ingeniería y tecnología	89	0	0
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ciudad Constitución	734	64	83
Ciencias sociales y administrativas	395	32	34
Ingeniería y tecnología	339	32	49
Universidad Univer Plantel Los Cabos	722	188	10
Ciencias sociales y administrativas	622	168	10
Educación y humanidades	15	0	0
Ingeniería y tecnología	85	20	0
Escuela Normal Urbana Profesor Domingo Carballo Félix	544	114	100
Educación y humanidades	544	114	100
Escuela Normal Superior del Estado	500	61	58
Educación y humanidades	500	61	58
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	450	0	0
Ciencias sociales y administrativas	186	0	0
Ingeniería y tecnología	264	0	0
(Continúa)			<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por institución y área de estudio
Ciclo escolar 2009/10**

Cuadro 6.10

Institución Área de estudio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados b/	Alumnos titulados b/
Universidad Internacional de La Paz	352	46	64
Ciencias de la salud	159	24	21
Ciencias sociales y administrativas	187	22	43
Ingeniería y tecnología	6	0	0
Universidad de Tijuana Campus La Paz	309	14	14
Ciencias sociales y administrativas	190	12	14
Ingeniería y tecnología	119	2	0
Centro Regional de Educación Normal Marcelo Rubio Ruiz	192	60	55
Educación y humanidades	192	60	55
Colegio Intercontinental	120	0	0
Ciencias sociales y administrativas	120	0	0
Tecnológico Universitario de Baja California	93	27	31
Ciencias sociales y administrativas	84	22	16
Ingeniería y tecnología	9	5	15
Unidad Universitaria Pedagógica Nacional	91	0	10
Educación y humanidades	91	0	10

<3/3>

Nota: Para el caso de la educación normal comprende, tanto cursos ordinarios, como intensivos.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ La información está referida al ciclo escolar anterior.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por institución, posgrado y área de estudio
Ciclo escolar 2009/10**

Cuadro 6.11

Institución Posgrado Área de estudio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados b/	Alumnos titulados b/
Total	594	156	96
Especialidad	20	4	4
Maestría	405	123	68
Doctorado	169	29	24

(Continúa)

<1/3>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por institución, posgrado y área de estudio Ciclo escolar 2009/10

Cuadro 6.11

Institución Posgrado Área de estudio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados b/	Alumnos titulados b/
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C.	142	29	29
Maestría	56	17	17
Ingeniería y tecnología	56	17	17
Doctorado	86	12	12
Ingeniería y tecnología	86	12	12
Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas IPN	130	43	45
Maestría	67	27	34
Ciencias naturales y exactas	67	27	34
Doctorado	63	16	11
Ciencias sociales y administrativas	63	16	11
Universidad Autónoma de Baja California Sur	82	12	5
Especialidad	6	4	4
Ciencias naturales y exactas	6	4	4
Maestría	56	7	0
Ciencias agropecuarias	4	2	0
Ciencias naturales y exactas	9	0	0
Ciencias sociales y administrativas	30	5	0
Educación y humanidades	13	0	0
Doctorado	20	1	1
Ciencias naturales y exactas	20	1	1
Universidad Mundial	71	11	3
Maestría	71	11	3
Ciencias sociales y administrativas	71	11	3
Universidad Univer	65	21	0
Especialidad	14	0	0
Ciencias sociales y administrativas	14	0	0
(Continúa)			<2/3>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por institución, posgrado y área de estudio Ciclo escolar 2009/10

Cuadro 6.11

Institución Posgrado Área de estudio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados b/	Alumnos titulados b/
Maestría	51	21	0
Ciencias sociales y administrativas	51	21	0
Universidad Internacional de La Paz	47	39	13
Maestría	47	39	13
Ciencias sociales y administrativas	32	19	3
Educación y humanidades	15	20	10
Instituto Tecnológico de La Paz	27	1	1
Maestría	27	1	1
Ciencias sociales y administrativas	18	1	1
Ingeniería y tecnología	9	0	0
Tecnológico de Baja California	16	0	0
Maestría	16	0	0
Ciencias sociales y administrativas	16	0	0
Instituto Tecnológico de la Construcción	14	0	0
Maestría	14	0	0
Ingeniería y tecnología	14	0	0

<3/3>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ La información está referida al ciclo escolar anterior.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por institución y área de estudio Ciclo escolar 2009/10

Cuadro 6.12

Institución Área de estudio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados b/	Alumnos titulados b/
Total	437	78	33
Universidad Pedagógica Nacional	437	78	33
Educación y humanidades	437	78	33

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ La información está referida al ciclo escolar anterior.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por institución, posgrado y área de estudio
Ciclo escolar 2009/10**

Cuadro 6.13

Institución Posgrado Área de estudio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados b/	Alumnos titulados b/
Total	67	0	0
Especialidad	0	0	0
Maestría	67	0	0
Doctorado	0	0	0
Universidad Pedagógica Nacional	67	0	0
Maestría	67	0	0
Educación y humanidades	67	0	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ La información está referida al ciclo escolar anterior.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Adultos atendidos y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2009**

Cuadro 6.14

Municipio	Adultos atendidos a/			Adultos alfabetizados			Alfabeti- zadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	381	146	235	131	53	78	488 b/
Comondú	53	15	38	16	5	11	93
La Paz	114	38	76	66	22	44	189
Loreto	11	7	4	1	0	1	50
Los Cabos	189	78	111	40	22	18	106
Mulegé	14	8	6	8	4	4	50

a/ Comprende adultos de primer ingreso y los incorporados al sistema en años anteriores y que recibieron asesoría durante el año.

b/ Comprende asesores de los niveles inicial (alfa), intermedio (primaria) y avanzado (secundaria).

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Adultos atendidos y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2009

Cuadro 6.15

Municipio	Adultos atendidos en primaria a/	Certificados emitidos de primaria	Adultos atendidos en secundaria a/	Certificados emitidos de secundaria
Estado	2 076	759	3 593	1 209
Comondú	257	69	358	167
La Paz	726	276	1 408	438
Loreto	57	31	132	44
Los Cabos	875	267	1 361	288
Mulegé	161	116	334	272

a/ Comprende adultos de primer ingreso y de reingreso.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2008/09

Cuadro 6.16

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	13 301	10 847	9 457	232	42
Federal	3 736	3 314	2 858	40	2
Estatad	5 469	5 119	5 101	72	4
Particular	4 096	2 414	1 498	120	36
Comondú	185	151	143	11	8
Particular	185	151	143	11	8
La Paz	9 773	8 666	7 512	167	21
Federal	3 736	3 314	2 858	40	2
Estatad	4 002	3 957	3 956	56	3
Particular	2 035	1 395	698	71	16
Loreto	246	116	64	5	1
Particular	246	116	64	5	1
Los Cabos	3 097	1 914	1 738	49	12
Estatad	1 467	1 162	1 145	16	1
Particular	1 630	752	593	33	11

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2008/09**

Cuadro 6.17

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	4 025	63	404	201	78
Centros de atención múltiple d/	546	13	97	74	52
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular e/	3 479	50	307	127	26
Comondú	603	8	49	25	10
Centros de atención múltiple	73	2	11	9	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	530	6	38	16	4
La Paz	1 526	28	180	101	47
Centros de atención múltiple	191	6	46	40	31
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 335	22	134	61	16
Loreto	201	3	18	9	3
Centros de atención múltiple	27	1	5	5	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	174	2	13	4	1
Los Cabos	1 200	15	105	41	13
Centros de atención múltiple	187	2	25	12	9
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 013	13	80	29	4
Mulegé	495	9	52	25	5
Centros de atención múltiple	68	2	10	8	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	427	7	42	17	1

- a/ Se refiere a los maestros, cuya función exclusiva, es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos. Incluye personal directivo con grupo.
- b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.
- c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.
- d/ Proporciona el desarrollo integral de los alumnos para favorecer su integración escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos, características e intereses. Orienta a los padres de familia para proporcionar su integración familiar y social.
- e/ Brinda apoyo psicopedagógico a los alumnos que presenten dificultades para el aprendizaje de los planes y programas de educación básica. Proporciona atención a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, integrados a las escuelas de educación básica mediante la orientación al personal docente y padres de familia.
- Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a fin de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2008/09

Cuadro 6.18

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	760	5 855	359	393	455	10 053
Preescolar b/	279	1 259	36	11	19	2 977
Primaria	291	2 553	120	37	54	3 621
Secundaria	126	1 094	118	155	220	1 856
Profesional técnico	2	25	2	4	8	25
Bachillerato	46	714	71	132	141	1 344
Técnico superior, licenciatura y posgrado	16	210	12	54	13	230

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos. Los datos corresponden al último inventario realizado durante el periodo 2007/08.

a/ Comprende: dirección, administración, cubículos, almacén, aulas de uso múltiple, módulos de servicios médicos, canchas deportivas, cooperativas, cafeterías, sanitarios, lavanderías, área de juegos infantiles y otros.

b/ Incluye centros de desarrollo infantil.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2008/09

Cuadro 6.19

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	760	5 855	359	393	455	10 053
Comondú	122	839	50	43	70	1 415
La Paz	299	2 447	153	199	201	4 129
Loreto	23	145	4	7	12	234
Los Cabos	211	1 810	114	113	125	2 903
Mulegé	105	614	38	31	47	1 372

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos. Los datos corresponden al último inventario realizado durante el periodo 2007/08.

a/ Comprende: dirección, administración, cubículos, almacén, aulas de uso múltiple, módulos de servicios médicos, canchas deportivas, cooperativas, cafeterías, sanitarios, lavanderías, área de juegos infantiles y otros.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
De 2004 a 2007**

Cuadro 6.20

Concepto	2004	2005	2006	2007
Becarios vigentes a/	216	213	224	223 P/
Nuevos becarios a/	97	92	104	113 P/
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	0	0	0	0
Patentes solicitadas c/	3	1	1	ND

a/ Corresponde a becas de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas y complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de Protección Intelectual (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, sólo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo. La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología, años de 2005 a 2008.*

**Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2007 P/**

Cuadro 6.21

Concepto	Total	Biología y química	Biotecnología y ciencias agropecuarias	Ciencias físico-matemáticas y de la tierra	Ciencias sociales	Humanidades y ciencias de la conducta	Ingeniería	Medicina y ciencias de la salud
Candidatos al sistema	26	11	9	2	1	1	2	0
Miembros del sistema a/	155	69	59	13	7	4	2	1
Nivel I	127	59	47	9	6	3	2	1
Nivel II	19	7	6	4	1	1	0	0
Nivel III	9	3	6	0	0	0	0	0

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, haya realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y haya obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología, 2008.*

**Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en materia de educación
por fuente de financiamiento y principales programas
2009**
(Miles de pesos)

Cuadro 6.22

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Total a/	3 795 913	3 795 913
Federal	2 868 320 b/	2 868 320 b/
Gasto corriente y de operación de unidades administrativas y centros educativos	1 825 863	1 825 863
Administración	324 921	324 921
Sueldo y prestaciones del personal universitario	239 870	239 870
Ciencia y tecnología	182 843	182 843
Atención a la demanda, cobertura y calidad	91 826	91 826
Fondo de aportación múltiple	63 547	63 547
Programa peso a peso	38 323	38 323
Servicios de educación media superior para la formación de profesionales técnicos bachillerato (CONALEP)	21 420	21 420
Programa del sistema nacional de formación continua y superación profesional	13 592	13 592
Escuelas de calidad	13 300	13 300
Mejores espacios educativos 2008	12 333	12 333
Coordinación de becas	11 882	11 882
Desarrollo institucional y gestión administrativa	11 257	11 257
Resto de los programas c/	17 342	17 342
Estatal	902 118	902 118
Gasto corriente y de operación de unidades administrativas y centros educativos	569 792	569 792
Administración	213 407	213 407
Sueldo y prestaciones del personal universitario	49 104	49 104
Atención a la demanda, cobertura y calidad	28 163	28 163
Desarrollo institucional y gestión administrativa	11 102	11 102
Peso a peso	10 250	10 250
Pago de becas educativas y subsidios	9 325	9 325
Resto de los programas d/	10 975	10 975
Municipal	ND	ND
Participantes e/	25 475	25 475
Atención a la demanda, cobertura y calidad	10 593	10 593
Escuela normal superior	10 249	10 249
Ingresos propios	2 428	2 428
Administración	960	960
Gasto corriente y de operación de unidades administrativas y centros educativos	710	710

(Continúa)

<1/2>

Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en materia de educación por fuente de financiamiento y principales programas

Cuadro 6.22

2009

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Gasto de inversión	286	286
Pertinencia de planes y programas	249	249

<2/2>

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales no coincide con el total.

c/ Comprende: pago de becas educativas y subsidios, escuela digna, planteles en riesgo 2008, centro de comunicaciones tecnológicas, desarrollo académico, vinculación, gasto de inversión, infraestructura educativa y promoción de actividades cívicas, artísticas y deportivas.

d/ Comprende: escuelas de calidad, mejores espacios educativos 2008, recursos propios del gobierno del estado, desarrollo académico, escuela digna, vinculación, actividades culturales y promoción de actividades cívicas, artísticas y deportivas.

e/ Se refiere a los recursos que aportaron los beneficiarios a los programas gubernamentales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

7. Cultura y deporte

7.1	Población de 5 y más años por sexo según condición de habla indígena Al 17 de octubre de 2005	159
7.2	Población de 5 y más años que habla alguna lengua indígena por lengua indígena según condición de habla española y sexo Al 17 de octubre de 2005	159
7.3	Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2009	161
Gráfica 7.1	Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio 2009 (Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)	162
7.4	Actividades realizadas y asistentes en el programa de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas por municipio Al 31 de diciembre de 2009	163
7.5	Cines, salas de cine y asistentes en el país y en el Estado 2006	163
Gráfica 7.2	Centros y casas de cultura, librerías, museos y teatros Al 31 de diciembre de 2007	164
Gráfica 7.3	Habitantes por centro y casa de cultura, por librería, por museo y por teatro Al 31 de diciembre de 2007	164
7.6	Acciones realizadas y población atendida en el Instituto de Cultura del Gobierno del Estado por principales actividades 2009	165
7.7	Afiliados registrados en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado por principales asociaciones deportivas Al 31 de diciembre de 2009	165

7.8	Becas otorgadas por el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2009	166
7.9	Infraestructura deportiva por municipio Al 31 de diciembre de 2009	166
7.10	Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en materia de cultura y deporte por fuente de financiamiento y principales programas 2009 (Miles de pesos)	167

7. Cultura y deporte

Población de 5 y más años por sexo según condición de habla indígena
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 7.1

Sexo	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Habla español	No habla español	No especificado		
Total	438 867	6 447	67	581	425 305	6 467
Hombres	224 068	3 924	16	286	216 456	3 386
Mujeres	214 799	2 523	51	295	208 849	3 081

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Población de 5 y más años que habla alguna lengua indígena por lengua indígena según condición de habla española y sexo
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	7 095	3 924	2 523	16	51	286	295
Amuzgo a/	207	114	78	1	2	6	6
Amuzgo de Guerrero	5	2	3	0	0	0	0
Amuzgo de Oaxaca	4	0	2	0	0	1	1
Cakchiquel	1	0	1	0	0	0	0
Chatino	7	6	1	0	0	0	0
Chol	11	11	0	0	0	0	0
Chontal a/	7	4	3	0	0	0	0
Chontal de Oaxaca	1	0	1	0	0	0	0
Cochimi	2	1	1	0	0	0	0
Cora	58	35	19	0	0	2	2
Cuicateco	1	0	1	0	0	0	0
Guarijio	2	0	2	0	0	0	0
Huasteco	25	20	4	0	0	0	1
Huave	117	82	31	0	0	2	2
Huichol	38	17	20	0	0	0	1
Kanjobal	1	1	0	0	0	0	0
Kiliwa	3	1	2	0	0	0	0
Lacandón	1	1	0	0	0	0	0
Chinanteco b/	11	3	7	0	0	0	1
Mixteco b/	1 524	742	621	6	28	51	76

(Continúa)

<1/2>

**Población de 5 y más años que habla alguna lengua indígena por lengua indígena según condición de habla española y sexo
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Zapoteco b/	616	352	227	2	4	14	17
Mame	4	4	0	0	0	0	0
Maya	63	42	21	0	0	0	0
Mayo	19	12	7	0	0	0	0
Mazahua	34	20	14	0	0	0	0
Mazateco	400	221	136	4	3	20	16
Mixe	88	48	32	0	0	1	7
Náhuatl	1 587	909	505	2	7	83	81
Otomí	57	37	19	0	0	1	0
Paipai	1	1	0	0	0	0	0
Popoloca	246	157	68	0	0	11	10
Popoluca a/	203	116	59	0	0	18	10
Purépecha	84	37	40	0	0	2	5
Tarahumara	48	32	12	0	1	2	1
Tepehua	1	1	0	0	0	0	0
Tepehuano a/	15	9	6	0	0	0	0
Tlapaneco	157	86	46	0	1	10	14
Tojolabal	1	1	0	0	0	0	0
Totonaca	20	12	5	0	1	2	0
Triqui	117	51	40	0	4	7	15
Tzeltal	92	70	12	1	0	5	4
Tzotzil	45	35	4	0	0	5	1
Yaqui	29	21	7	0	0	1	0
Zoque	16	13	2	0	0	1	0
Otras lenguas indígenas de México c/	4	4	0	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de América	5	2	3	0	0	0	0
No especificado	1 117	591	461	0	0	41	24

<2/2>

a/ Corresponde a las respuestas de las personas que declararon hablar esta lengua, sin especificar la localidad o entidad de procedencia.

b/ Para las distintas variedades correspondientes a estas lenguas, se recomienda consultar el documento citado en la fuente.

c/ Comprende a las que fueron declaradas por la población, pero los especialistas las consideran extintas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. // *Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2009

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios b/
Estado	56	175	67 260	277 334	208 420	336 042
Comondú	16	28	18 465	47 734	51 889	60 967
La Paz	17	82	29 857	132 023	60 998	125 966
Loreto	2	9	3 130	5 700	903	3 269
Los Cabos	9	35	8 998	52 614	66 766	91 324
Mulegé	12	21	6 810	39 263	27 864	54 516

Nota: La cantidad de usuarios durante el 2009, tuvo un descenso debido a que algunas bibliotecas permanecieron cerradas, unas por daños ocasionados por fenómenos meteorológicos y otras por remodelación.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye usuarios de fomento a la lectura, usuarios de visitas guiadas y usuarios de módulos de servicios digitales.

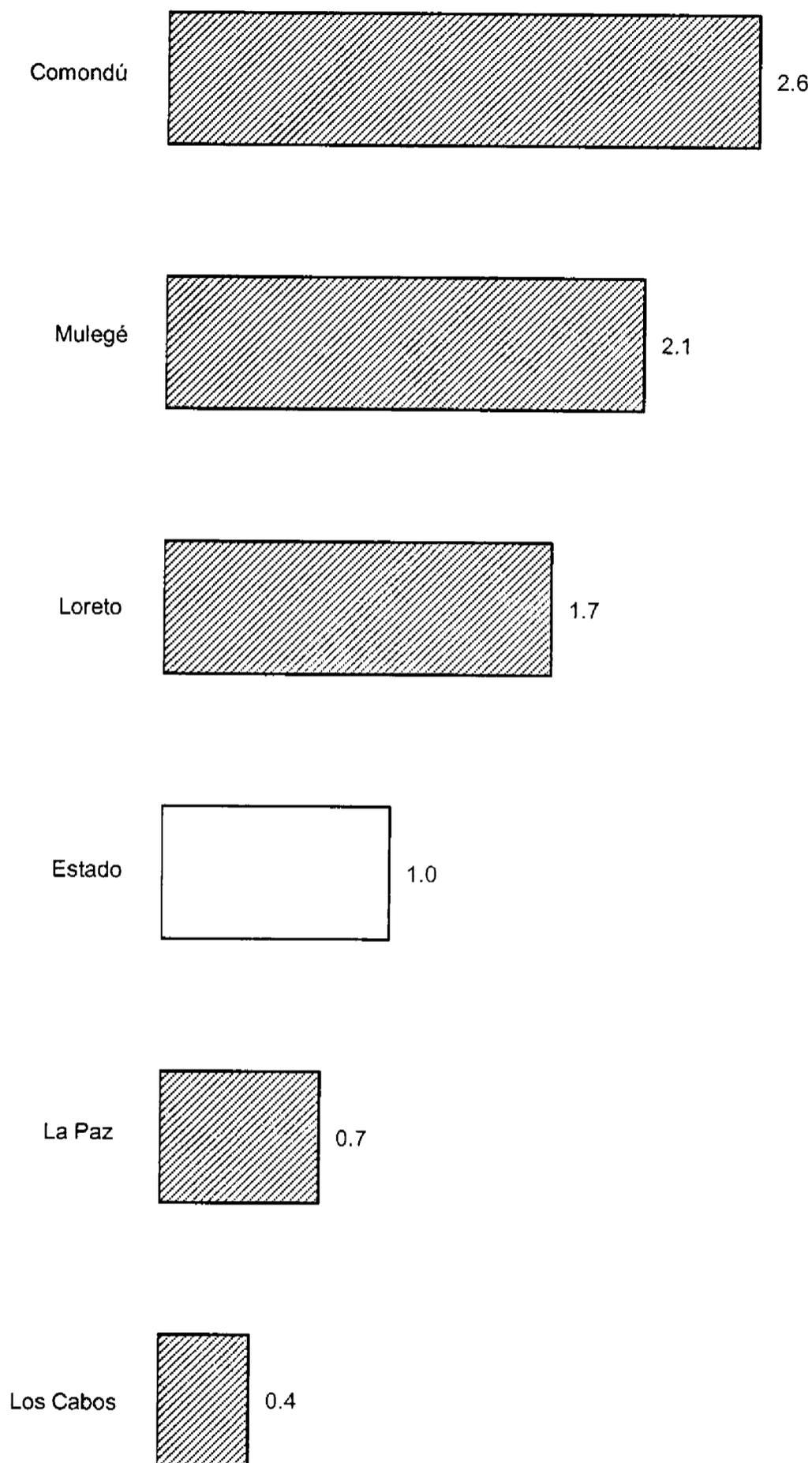
Fuente: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio**

Gráfica 7.1

2009

(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en en la información del cuadro 7.3 y de CONAPO. *Proyecciones de la Población de México 2005-2030*; basadas en el Censo 2005. www.conapo.gob.mx (20 de enero de 2010).

Actividades realizadas y asistentes en el programa de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas por municipio
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 7.4

Municipio	Actividades realizadas a/	Asistentes
Estado	3 288	44 624
Comondú	122	1 765
La Paz	2 178	27 349
Loreto	14	472
Los cabos	756	11 527
Mulegé	218	3 511

Nota: La cantidad de asistentes durante el 2009, tuvo un descenso debido al cierre de algunas bibliotecas por daños derivados de fenómenos meteorológicos y por cuestiones de remodelación.

a/ Comprende: Talleres de lectura, de investigación, literarios y de artes plásticas; conferencias, películas, documentales y hora del cuento intramuros y extramuros, destinados a la creación del hábito a la lectura y fomento al uso de bibliotecas.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

Cines, salas de cine y asistentes en el país y en el Estado
2006

Cuadro 7.5

Concepto	Total nacional	Total estatal
Cines a/	502	3
Salas de cine a/	3 892	31
Asistentes al cine	164 944 998	1 729 910

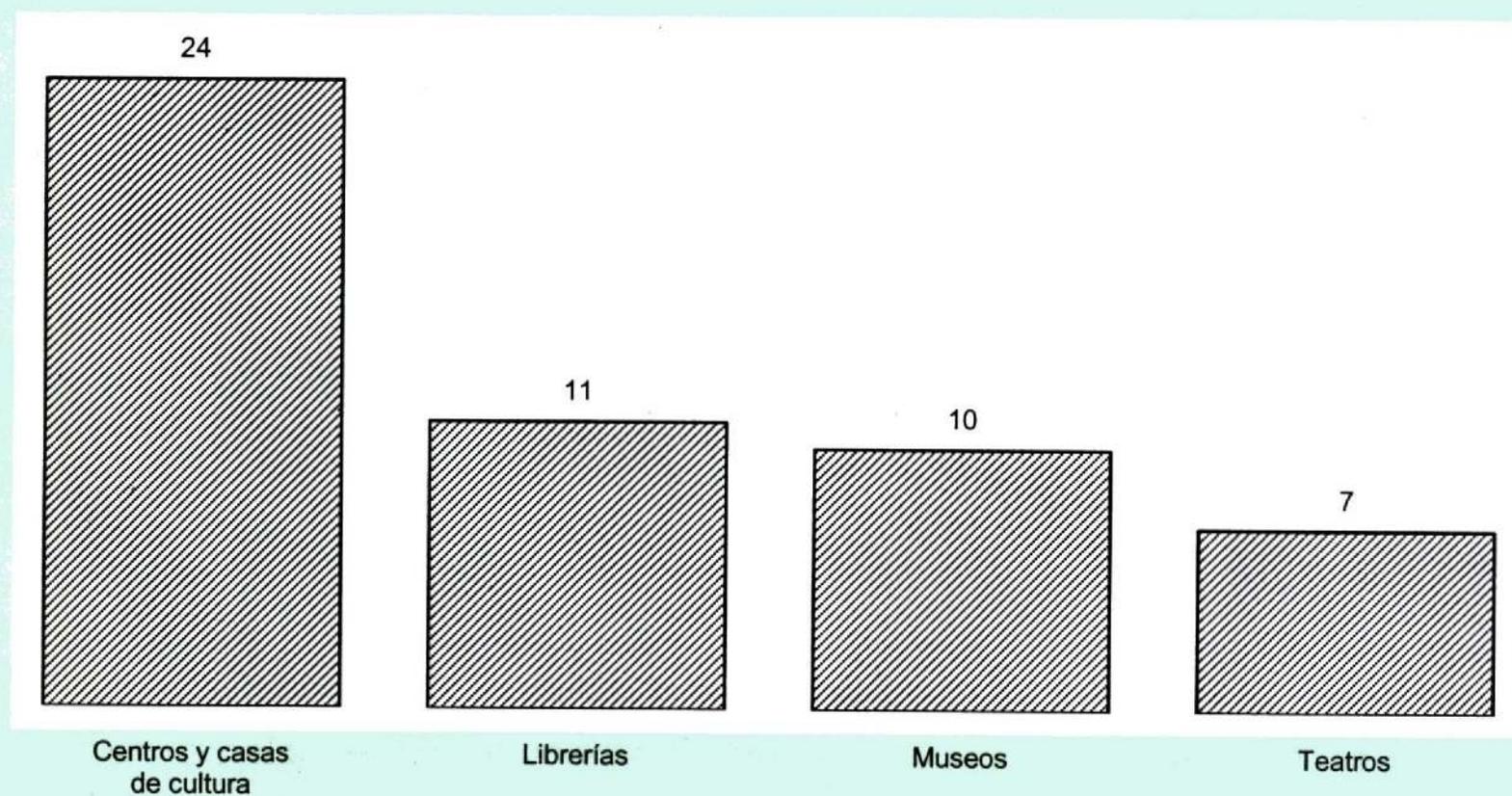
Nota: Un cine puede tener 2 o más salas.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Para salas de cine se refiere a pantallas.

Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. *Estadísticas Básicas de la Cultura en México*. <http://sic.conaculta.gob.mx> (29 de octubre de 2009).

Centros y casas de cultura, librerías, museos y teatros
Al 31 de diciembre de 2007

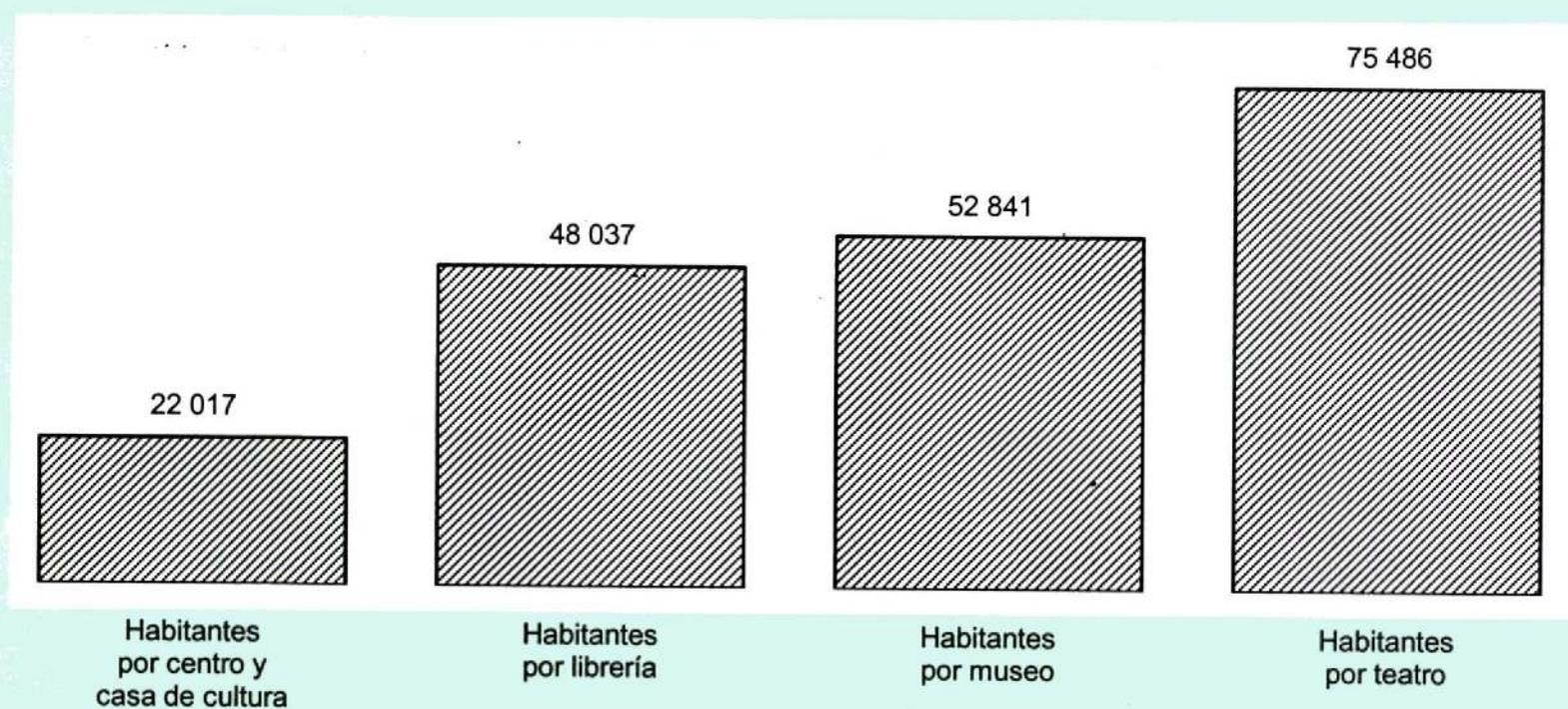
Gráfica 7.2



Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. *Estadísticas Básicas de la Cultura en México*. <http://sic.conaculta.gob.mx> (29 de octubre de 2009).

Habitantes por centro y casa de cultura, por librería,
por museo y por teatro
Al 31 de diciembre de 2007 E/

Gráfica 7.3



Nota: La información de habitantes utilizada para la elaboración de esta gráfica corresponde a estimaciones realizadas por CONAPO.

Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. *Estadísticas Básicas de la Cultura en México*. <http://sic.conaculta.gob.mx>

Acciones realizadas y población atendida en el Instituto de Cultura del Gobierno del Estado por principales actividades 2009

Cuadro 7.6

Actividad	Acciones realizadas	Población atendida
Total	1 003 a/	688 310
Talleres b/	499	14 143
Exposiciones	153	22 610
Conciertos	80	18 531
Conferencias	76	4 901
Teatro	66	14 957
Festivales	46	59 570
Presentación de libros	40	2 710
Video-cine	25	1 220
Danza	18	3 400
Resto de las actividades c/	ND	546 268

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Comprende: talleres de lectura, de investigación, literarios y artes plásticas, conferencias, películas y documentales.

c/ Comprende: visitas guiadas, clausuras escolares, eventos especiales, préstamo de espacios y otros.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Dirección General.

Afiliados registrados en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado por principales asociaciones deportivas Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 7.7

Asociación deportiva	Afiliados registrados	Asociación deportiva	Afiliados registrados
Total	15 178	Asociación sudcaliforniana de wushu kung fu	486
Asociación estatal de futbol	4 129	Asociación sudcaliforniana de futbol rápido	450
Asociación de beisbol	2 696	Asociación estatal de ciclismo	444
Asociación sudcaliforniana de karate y artes marciales afines	1 278	Asociación de actividades subacuáticas	424
Asociación sudcaliforniana de atletismo	1 225	Asociación de ajedrez	370
Asociación estatal de basquetbol	697	Asociación sudcaliforniana de tiro al blanco	290
Asociación sudcaliforniana de voleibol	581	Asociación estatal de automovilismo	277
Asociación sudcaliforniana de clubes de tiro, caza y pesca	503	Resto de las asociaciones a/	1 328

(Continúa)

Nota: Asociación deportiva se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.

a/ Comprende: asociación de actividades acuáticas, asociación sudcaliforniana de hakido, asociación de boxeo de aficionados, asociación estatal de tae kwon do, asociación sudcaliforniana de motociclismo, asociación de tenis de mesa y otros.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo Deportivo; Departamento de Planeación y Evaluación.

Becas otorgadas por el Instituto Sudcaliforniano del Deporte en el Estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2009

Cuadro 7.8

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	158	7	151
Comondú	4	0	4
La Paz	132	7	125
Loreto	1	0	1
Los Cabos	18	0	18
Mulegé	3	0	3

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo Deportivo; Departamento de Planeación y Evaluación.

Infraestructura deportiva por municipio Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 7.9

Municipio	Centros deportivos	Unidades deportivas	Albercas	Campos de futbol	Campos de beisbol	Estadios de futbol americano	Pistas de atletismo
Estado	2	5	2	80	34	1	1
Comondú	0	1	0	4	1	0	0
La Paz	1	2	2	29	5	1	0
Loreto	0	1	0	2	4	0	0
Los Cabos	1	1	0	34	6	0	1
Mulegé	0	0	0	11	18	0	0

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo Deportivo; Departamento de Planeación y Evaluación.

**Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en materia de cultura y deporte
por fuente de financiamiento y principales programas**

Cuadro 7.10

2009
(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Total	386 907	386 907
Federal	308 010	308 010
Obra pública	200 992	200 992
Fortalecimiento a la infraestructura cultural	58 999	58 999
Infraestructura deportiva	25 095	25 095
Rescate de espacios públicos	8 077	8 077
Promoción y difusión de las actividades culturales	3 052	3 052
Gastos de operación	2 825	2 825
Estímulo a la creación	2 803	2 803
Cultura física	1 951	1 951
Sitios históricos y culturales	1 872	1 872
Resto de los programas a/	2 345	2 345
Estatad	76 006	76 006
Actividades extraordinarias	36 173	36 173
Infraestructura deportiva	13 249	13 249
Olimpiada	10 831	10 831
Estímulo a la creación	3 947	3 947
Promoción y difusión de las actividades culturales	3 016	3 016
Sitios históricos y culturales	2 829	2 829
Eventos especiales	2 706	2 706
Resto de los programas b/	3 255	3 255
Municipal	500	500
Estímulo a la creación	500	500
Participantes c/	2 390	2 390
Actividades extraordinarias	2 313	2 313
Asistencia social y servicios comunitarios	77	77

Nota: Debido al redondeo de las cifras, las suma de los parciales puede no coincidir con el total.

a/ Comprende: actividades extraordinarias, investigación, administración y gestión, centro estatal de información y documentación (CEID), asistencia social y servicios comunitarios, formación y capacitación, conservación del patrimonio cultural y difusión del patrimonio cultural.

b/ Comprende: fortalecimiento a la infraestructura cultural, capacitación, formación y capacitación y planeación, seguimiento y evaluación.

c/ Se refiere a los recursos que aportan los beneficiarios a los programas gubernamentales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

8. Seguridad y orden público

8.1	Agencias y agentes del ministerio público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2009	175
8.2	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por principales delitos 2009	175
8.3	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por municipio de ocurrencia según principales delitos 2009	176
Gráfica 8.1	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común según principales delitos 2009 (Porcentaje)	177
8.4	Víctimas de robo, lesiones, homicidio y delitos sexuales registradas en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por municipio de ocurrencia del delito y sexo 2009	178
8.5	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero federal por principales delitos 2009	179
8.6	Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público de los fueros común y federal 2009	179
8.7	Órdenes de aprehensión giradas a la policía ministerial del estado y la Policía Federal Ministerial 2009	180

8.8	Automóviles, camionetas y motocicletas robados y recuperados De 2005 a 2009	181
8.9	Juzgados penales y mixtos de primera instancia por municipio 2008 y 2009	181
8.10	Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por sexo según tipo de fuero 2009	181
8.11	Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por grupo de edad según tipo de fuero 2009	182
8.12	Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2009	182
8.13	Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2009	183
8.14	Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2009	183
8.15	Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2009	184
8.16	Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según situación jurídica del procesado 2009	184
8.17	Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia 2009	185

8.18	Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según situación jurídica del procesado 2009	186
8.19	Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según tipo de sentencia 2009	186
8.20	Procesados y sentenciados por homicidio, golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2008 y 2009	187
8.21	Homicidios, golpes y lesiones materia de la consignación y de la sentencia de los procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2008 y 2009	188
8.22	Capacidad e internos en los centros de readaptación social estatales por municipio y centro Al 31 de diciembre de 2009	188
8.23	Internos en los centros de readaptación social estatales por municipio según nacionalidad Al 31 de diciembre de 2009	189
8.24	Menores infractores registrados en el centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes por hecho antisocial cometido según grupo de edad y sexo 2009	190
8.25	Menores infractores registrados en el centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes por condición de instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2009	191
8.26	Menores infractores registrados en el centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes por grupo de edad según tipo de atención y sexo Al 31 de diciembre de 2009	192

8.27	Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2009	192
8.28	Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2009	193
8.29	Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción estatal por agente directo y causa del accidente 2009	193
8.30	Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2009	195
8.31	Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2009	196
8.32	Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2009	196
8.33	Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2008	197
8.34	Defunciones accidentales y violentas por causa según lugar donde ocurrió la lesión 2008	200
8.35	Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2007 y 2008	201
8.36	Quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos 2009	202
8.37	Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por principales instancias responsables según principales causas de presunta violación 2009	203

Gráfica 8.2	Motivos de las inconformidades recibidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2009	205
8.38	Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2009	205
8.39	Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2007, 2008 y 2009	206
8.40	Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2009	206
8.41	Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2009	207
8.42	Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2007 y 2008	207
8.43	Inversión pública autorizada y ejercida en materia de seguridad y orden público por nivel de gobierno y principales programas 2009 (Miles de pesos)	208

8. Seguridad y orden público

Agencias y agentes del ministerio público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 8.1

Municipio	Agencias del ministerio público del fuero común	Agentes del ministerio público del fuero común	Agencias del ministerio público del fuero federal a/	Agentes del ministerio público del fuero federal
Estado	54	90	6	25
Comondú	5	6	1 b/	1 b/
La Paz	20	43	1	18
Loreto	2	2	1	1
Los Cabos	21	31	1	3
Mulegé	6	8	2 c/	2 c/

a/ La información corresponde a sedes.

b/ Se ubica en la cabecera municipal de Ciudad Constitución.

c/ Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Santa Rosalía y otra en la localidad de Guerrero Negro, ambas con un agente cada una.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por principales delitos 2009

Cuadro 8.2

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas	Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	16 261	Daño en las cosas	2 556
Robo	5 922	Violencia intrafamiliar	1 514
A casa habitación	1 588	Lesiones	1 274
De vehículos	834	Dolosas	1 128
A negocios	115	Culposas	146
A transeúntes	10	Fraude	798
A transportistas	0	Incumplimiento de obligaciones familiares	466
A instituciones bancarias	0		
Otros	3 375		
(Continúa)		(Continúa)	<1/2>

175

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por principales delitos 2009

Cuadro 8.2

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas	Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Amenazas	452	Allanamiento de morada	92
Abuso de confianza	345	Extorsión	87
Delitos sexuales	307	Homicidio	77
Violación	112	Doloso	31
Otros	195	Culposo	46
Despojo	218	Resto de los delitos	1 922
Injurias	130		
Ultrajes y violencia contra funcionarios e instituciones	101		

(Continúa)

<2/2>

Nota: Los delitos que aparecen en este tabulado corresponden a un listado en el que se desagrega, en orden de frecuencia decreciente, hasta un 88.2% del total de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público.

Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por municipio de ocurrencia según principales delitos 2009

Cuadro 8.3
(1a. parte)

Municipio	Total	Robo	Daño en las cosas	Violencia intrafamiliar	Lesiones		Fraude	Incumplimiento de obligaciones familiares	Amenazas	Abuso de confianza
					Dolosas	Culposas				
Estado	16 261	5 922	2 556	1 514	1 128	146	798	466	452	345
Comondú	1 099	481	125	28	101	9	44	93	15	18
La Paz	8 186	2 873	1 542	774	520	46	420	129	275	211
Loreto	453	147	51	32	33	8	34	27	5	9
Los Cabos	5 434	2 054	752	620	393	73	242	136	133	84
Mulegé	1 089	367	86	60	81	10	58	81	24	23

<1/2>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por municipio de ocurrencia según principales delitos 2009

Cuadro 8.3
(2a. parte y última)

Municipio	Delitos sexuales	Despojo	Injurias	Ultraje y violencia contra funcionarios e instituciones	Allanamiento de morada	Extorsión	Homicidio		Resto de los delitos
							Doloso	Culposo	
Estado	307	218	130	101	92	87	31	46	1 922
Comondú	17	16	6	14	7	4	4	3	114
La Paz	140	78	88	40	52	55	13	11	919
Loreto	12	12	1	7	2	0	1	0	72
Los Cabos	110	87	28	22	18	25	8	24	625
Mulegé	28	25	7	18	13	3	5	8	192

<2/2>

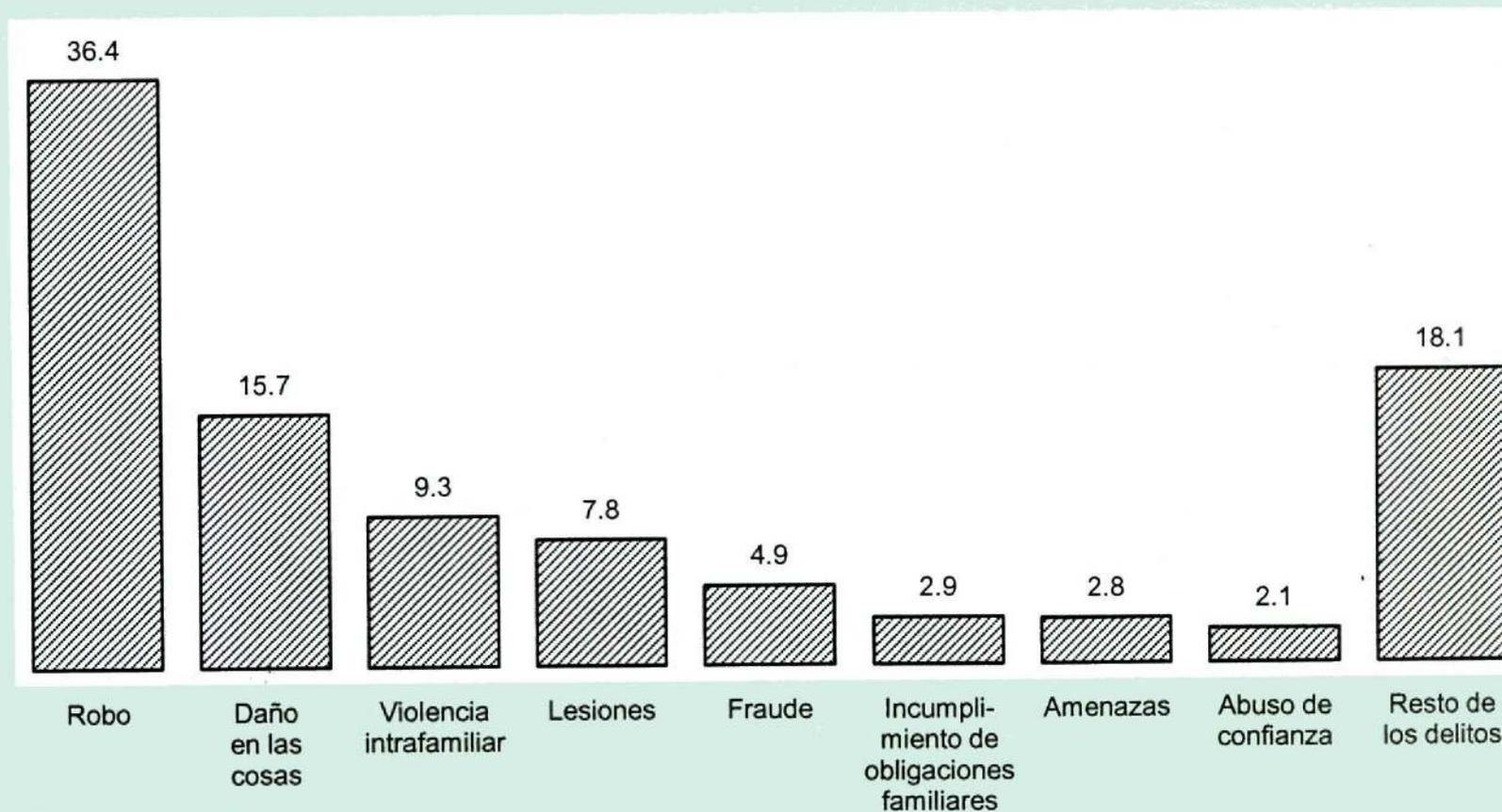
Nota: Los delitos que aparecen en este tabulado corresponden a un listado en el que se desagrega, en orden de frecuencia decreciente, hasta un 88.2% del total de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público.

Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común según principales delitos 2009 (Porcentaje)

Gráfica 8.1



Fuente: Cuadro 8.3

Víctimas de robo, lesiones, homicidio y delitos sexuales registradas en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por municipio de ocurrencia del delito y sexo 2009

Cuadro 8.4

Municipio Sexo	Víctimas de robo a/	Víctimas de lesiones	Víctimas de homicidio	Víctimas de delitos sexuales
Estado	5 922	1 274	77	307
Hombres	2 965	542	42	30
Mujeres	1 844	395	10	263
No especificado	1 113	337	25	14
Comondú	481	110	7	17
Hombres	187	46	1	3
Mujeres	134	39	1	9
No especificado	160	25	5	5
La Paz	2 873	566	24	140
Hombres	1 470	222	22	12
Mujeres	956	166	2	128
No especificado	447	178	0	0
Loreto	147	41	1	12
Hombres	63	12	1	1
Mujeres	33	19	0	11
No especificado	51	10	0	0
Los Cabos	2 054	466	32	110
Hombres	1 057	212	8	11
Mujeres	587	139	7	91
No especificado	410	115	17	8
Mulegé	367	91	13	28
Hombres	188	50	10	3
Mujeres	134	32	0	24
No especificado	45	9	3	1

Nota: El número de víctimas es distinto al total de delitos registrados en averiguaciones previas, debido a que un mismo delito puede tener más de una víctima.

a/ Excluye a las personas morales.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero federal por principales delitos 2009

Cuadro 8.5

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas	Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	1 457	Ambientales	38
Contra la salud a/	785	Fiscales	28
Producción	573	Cometidos por servidor público	22
Transporte	73	Ataque a las vías generales de comunicación b/	11
Tráfico	18	Contra instituciones de banca y crédito	5
Comercio	2	Propiedad intelectual e industrial	5
Suministro	0	Robo en carreteras	1
Posesión	0	Previsto en la Ley General de Población	1
Otros	119	Asociación delictuosa	0
Patrimoniales	135	Resto de los delitos	332
Armas prohibidas	94		

(Continúa)

Nota: Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

a/ Se refiere a todos aquellos que se relacionan con enervantes.

b/ Excepto a carreteras.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público de los fueros común y federal 2009

Cuadro 8.6

Concepto	Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público del fuero común	Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público del fuero federal
Pendientes del año anterior a/	34 707	130
Recibidas durante el año b/	16 261	1 519
Iniciadas	16 261	1 457
Reingresos c/	NA	62
Despachadas	17 227	1 589
Acumuladas	0	9
(Continúa)		<1/2>

179

Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público de los fueros común y federal 2009

Cuadro 8.6

Concepto	Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público del fuero común	Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público del fuero federal
En reserva	7 345	417
Incompetencia	42	86
No ejercicio de acción penal	6 528	398
Consignadas	3 312	679
Con detenido	740	504
Sin detenido	2 572	175
Pendientes al final del año d/	33 741	60

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas físicas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del ministerio público y las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2009.

b/ Incluye facultad de atracción.

c/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; de las compuestas por las que provienen de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; y por aquellas recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

d/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2009.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Órdenes de aprehensión giradas a la policía ministerial del estado y la Policía Federal Ministerial 2009

Cuadro 8.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la policía ministerial del estado	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	1 297 R/	198
Recibidas durante el año b/	960	104
Reingresos	0	2
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	NA	2
Cumplimentadas	670	83
Canceladas	49	25
Pendientes al final del año c/	1 538	194

Nota: Se consideran órdenes giradas por instancias locales y foráneas.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2009.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2009.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

**Automóviles, camionetas y motocicletas robados y recuperados
De 2005 a 2009**

Cuadro 8.8

Año	Automóviles robados	Automóviles recuperados a/	Camionetas robadas	Camionetas recuperadas a/	Motocicletas robadas	Motocicletas recuperadas a/
2005	735	503	435	345	21	4
2006	787	604	461	371	8	8
2007	1 170	661	554	502	7	10
2008	670	572	391	286	2	1
2009	541	456	133	105	22	8

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

**Juzgados penales y mixtos de primera instancia
por municipio
2008 y 2009 a/**

Cuadro 8.9

Municipio	Juzgados penales						Juzgados mixtos del fuero común b/	
	Total		Fuero común		Fuero federal		2008	2009
	2008	2009	2008	2009	2008	2009		
Estado	15	15	6	6	2	2	7	7
Comondú	2	2	0	0	0	0	2	2
La Paz	5	5	3	3	2	2	0	0
Loreto	1	1	0	0	0	0	1	1
Los Cabos	3	3	3	3	0	0	0	0
Mulegé	4	4	0	0	0	0	4	4

Nota: Los juzgados penales y mixtos son los que proporcionan la información de estadísticas judiciales en materia penal correspondiente a los procesados y sentenciados que se presenta en los siguientes cuadros.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a juzgados que conocen de asuntos penales entre otras materias.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal*.

**Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por sexo según tipo de fuero
2009**

Cuadro 8.10

Sexo	Procesados			Sentenciados a/		
	Total	Común	Federal	Total	Común	Federal
Total	2 314	1 563	751	1 932	1 305	627
Hombres	2 164	1 441	723	1 796	1 195	601
Mujeres	150	122	28	136	110	26

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

a/ La información puede incluir a sentenciados de procesos penales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por grupo de edad según tipo de fuero 2009

Cuadro 8.11

Grupo de edad	Procesados			Sentenciados a/		
	Total	Común	Federal	Total	Común	Federal
Total	2 314	1 563	751	1 932	1 305	627
18 a 19 años	138	93	45	139	104	35
20 a 24 años	467	325	142	413	285	128
25 a 29 años	465	323	142	423	306	117
30 a 34 años	425	293	132	361	237	124
35 a 39 años	288	186	102	232	147	85
40 a 44 años	226	146	80	150	96	54
45 a 49 años	136	89	47	97	63	34
50 a 54 años	74	46	28	60	37	23
55 a 59 años	46	29	17	28	12	16
60 y más años	42	29	13	25	14	11
No especificado	7	4	3	4	4	0

a/ La información puede incluir a sentenciados de procesos penales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2009

Cuadro 8.12

Municipio	Total	Robo	Golpes y lesiones	Daño a los bienes ajenos	Robo de vehículos	Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	Conducción ilegal de vehículos de motor	Peligro de contagio y propagación de enfermedades	Homicidio	Violencia familiar	Resto de los delitos
Estado	1 563	690	135	129	89	68	66	64	51	33	238
Comondú	212	107	25	14	5	15	0	7	6	2	31
La Paz	580	236	55	63	38	18	66	0	17	20	67
Loreto	90	23	1	5	5	2	0	15	1	2	36
Los Cabos	481	254	36	42	36	15	0	3	25	3	67
Mulegé	197	70	17	5	5	18	0	39	2	6	35
No especificado	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2009, con base en la Clasificación Mexicana de Delitos, actualizada a diciembre de 2008. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2009

Cuadro 8.13

Municipio	Total	Robo	Lesiones	Daño en las cosas	Conducción culpable de vehículo	Incumplimiento de obligaciones familiares	Violencia intrafamiliar	Homicidio	Encubrimiento	Ultraje a instituciones públicas	Resto de los delitos
Estado	1 305	685	99	91	82	62	46	36	31	30	143
Comondú	248	149	29	10	7	3	5	12		2	30
La Paz	576	262	43	29	62	59	14	16	27	11	53
Loreto	25	14	4	0	0	0	2	2	0	0	3
Los Cabos	345	207	8	48	10	0	22	1	1	13	35
Mulegé	111	53	15	4	3	0	3	5	2	4	22

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2009, con base en la Clasificación Mexicana de Delitos, actualizada a diciembre de 2008. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2009

Cuadro 8.14

Municipio	Total	Delito contra la salud no considerado anteriormente	Narcóticos	Peligro de contagio y propagación de enfermedades	Actos ilícitos con armas	Contra la ecología y medio ambiente	Defraudación fiscal	Robo	Falsificación y actos realizados con moneda falsa	Quebrantar pena impuesta en sentencia condenatoria	Resto de los delitos
Estado	751	304	240	91	65	28	8	6	2	2	5
Comondú	101	29	30	19	7	13	1	2	0	0	0
La Paz	366	165	109	40	35	5	6	3	0	0	3
Loreto	40	15	17	5	0	1	0	0	0	2	0
Los Cabos	151	66	54	15	10	2	1	1	0	0	2
Mulegé	93	29	30	12	13	7	0	0	2	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2009, con base en la Clasificación Mexicana de Delitos, actualizada a diciembre de 2008. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2009

Cuadro 8.15

Municipio	Total	Peligro de contagio y propagación de enfermedades	Actos ilícitos con armas	Delito contra la salud no considerado anteriormente	Contra la ecología y medio ambiente	Defraudación fiscal	Narcóticos	Falsificación y actos realizados con moneda falsa	Patrimoniales cometidos por servidores públicos	Resistencia y oposición de particulares	Resto de los delitos
Estado	627	471	81	25	23	9	5	4	4	2	3
Comondú	89	52	14	5	17	0	0	0	0	0	1
La Paz	267	209	35	6	0	8	2	1	2	2	2
Loreto	32	30	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Los Cabos	161	126	22	10	1	1	0	1	0	0	0
Mulegé	78	54	9	4	5	0	2	2	2	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2009, con base en la Clasificación Mexicana de Delitos, actualizada a diciembre de 2008. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según situación jurídica del procesado 2009

Cuadro 8.16

Delito	Total	Formal prisión	Sujeción a proceso	No sujeción a proceso	Libertad por falta de elementos para procesar	Reclusión provisional en departamento especial	Libertad absoluta	Sobreseimiento
Total	1 654	1 322	145	2	104	0	23	58
Robo	692	635	5	0	43	0	7	2
Daño a los bienes ajenos	143	105	2	0	5	0	3	28
Golpes y lesiones	136	67	55	1	2	0	2	9
Robo de vehículo	93	84	0	0	7	0	2	0
Conducción ilegal de vehículos de motor	78	3	73	1	1	0	0	0
Peligro de contagio y propagación de enfermedades	70	62	0	0	8	0	0	0
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	68	58	0	0	0	0	2	8
Homicidio	60	58	0	0	1	0	1	0
Narcóticos	41	40	0	0	1	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según situación jurídica del procesado 2009

Cuadro 8.16

Delito	Total	Formal prisión	Sujeción a proceso	No sujeción a proceso	Libertad por falta de elementos para procesar	Reclusión provisional en departamento especial	Libertad absoluta	Sobreseimiento
Resto de los delitos	273	210	10	0	36	0	6	11

<2/2>

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2009, con base en la Clasificación Mexicana de Delitos, actualizada a diciembre de 2008. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia 2009

Cuadro 8.17

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Total	1 338	1 158	101	79
Robo	686	653	26	7
Golpes y lesiones	101	80	9	12
Robo de vehículo	92	87	5	0
Daño a los bienes ajenos	87	51	15	21
Conducción ilegal de vehículos de motor	67	62	3	2
Homicidio	47	42	3	2
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	36	22	3	11
& Violación	34	28	6	0
Violencia familiar	32	9	5	18
Resto de los delitos	156	124	26	6

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2009, con base en la Clasificación Mexicana de Delitos, actualizada a diciembre de 2008. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según situación jurídica del procesado 2009

Cuadro 8.18

Delito	Total	Formal prisión	Sujeción a proceso	No sujeción a proceso	Libertad por falta de elementos para procesar	Reclusión provisional en departamento especial	Libertad absoluta	Sobreseimiento
Total	801	703	3	0	54	0	21	20
Delito contra la salud no considerado anteriormente	318	277	0	0	25	0	1	15
Narcóticos	244	213	1	0	16	0	11	3
Peligro de contagio y propagación de enfermedades	93	88	0	0	2	0	1	2
Actos ilícitos con armas	93	82	0	0	3	0	8	0
Contra la ecología y medio ambiente	28	23	0	0	5	0	0	0
Defraudación fiscal	8	8	0	0	0	0	0	0
Robo	6	4	0	0	2	0	0	0
Falsificación y actos realizados con moneda falsa	2	2	0	0	0	0	0	0
Quebrantar pena impuesta en sentencia condenatoria	2	0	2	0	0	0	0	0
Resto de los delitos	7	6	0	0	1	0	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2009, con base en la Clasificación Mexicana de Delitos, actualizada a diciembre de 2008. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según tipo de sentencia 2009

Cuadro 8.19

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Total	658	578	73	7
Peligro de contagio y propagación de enfermedades	488	423	59	6
Actos ilícitos con armas	94	86	8	0
Delito contra la salud no considerado anteriormente	25	25	0	0
Contra la ecología y medio ambiente	23	22	1	0
Defraudación fiscal	9	8	0	1
Narcóticos	5	3	2	0
Falsificación y actos realizados con moneda falsa	4	3	1	0
Patrimoniales cometidos por servidores públicos	4	3	1	0
Resistencia y oposición de particulares	3	3	0	0

(Continúa)

<1/2>

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según tipo de sentencia 2009

Cuadro 8.19

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Resto de los delitos	3	2	1	0

<2/2>

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2009, con base en la Clasificación Mexicana de Delitos, actualizada a diciembre de 2008. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Procesados y sentenciados por homicidio y golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2008 y 2009

Cuadro 8.20

Tipo de fuero	Total		Dolosa		Culposa		Preterintencional		No especificado	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Procesados por homicidio										
Fuero común	45	51	27	35	11	10	3	6	4	0
Fuero federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sentenciados por homicidio										
Fuero común	33	46	15	23	13	19	0	4	5	0
Fuero federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Procesados por golpes y lesiones										
Fuero común	0	135	0	108	0	23	0	3	0	1
Fuero federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sentenciados por golpes y lesiones										
Fuero común	0	99	0	89	0	10	0	0	0	0
Fuero federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Homicidios y golpes y lesiones materia de la consignación y de la sentencia de los procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2008 y 2009

Cuadro 8.21

Tipo de fuero	Total		Dolosa		Culposa		Preterintencional		No especificado	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Homicidios materia de la consignación de los procesados										
Fuero común	57	60	33	43	17	11	3	6	4	0
Fuero federal	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Homicidios materia de la sentencia de los sentenciados										
Fuero común	38	47	16	23	17	20	0	4	5	0
Fuero federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Golpes y lesiones materia de la consignación de los procesados										
Fuero común	0	136	0	108	0	24	0	3	0	1
Fuero federal	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Golpes y lesiones materia de la sentencia de los sentenciados										
Fuero común	0	101	0	91	0	10	0	0	0	0
Fuero federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Capacidad e internos en los centros de readaptación social estatales por municipio y centro Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 8.22

Municipio Centro	Capacidad (Personas)	Internos a/							
		Total	Fuero común		Fuero federal		Fuero común y federal		
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Estado	1 734	2 192	1 204	39	697	43	204	5	
Comondú	148	203	141	12	16	5	29	0	
CERESO de Ciudad Constitución	148	203	141	12	16	5	29	0	
La Paz	610	1 205	422	27	653	38	60	5	
CERESO de La Paz	610	1 205	422	27	653	38	60	5	

(Continúa)

<1/2>

**Capacidad e internos en los centros de readaptación social estatales
por municipio y centro
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 8.22

Municipio Centro	Capacidad (Personas)	Internos a/						
		Total	Fuero común		Fuero federal		Fuero común y federal	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Loreto	20	21	20	0	1	0	0	0
CERESO de Loreto b/	20	21	20	0	1	0	0	0
Los Cabos	850	634	522	0	22	0	90	0
CERESO de San José del Cabo	850	634	522	0	22	0	90	0
Mulegé	106	129	99	0	5	0	25	0
CERESO de Santa Rosalía c/	106	129	99	0	5	0	25	0

<2/2>

a/ Comprende procesados y sentenciados.

b/ Centro regional.

c/ El centro de readaptación es exclusivo para varones, por lo que las mujeres solamente permanecen de manera preventiva mientras son trasladadas a otros centros.

Fuente: Secretaría General del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Seguridad Pública; Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

**Internos en los centros de readaptación social estatales
por municipio según nacionalidad
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 8.23

Municipio	Total	Mexicanos	Extranjeros
Estado	2 192	2 179	13
Comondú	203	203	0
La Paz	1 205	1 202	3
Loreto	21	21	0
Los Cabos	634	624	10
Mulegé	129	129	0

Nota: La información comprende procesados y sentenciados.

Fuente: Secretaría General del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Seguridad Pública; Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

Menores infractores registrados en el centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes por hecho antisocial cometido según grupo de edad y sexo 2009

Cuadro 8.24
(1a. parte)

Hecho antisocial	Total	Menores de 14 años a/	
		Hombres	Mujeres
Total	53	1	0
Robo	33	1	0
Contra la salud	11	0	0
Delitos sexuales	4	0	0
Homicidio	2	0	0
Daño en las cosas	2	0	0
Lesiones	1	0	0

<1/2>

Menores infractores registrados en el centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes por hecho antisocial cometido según grupo de edad y sexo 2009

Cuadro 8.24
(2a. parte y última)

Hecho antisocial	De 14 a menores de 18 años			
	Sin internamiento		Con internamiento b/	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	13	2	36	1
Robo	7	0	25	0
Contra la salud	2	2	6	1
Delitos sexuales	1	0	3	0
Homicidio	0	0	2	0
Daño en las cosas	2	0	0	0
Lesiones	1	0	0	0

<2/2>

Nota: Según el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la edad límite de responsabilidad en conductas tipificadas como delitos para los menores es entre los doce años cumplidos y menos de dieciocho años. Según la Ley, a los menores sólo se les podrán aplicar las medidas de orientación, protección y tratamiento que amerite cada caso, atendiendo a la protección integral y el interés superior de la persona.

En la entidad sólo existe un centro.

a/ Los menores de doce años que hayan realizado una conducta prevista como delito en la Ley, sólo serán sujetos a rehabilitación y asistencia social.

b/ El internamiento se utiliza sólo como medida extrema y por el tiempo más breve que proceda, y podrá aplicarse únicamente a los adolescentes mayores de 14 años de edad, por la comisión de conductas antisociales calificadas como graves.

Fuente: H. Tribunal Superior de Justicia del Estado. Juzgado de Primera Instancia para Adolescentes. Secretaría Auxiliar de la Presidencia.

Menores infractores registrados en el centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes por condición de instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2009

Cuadro 8.25
(1a. parte)

Condición de instrucción	Total	Menores de 14 años a/	
		Hombres	Mujeres
Total	53	1	0
Sin instrucción	0	0	0
Con instrucción c/	47	1	0
Primaria	11	1	0
Secundaria	28	0	0
Bachillerato	8	0	0
Otros	0	0	0
No especificado	6	0	0

<1/2>

Menores infractores registrados en el centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes por condición de Instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2009

Cuadro 8.25
(2a. parte y última)

Condición de instrucción	De 14 a menores de 18 años			
	Sin internamiento		Con internamiento b/	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	13	2	36	1
Sin instrucción	0	0	0	0
Con instrucción c/	11	2	32	1
Primaria	2	0	8	0
Secundaria	6	2	19	1
Bachillerato	3	0	5	0
Otros	0	0	0	0
No especificado	2	0	4	0

<2/2>

Nota: Según el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la edad límite de responsabilidad en conductas tipificadas como delitos para los menores es entre los doce años cumplidos y menos de dieciocho años. Según la Ley, a los menores sólo se les podrán aplicar las medidas de orientación, protección y tratamiento que amerite cada caso, atendiendo a la protección integral y el interés superior de la persona.

En la entidad sólo existe un centro.

a/ Los menores de doce años que hayan realizado una conducta prevista como delito en la Ley, sólo serán sujetos a rehabilitación y asistencia social.

b/ Se refiere a los menores que se encuentran internados como medida extrema en el Centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes, por la comisión de conductas antisociales calificadas como graves.

c/ Comprende estudios terminados e inconclusos.

Fuente: H. Tribunal Superior de Justicia del Estado. Juzgado de Primera Instancia para Adolescentes. Secretaria Auxiliar de la Presidencia.

Menores infractores registrados en el centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes por grupo de edad según tipo de atención y sexo Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 8.26

Grupo de edad	Total			En internamiento a/			En atención externa b/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	95	90	5	49	47	2	46	43	3
Menores de 14 años	1	1	0	NA	NA	NA	1	1	0
De 14 a menores de 18 años	94	89	5	49	47	2	45	42	3

a/ Se refiere a los menores que están internados en el Centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes por la comisión de conductas antisociales calificadas como graves.

b/ Se refiere a los menores en libertad a quienes se les aplican medidas de orientación, protección y tratamiento que amerite cada caso, atendiendo a la protección integral y el interés superior del menor.

Fuente: H. Tribunal de Justicia del Estado. Juzgado de Primera Instancia para Adolescentes. Secretaría Auxiliar de la Presidencia.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2009 P/

Cuadro 8.27

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños		
Estado	5 584	31	1 130	4 423	42	1 545
Comondú	730	1	102	627	1	144
La Paz	3 038	13	685	2 340	14	917
Loreto	126	2	16	108	3	22
Los Cabos	1 451	10	262	1 179	18	340
Mulegé	239	5	65	169	6	122

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2009 P/

Cuadro 8.28

Municipio	Total	Colisión con vehículo	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
Estado	5 584	4 229	174	537	644
Comondú	730	562	18	82	68
La Paz	3 038	2 412	75	221	330
Loreto	126	91	3	15	17
Los Cabos	1 451	1 005	72	188	186
Mulegé	239	159	6	31	43

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta y colisión con ciclista.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción estatal por agente directo y causa del accidente 2009

Cuadro 8.29

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños			
Total	5 325	22	1 129	4 174	23	1 569	85 475 c/
Conductor	4 839	18	1 037	3 784	19	1 451	81 277
Falta de precaución	1 740	2	279	1 459	2	391	40 540
No respetar señalamientos	990	1	236	753	1	355	16 451
Exceso de velocidad	749	13	222	514	14	301	11 081
No guardar distancia	506	0	101	405	0	138	5 849
Estado de ebriedad	341	1	114	226	1	149	3 301
No ceder el paso al preferente	306	0	58	248	0	85	3 156
Circulación prohibida	63	1	3	59	1	3	59
Perdida de control del vehículo	62	0	19	43	0	23	540
Invadir carril contrario	24	0	3	21	0	4	65
Rebasar indebidamente	22	0	1	21	0	1	10
Dormitar	3	0	0	3	0	0	7
Otras d/	33	0	1	32	0	1	218

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción estatal por agente directo y causa del accidente 2009

Cuadro 8.29

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños			
Pasajero o peatón	399	4	68	327	4	89	3 142
Descuido	196	1	31	164	1	38	1 974
Imprudencia o intención	195	3	36	156	3	50	1 143
caída del pasajero	8	0	1	7	0	1	25
Falla del vehículo	79	0	22	57	0	26	968
Motor	49	0	12	37	0	16	661
Llantas o frenos	27	0	10	17	0	10	300
Luces	1	0	0	1	0	0	5
Corto circuito	1	0	0	1	0	0	ND
Otras e/	1	0	0	1	0	0	2
Camino	7	0	2	5	0	3	55
Mal estado del camino	3	0	1	2	0	2	ND
Objetos en el camino	3	0	1	2	0	1	55
Irrupción de ganado	1	0	0	1	0	0	ND
Agente natural	1	0	0	1	0	0	33
Vientos fuertes	1	0	0	1	0	0	33

<2/2>

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Excluye los datos no disponibles.

d/ Comprende: jalón con cable, estacionar en lugar prohibido, adelantarse en cruce, retroceder, virar repentinamente y otros.

e/ Se refiere a fuga de gasolina.

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2009

Cuadro 8.30

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Sólo daños			
Total	470	42	165	263	46	275	19 697
Conductor	426	37	152	237	41	259	18 560
Exceso de velocidad	285	29	117	139	33	195	12 731
Invadir carril contrario	37	3	11	23	3	28	2 036
No ceder el paso a vehículo	25	0	3	22	0	4	1 671
No guardar distancia de seguridad	18	4	5	9	4	9	490
No respetar señalamiento	18	0	3	15	0	3	156
Virar indebidamente	15	0	2	13	0	2	571
Rebasar indebidamente	11	0	4	7	0	4	301
Estado de ebriedad	7	0	3	4	0	3	221
Mal estacionado	2	0	2	0	0	7	71
Otras c/	8	1	2	5	1	4	312
Camino	21	0	5	16	0	5	605
Irrupción de ganado	20	0	5	15	0	5	505
Mojado	1	0	0	1	0	0	100
Agente natural	0	0	0	0	0	0	0
Pasajero o peatón	12	5	4	3	5	4	12
Imprudencia o intención	12	5	4	3	5	4	80
Falla del vehículo	11	0	4	7	0	7	520
Llantas o frenos	6	0	4	2	0	7	220
Dirección	1	0	0	1	0	0	20
Ejes	1	0	0	1	0	0	45
Otras d/	3	0	0	3	0	0	235

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Comprende: dormir, empañamiento de parabrisas, mal uso de aparatos de comunicación y otros.

d/ Comprende: desprendimiento de remolque, fallas en el sistema eléctrico de encendido, problemas en la bomba de gasolina y otras.

Fuente: Policía Federal Preventiva. Coordinación Regional; Jefatura de Distrito III Comandancia Regional La Paz.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2009

Cuadro 8.31

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	1 669	1	9	41 172
Fuentes ígneas y cigarrillos	949	0	0	6 340
Corto circuito	267	0	6	7 824
Fugas de gas inflamable	184	0	2	15 227
Reacción de sustancias químicas	134	1	0	3 252
Basura	33	0	0	0
Descargas electromagnéticas	7	0	0	1 232
No especificado	34	0	1	7 198
Resto de las causas	61	0	0	99

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de Comondú, La Paz, Loreto y Los Cabos.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2009

Cuadro 8.32

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	1 669	1	9	41 172
Vía pública	616	0	0	4 298
Predios baldíos	347	0	0	6 570
Casa habitación	237	0	8	11 348
Vehículos	90	0	0	3 763
Establecimiento comercial	56	0	1	5 374
Forestales	56	0	0	0
Establecimiento de servicio	22	0	0	3 605
Establecimiento industrial	13	0	0	612
Resto de los lugares	232	1	0	4 602

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de Comondú, La Paz, Loreto y Los Cabos.

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2008

Cuadro 8.33
(1a. parte)

Sexo Grupo de edad	Total	Vivienda particular	Institución residencial	Escuela u oficina pública	Áreas deportivas	Calle o carretera
Total	384	106	0	1	3	211
Menores de 1 año	4	3	0	0	0	1
1 a 4 años	13	6	0	0	1	5
5 a 9 años	4	2	0	0	0	2
10 a 14 años	6	0	0	0	1	5
15 a 19 años	30	5	0	0	0	21
20 a 24 años	57	8	0	0	0	39
25 a 29 años	44	13	0	0	0	23
30 a 34 años	38	10	0	1	0	20
35 a 39 años	38	9	0	0	1	21
40 a 44 años	26	4	0	0	0	16
45 a 49 años	32	9	0	0	0	19
50 a 54 años	19	4	0	0	0	12
55 a 59 años	11	2	0	0	0	6
60 a 64 años	13	2	0	0	0	8
65 y más años	42	29	0	0	0	8
No especificado	7	0	0	0	0	5
Hombres	301	71	0	1	3	169
Menores de 1 año	1	1	0	0	0	0
1 a 4 años	6	1	0	0	1	3
5 a 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	4	0	0	0	1	3
15 a 19 años	24	3	0	0	0	17
20 a 24 años	51	8	0	0	0	34
25 a 29 años	39	12	0	0	0	19
30 a 34 años	31	9	0	1	0	17
35 a 39 años	34	7	0	0	1	20
40 a 44 años	19	3	0	0	0	10
45 a 49 años	28	6	0	0	0	18
50 a 54 años	16	3	0	0	0	10
55 a 59 años	7	1	0	0	0	3
60 a 64 años	12	2	0	0	0	7
65 y más años	23	15	0	0	0	4
No especificado	6	0	0	0	0	4

(Continúa)

<1/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2008

Cuadro 8.33
(1a. parte)

Sexo Grupo de edad	Total	Vivienda particular	Institución residencial	Escuela u oficina pública	Áreas deportivas	Calle o carretera
Mujeres	83	35	0	0	0	42
Menores de 1 año	3	2	0	0	0	1
1 a 4 años	7	5	0	0	0	2
5 a 9 años	4	2	0	0	0	2
10 a 14 años	2	0	0	0	0	2
15 a 19 años	6	2	0	0	0	4
20 a 24 años	7	0	0	0	0	5
25 a 29 años	5	1	0	0	0	4
30 a 34 años	6	1	0	0	0	3
35 a 39 años	4	2	0	0	0	1
40 a 44 años	7	1	0	0	0	6
45 a 49 años	4	3	0	0	0	1
50 a 54 años	3	1	0	0	0	2
55 a 59 años	4	1	0	0	0	3
60 a 64 años	1	0	0	0	0	1
65 y más años	19	14	0	0	0	4
No especificado	1	0	0	0	0	1

<2/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2008

Cuadro 8.33
(1a. parte)

Sexo Grupo de edad	Total	Vivienda particular	Institución residencial	Escuela u oficina pública	Áreas deportivas	Calle o carretera
Total	384	106	0	1	3	211
Menores de 1 año	4	3	0	0	0	1
1 a 4 años	13	6	0	0	1	5
5 a 9 años	4	2	0	0	0	2
10 a 14 años	6	0	0	0	1	5
15 a 19 años	30	5	0	0	0	21
20 a 24 años	57	8	0	0	0	39
25 a 29 años	44	13	0	0	0	23

(Continúa)

<3/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2008

Cuadro 8.33
(2a. parte y última)

Sexo Grupo de edad	Área comercial o de servicios	Área industrial	Granja, rancho o parcela	Otro	No especificado
30 a 34 años	2	0	0	4	1
35 a 39 años	1	1	1	4	0
40 a 44 años	1	0	2	3	0
45 a 49 años	0	1	0	3	0
50 a 54 años	0	0	0	2	1
55 a 59 años	0	0	0	3	0
60 a 64 años	0	0	0	3	0
65 y más años	1	0	1	3	0
No especificado	0	0	1	1	0
Hombres	5	7	7	34	4
Menores de 1 año	0	0	0	0	0
1 a 4 años	0	0	1	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	0	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	0	4	0
20 a 24 años	0	1	0	7	1
25 a 29 años	1	4	1	1	1
30 a 34 años	1	0	0	2	1
35 a 39 años	1	1	1	3	0
40 a 44 años	1	0	2	3	0
45 a 49 años	0	1	0	3	0
50 a 54 años	0	0	0	2	1
55 a 59 años	0	0	0	3	0
60 a 64 años	0	0	0	3	0
65 y más años	1	0	1	2	0
No especificado	0	0	1	1	0
Mujeres	1	0	1	4	0
Menores de 1 año	0	0	0	0	0
1 a 4 años	0	0	0	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	0	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	0	0	0
20 a 24 años	1	0	1	0	0
25 a 29 años	0	0	0	0	0
30 a 34 años	0	0	0	2	0
35 a 39 años	0	0	0	1	0
40 a 44 años	0	0	0	0	0
45 a 49 años	0	0	0	0	0
50 a 54 años	0	0	0	0	0
55 a 59 años	0	0	0	0	0

(Continúa)

<4/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2008

Cuadro 8.33
(2a. parte y última)

Sexo Grupo de edad	Área comercial o de servicios	Área industrial	Granja, rancho o parcela	Otro	No especificado
60 a 64 años	0	0	0	0	0
65 y más años	0	0	0	1	0
No especificado	0	0	0	0	0

<5/5>

Nota: A partir de 2004, la clasificación utilizada en el modelo de certificado de defunción para desagregar el "lugar donde ocurrió la lesión" se modifica conforme a la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión; lo anterior con el fin de permitir comparaciones internacionales.

La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

Defunciones accidentales y violentas por causa según lugar donde ocurrió la lesión 2008

Cuadro 8.34
(1a. parte)

Causa	Total	Vivienda particular	Institución residencial	Escuela u oficina pública	Áreas deportivas	Calle o carretera
Total	384	106	0	1	3	211
Accidentes de transporte	202	9	0	0	1	187
Otros accidentes, incluso los efectos tardíos	81	40	0	0	2	4
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	40	27	0	1	0	3
Agresiones (homicidios)	38	13	0	0	0	15
Contratiempos durante la atención médica, reacciones anormales y complicaciones ulteriores	12	11	0	0	0	0
Caídas	7	2	0	0	0	2
Drogas, medicamentos y sustancias biológicas causantes de efectos adversos en su uso terapéutico	3	3	0	0	0	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	1	1	0	0	0	0

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por causa según lugar donde ocurrió la lesión 2008

Cuadro 8.34
(2a. parte y última)

Causa	Área comercial o de servicios	Área industrial	Granja, rancho o parcela	Otro	No especificado
Total	6	7	8	38	4
Accidentes de transporte	0	0	1	4	0
Otros accidentes, incluso los efectos tardíos	3	4	2	26	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	1	1	3	2	2
Agresiones (homicidios)	1	1	2	5	1
Contratiempos durante la atención médica, reacciones anormales y complicaciones ulteriores	0	0	0	1	0
Caídas	1	1	0	0	1
Drogas, medicamentos y sustancias biológicas causantes de efectos adversos en su uso terapéutico	0	0	0	0	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: A partir de 2004, la clasificación utilizada en el modelo de certificado de defunción para desagregar el "lugar donde ocurrió la lesión" se modifica conforme a la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión; lo anterior con el fin de permitir comparaciones internacionales.

La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*.

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2007 y 2008

Cuadro 8.35

Grupo quinquenal de edad	Total		Hombres		Mujeres	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Total	51	39	43	35	8	4
10 a 14 años	1	0	1	0	0	0
15 a 19 años	7	3	5	2	2	1
20 a 24 años	5	4	4	3	1	1
25 a 29 años	4	10	3	10	1	0
30 a 34 años	7	6	6	5	1	1
35 a 39 años	4	5	3	4	1	1

(Continúa)

<1/2>

**Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad
según sexo
2007 y 2008**

Cuadro 8.35

Grupo quinquenal de edad	Total		Hombres		Mujeres	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
40 a 44 años	6	2	5	2	1	0
45 a 49 años	3	3	3	3	0	0
50 a 54 años	1	1	1	1	0	0
55 a 59 años	2	1	1	1	1	0
60 a 64 años	1	0	1	0	0	0
65 y más años	9	4	9	0	0	0
No especificado	1	0	1	4	0	0

<2/2>

Nota: La información se refiere a los mayores de 10 años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre suicidios*. www.inegi.org.mx (21 de junio de 2010).

**Quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos
ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos
2009**

Cuadro 8.36

Concepto	Quejas presentadas a/	Concepto	Quejas presentadas a/
Pendientes del año anterior b/	202	Remitidas a la Comisión	
Recibidas durante el año	348	Nacional de Derechos Humanos	61
Resueltas con recomendación	7	Satisfacción de motivos	75
Cumplimentadas	5	Baja del servidor público	37
Pendientes	2	Improcedencia	12
Archivadas	315	Otros	10
Desistimiento o falta		Pendientes de resolución c/	228
de interés del quejoso	120		

(Continúa)

a/ Una queja puede incluir más de una presunta violación a los derechos humanos.

b/ Datos referidos al 1 de enero de 2009.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2009.

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos. Visitaduría General.

Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por principales instancias responsables según principales causas de presunta violación 2009

Cuadro 8.37
(1a. parte)

Instancia responsable	Total	Detención ilegal	Omisión en el ejercicio de funciones	Irregularidades en los trámites de la averiguación previa	Malos tratos	Lesiones	Dilación en la Integración de la averiguación previa
Total	332	54	38	36	34	25	25
Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal	85	20	0	9	8	8	8
Policía Ministerial del Estado	67	16	4	5	8	8	0
Agencias del ministerio público del fuero común	34	3	4	10	3	3	6
Juntas de conciliación y arbitraje	21	0	9	5	2	0	0
Agencia federal de investigación	11	3	0	0	0	3	0
Policía federal preventiva	14	2	0	0	0	3	3
Escuelas de educación primaria	7	3	0	0	0	0	0
Subprocuraduría de atención a la mujer y al menor	14	0	1	5	0	0	0
Unidad mixta de atención al narcomenudeo	6	2	0	0	1	0	0
Ejército mexicano	8	3	0	0	0	0	0
Secretaría de seguridad pública	7	2	0	0	1	0	0
Instituto Mexicano del Seguro Social	5	0	0	0	1	0	0
Centros de readaptación social en el estado	10	0	0	1	2	0	2
Defensorías de oficio	2	0	2	0	0	0	0
Otras b/	36	0	18	1	8	0	6

<1/2>

Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por principales instancias responsables según principales causas de presunta violación 2009

Cuadro 8.37
(2a. parte y última)

Instancia responsable	Abuso de autoridad	Abuso en el ejercicio de funciones	Allanamientos de morada	Falta de atención	Retención ilegal	Resto de las causas a/
Total	22	21	20	10	10	37
Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal	15	0	7	0	10	0
Policía Ministerial del Estado	0	13	8	0	0	5
Agencias del ministerio público del fuero común	0	0	0	0	0	5
Juntas de conciliación y arbitraje	0	0	0	0	0	5
Agencia federal de investigación	2	0	2	0	0	2
Policía federal preventiva	2	0	0	0	0	2
Escuelas de educación primaria	0	2	0	0	0	6
Subprocuraduría de atención a la mujer y al menor	0	0	0	2	0	1
Unidad mixta de atención al narcomenudeo	0	2	2	0	0	1
Ejército mexicano	3	0	0	0	0	1
Secretaría de seguridad pública	0	2	1	0	0	1
Instituto Mexicano del Seguro Social	0	0	0	0	0	5
Centros de readaptación social en el estado	0	0	0	0	0	0
Defensorías de oficio	0	2	0	1	0	0
Otras b/	0	0	0	7	0	3

<2/2>

a/ Comprende: discriminación, dilatación en trámites administrativos, negligencia médica, tortura, daño en propiedad ajena, uso excesivo de la fuerza y otros.

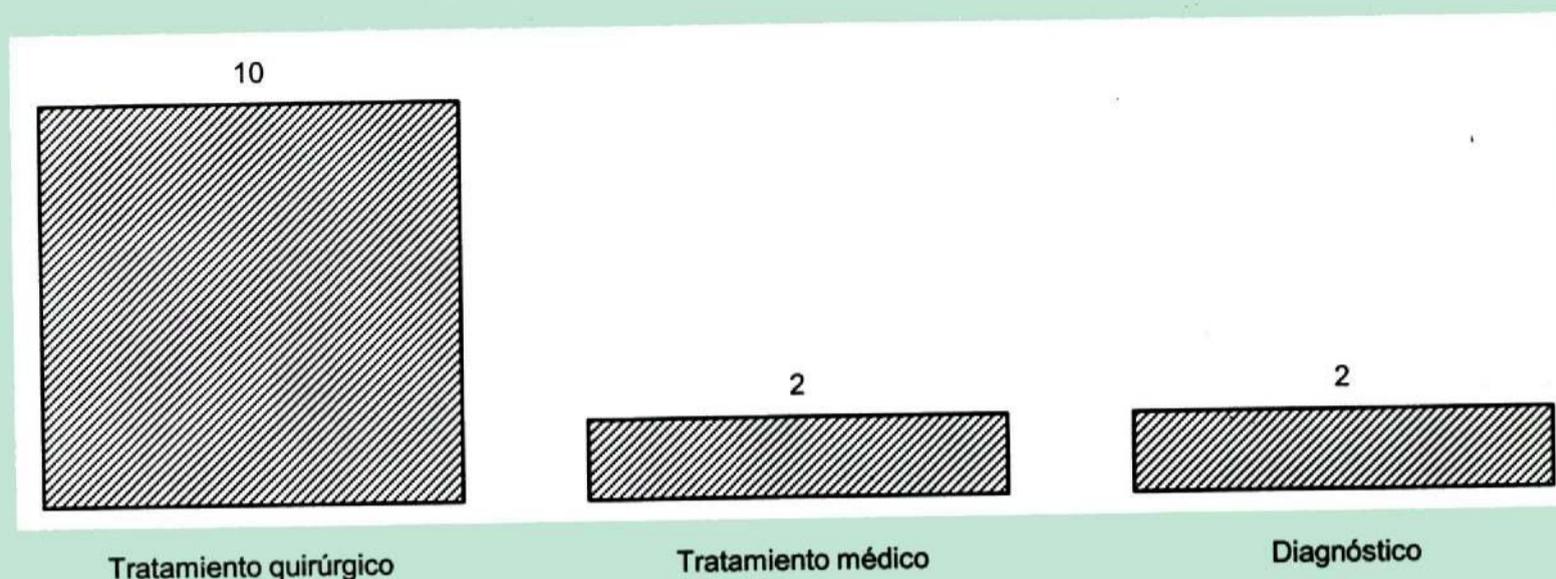
b/ Comprende: Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Procuraduría General de la República, Secretaría de Salud, Secretaría de Marina, Secretaría de Agricultura, Defensoría de Oficio Federal, Procuraduría de Protección al Ambiente, Juzgado Mixto, Juzgado Familiar, Tribunal de Conciliación y Arbitraje de los Trabajadores y otros.

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos. Visitaduría General.

Motivos de las inconformidades recibidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2009

Gráfica 8.2

Total de inconformidades recibidas: 11



Nota: La información de esta gráfica es mayor a la reportada para inconformidades recibidas, debido a que hubo inconformidades que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2009

Cuadro 8.38

Concepto	Total
Asesorías especializadas concluidas	23
Inconformidades concluidas	7
Gestión inmediata	0
Conciliación	3
Laudo	0
No conciliación	2
Falta de interés procesal	1
Por acumulación de autos	1
Por fallecimiento del quejoso	0
Por improcedencia	0
Dictámenes concluidos	4

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2007, 2008 y 2009

Cuadro 8.39

Concepto	2007	2008	2009
Asesorías especializadas atendidas a/	23	25	23
Inconformidades atendidas			
En proceso al inicio del año	1	2	4
Recibidas durante el año	5	11	11
Gestiones inmediatas	0	4	0
Quejas	5	7	11
Concluidas	4	9	7
En proceso al término del año	2	4	8
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	2	0	1
Recibidos durante el año	2	2	5
Concluidos	4	1	4
En proceso al término del año	0	1	2

a/ La información se refiere a residencia habitual del usuario.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2009

Cuadro 8.40

Tipo de institución	Inconformidades recibidas	Inconformidades concluidas a/
Total	11	7
Seguridad social	4	6
IMSS	4	5
ISSSTE	0	1
Asistencia social	0	0
Servicios privados	7	1
Clínicas sin servicio de hospitalización	5	1
Consultorio general o especializado	2	0

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2009

Cuadro 8.41

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias en gestión ordinaria recibidas	Controversias en conciliación recibidas
Total	1 990	233	199
Instituciones de crédito	1 042	115	129
Bursátil	0	0	0
Organizaciones y actividades auxiliares del crédito	0	0	0
Entidades de ahorro y crédito popular	0	0	0
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	15	4	4
Seguros	197	63	56
Fianzas	3	0	1
Sistema de Ahorro para el Retiro	666	49	9
No financieras	67	2	NA a/

Nota: Los conceptos de solicitudes de asesorías técnico - jurídicas y controversias corresponden a los de solicitudes de asistencias técnicas y jurídicas, y reclamaciones de ediciones anteriores.

a/ Las controversias no financieras se registran como recibidas pero no se concilian, ya que no son de competencia de la CONDUSEF.

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2009*. www.condusef.gob.mx (31 de julio de 2009).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2007 y 2008

Cuadro 8.42

Proceso de atención	2007	2008
Total	1 468	591
Gestión ordinaria	1 214	233
Gestión electrónica	54	159
Conciliación	200	199

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2008 y 2009*. www.condusef.gob.mx (31 de julio de 2009).

Inversión pública autorizada y ejercida en materia de seguridad y orden público por nivel de gobierno y principales programas

Cuadro 8.43

2009

(Miles de pesos)

Nivel de gobierno Programa	Inversión pública autorizada	Inversión pública ejercida
Total a/	250 245	250 245
Federal	204 174	204 174
Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia	54 790	54 790
Combate al narcomenudeo	36 202	36 202
Plataforma México	30 900	30 900
Red nacional de telecomunicaciones y sistema nacional de atención a llamadas de emergencia 066 y 089	18 824	18 824
Combate a la corrupción	17 425	17 425
Instancias de coordinación: tribunales superiores de justicia y procuración de justicia	15 213	15 213
Formación y profesionalización	7 750	7 750
Equipamiento para la seguridad pública	6 466	6 466
Sistema nacional de información	5 497	5 497
Resto de los programas b/	11 107	11 107
Estatad	46 071	46 071
Gastos de operación	20 464	20 464
Plataforma México	4 420	4 420
Combate al narcomenudeo	3 882	3 882
Alineación de las capacidades del estado mexicano contra la delincuencia	3 877	3 877
Combate a la corrupción	2 863	2 863
Formación y profesionalización	2 285	2 285
(Continúa)		<1/2>

**Inversión pública autorizada y ejercida en materia de seguridad y orden público
por nivel de gobierno y principales programas**

Cuadro 8.43

2009

(Miles de pesos)

Nivel de gobierno Programa	Inversión pública autorizada	Inversión pública ejercida
Instancias de coordinación: tribunales superiores de justicia y procuración de justicia	1 541	1 541
Red nacional de telecomunicaciones sistema nacional de atención a llamadas de emergencia 066 y 089	1 315	1 315
Equipamiento para la seguridad pública	1 113	1 113
Resto de los programas c/	4 311	4 311
Municipal	ND	ND

<2/2>

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Comprende: sistema penitenciario, desarrollo institucional, infraestructura para la seguridad pública, registro público vehicular, seguimiento y evaluación e indicadores de medición.

c/ Comprende: sistema penitenciario, prevención del delito y participación ciudadana, participación de la comunidad en seguridad pública, operativos conjuntos, seguimiento y evaluación, indicadores de medición, desarrollo institucional y sistema nacional de información.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

9. Trabajo

9.1	Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2010	215
Gráfica 9.1	Población de 14 y más años por condición de actividad económica Trimestre abril a junio de 2010 (Porcentaje)	222
9.2	Trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS por municipio Al 31 de diciembre de 2009	222
9.3	Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento Al 31 de diciembre de 2009	223
Gráfica 9.2	Solicitantes, vacantes, solicitantes canalizados y colocados registrados en el Servicio Nacional de Empleo en Baja California Sur 2008 y 2009	223
9.4	Cursos impartidos y personas desempleadas capacitadas para el trabajo en el programa Bécate por principales cursos 2009	224
9.5	Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico Al 31 de diciembre de 2009	224
9.6	Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS De 2004 a 2009	225
9.7	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2009	226

9.8	Salario mínimo general De 2004 a 2009 (Pesos diarios)	226
9.9	Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por sector de actividad económica 2009	227
9.10	Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2009	228
9.11	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen por tipo de motivo 2009	228
9.12	Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por tipo de conflicto y motivo 2009	229
9.13	Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores demandantes por forma de solución 2009	229
9.14	Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores demandantes y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2009	230
9.15	Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2009	230
9.16	Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2009	231
9.17	Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2009	232
9.18	Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2009	232

9.19 Inversión pública autorizada y ejercida en materia
de empleo por nivel de gobierno y programa
2009
(Miles de pesos)

233

9. Trabajo

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2010

Cuadro 9.1

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 14 y más años	434 210	437 193	219 049	223 103	215 161	214 090
Población económicamente activa	269 488	274 677	169 990	174 425	99 498	100 252
Ocupada	251 886	260 360	158 542	165 640	93 344	94 720
Desocupada	17 602	14 317	11 448	8 785	6 154	5 532
Población no económicamente activa	164 722	162 516	49 059	48 678	115 663	113 838
Disponible	21 582	21 467	8 414	10 090	13 168	11 377
No disponible	143 140	141 049	40 645	38 588	102 495	102 461
Tasa de desocupación	6.5	5.2	6.7	5.0	6.2	5.5
Tasa de participación	62.1	62.8	77.6	78.2	46.2	46.8
Población ocupada por posición en la ocupación	251 886	260 360	158 542	165 640	93 344	94 720
Trabajadores subordinados y remunerados	180 949	188 525	112 837	120 857	68 112	67 668
Asalariados	167 285	171 245	101 745	107 834	65 540	63 411
Con percepciones no salariales a/	13 664	17 280	11 092	13 023	2 572	4 257
Empleadores	17 160	16 409	13 019	12 438	4 141	3 971
Trabajadores por cuenta propia	47 466	47 692	30 239	29 921	17 227	17 771
Trabajadores no remunerados	6 311	7 734	2 447	2 424	3 864	5 310
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población ocupada por sector de actividad económica	251 886	260 360	158 542	165 640	93 344	94 720
Primario	21 844	19 865	18 320	15 995	3 524	3 870
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	21 844	19 865	18 320	15 995	3 524	3 870
Secundario	46 856	52 187	39 262	44 578	7 594	7 609
Industria extractiva y de la electricidad	6 279	5 683	5 017	5 153	1 262	530
Industria manufacturera	16 608	19 463	10 954	12 856	5 654	6 607
Construcción	23 969	27 041	23 291	26 569	678	472
Terciario	183 038	187 745	100 843	104 543	82 195	83 202
Comercio	49 176	53 737	25 919	27 239	23 257	26 498
Restaurantes y servicios de alojamiento	23 709	25 838	12 425	15 154	11 284	10 684
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	11 343	12 165	9 467	10 119	1 876	2 046
Servicios profesionales, financieros y corporativos	16 371	17 793	11 498	12 473	4 873	5 320
Servicios sociales	27 573	25 652	11 289	10 890	16 284	14 762
Servicios diversos	34 315	31 884	17 427	15 666	16 888	16 218
Gobierno y organismos internacionales	20 551	20 676	12 818	13 002	7 733	7 674
No especificado	148	563	117	524	31	39

(Continúa)

<1/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2010**

Cuadro 9.1

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por nivel de ingresos	251 886	260 360	158 542	165 640	93 344	94 720
Hasta un salario mínimo	25 801	20 626	11 348	7 189	14 453	13 437
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	47 379	46 657	24 279	24 982	23 100	21 675
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	55 996	62 911	39 043	42 105	16 953	20 806
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	61 751	59 785	42 073	42 908	19 678	16 877
Más de 5 salarios mínimos	45 044	49 071	33 056	36 617	11 988	12 454
No recibe ingresos b/	6 311	7 734	2 447	2 424	3 864	5 310
No especificado	9 604	13 576	6 296	9 415	3 308	4 161
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	251 886	260 360	158 542	165 640	93 344	94 720
Ausentes temporales con vínculo laboral	11 893	12 070	7 016	6 300	4 877	5 770
Menos de 15 horas	19 810	25 086	8 619	11 948	11 191	13 138
De 15 a 34 horas	45 748	48 286	23 450	27 426	22 298	20 860
De 35 a 48 horas	117 474	121 285	77 016	78 706	40 458	42 579
Más de 48 horas	56 710	53 599	42 232	41 226	14 478	12 373
No especificado	251	34	209	34	42	0
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud c/	251 886	260 360	158 542	165 640	93 344	94 720
Con acceso	120 196	128 062	76 307	83 041	43 889	45 021
Sin acceso	131 195	131 774	82 077	82 372	49 118	49 402
No especificado	495	524	158	227	337	297
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	251 886	260 360	158 542	165 640	93 344	94 720
Ámbito agropecuario	21 844	19 865	18 320	15 995	3 524	3 870
Ámbito no agropecuario	219 929	226 987	133 294	139 524	86 635	87 463
Micronegocios	103 685	105 725	65 895	67 875	37 790	37 850
Sin establecimiento	46 976	48 928	33 348	34 530	13 628	14 398
Con establecimiento	56 709	56 797	32 547	33 345	24 162	23 452
Pequeños establecimientos	45 859	45 502	27 928	27 065	17 931	18 437
Medianos establecimientos	22 426	25 940	14 637	17 056	7 789	8 884
Grandes establecimientos	15 291	17 174	10 294	12 259	4 997	4 915
Gobierno	20 551	20 676	12 818	13 002	7 733	7 674
Otros	12 117	11 970	1 722	2 267	10 395	9 703
No especificado	10 113	13 508	6 928	10 121	3 185	3 387

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2010

Cuadro 9.1

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por tipo de unidad económica	251 886	260 360	158 542	165 640	93 344	94 720
Empresas y negocios	131 398	143 414	92 139	99 976	39 259	43 438
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	51 131	62 790	36 865	44 040	14 266	18 750
Negocios no constituidos en sociedad	80 267	80 624	55 274	55 936	24 993	24 688
Instituciones	55 269	51 984	29 621	28 884	25 648	23 100
Privadas d/	3 041	2 942	1 085	1 225	1 956	1 717
Públicas	52 228	49 042	28 536	27 659	23 692	21 383
Administradas por los gobiernos	50 261	46 530	27 723	26 346	22 538	20 184
No administradas por los gobiernos e/	1 967	2 512	813	1 313	1 154	1 199
Sector de los hogares	65 009	64 399	36 603	36 256	28 406	28 143
Sector informal	53 009	52 951	34 967	34 513	18 042	18 438
Trabajo doméstico remunerado	11 969	11 407	1 605	1 743	10 364	9 664
Agricultura de autosubsistencia	31	41	31	0	0	41
Situaciones de carácter especial y no especificadas f/	210	563	179	524	31	39
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	180 949	188 525	112 837	120 857	68 112	67 668
Primario	15 555	14 385	12 608	10 796	2 947	3 589
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	15 555	14 385	12 608	10 796	2 947	3 589
Secundario	30 785	37 465	26 329	32 721	4 456	4 744
Industria extractiva y de la electricidad	6 170	5 415	4 908	4 885	1 262	530
Industria manufacturera	9 085	12 209	6 569	8 413	2 516	3 796
Construcción	15 530	19 841	14 852	19 423	678	418
Terciario	134 492	136 187	73 783	76 852	60 709	59 335
Comercio	30 141	32 750	18 198	19 163	11 943	13 587
Restaurantes y servicios de alojamiento	15 697	18 500	9 025	11 676	6 672	6 824
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	7 716	8 092	6 194	7 056	1 522	1 036
Servicios profesionales, financieros y corporativos	11 343	10 942	7 099	6 805	4 244	4 137
Servicios sociales	26 329	24 777	10 729	10 505	15 600	14 272
Servicios diversos	22 815	20 479	9 720	8 645	13 095	11 834
Gobierno y organismos internacionales	20 451	20 647	12 818	13 002	7 633	7 645
No especificado	117	488	117	488	0	0

(Continúa)

<3/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2010**

Cuadro 9.1

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	180 949	188 525	112 837	120 857	68 112	67 668
Hasta un salario mínimo	14 083	11 157	7 057	4 568	7 026	6 589
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	36 055	36 577	17 237	19 882	18 818	16 695
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	45 709	52 264	31 438	34 503	14 271	17 761
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	47 615	46 132	30 655	32 072	16 960	14 060
Más de 5 salarios mínimos	33 050	35 494	23 696	25 198	9 354	10 296
No especificado	4 437	6 901	2 754	4 634	1 683	2 267
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	180 949	188 525	112 837	120 857	68 112	67 668
Ausentes temporales con vínculo laboral	8 488	9 271	5 022	4 498	3 466	4 773
Menos de 15 horas	8 741	10 874	4 030	4 975	4 711	5 899
De 15 a 34 horas	29 021	33 163	13 227	17 900	15 794	15 263
De 35 a 48 horas	99 797	101 822	63 508	66 696	36 289	35 126
Más de 48 horas	34 693	33 361	26 841	26 754	7 852	6 607
No especificado	209	34	209	34	0	0
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	180 949	188 525	112 837	120 857	68 112	67 668
Con acceso	118 975	127 108	75 648	82 442	43 327	44 666
Sin acceso	61 479	60 893	37 031	38 188	24 448	22 705
No especificado	495	524	158	227	337	297
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	180 949	188 525	112 837	120 857	68 112	67 668
Con prestaciones	127 135	129 944	77 446	80 449	49 689	49 495
Sin prestaciones	52 716	55 842	35 009	38 655	17 707	17 187
No especificado	1 098	2 739	382	1 753	716	986
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	180 949	188 525	112 837	120 857	68 112	67 668
Con contrato escrito	99 475	112 336	60 235	70 388	39 240	41 948
Temporal	25 299	28 498	16 457	16 603	8 842	11 895
De base, planta o por tiempo indefinido	73 645	83 517	43 453	53 647	30 192	29 870
Contrato de tipo no especificado	531	321	325	138	206	183

(Continúa)

<4/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2010

Cuadro 9.1

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin contrato escrito	79 957	74 341	51 667	49 069	28 290	25 272
No especificado	1 517	1 848	935	1 400	582	448
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	165 394	174 140	100 229	110 061	65 165	64 079
Micronegocios	43 653	43 380	29 208	30 775	14 445	12 605
Sin establecimiento	10 644	13 266	9 449	12 318	1 195	948
Con establecimiento	33 009	30 114	19 759	18 457	13 250	11 657
Pequeños establecimientos	42 224	42 538	25 441	25 559	16 783	16 979
Medianos establecimientos	21 717	25 101	13 928	16 217	7 789	8 884
Grandes establecimientos	15 225	17 106	10 259	12 191	4 966	4 915
Gobierno	20 451	20 647	12 818	13 002	7 633	7 645
Otros	12 086	11 895	1 722	2 231	10 364	9 664
No especificado	10 038	13 473	6 853	10 086	3 185	3 387
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	38 607	37 278	26 328	24 934	12 279	12 344
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	3 775	2 291	2 577	1 832	1 198	459
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	34 832	34 987	23 751	23 102	11 081	11 885
Población subocupada por nivel de instrucción	38 607	37 278	26 328	24 934	12 279	12 344
Primaria incompleta	5 257	6 541	3 735	4 006	1 522	2 535
Primaria completa	8 773	8 217	6 633	5 380	2 140	2 837
Secundaria completa	13 270	11 640	8 939	8 216	4 331	3 424
Medio superior y superior	11 307	10 880	7 021	7 332	4 286	3 548
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población subocupada por posición en la ocupación	38 607	37 278	26 328	24 934	12 279	12 344
Trabajadores subordinados y remunerados	22 314	19 258	14 842	12 375	7 472	6 883
Asalariados	18 306	14 636	11 438	9 075	6 868	5 561
Con percepciones no salariales	4 008	4 622	3 404	3 300	604	1 322
Empleadores	3 196	1 771	2 671	1 562	525	209
Trabajadores por cuenta propia	12 634	14 931	8 608	10 240	4 026	4 691
Trabajadores no remunerados	463	1 318	207	757	256	561
No especificado	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<5/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2010**

Cuadro 9.1

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por sector de actividad económica	38 607	37 278	26 328	24 934	12 279	12 344
Primario	3 887	3 391	3 496	2 555	391	836
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3 887	3 391	3 496	2 555	391	836
Secundario	9 267	9 458	7 872	8 053	1 395	1 405
Industria extractiva y de la electricidad	562	226	335	226	227	0
Industria manufacturera	3 032	3 774	1 864	2 408	1 168	1 366
Construcción	5 673	5 458	5 673	5 419	0	39
Terciario	25 453	24 265	14 960	14 162	10 493	10 103
Comercio	6 920	6 759	3 453	3 156	3 467	3 603
Restaurantes y servicios de alojamiento	3 192	3 554	1 345	1 985	1 847	1 569
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1 897	1 591	1 767	1 480	130	111
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3 030	2 845	2 420	2 318	610	527
Servicios sociales	1 378	2 418	418	1 561	960	857
Servicios diversos	7 370	6 351	4 338	3 464	3 032	2 887
Gobierno y organismos internacionales	1 666	747	1 219	198	447	549
No especificado	0	164	0	164	0	0
Población desocupada por condición de experiencia	17 602	14 317	11 448	8 785	6 154	5 532
Con experiencia	16 480	13 163	10 880	8 439	5 600	4 724
Perdió o terminó su empleo	8 783	6 959	6 960	5 024	1 823	1 935
Renunció o dejó su empleo	5 700	4 963	2 293	2 395	3 407	2 568
Dejó o cerró un negocio propio	1 723	1 142	1 463	921	260	221
Otro	274	99	164	99	110	0
Sin experiencia	1 122	1 154	568	346	554	808
Población desocupada por nivel de instrucción	17 602	14 317	11 448	8 785	6 154	5 532
Primaria incompleta	1 999	1 021	1 064	419	935	602
Primaria completa	4 002	2 959	2 848	2 195	1 154	764
Secundaria completa	6 130	5 460	4 128	3 098	2 002	2 362
Medio superior y superior	5 471	4 877	3 408	3 073	2 063	1 804
No especificado	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<6/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2010

Cuadro 9.1

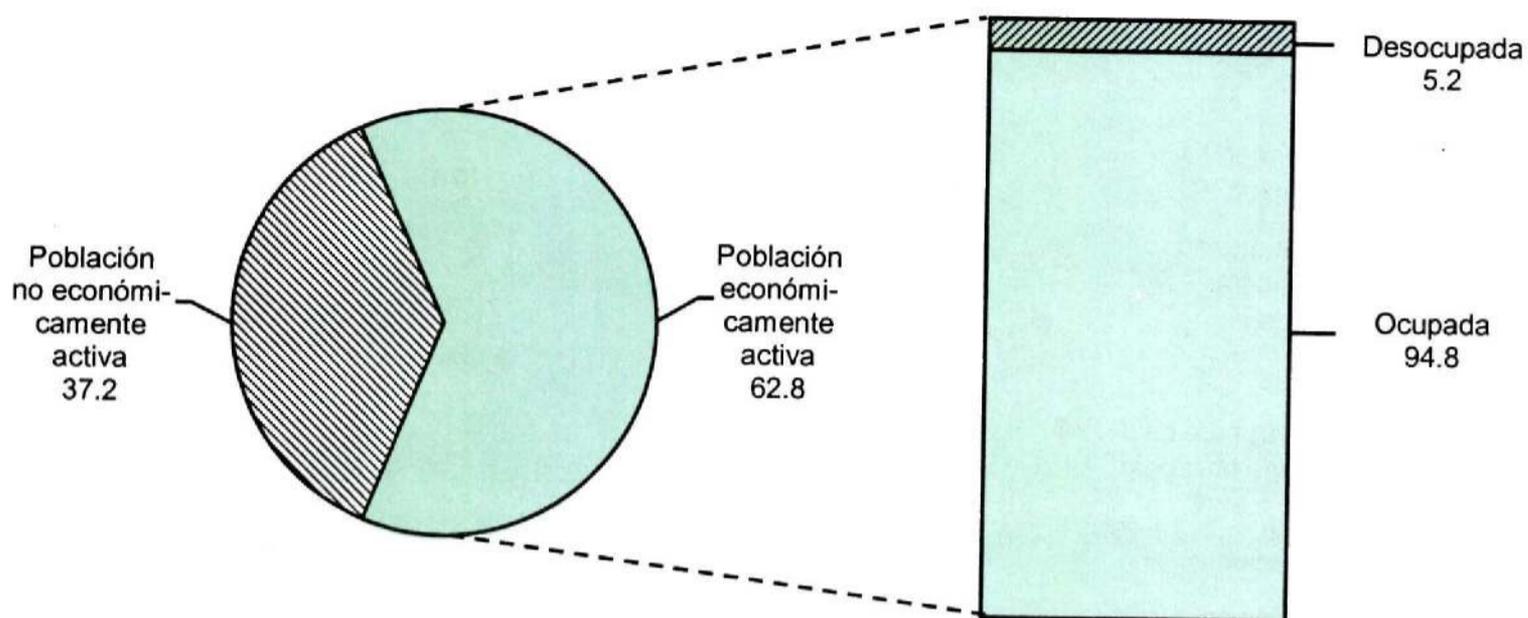
Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población no económicamente activa por disponibilidad	164 722	162 516	49 059	48 678	115 663	113 838
Disponibles	21 582	21 467	8 414	10 090	13 168	11 377
Disponibles para trabajar que ha desistido de buscar empleo	1 509	1 534	875	1 276	634	258
Disponibles para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	20 073	19 933	7 539	8 814	12 534	11 119
No disponibles	143 140	141 049	40 645	38 588	102 495	102 461
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo g/	15 365	12 545	2 155	3 116	13 210	9 429
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	114 208	117 963	31 376	29 983	82 832	87 980
Con impedimentos físicos para trabajar	1 575	1 312	767	654	808	658
Otros	11 992	9 229	6 347	4 835	5 645	4 394

<7/7>

- a/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades, tales como: comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.
- b/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.
- c/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- d/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- e/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (IFE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- f/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- g/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).
- Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (13 de agosto de 2010).

Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2010
 (Porcentaje)

Gráfica 9.1



Fuente: Cuadro 9.1

Trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS
por municipio
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 9.2

Municipio	Trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS	Municipio	Trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS
Estado	108 154	Loreto	1 884
Comondú	5 529	Los Cabos	52 658
La Paz	41 927	Mulegé	6 156

(Continúa)

Nota: Los trabajadores permanentes y eventuales son personas que tienen una relación laboral de subordinación con un patrón. Excluye trabajadores eventuales del campo, personas afiliadas que cotizan en el seguro de salud para la familia en el esquema de continuación voluntaria al régimen obligatorio y estudiantes afiliados al seguro facultativo. Las cifras de trabajadores permanentes y eventuales urbanos reflejan los movimientos afiliatorios extemporáneos en las fechas en las que cobran vigencia y no en la fecha en que fueron realizados.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Departamento de Afiliación y Vigencia.

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 9.3

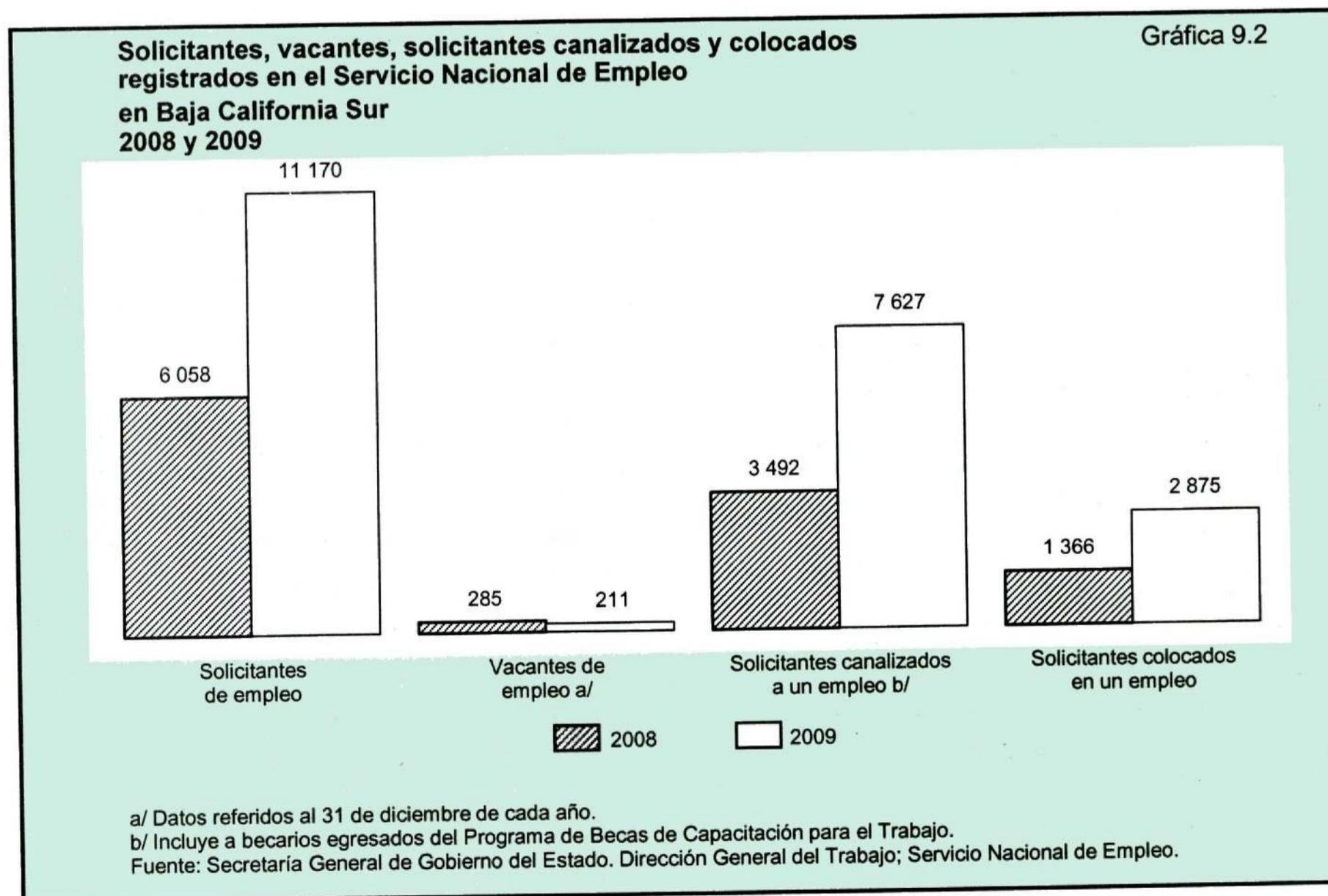
Municipio	Total	Base a/	No base b/
Estado	31 713	18 771	12 942
Comondú	3 514	2 669	845
La Paz	17 600	10 641	6 959
Loreto	1 517	633	884
Los Cabos	5 933	3 005	2 928
Mulegé	3 149	1 823	1 326

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende trabajadores de confianza, eventuales y de lista de raya.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas.



Cursos impartidos y personas desempleadas capacitadas para el trabajo en el programa Bécate por principales cursos 2009

Cuadro 9.4

Curso	Cursos impartidos	Personas desempleadas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	221	3 675	1 326	2 349
Artesanías familiares	33	666	61	605
Compras, ventas y atención a clientes	32	627	292	335
Mesero	17	185	128	57
Auxiliar administrativo y contable	16	273	87	186
Servicios de belleza	14	243	5	238
Limpieza y mantenimiento	14	194	184	10
Cocinero y ayudante de cocina	11	158	90	68
Camarista	9	133	23	110
Corte y confección	9	167	1	166
Agricultura orgánica	7	116	67	49
Elaboración y manejo de alimentos	6	105	39	66
Agente de seguridad	6	41	37	4
Informática y computación	6	97	17	80
Resto de los cursos b/	41	670	295	375

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

b/ Comprende: asistente educativo, empleado de piso, repostería, hotelería y servicios turísticos y otros.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección General del Trabajo; Servicio Nacional de Empleo.

Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 9.5

Sector económico	Planes y programas autorizados	Trabajadores participantes
Total	201	17 553
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11	893
Minería	3	2 422
Construcción	10	760
(Continúa)		<1/2>

Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 9.5

Sector económico	Planes y programas autorizados	Trabajadores participantes
Industrias manufactureras	18	774
Comercio	67	1 966
Transportes, correos y almacenamiento	8	105
Servicios	84	10 633
		<2/2>

Nota: La información está referida a las jurisdicciones federal y local.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: STPS, Delegación Federal del Trabajo en el Estado.

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
De 2004 a 2009

Cuadro 9.6

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	90 742	97 586	109 982	133 781	131 440	123 394
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	7	9	6	16	21	15
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	66	88	45	125	103	132
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	2 227	2 521	3 240	4 034	4 087	4 453
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	31 490	30 330	63 774	102 833	101 581	125 505

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2009

Cuadro 9.7

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	15	132	4 453
Accidentes de trabajo	13	101	4 123
Accidentes en trayecto	1	16	301
Enfermedades de trabajo	1	15	29

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general De 2004 a 2009 (Pesos diarios)

Cuadro 9.8

Año	Salario mínimo general
2004	45.24
2005	46.80
2006	48.67
2007	50.57
2008	52.59
2009	54.80

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. El estado queda comprendido dentro del área geográfica "A".

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. www.conasami.gob.mx (26 de marzo de 2010).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por sector de actividad económica 2009

Cuadro 9.9

Sector	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores demandantes en los conflictos
Total	767	966	1 710	2 049 b/
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11	11	49	148
Minería	12	24	2	4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	4	8	0	0
Construcción	144	152	320	419
Industrias manufactureras	62	67	60	62
Comercio	175	213	302	323
Transportes, correo y almacenamiento	24	28	97	113
Información en medios masivos	1	1	20	20
Servicios financieros y de seguros	3	4	23	23
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	8	8	71	72
Servicios profesionales, científicos y técnicos	25	30	57	70
Dirección de corporativos y empresas	0	0	2	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	45	51	103	113
Servicios educativos	30	36	37	46
Servicios de salud y de asistencia social	3	3	24	24
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	2	2	25	26
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	34	114	298	356
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	165	183	199	205
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	19	31	8	8
No especificado	0	0	13	15

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

b/ La información corresponde a 1 708 conflictos en los que se especificó el número de los trabajadores demandantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento
2009**

Cuadro 9.10

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores demandantes en los conflictos
Estado	767	966	1 710	2 049 b/
Comondú	16	17	70	194
La Paz	535	682	527	552
Loreto	128	140	100	132
Los Cabos	52	53	981	1 101
Mulegé	36	74	32	70
Municipios de otra entidad	0	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

b/ La información corresponde a 1 708 conflictos en los que se especificó el número de los trabajadores demandantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen por tipo de motivo
2009**

Cuadro 9.11

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen
Total	768	967
Terminación de contrato	466	638
Indemnización	245	263
Retiro voluntario	2	2
Firma y revisión de contrato	1	1
Otros motivos	54	63

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los correspondientes del cuadro anterior, debido a que hubo convenios celebrados por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por tipo de conflicto y motivo 2009

Cuadro 9.12

Tipo de conflicto Motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores demandantes en los conflictos
Total	1 711	2 050
Individuales	1 710	2 050
Despido injustificado	1 691	2 029
Violación de contrato	1	1
Participación de utilidades	1	1
Otros motivos	17	19
Colectivos a/	1	0
Titularidad de contrato	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos y trabajadores demandantes que intervienen, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores demandantes por forma de solución 2009

Cuadro 9.13

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores demandantes en los conflictos
Total	349	408
Convenio	193	234
Laudo b/	1	1
Absolutorio	0	0
Condenatorio	1	1
Mixto	0	0
No especificado	0	0
Desistimiento	151	169
Caducidad	1	1
Otras	3	3

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

b/ Es la resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores demandantes y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2009

Cuadro 9.14

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores demandantes en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes
Estado	349	408	0
Comondú	23	38	0
La Paz	136	137	0
Loreto	32	52	0
Los Cabos	150	159	0
Mulegé	8	22	0
Municipios de otra entidad	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2009

Cuadro 9.15

Sector	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	190	44	1	0
Construcción	21	5	0	0
Industrias manufactureras	3	1	0	0
Comercio	34	10	0	0
Transportes, correo y almacenamiento	13	4	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	13	2	1	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2009

Cuadro 9.15

Sector	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Servicios educativos	18	7	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	4	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	69	12	0	0
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	9	3	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2009

Cuadro 9.16

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	190	44	1	0
Comondú	2	0	0	0
La Paz	98	34	1	0
Loreto	6	0	0	0
Los Cabos	83	9	0	0
Mulegé	1	1	0	0
Municipios de otra entidad	0	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2009

Cuadro 9.17

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	192	1
Firma de contrato	135	1
Revisión de contrato	21	0
Incumplimiento de contrato	19	0
Revisión de salario	15	0
Otros motivos	2	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2009

Cuadro 9.18

Sector	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras
Total	44	3	24	0	6	0	11
Construcción	5	0	3	0	1	0	1
Industrias manufactureras	1	0	1	0	0	0	0
Comercio	10	0	4	0	1	0	5
Transportes, correo y almacenamiento	4	0	2	0	2	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2	0	1	0	0	0	1
Servicios educativos	7	3	2	0	0	0	2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12	0	8	0	2	0	2
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	3	0	3	0	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

a/ Es el reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga y cuando a la vez cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Inversión pública autorizada y ejercida en materia de empleo
por nivel de gobierno y programa
2009**
(Miles de pesos)

Cuadro 9.19

Nivel de gobierno Programa	Inversión pública autorizada	Inversión pública ejercida
Total a/	58 250	58 250
Federal	48 580 b/	48 580 b/
Programa de apoyo al empleo	28 847	28 847
Programa emergente para trabajadores del sector turismo	19 734	19 734
Estatal	9 670	9 670
Programa de apoyo al empleo	9 670	9 670
Municipal	ND	ND

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

10. Información económica agregada

10.1	Producto interno bruto por sector de actividad económica De 2003 a 2008 (Millones de pesos a precios de 2003)	237
10.2	Producto interno bruto en el estado y nacional, y participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2003 y 2008	238
10.3	Índices de volumen físico por sector de actividad económica De 2003 a 2008 (Base 2003 = 100)	239
10.4	Unidades económicas y su personal ocupado total por inicio de actividades 2009	241
10.5	Principales características de las unidades económicas del sector privado y paraestatal según tipo de actividad económica 2008	241
10.6	Principales características de las unidades económicas del sector privado y paraestatal según estrato de personal ocupado 2008	242
10.7	Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal Año censal 2007	242
Gráfica 10.1	Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra Año censal 2007 (Hectáreas)	243
10.8	Ejidatarios y poseionarios según sexo Año censal 2007	243

Gráfica 10.2	Ejidos y su superficie por municipio Año censal 2007 (Porcentaje)	244
10.9	Ejidos por condición de habla indígena del presidente del comisariado según su sexo Año censal 2007	244
10.10	Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por giro según especie 2009	245

10. Información económica agregada

Cuadro 10.1

Producto interno bruto por sector de actividad económica De 2003 a 2008 (Millones de pesos a precios de 2003)

Sector	2003	2004 P/	2005 P/	2006 P/	2007 P/	2008 P/
Total	38 303	41 267	43 218	46 238	49 787	52 058
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2 338	2 202	2 426	2 487	2 403	2 861
Minería	868	1 043	1 140	949	954	1 415
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	732	793	803	998	1 032	1 084
Construcción	4 313	4 766	4 037	4 231	4 809	5 934
Industrias manufactureras	1 609	1 518	1 557	1 610	1 701	1 654
Comercio	6 842	7 353	7 868	8 851	9 522	9 617
Transportes, correos y almacenamiento	3 386	3 766	4 098	4 190	4 350	4 633
Información en medios masivos	815	918	1 022	1 151	1 326	1 497
Servicios financieros y de seguros	1 044	1 228	1 644	1 462	1 882	2 063
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3 840	4 060	4 247	4 488	4 710	4 958
Servicios profesionales, científicos y técnicos	752	759	864	855	993	1 100
Dirección de corporativos y empresas	0	0	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	915	978	1 017	1 098	1 192	1 229
Servicios educativos	1 981	2 017	2 021	2 042	2 057	2 069
Servicios de salud y de asistencia social	1 374	1 506	1 446	1 436	1 586	1 539
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	296	304	310	327	345	360
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 208	5 134	6 072	7 100	8 234	7 268
Otros servicios excepto actividades del gobierno	1 071	1 089	1 150	1 232	1 297	1 330
Actividades del gobierno	2 640	2 635	2 641	2 738	2 717	2 754

<1/2>

(Continúa)

Producto interno bruto por sector de actividad económica
De 2003 a 2008
(Millones de pesos a precios de 2003)

Cuadro 10.1

Sector	2003	2004 P/	2005 P/	2006 P/	2007 P/	2008 P/
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente a/	- 721	- 802	-1 146	-1 008	-1 323	-1 306

<2/2>

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas desde el año 2004, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo a la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, 2003-2008. Segunda versión.* www.inegi.org.mx (3 de junio de 2010).

Producto interno bruto en el estado y nacional, y participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2003 y 2008

Cuadro 10.2

Sector	2003		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	2008 P/		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)
	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2003)			Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2003)		
	Estado	Nacional		Estado	Nacional	
Total	38 303	7 162 773	0.53	52 058	8 475 564	0.61
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2 338	285 751	0.82	2 861	325 667	0.88
Minería	868	443 195	0.20	1 415	444 892	0.32
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	732	95 341	0.77	1 084	114 873	0.94
Construcción	4 313	470 217	0.92	5 934	581 966	1.02
Industrias manufactureras	1 609	1 345 383	0.12	1 654	1 550 343	0.11
Comercio	6 842	1 092 779	0.63	9 617	1 396 915	0.69
Transportes, correos y almacenamiento	3 386	514 969	0.66	4 633	617 678	0.75
Información en medios masivos	815	199 193	0.41	1 497	322 370	0.46
Servicios financieros y de seguros	1 044	193 370	0.54	2 063	398 954	0.52
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3 840	796 264	0.48	4 958	937 147	0.53
Servicios profesionales, científicos y técnicos	752	258 878	0.29	1 100	307 761	0.36

(Continúa)

<1/2>

Producto interno bruto en el estado y nacional, y participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2003 y 2008

Cuadro 10.2

Sector	2003			2008 P/		
	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2003)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2003)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)
	Estado	Nacional		Estado	Nacional	
Dirección de corporativos y empresas	0	26 463	0.00	0	33 522	0.00
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	915	194 903	0.47	1 229	227 463	0.54
Servicios educativos	1 981	376 384	0.53	2 069	401 003	0.52
Servicios de salud y de asistencia social	1 374	223 303	0.62	1 539	249 142	0.62
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	296	30 529	0.97	360	34 515	1.04
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 208	212 506	1.98	7 268	232 733	3.12
Otros servicios excepto actividades del gobierno	1 071	206 611	0.52	1 330	232 114	0.57
Actividades del gobierno	2 640	317 120	0.83	2 754	330 176	0.83
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente a/	- 721	- 120 387	0.60	-1 306	- 263 670	0.50

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, 2003-2008. Segunda versión.* www.inegi.org.mx (3 de junio de 2010).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica De 2003 a 2008
(Base 2003 = 100)

Cuadro 10.3

Sector	2003	2004 P/	2005 P/	2006 P/	2007 P/	2008 P/
Total	100	107.74	112.83	120.72	129.98	135.91
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	100	94.18	103.75	106.37	102.78	122.34
Minería	100	120.15	131.25	109.35	109.91	162.93
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	100	108.24	109.64	136.25	140.85	148.06
Construcción	100	110.50	93.60	98.11	111.51	137.60
Industrias manufactureras	100	94.39	96.76	100.07	105.76	102.80
Comercio	100	107.47	115.00	129.36	139.17	140.56

<1/2>

(Continúa)

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
De 2003 a 2008
 (Base 2003 = 100)

Cuadro 10.3

Sector	2003	2004 P/	2005 P/	2006 P/	2007 P/	2008 P/
Transportes, correos y almacenamiento	100	111.22	121.03	123.77	128.47	136.82
Información en medios masivos	100	112.64	125.47	141.33	162.77	183.76
Servicios financieros y de seguros	100	117.71	157.56	140.12	180.32	197.65
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	100	105.73	110.60	116.87	122.66	129.12
Servicios profesionales, científicos y técnicos	100	101.06	114.97	113.72	132.14	146.35
Dirección de corporativos y empresas	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	100	106.95	111.21	120.03	130.34	134.37
Servicios educativos	100	101.78	102.00	103.07	103.81	104.45
Servicios de salud y de asistencia social	100	109.57	105.23	104.50	115.38	112.00
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	100	102.69	104.66	110.32	116.48	121.41
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	100	122.01	144.30	168.72	195.66	172.72
Otros servicios excepto actividades del gobierno	100	101.07	107.42	115.06	121.16	124.17
Actividades del gobierno	100	99.80	100.03	103.71	102.91	104.29
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	100	111.29	158.98	139.81	183.54	181.27

<2/2>

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas desde el año 2004, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo a la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios. En particular, cabe señalar que la incorporación de datos revisados de la industria manufacturera propició cambios en las entidades que presentan actividades principalmente de fabricación de equipo de transporte.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, 2003-2008. Segunda versión*. www.inegi.org.mx (3 de junio de 2010).

Unidades económicas y su personal ocupado total por inicio de actividades 2009

Cuadro 10.4

Inicio de actividades	Unidades económicas a/	Personal ocupado total b/
Total	26 776	202 579
Inicio antes de 2009	24 271	197 233
Sector privado y paraestatal	22 773	152 496
Sector público y organizaciones religiosas	1 498	44 737
Inicio durante 2009	2 505	5 346

a/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo.

b/ Comprende tanto al personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009; Resultados oportunos*. www.inegi.org.mx (11 de junio de 2010).

Principales características de las unidades económicas del sector privado y paraestatal según tipo de actividad económica 2008

Cuadro 10.5

Concepto	Total	Industrias manufactureras	Comercio	Servicios privados no financieros	Resto de sectores
Unidades económicas a/	22 773	2 007	9 813	9 314	1 639
Personal ocupado total	152 496	11 323	42 061	67 063	32 049
Personal ocupado remunerado	90 685	7 515	20 867	36 212	26 091
Personal ocupado no remunerado	33 468	3 264	13 798	14 551	1 855
Personal ocupado no dependiente de la razón social	28 343	544	7 396	16 300	4 103
Total de remuneraciones (Miles de pesos)	8 151 231	651 326	1 669 852	3 327 121	2 502 932
Gastos totales (Miles de pesos)	85 773 833	2 952 668	28 409 019	38 735 387	15 676 759
Ingresos totales (Miles de pesos)	101 322 147	4 280 283	34 648 264	47 449 077	14 944 523

a/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009; Resultados oportunos*. www.inegi.org.mx (11 de junio de 2010).

Principales características de las unidades económicas del sector privado y paraestatal según estrato de personal ocupado 2008

Cuadro 10.6

Concepto	Total	0 a 20 personas	21 a 50 personas	51 a 250 personas	251 a 500 personas	501 y más personas
Unidades económicas a/	22 773	21 835	608	258	47	25
Personal ocupado total	152 496	72 158	18 706	24 991	15 478	21 163
Personal ocupado remunerado	90 685	36 480	13 159	17 484	8 744	14 818
Personal ocupado no remunerado	33 468	31 240	1 400	544	279	5
Personal ocupado no dependiente de la razón social	28 343	4 438	4 147	6 963	6 455	6 340
Total de remuneraciones (Miles de pesos)	8 151 231	2 460 773	1 018 810	1 812 776	1 141 040	1 717 832
Gastos totales (Miles de pesos)	85 773 833	28 104 561	20 373 675	10 462 423	7 574 690	19 258 484
Ingresos totales (Miles de pesos)	101 322 147	31 615 629	30 231 159	17 254 419	10 278 654	11 942 286

a/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009; Resultados oportunos*. www.inegi.org.mx (11 de junio de 2010).

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal Año censal 2007

Cuadro 10.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Estado	11 020	5 907	5 113	1 860 658 a/	1 131 064	729 594
Comondú	2 759	1 307	1 452	444 085	210 108	233 976
La Paz	3 701	2 061	1 640	734 239	457 072	277 167
Loreto	508	214	294	116 139	82 093	34 046
Los Cabos	2 070	1 419	651	221 788	174 042	47 746
Mulegé	1 982	906	1 076	344 408	207 749	136 658

a/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*. www.inegi.org.mx (20 de enero de 2010).

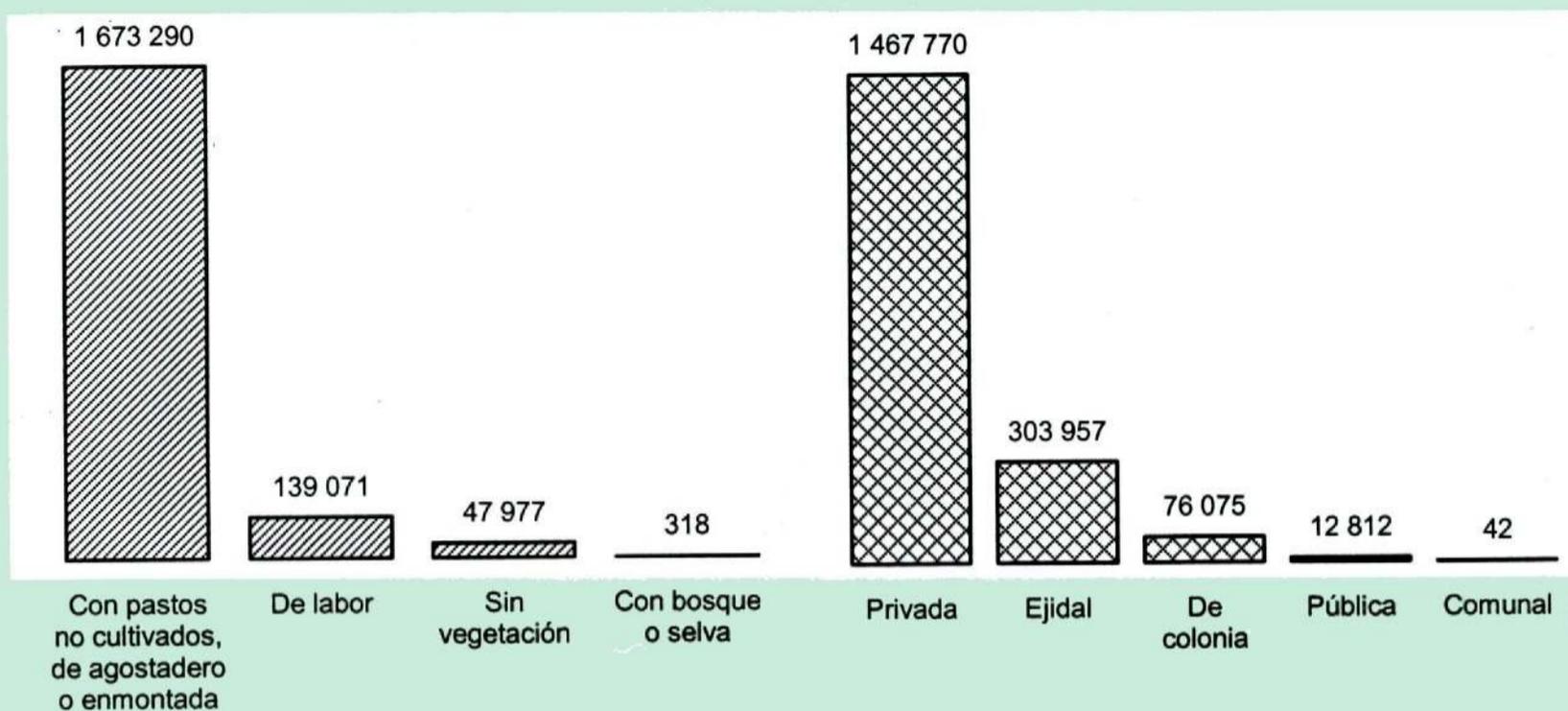
**Superficie de las unidades de producción por uso del suelo
y por régimen de tenencia de la tierra
Año censal 2007
(Hectáreas)**

Gráfica 10.1

Total de la superficie: 1 860 658

Por uso del suelo

Por régimen de tenencia de la tierra



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (24 de mayo de 2010).

**Ejidatarios y poseesionarios según sexo
Año censal 2007**

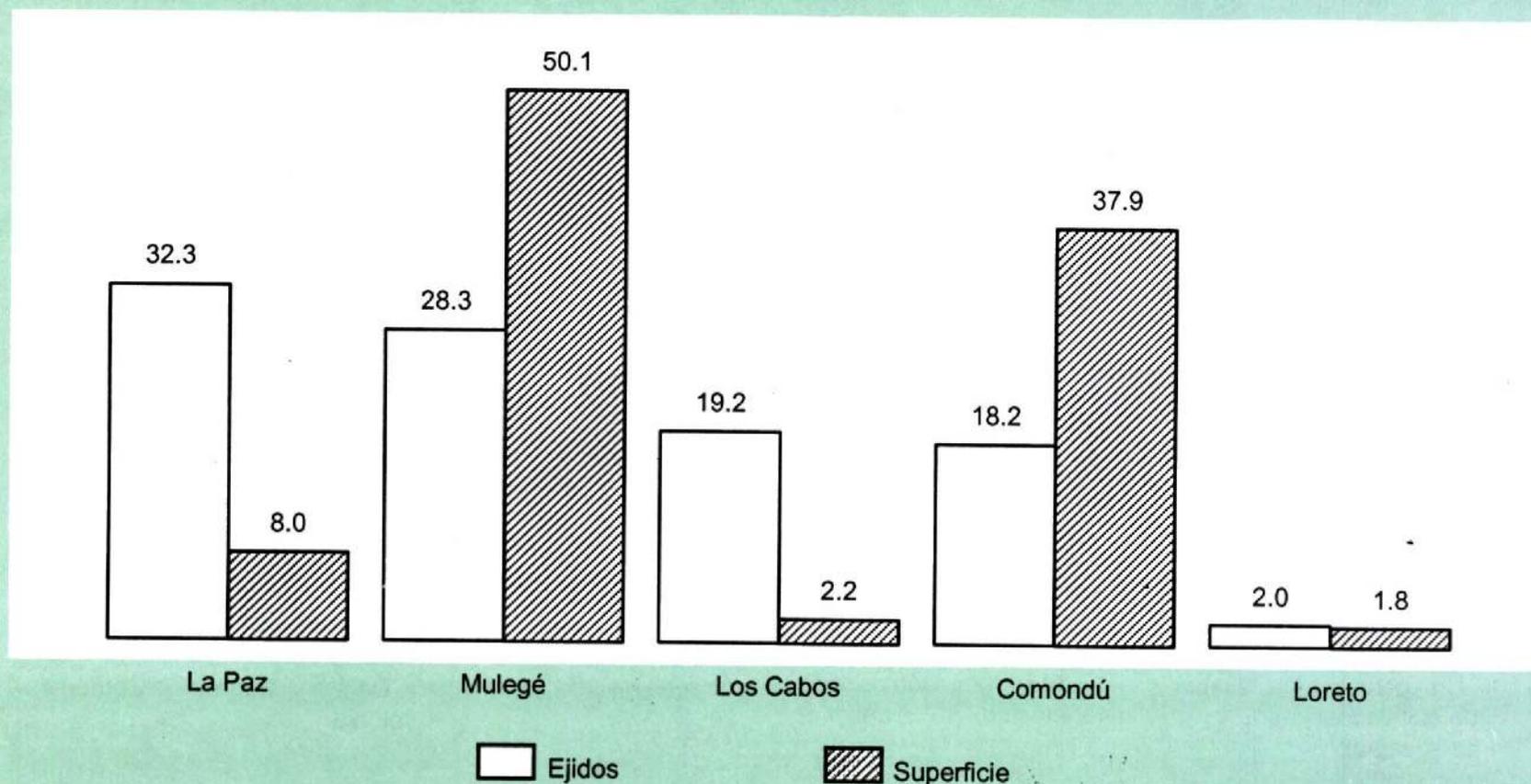
Cuadro 10.8

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Ejidatarios	7 084	5 905	1 179
Posesionarios	2 205	1 856	349

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Resultados definitivos del IX Censo Ejidal 2007.* www.inegi.org.mx (22 de junio de 2009).

Ejidos y su superficie por municipio
Año censal 2007
 (Porcentaje)

Gráfica 10.2



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Resultados definitivos del IX Censo Ejidal 2007.* www.inegi.org.mx (22 de junio de 2010).

Ejidos por condición de habla indígena del presidente del comisariado según su sexo
Año censal 2007

Cuadro 10.9

Condición de habla indígena del presidente del comisariado	Total	Hombres	Mujeres
Total	99	94	5
Habla lengua indígena	1	1	0
No habla lengua indígena	98	93	5

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Resultados definitivos del IX Censo Ejidal 2007.* www.inegi.org.mx (22 de junio de 2009).

Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por giro según especie 2009

Cuadro 10.10

Giro	Total	Anónima	En comandita simple	En comandita por acciones	En nombre colectivo	De responsabilidad limitada	Cooperativa
Sociedades mercantiles constituidas	706	384	310	12	0	0	0
Comercio	467	273	194	0	0	0	0
Industria de transformación	105	46	59	0	0	0	0
Transportes	78	43	35	0	0	0	0
Industria extractiva	30	3	15	12	0	0	0
Agricultura	25	18	7	0	0	0	0
Ganadería	1	1	0	0	0	0	0
Capital social exhibido (Miles de pesos)	1 392 175	848 448	436 721	107 006	0	0	0
Comercio	733 298	731 453	1 845	0	0	0	0
Industria de transformación	440 399	6 267	434 132	0	0	0	0
Transportes	535	261	274	0	0	0	0
Industria extractiva	107 774	310	458	107 006	0	0	0
Agricultura	50 169	50 157	12	0	0	0	0
Ganadería	60 000	60 000	0	0	0	0	0

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz y Los Cabos. Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

11. Agricultura

11.1	Unidades de producción con superficie agrícola y su superficie por municipio según disponibilidad de agua Año censal 2007	249
Gráfica 11.1	Unidades de producción con superficie de riego según fuente del agua utilizada para irrigación de los cultivos y con superficie agrícola y uso de tecnología según su empleo en cultivos y plantaciones Año censal 2007	250
11.2	Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2009	251
11.3	Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios Año agrícola 2009	252
11.4	Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos Año agrícola 2009	254
11.5	Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2009 (Hectáreas)	255
11.6	Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2009 (Hectáreas)	256
11.7	Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio Año agrícola 2009 (Hectáreas)	257

11.8	Superficie y suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo Año agrícola 2009	258
11.9	Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO en la actividad agrícola por municipio Año agrícola 2009	259
11.10	Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en la actividad agrícola por fuente de financiamiento y programa 2009 (Miles de pesos)	260

11. Agricultura

Unidades de producción con superficie agrícola y su superficie por municipio según disponibilidad de agua Año censal 2007

Cuadro 11.1

Municipio	Unidades de producción con superficie agrícola			Superficie agrícola de las unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Estado	2 936 a/	2 484	638	129 337 b/	94 233 R/	35 104 R/
Comondú	738	706	65	57 052	54 054	2 998
La Paz	1 021	754	322	39 576	13 457	26 119
Loreto	61	57	4	2 188	1 170	1 018
Los Cabos	683	619	156	19 705	18 581	1 124
Mulegé	433	348	91	10 817	6 971	3 845

a/ Se refiere al total de unidades de producción y no a la suma en sentido horizontal, debido a que una misma unidad de producción puede tener más de una modalidad de disponibilidad de agua a la vez.

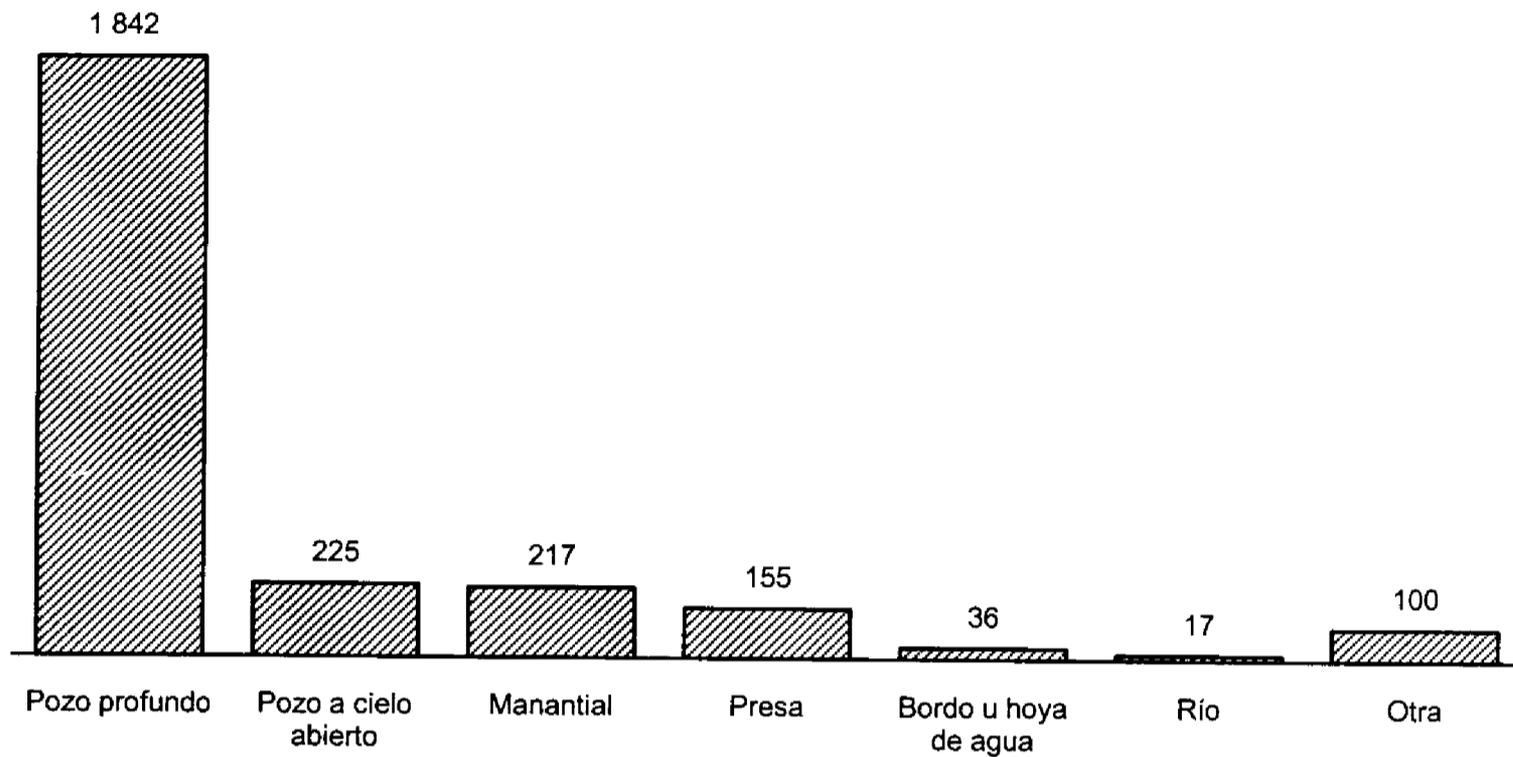
b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (20 de enero de 2010).

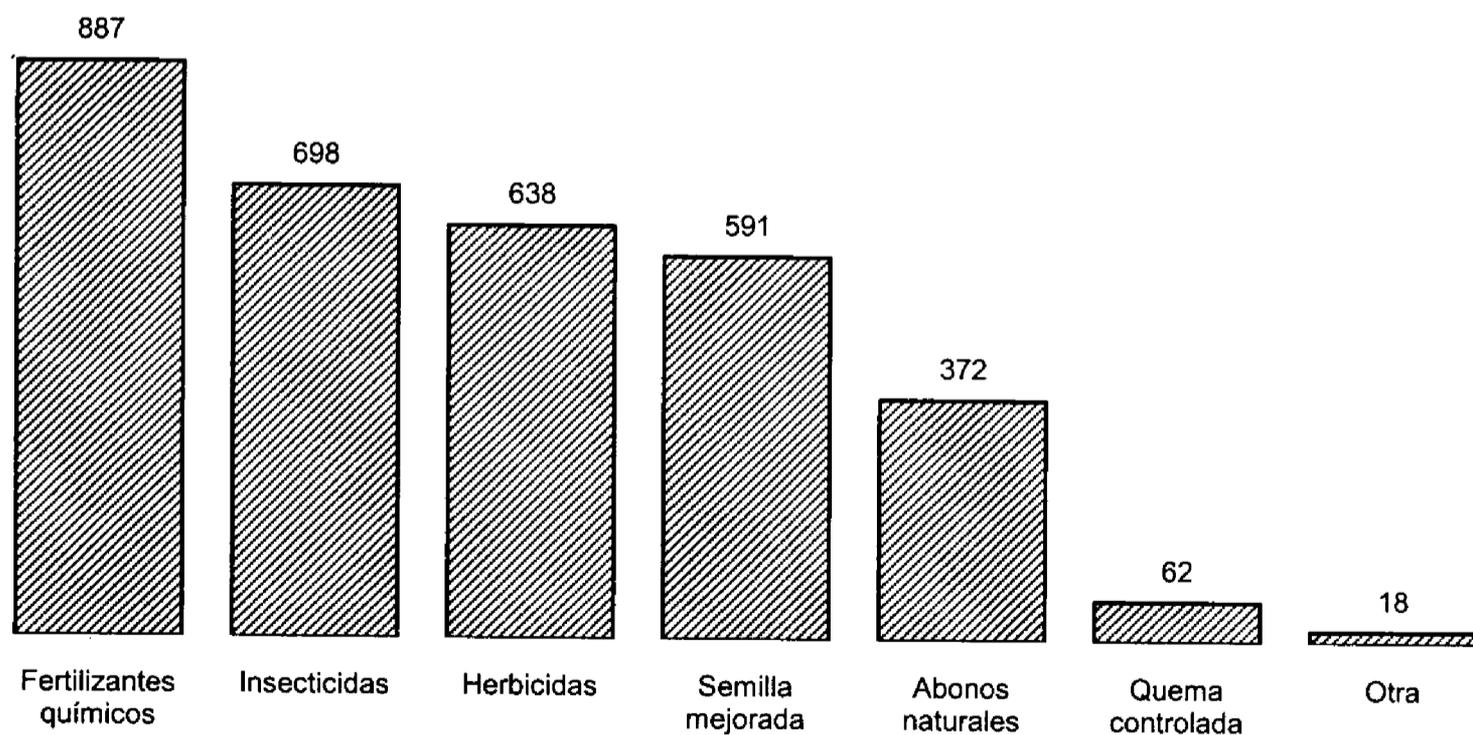
**Unidades de producción con superficie de riego según fuente del agua utilizada para irrigación de los cultivos y con superficie agrícola y uso de tecnología según su empleo en cultivos y plantaciones
Año censal 2007**

Gráfica 11.1

*Unidades de producción con superficie de riego según fuente del agua utilizada para irrigación de los cultivos
Total: 2 484 a/*



*Unidades de producción con superficie agrícola y uso de tecnología según su empleo en cultivos y plantaciones
Total: 1 391 a/*



a/ Se refiere al total de unidades de producción y no a la suma de los datos graficados, debido a que una misma unidad de producción puede tener más de una fuente de agua utilizada, o más de un tipo de tecnología empleada, respectivamente.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (20 de enero de 2010).

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2009

Cuadro 11.2

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	37 175	34 487	NA	2 031 979
Cultivos cíclicos	25 914	24 744	NA	1 637 357
Tomate rojo (jitomate)	2 559	2 400	102 607	664 283
Papa	972	972	34 443	295 636
Chile verde	1 340	1 244	33 201	226 105
Pepino	218	212	15 848	70 164
Garbanzo grano	4 007	3 971	7 214	61 640
Trigo grano	3 877	3 843	20 521	60 573
Maíz grano	4 286	3 983	20 716	52 046
Frijol	2 021	1 735	2 233	24 425
Tomate verde	266	231	4 342	22 667
Sorgo grano	1 763	1 743	10 361	21 404
Resto de los cultivos cíclicos a/	4 607	4 411	NA	138 414
Cultivos perennes	11 261 b/	9 743 c/	NA	394 622
Alfalfa verde	3 710	3 694	91 992	125 485
Fresa	115	112	6 597	81 005
Naranja	2 540	2 100	29 303	65 146
Espárrago	1 515	1 291	1 728	51 825
Mango	1 407	1 006	7 014	28 133
Resto de los cultivos perennes	1 975	1 539	NA	43 028

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Incluye 348 hectáreas sembradas y cosechadas de cártamo de temporal con un volumen de producción de 313 toneladas y un valor de la producción de 1 550 340 pesos.

b/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

c/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios Año agrícola 2009

Cuadro 11.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	37 175	34 487	NA	2 031 979
Cultivos cíclicos	25 913	24 744	NA	1 637 357
Tomate rojo (jitomate)	2 559	2 400	102 607	664 283
Comondú	543	424	16 508	76 256
La Paz	779	743	28 607	172 807
Loreto	24	24	809	10 921
Los Cabos	217	217	3 820	26 560
Mulegé	998	993	52 863	377 738
Papa	972	972	34 443	295 636
Comondú	972	972	34 443	295 636
Chile verde	1 340	1 244	33 201	226 105
Comondú	344	249	4 669	27 698
La Paz	560	559	16 255	79 271
Loreto	16	16	390	3 120
Los Cabos	9	9	126	922
Mulegé	412	412	11 760	115 094
Pepino	218	212	15 848	70 164
Comondú	7	4	90	270
La Paz	49	49	1 597	4 791
Loreto	1	0	0	0
Los Cabos	NS	NS	4	30
Mulegé	162	159	14 157	65 073
Garbanzo grano	4 007	3 971	7 214	61 640
Comondú	4 007	3 971	7 214	61 640
Trigo grano	3 877	3 843	20 521	60 573
Comondú	3 877	3 843	20 521	60 573
Maíz grano	4 286	3 983	20 716	52 046
Comondú	3 996	3 694	19 322	46 722
La Paz	134	134	534	1 602
Los Cabos	127	127	787	3 518
Mulegé	29	29	73	204

(Continúa)

<1/3>

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios Año agrícola 2009

Cuadro 11.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Frijol	2 021	1 735	2 233	24 425
Comondú	1 956	1 670	2 159	23 597
La Paz	24	24	24	288
Los Cabos	41	41	50	540
Tomate verde	266	231	4 342	22 667
Comondú	85	80	825	4 242
La Paz	99	69	1 332	5 508
Loreto	64	64	1 870	11 220
Mulegé	18	18	315	1 697
Sorgo grano	1 763	1 743	10 361	21 404
Comondú	1 763	1 743	10 361	21 404
Resto de los cultivos cíclicos	4 607	4 411	32 996	138 414
Comondú	2 889	2 839	8 780	38 920
La Paz	1 086	1 086	12 085	56 510
Loreto	252	112	3 100	6 655
Los Cabos	232	231	4 732	24 657
Mulegé	148	145	4 299	11 672
Cultivos perennes	11 261 a/	9 743 b/	449 886	394 622
Alfalfa verde	3 710	3 694	91 992	125 485
Comondú	3 206	3 206	85 585	112 630
La Paz	289	280	3 666	7 332
Mulegé	215	209	2 741	5 523
Fresa	115	112	6 597	81 005
Los Cabos	2	2	11	413
Mulegé	113	110	6 586	80 592
Naranja	2 540	2 100	29 303	65 146
Comondú	2 217	1 800	27 000	54 000
La Paz	116	115	458	2 290
Los Cabos	110	90	1 260	6 930
Mulegé	97	96	585	1 926

(Continúa)

<2/3>

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios
Año agrícola 2009

Cuadro 11.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Espárrago	1 515	1 291	1 728	51 825
Comondú	1 263	1 100	1 250	37 500
La Paz	222	191	478	14 325
Mulegé	30	0	0	0
Mango	1 407	1 006	7 014	28 133
Comondú	52	25	235	1 880
La Paz	110	97	778	2 334
Loreto	135	130	52	104
Los Cabos	1 091	741	5 928	23 712
Mulegé	19	13	21	103
Resto de los cultivos perennes	1 975	1 539	313 253	43 028
Comondú	664	640	4 670	6 788
La Paz	657	528	307 531	19 535
Loreto	9	0	0	0
Los Cabos	76	72	769	5 902
Mulegé	571	300	283	10 804

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

<3/3>

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos
Año agrícola 2009

Cuadro 11.4

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	25 914	24 744	NA	1 637 357
Otoño-invierno 2008/09	17 336	16 861	NA	776 990
Tomate rojo (jitomate)	1 110	975	45 306	275 083
Papa	462	462	17 273	133 745
Chile verde	792	719	19 022	96 121
Pepino	55	52	3 158	19 751

(Continúa)

<1/2>

**Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de los cultivos
cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos
Año agrícola 2009**

Cuadro 11.4

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Garbanzo grano	4 007	3 971	7 214	61 640
Trigo grano	3 877	3 843	20 521	60 573
Maíz grano	2 162	2 112	11 525	27 112
Frijol	200	178	176	1 803
Tomate verde	136	131	2 327	11 665
Sorgo grano	675	672	3 497	7 676
Resto de los cultivos	3 861	3 746	NA	81 821
Primavera-verano 2009/09	8 578	7 883	NA	860 367
Tomate rojo (jitomate)	1 449	1 424	57 301	389 200
Papa	510	510	17 170	161 891
Chile verde	548	525	14 179	129 984
Pepino	163	159	12 690	50 413
Maíz grano	2 124	1 871	9 191	24 934
Frijol	1 821	1 557	2 058	22 622
Tomate verde	130	100	2 015	11 002
Sorgo grano	1 088	1 071	6 864	13 728
Resto de los cultivos	747	666	NA	56 593

<2/2>

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.
Debido al redondeo de la cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

**Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2009
(Hectáreas)**

Cuadro 11.5

Tipo Cultivo	Superficie fertilizada
Total	35 156
Cultivos cíclicos	25 257 a/
Maíz grano	4 239
Garbanzo grano	4 007
Trigo grano	3 877
Tomate rojo (Jitomate)	2 147
Frijol	2 010
	<1/2>

(Continúa)

Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2009
 (Hectáreas)

Cuadro 11.5

Tipo Cultivo	Superficie fertilizada
Sorgo grano	1 763
Chile verde	1 198
Papa	972
Albahaca	207
Melón	175
Resto de los cultivos cíclicos	4 664
Cultivos perennes	9 899 a/
Alfalfa verde	3 648
Naranja	2 525
Espárrago	1 515
Mango	708
Fresa	139
Resto de los cultivos perennes	1 365

<2/2>

Nota: La información se refiere al área que en su proceso de producción incorpora cualquier producto (orgánico o inorgánico) que mejore el contenido de nutrientes del suelo.

a/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2009
 (Hectáreas)

Cuadro 11.6

Tipo Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal
Total	35 410	28 818	36 089
Cultivos cíclicos	26 273 c/	20 450	26 273 c/
Maíz grano	4 286	3 725	4 286
Frijol	2 003	1 919	2 003
Trigo grano	3 877	3 877	3 877
Sorgo grano	1 673	1 673	1 673
Garbanzo grano	4 007	4 007	4 007
Chile verde	1 337	449	1 337
Tomate rojo (Jitomate)	2 147	217	2 147

(Continúa)

<1/2>

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2009
 (Hectáreas)

Cuadro 11.6

Tipo Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal
Melón	130	42	130
Albahaca	207	125	207
Papa	972	956	972
Resto de los cultivos cíclicos	5 635	3 460	5 635
Cultivos perennes	9 137 d/	8 368	9 816 c/
Espárrago	1 315	1 333	1 515
Mango	297	187	297
Naranja	2 368	2 154	2 368
Alfalfa verde	3 525	3 508	3 710
Fresa	137	136	137
Resto de los cultivos perennes	1 495	1 050	1 790

<2/2>

a/ Se refiere al área sembrada con semilla para siembra, certificada por el gobierno o agente autorizado para ello o avalada por institución educativa o de investigación.

b/ Se refiere a la asistencia técnica sin costo para el productor.

c/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

d/ Incluye la plantación de árboles injertados.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2009
 (Hectáreas)

Cuadro 11.7

Municipio	Superficie fertilizada	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal	Superficie mecanizada c/
Estado	35 287	35 410	28 818 d/	36 115 d/	35 019
Comondú	27 839	27 839	25 250	27 839	27 580
La Paz	3 198	3 198	1 623	3 254	3 198

<1/2>

(Continúa)

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2009
 (Hectáreas)

Cuadro 11.7

Municipio	Superficie fertilizada	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal	Superficie mecanizada c/
Loreto	500	500	26	379	500
Los Cabos	1 104	1 699	805	1 904	1 095
Mulegé	2 646	2 174	1 115	2 740	2 646

<2/2>

a/ Se refiere al área sembrada con semilla para siembra, certificada por el gobierno o agente autorizado para ello o avalada por instituciones educativas o de investigación.

b/ Se refiere a la asistencia técnica sin costo para el productor.

c/ Se refiere al área en la que se utilice cualquier tipo de maquinaria o implemento, impulsado por energía diferente al hombre, que le ayude a cultivar o realizar su proceso productivo (incluye tracción animal).

d/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

Superficie y suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2009

Cuadro 11.8

Esquema Tipo Cultivo	Superficie asegurada (Hectáreas)	Suma asegurada (Miles de pesos)	Monto de las primas emitidas totales (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas por el productor (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales (Miles de pesos)
Total	10 525	89 715	6 386	4 061	2 123	202
Seguro tradicional a/	8 387	85 225	6 184 b/	4 061	2 123	0
Cultivos cíclicos	8 387	85 225	6 184	4 061	2 123	0
Apio	6	241	13	9	5	0
Cártamo	2 330	18 052	1 947	1 266	682	0
Chile verde	60	4 885	446	326	120	0
Frijol	142	1 306	129	84	45	0
Garbanzo	1 833	16 993	1 856	1 207	650	0
Girasol	27	213	28	18	10	0
Maíz	1 314	16 063	842	547	295	0
Papa	10	800	72	52	20	0
Pepino	2	60	6	4	2	0

(Continúa)

<1/2>

Superficie y suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo Año agrícola 2009

Cuadro 11.8

Esquema Tipo Cultivo	Superficie asegurada (Hectáreas)	Suma asegurada (Miles de pesos)	Monto de las primas emitidas totales (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas por el productor (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales (Miles de pesos)
Sorgo	125	1 125	83	54	29	0
Tomate rojo (jitomate)	5	350	40	26	14	0
Trigo	2 533	25 137	720	468	252	0
Cultivos perennes	0	0	0	0	0	0
Seguro catastrófico c/	2 138 d/	4 490 e/	202 e/	0	0	202
Cultivos cíclicos	0	0	0	0	0	0
Cultivos perennes	2 138	4 490	202	0	0	202
Naranja	2 138	4 490	202	0	0	202

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

- a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.
- b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.
- c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también las aseguradoras privadas, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.
- d/ Comprende la información tanto de los seguros contratados directamente con Agroasemex, como los operados por las aseguradoras privadas a través del PACC.
- e/ Se refiere a la información sólo de Agroasemex; para el caso de las aseguradoras privadas, sólo se dispuso de la información sobre superficie asegurada, no así del monto de los recursos para suma asegurada y primas.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO en la actividad agrícola por municipio Año agrícola 2009

Cuadro 11.9

Municipio	Productores solicitantes	Superficie (Hectáreas)	Productores ratificados	Superficie (Hectáreas)	Productores beneficiados	Superficie (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	1 037	11 729	1 037	11 729	1 023	11 556	11 144
Comondú	516	9 816	516	9 816	507	9 675	9 317
La Paz	197	1 274	197	1 274	192	1 242	1 212
Los Cabos	270	405	270	405	270	405	390
Mulegé	54	234	54	234	54	234	225

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en la actividad agrícola por fuente de financiamiento y programa

Cuadro 11.10

2009

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Total a/	824 725	824 725
Federal	614 770	614 770
Financiamiento	335 734	335 734
Energía eléctrica	127 387	127 387
Activos productivos	58 804	58 804
Proyecto estratégico de agricultura protegida	44 739	44 739
PROCAMPO	21 937	21 937
Programa de atención a problemas estructurales	14 259	14 259
Programa soporte	9 216	9 216
Proyecto de apoyo de valor agregado a los agronegocios con esquemas de riesgo compartido (PROVAR)	2 645	2 645
Programa de fortalecimiento a la organización rural	49	49
Estatad	32 932 b/	32 932 b/
Activos productivos	23 836	23 836
Programa soporte	4 992	4 992
Financiamiento	4 077	4 077
Programa de fortalecimiento a la organización rural	26	26
Municipal	ND	ND
Participantes c/	154 226 b/	154 226 b/
Proyecto estratégico de agricultura protegida	108 430	108 430
Adquisición de activos productivos	25 199	25 199
Proyecto de apoyo de valor agregado a los agronegocios con esquemas de riesgo compartido (PROVAR)	13 651	13 651
Activos productivos	4 822	4 822
Agricultura	2 125	2 125
Crédito	22 797	22 797
Agricultura	22 797	22 797

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

c/ Se refiere a los recursos que aportan los beneficiarios a los programas gubernamentales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

12. Ganadería

12.1	Existencias de ganado por municipio Año censal 2007 (Cabezas)	263
12.2	Volumen de la producción de ganado en pie por municipio 2009 (Toneladas)	263
12.3	Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie 2009 (Miles de pesos)	264
12.4	Sacrificio de ganado por municipio 2009 (Cabezas)	264
12.5	Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio 2009 (Toneladas)	265
12.6	Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie 2009 (Miles de pesos)	265
12.7	Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2009	266
12.8	Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2009 (Miles de pesos)	266
12.9	Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2009	267
12.10	Unidades aseguradas, suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie 2009	267

12.11 Inversión autorizada y ejercida para obras públicas
en la actividad ganadera por fuente
de financiamiento y programa
2009
(Miles de pesos)

268

12. Ganadería

Existencias de ganado por municipio Año censal 2007 (Cabezas)

Cuadro 12.1

Municipio	Bovino	Porcino	Aves de corral	Ovino	Caprino	Abeja a/	Equino			Conejos
							Caballar	Mular	Asnal	
Estado	203 873	18 911	137 925	31 677	125 289	5 208	6 350	1 973	3 119	1 738
Comondú	42 593	5 823	47 281	10 382	43 390	114	1 312	332	670	494
La Paz	76 607	6 699	46 487	9 588	23 537	2 454	2 707	379	1 070	657
Loreto	6 337	396	1 678	1 656	9 725	40	356	235	315	9
Los Cabos	51 561	4 339	31 348	7 724	11 261	2 537	1 202	157	201	302
Mulegé	26 775	1 654	11 131	2 327	37 376	63	773	870	863	276

a/ Se refiere al número de colmenas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (20 de enero de 2010).

Volumen de la producción de ganado en pie por municipio 2009 E/ (Toneladas)

Cuadro 12.2

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	11 647	1 209	267 b/	875 b/	470 b/	0
Comondú	3 847	525	148	517	145	0
La Paz	3 624	451	52	175	277	0
Loreto	704	127	12	104	0	0
Los Cabos	2 721	57	50	67	47	0
Mulegé	751	49	4	13	0	0

Nota: Datos preliminares hasta la publicación definitiva del Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos. La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie
2009 E/
(Miles de pesos)

Cuadro 12.3

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	270 858	230 468	15 248	4 987	12 955	7 201	0
Comondú	92 226	73 771	6 302	2 481	6 901	2 771	0
La Paz	77 058	63 846	5 867	990	2 841	3 515	0
Loreto	16 490	13 382	1 532	208	1 367	0	0
Los Cabos	72 918	68 030	1 024	1 256	1 694	914	0
Mulegé	12 165	11 440	523	51	151	0	0

Nota: Datos preliminares hasta la publicación definitiva del Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos.
Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Sacrificio de ganado por municipio
2009 E/
(Cabezas)

Cuadro 12.4

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	32 198	12 597	8 466	29 255	250 614	0
Comondú	10 889	4 986	4 969	18 124	82 023	0
La Paz	8 561	4 976	1 448	5 138	149 613	0
Loreto	2 318	1 276	436	3 655	0	0
Los Cabos	7 917	729	1 512	2 011	18 978	0
Mulegé	2 513	630	101	327	0	0

Nota: Datos preliminares hasta la publicación definitiva del Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos.
Con la finalidad de contabilizar como producción de carne la ganancia de peso que se genera en la entidad de origen del ganado exportado en pie o movilizado, se incluyen como sacrificadas el número de cabezas exportadas en pie; así como las que se movilizan entre los estados o regiones por motivo de engorda o abasto.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio

Cuadro 12.5

2009 E/
(Toneladas)

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	5 781 b/	867	132	434	355 b/	0
Comondú	1 924	368	74	259	106	0
La Paz	1 810	338	25	84	210	0
Loreto	352	89	6	52	0	0
Los Cabos	1 346	44	25	33	38	0
Mulegé	348	28	2	6	0	0

Nota: Datos preliminares hasta la publicación definitiva del Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos.
La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie

Cuadro 12.6

2009 E/
(Miles de pesos)

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	254 183 b/	206 253	18 660	4 979	14 576 b/	9 715	0
Comondú	90 741	69 079	7 220	2 858	8 605	2 979	0
La Paz	80 886	63 791	7 878	934	2 800	5 483	0
Loreto	16 371	12 679	1 721	239	1 731	0	0
Los Cabos	51 513	47 106	1 083	870	1 201	1 253	0
Mulegé	14 673	13 598	758	78	238	0	0

Nota: Datos preliminares hasta la publicación definitiva del Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos.
Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en el andén de rastro.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2009 E/

Cuadro 12.7

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	Lana sucia c/ (Toneladas)
Estado	46 104 d/	2 231 d/	437	0
Comondú	14 454	1 067	437	0
La Paz	7 041	106	0	0
Loreto	0	215	0	0
Los Cabos	2 242	0	0	0
Mulegé	22 368	842	0	0

Nota: Datos preliminares hasta la publicación definitiva del Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos.

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que éstas producen y finalmente el peso promedio del producto.

c/ Se refiere a lana sucia obtenida en promedio por animal en cada trasquila durante el año.

d/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

**Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2009 E/
(Miles de pesos)**

Cuadro 12.8

Municipio	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Lana sucia a/
Estado	390 722 b/	8 596	7 641	0
Comondú	71 678	3 736	7 641	0
La Paz	30 725	318	0	0
Loreto	0	753	0	0
Los Cabos	17 939	0	0	0
Mulegé	270 379	3 789	0	0

Nota: Datos preliminares hasta la publicación definitiva del Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos.

El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

a/ Se refiere a lana sucia obtenida en promedio por animal en cada trasquila durante el año.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2009 E/

Cuadro 12.9

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	271 a/	9 085	3	79
Comondú	8	455	0	0
La Paz	132	4 604	3	79
Loreto	2	126	0	0
Los Cabos	130	3 900	0	0
Mulegé	0	0	0	0

Nota: Datos preliminares hasta la publicación definitiva del Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos.
La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año.
La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas.
La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

a/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Unidades aseguradas, suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie
2009

Cuadro 12.10

Esquema Especie	Unidades aseguradas a/	Suma asegurada (Miles de pesos)	Monto de las primas emitidas totales (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas por el productor (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales (Miles de pesos)
Total	729 196	432 538	1 711	951	760	0
Seguro tradicional b/	729 196	432 538	1 711 c/	951	760	0
Abeja d/	7 063	5 650	96	77	19	0
Bovino	396 941	358 989	1 089	600	489	0
(Continúa)						<1/2>

Unidades aseguradas, suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie 2009

Cuadro 12.10

Esquema Especie	Unidades aseguradas a/	Suma asegurada (Miles de pesos)	Monto de las primas emitidas totales (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas por el productor (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales (Miles de pesos)
Caprino	268 182	52 887	395	199	196	0
Ovino	57 011	15 011	130	74	56	0
Seguro catastrófico e/	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a las *unidades riesgo*, que comprende al número de animales reportados en la totalidad de las pólizas y constancias involucradas en los diferentes esquemas de seguros, por lo que un mismo animal puede estar reportado y asegurado en más de una póliza o constancia.

b/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

c/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

d/ Deben considerarse colmenas.

e/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también las aseguradoras privadas, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en la actividad ganadera por fuente de financiamiento y programa 2009 (Miles de pesos)

Cuadro 12.11

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Total	125 313	125 313
Federal	78 765	78 765
Financiamiento	35 311	35 311
Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria	12 940	12 940
Activos productivos	11 139	11 139
Proyecto de apoyo a la infraestructura de establecimientos tipo inspección federal (TIF)	10 000	10 000

(Continúa)

<1/2>

Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en la actividad ganadera por fuente de financiamiento y programa

Cuadro 12.11

2009

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Programa soporte	6 043	6 043
Programa de opciones productivas	1 671	1 671
Proyecto de apoyo de valor agregado a los agronegocios con esquemas de riesgo compartido (PROVAR)	1 445	1 445
Programa de uso de energía renovable en actividades del sector agropecuario	217	217
Estatad	28 784	28 784
Proyecto de apoyo a la infraestructura de establecimientos tipo inspección federal (TIF)	10 858	10 858
Activos productivos	6 000	6 000
Servicios comunitarios	4 593	4 593
Programa soporte	3 254	3 254
Programa especial concurrente para el abatimiento de la sequía	2 802	2 802
Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria	867	867
Pecuario	211	211
Financiamiento	200	200
Municipal	47	47
Programa de opciones productivas	47	47
Participantes a/	17 716	17 716
Proyecto de apoyo a la infraestructura de establecimientos tipo inspección federal (TIF)	11 521	11 521
Proyecto de apoyo de valor agregado a los agronegocios con esquemas de riesgo compartido (PROVAR)	5 669	5 669
Programa de opciones productivas	309	309
Programa de uso de energía renovable en actividades del sector agropecuario	217	217
		<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

a/ Se refiere a los recursos que aportan los beneficiarios a los programas gubernamentales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

13. Aprovechamiento forestal

13.1	Unidades de producción que reportan corte de árboles y con recolección de productos forestales no maderables por municipio Año censal 2007	273
13.2	Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especie 2009 (Metros cúbicos rollo)	273
13.3	Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especie 2009 (Miles de pesos)	274
13.4	Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según producto 2009 (Toneladas)	274
13.5	Valor de la producción forestal no maderable por municipio según producto 2009 (Miles de pesos)	275
13.6	Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2008 y 2009	275
13.7	Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2008 y 2009	276
13.8	Superficie y suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad forestal por esquema de seguro y especie 2009	276
13.9	Inversión pública autorizada y ejercida en la actividad forestal por nivel de gobierno y programa 2009 (Miles de pesos)	277

13. Aprovechamiento forestal

Unidades de producción que reportan corte de árboles y con recolección de productos forestales no maderables por municipio Año censal 2007

Cuadro 13.1

Municipio	Unidades de producción con recolección de productos forestales no maderables
Estado	77
Comondú	26
La Paz	30
Mulegé	11
Resto de los municipios	C

Nota: No se presenta información para unidades de producción que reportan corte de árboles debido a que es confidencial.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (20 de enero de 2010).

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especie 2009 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 13.2

Municipio	Total	Comunes tropicales		
		Mezquite amargo a/	Palo de arco b/	Palo mauto c/
Estado	2 954 d/	2 899	31	24
Comondú	1 554	1 554	0	0
La Paz	1 367 d/	1 311	31	24
Loreto	34	34	0	0

a/ Se refiere al volumen de la producción que se destina a la obtención del carbón a través del mezquite amargo (*Prosopis articulata*).

b/ Se refiere al volumen de la producción que se destina a la obtención de varas y estacón a través del palo de arco (*Tecoma stans*).

c/ Se refiere al volumen de la producción que se destina a la obtención de postes y leña (*Lysiloma divaricata*).

d/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especie
2009
(Miles de pesos)

Cuadro 13.3

Municipio	Total	Comunes tropicales		
		Mezquite amargo a/	Palo de arco b/	Palo mauto c/
Estado	1 924	1 739	156	29
Comondú	932	932	0	0
La Paz	972	787	156	29
Loreto	20	20	0	0

a/ Se refiere al valor de la producción que se destina a la obtención del carbón a través del mezquite amargo (*Prosopis articulata*).

b/ Se refiere al valor de la producción que se destina a la obtención de varas y estación a través del palo de arco (*Tecoma stans*).

c/ Se refiere al valor de la producción que se destina a la obtención de postes y leña (*Lysiloma divaricata*).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según producto
2009
(Toneladas)

Cuadro 13.4

Municipio	Total	Plantas completas de palma	Plantas completas de palo blanco	Plantas completas de palo verde
Estado	137	135	1	1
Los Cabos	2	0	1	1
Mulegé	135	135	0	0

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Valor de la producción forestal no maderable por municipio según producto

Cuadro 13.5

2009
 (Miles de pesos)

Municipio	Total	Plantas completas de palma	Plantas completas de palo blanco	Plantas completas de palo verde
Estado	113	108	3	2
Los Cabos	5	0	3	2
Mulegé	108	108	0	0

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2008 y 2009

Cuadro 13.6

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos rollo)							Cardón h/
			Total	Mezquite amargo b/	Palo blanco c/	Palo mauto d/	Palo fierro e/	Palo de arco f/	Palo amarillo g/	
2008 R/										
Estado	5	34	74 935 i/	66 754	520	6 215	546	312	27	560
Comondú	0	9	27 656	27 110	0	0	546	0	0	0
La Paz	4	16	24 236	18 147	520	5 230	0	312	27	0
Loreto	1	4	9 586	9 586	0	0	0	0	0	0
Los Cabos	0	3	9 097	8 112	0	985	0	0	0	0
Mulegé	0	2	4 359	3 799	0	0	0	0	0	560
2009										
Estado	1	15	13 389	8 092	1 810	1 753	546	418	11	760
Comondú	1	5	6 691	4 426	1 719	0	546	0	0	0
La Paz	0	8	5 693	3 421	91	1 753	0	418	11	0
Loreto	0	1	245	245	0	0	0	0	0	0
Mulegé	0	1	760	0	0	0	0	0	0	760

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

 b/ Se refiere a *Prosopis articulata*.

 c/ Se refiere a *Lysiloma cándida*.

 d/ Se refiere a *Lysiloma divaricata*.

 e/ Se refiere a *Prosopis palmeri*.

 f/ Se refiere a *Tecoma stans*.

 g/ Se refiere a *Esenbeckia flava*.

 h/ Se refiere a *Pachycereus pringlei*.

i/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2008 y 2009

Cuadro 13.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)								
			Total	Plantas completas de palma de abanico	Corteza de palo blanco	Plantas muertas de cardón	Plantas muertas de choya	Hoja de palma	Tallo de palma de abanico	Damia-na	Resto de los productos b/
2008 R/											
Estado	7	16	6 967	1 298	21	992	1 102	74	1 800	737	943
La Paz	2	9	2 773	77	21	992	1 102	11	0	569	1
Loreto	1	1	1 863	0	0	0	0	63	1 800	0	0
Los Cabos	3	5	1 110	0	0	0	0	0	0	168	942
Mulegé	1	1	1 221	1 221	0	0	0	0	0	0	0
2009											
Estado	0	11	3 454	1 221	8	280	312	0	603	90	940
La Paz	0	4	665	0	8	280	312	0	0	65	0
Loreto	0	1	603	0	0	0	0	0	603	0	0
Los Cabos	0	5	965	0	0	0	0	0	0	25	940
Mulegé	0	1	1 221	1 221	0	0	0	0	0	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: jojoba, plantas completas de palo verde, plantas completas de palo blanco, plantas completas de copal rojo y plantas completas de palo adán.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Superficie y suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad forestal por esquema de seguro y especie 2009

Cuadro 13.8

Esquema Especie	Superficie asegurada (Hectáreas)	Suma asegurada (Miles de pesos)	Monto de las primas emitidas totales (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas por el productor (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales (Miles de pesos)
Total	2	284	22	19	3	0
Seguro tradicional a/	2	284	22 b/	19	3	0
Parota	2	284	22	19	3	0

(Continúa)

<1/2>

Superficie y suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad forestal por esquema de seguro y especie 2009

Cuadro 13.8

Esquema Especie	Superficie asegurada (Hectáreas)	Suma asegurada (Miles de pesos)	Monto de las primas emitidas totales (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas por el productor (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales (Miles de pesos)
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con la prima total emitida, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también las aseguradoras privadas, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

Inversión pública autorizada y ejercida en la actividad forestal por nivel de gobierno y programa 2009
(Miles de pesos)

Cuadro 13.9

Nivel de gobierno Programa	Inversión pública autorizada	Inversión pública ejercida
Total a/	2 766	2 766
Federal	2 766	2 766
Programa de desarrollo forestal	2 766	2 766
Estatal	ND	ND
Municipal	ND	ND

a/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

14. Pesca

14.1	Volumen y valor de la producción de pesca y acuicultura en peso desembarcado por destino y especie 2009	281
14.2	Producción de crías, de larvas y de semillas por especie según centro acuícola 2009	282
14.3	Volumen y valor de la producción de acuicultura en peso desembarcado por especie 2009	283
14.4	Embarcaciones inscritas en el Registro Nacional de Pesca por tipo de pesca según sector Al 31 de diciembre de 2009	284
14.5	Artes y equipos de pesca por sector y tipo de organización Al 31 de diciembre de 2009	284
14.6	Población dedicada a la actividad pesquera por sector y tipo de organización Al 31 de diciembre de 2009	285
14.7	Permisos vigentes para ejercer la pesca comercial por especie según sector Al 31 de diciembre de 2009	285
14.8	Superficie y suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie 2009	286
14.9	Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en la actividad pesquera y acuícola por fuente de financiamiento y programa 2009 (Miles de pesos)	287

14. Pesca

Volumen y valor de la producción de pesca y acuicultura en peso desembarcado por destino y especie 2009 P/

Cuadro 14.1

Destino Especie	Volumen de la producción (Toneladas)			Valor de la producción a/ (Miles de pesos)	
	Total	Social	Público		Privado
Total	106 304 b/	26 270	3	80 031	878 814
Consumo humano directo	100 009	25 735	3	74 271	858 933
Langosta	1 408	1 408	0	0	175 476
Camarón	3 994	697	2	3 295	167 643
Almeja	6 889	4 145	1	2 743	104 480
Sardina	47 085	772	0	46 313	56 626
Abulón	191	191	0	0	43 721
Calamar	16 834	4 123	0	12 711	32 771
Tiburón	2 632	955	0	1 676	22 680
Jaiba	843	497	0	345	11 332
Corvina	787	594	0	193	10 481
Atún	912	41	0	871	10 126
Raya y similares	1 387	715	0	672	9 581
Barrilete	795	34	0	760	8 711
Ostión	631	588	0	43	7 610
Caracol	251	212	0	40	5 153
Lisa	511	290	0	221	2 778
Pámpano	181	117	0	64	994
Ronco	150	78	0	72	717
Otras c/	14 530	10 278	0	4 252	188 053
Captura sin registro oficial	ND	ND	0	ND	ND
Consumo humano indirecto	5 744	222	0	5 522	14 081
Sardina	5 370	22	0	5 348	8 712
Otras	374	200	0	174	5 369
Uso industrial	551	313	0	238	5 799
Algas	339	101	0	238	2 429
Sargazo	48	48		0	326
Otras d/	164	164	0	0	3 044

a/ A precios de pie de playa o primera mano.

b/ Excluye datos no disponibles.

c/ Comprende: cabrilla, jurel, lenguado, mero, mojarra, pargo, pierna, sierra, erizo, pepino de mar, pulpo y otras.

d/ Comprende almejas y otras.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**Producción de crías, de larvas y de semillas
por especie según centro acuícola
2009**

Cuadro 14.2
(1a. parte)

Espece	Total	Acuacultura Mahr, S.A. de C.V.	Granjas Marinas de Sinaloa, S.A. de C. V.	S.C.P.P. La Purísima, S.C.L.	S.C.P.P. Bahía Tortugas, S.C.L.
Producción de crías (Miles)	0	0	0	0	0
Producción de larvas (Miles)	3 888 317	55 000	305 007	18 500	2 377
Camarón	360 007	55 000	305 007	0	0
Abulón a/	3 456 127	0	0	18 500	2 377
Ostión b/	72 133	0	0	0	0
Almeja c/	50	0	0	0	0
Producción de semillas (Millones)	2 633	1 563	709	3	73
Camarón	2 272	1 563	709	0	0
Abulón a/	308	0	0	3	73
Ostión b/	53	0	0	0	0
Almeja c/	NS	0	0	0	0

<1/3>

**Producción de crías, de larvas y de semillas
por especie según centro acuícola
2009**

Cuadro 14.2
(2a. parte y última)

Espece	S.C.P.P. Buzos y Pescadores de la Baja California, S.C.L.	S.C.P.P. Punta Abreojos, S. C. de R.L.	S.C. Progreso de Producción Pesquera, S. C. de R. L.	Bivalvos del Pacifico, S.P.R. de R.L. de C.V.	Acuacultura Robles, S.P.R. de R.I
Producción de crías (Miles)	0	0	0	0	0
Producción de larvas (Miles)	5 000	3 422 500	7 750	2 133	70 050
Camarón	0	0	0	0	0
Abulón a/	5 000	3 422 500	7 750	0	0
Ostión b/	0	0	0	2 133	70 000
Almeja c/	0	0	0	0	50

(Continúa)

<2/3>

**Producción de crías, de larvas y de semillas
por especie según centro acuícola
2009**

Cuadro 14.2
(2a. parte y última)

Especie	S.C.P.P. Buzos y Pescadores de la Baja California, S.C.L.	S.C.P.P. Punta Abrejos, S. C. de R.L.	S.C. Progreso de Producción Pesquera, S. C. de R. L.	Bivalvos del Pacifico, S.P.R. de R.L. de C.V.	Acuicultura Robles, S.P.R. de R.I
Producción de semillas (Millones)	13	2	217	42	11
Camarón	0	0	0	0	0
Abulón a/	13	2	217	0	0
Ostión b/	0	0	0	42	11
Almeja c/	0	0	0	NS	NS

<3/3>

a/ Comprende abulón azul y abulón amarillo.

b/ Comprende ostión japonés y ostión kumamoto.

c/ Comprende callo de hacha, pata de mula y mano de león.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**Volumen y valor de la producción de acuicultura en peso desembarcado
por especie
2009 P/**

Cuadro 14.3

Especie	Volumen de la producción (Toneladas)				Valor de la producción a/ (Miles de pesos)
	Total	Social	Público	Privado	
Total	3 649	354	1	3 294	132 932
Camarón	3 252	0	1	3 251	126 568
Ostión	397	354	0	43	6 344
Almeja	NS	NS	0	0	20

a/ A precios de primera mano.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**Embarcaciones inscritas en el Registro Nacional de Pesca
por tipo de pesca según sector
Al 31 de diciembre de 2009 P/**

Cuadro 14.4

Tipo	Total	Social	Privado
Total	3 779	2 592	1 187
Pesca de altura	21	5	16
Escama	12	4	8
Sardina-anchoveta	7	0	7
Camarón	1	1	0
Carnadero	1	0	1
Pesca ribereña a/	3 758	2 587	1 171

a/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**Artes y equipos de pesca por sector y tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2009 P/**

Cuadro 14.5

Sector Tipo de organización	Redes	Líneas	Trampas	Equipos de buceo
Total	7 616	6 978	42 375	1 147
Social	6 343	4 834	35 275	864
Sociedad cooperativa	6 283	4 822	34 866	861
Sociedad de solidaridad social	22	8	132	2
Unidad de producción	38	4	277	1
Privado	1 273	2 144	7 100	283
Empresa	31	41	414	2
Particular	1 242	2 103	6 686	281

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

Población dedicada a la actividad pesquera por sector y tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2009 P/

Cuadro 14.6

Sector Tipo de organización	Población dedicada a la actividad pesquera a/
Total	7 549
Social	6 551
Sociedad cooperativa	6 450
Sociedad de solidaridad social	47
Unidad de producción	54
Privado	998
Particular	998

Nota: Se refiere a las personas inscritas en el Registro Nacional de Pesca.

a/ Comprende pescadores, técnicos pesqueros y obreros.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

Permisos vigentes para ejercer la pesca comercial por especie según sector
Al 31 de diciembre de 2009 P/

Cuadro 14.7

Especie	Total	Social	Privado
Total	1 650	964	686
Almeja a/	472	271	201
Escama	328	182	146
Calamar	186	115	71
Otras b/	169	102	67
Camarón	123	110	13
Tiburón	78	29	49
Jaiba	73	41	32
Pulpo	67	35	32
Lisa	62	32	30
(Continúa)			<1/2>
			285

Permisos vigentes para ejercer la pesca comercial por especie según sector
Al 31 de diciembre de 2009 P/

Cuadro 14.7

Especie	Total	Social	Privado
Carnada viva	58	19	39
Caracol	14	11	3
Pepino de mar	6	6	0
Lisa	5	5	0
Ostión	3	3	0
Sardina	3	0	3
Erizo	2	2	0
Langosta	1	1	0

<2/2>

a/ Comprende: catarina, chocolata, generosa, mano de león, pata de mula y roñosa.

b/ Se refiere a callo de hacha.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

Superficie y suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas
en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie
2009

Cuadro 14.8

Esquema Especie	Superficie asegurada (Hectáreas) a/	Suma asegurada (Miles de pesos)	Monto de las primas emitidas totales (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas por el productor (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal (Miles de pesos)	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales (Miles de pesos)
Total	77	3 020	196	157	39	0
Seguro tradicional b/	77	3 020	196 c/	157	39	0
Camarón	77	3 020	196	157	39	0
Seguro catastrófico d/	0	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

a/ Se refiere a las *unidades riesgo* que en este caso, se miden como superficie cultivada reportada en la totalidad de las pólizas y constancias involucradas en los diferentes esquemas de seguros, por lo que una misma superficie cultivada puede estar reportada y asegurada en más de una póliza o constancia.

b/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

c/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con la prima total emitida, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

d/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también las aseguradoras privadas, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

Inversión autorizada y ejercida para obras públicas en la actividad pesquera y acuícola por fuente de financiamiento y programa

Cuadro 14.9

2009

(Miles de pesos)

Fuente de financiamiento Programa	Inversión autorizada	Inversión ejercida
Total a/	245 665 b/	245 665 b/
Federal	197 145	197 145
Crédito de avío	90 291	90 291
Crédito refaccionario	75 428	75 428
Sustitución de motores fuera de borda	13 778	13 778
Pesca y acuicultura	9 924	9 924
Proyecto de apoyo de valor agregado a los agronegocios con esquemas de riesgo compartido (PROVAR)	4 395	4 395
Desarrollo rural pesca	2 981	2 981
Asistencia técnica y capacitación	183	183
Sistemas producto	107	107
Créditos simples	58	58
Estatal	24 120	24 120
Sustitución de motores fuera de borda	10 341	10 341
Créditos	5 435	5 435
Pesca y acuicultura	2 709	2 709
Ordenamiento	2 635	2 635
Desarrollo rural	1 518	1 518
Programa soporte	1 337	1 337
Organismos territoriales (sistema producto)	145	145
Municipal	ND	ND
Participantes c/	24 399	24 399
Sustitución de motores fuera de borda	10 426	10 426
Proyecto de apoyo de valor agregado a los agronegocios con esquemas de riesgo compartido (PROVAR)	8 210	8 210
Pesca y acuicultura	3 317	3 317
Desarrollo rural pesca	2 054	2 054
Acuícola	392	392

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

c/ Se refiere a los recursos que aportan los beneficiarios a los programas gubernamentales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

15. Minería

15.1	Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2009 (Toneladas)	291
15.2	Volumen y valor de las ventas de minerales seleccionados por municipio 2009	291
15.3	Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera según rama de actividad 2009	292
15.4	Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por rama de actividad según clase de crédito y sector beneficiario 2009 (Miles de pesos)	292
15.5	Inversión pública autorizada y ejercida en la actividad minera por nivel de gobierno y programa 2009 (Miles de pesos)	293

15. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2009 (Toneladas)

Cuadro 15.1

Municipio	Volumen de la producción
Fosforita	1 421 823
La Paz	1 421 823
Sal	6 082 514
Mulegé	6 082 514
Yeso	2 414 989
Mulegé	2 414 989

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*. Servicio Geológico Mexicano. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2009, Edición 2010*. www.sgm.gob.mx (2 de agosto de 2010).

Volumen y valor de las ventas de minerales seleccionados por municipio 2009

Cuadro 15.2

Mineral Municipio	Volumen de las ventas (Toneladas)	Valor de las ventas (Miles de pesos)
Total	NA	3 337 566
Fosforita	1 469 546	1 358 260
La Paz	1 469 546	1 358 260
Sal marina	6 139 610	1 703 973
Mulegé	6 139 610	1 703 973
Sal de mesa	58 580	102 456
Mulegé	58 580	102 456
Yeso	1 732 897	172 877 E/
Mulegé	1 732 897	172 877

Nota: La información comprende minerales concesionados y no concesionados.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera según rama de actividad 2009

Cuadro 15.3

Concepto	Total	Minería de minerales no metálicos
Personal ocupado a/	2 476	2 476
Remuneraciones (Miles de pesos)	653 850	653 850

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero.

Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por rama de actividad según clase de crédito y sector beneficiario 2009 (Miles de pesos)

Cuadro 15.4

Rama de actividad	Total	Avío Privado	Refaccionario Privado
Total	18 509	12 734	5 775
Minería de minerales no metálicos a/	18 509	12 734	5 775

a/ Se refiere a la extracción de materiales pétreos para la construcción.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

**Inversión pública autorizada y ejercida en la actividad minera
por nivel de gobierno y programa
2009**

Cuadro 15.5

(Miles de pesos)

Nivel de gobierno Programa	Inversión pública autorizada	Inversión pública ejercida
Total a/	1 855 638	1 855 638
Federal	1 855 638	1 855 638
Programa nacional de desarrollo minero	1 837 129	1 837 129
Financiamiento	18 509	18 509
Estatad	ND	ND
Municipal	ND	ND

a/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

16. Industria manufacturera

16.1	Principales características de la industria manufacturera 2008 y 2009	297
------	---	-----

16. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2008 y 2009

Cuadro 16.1

Concepto	2008	2009 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	1 900	1 798
Dependiente de la razón social	1 880	1 703
Obreros	1 208	1 137
Empleados	673	566
Suministrado por otra razón social	ND	ND
Obreros	ND	ND
Empleados	ND	ND
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	4 686	4 471
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	224 798	229 201
Salarios a obreros	87 611	94 814
Sueldos a empleados	86 725	81 848
Prestaciones sociales	50 462	52 539
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	ND	ND
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	1 633 595	1 647 146
Valor de las ventas netas de los productos elaborados (Miles de pesos)	1 625 303	1 616 516

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) de la *Encuesta Industrial Mensual Ampliada* en la entidad, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo a los que proporcionaron información en 2005, generan el 47.2%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta no cubre las actividades relativas a maquila de exportación, microindustria (con personal de cero a 15 personas), refinación de petróleo y petroquímica básica.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Industrial Mensual Ampliada*.

17. Construcción

17.1	Principales características de las empresas constructoras según tamaño de la empresa 2009	301
Gráfica 17.1	Empresas constructoras y personal ocupado según tamaño de la empresa 2009 (Porcentaje)	302
17.2	Principales características de las empresas constructoras De 2005 a 2009	302
17.3	Valor de la producción de las empresas constructoras según tipo de obra 2009 (Miles de pesos)	303
17.4	Valor de la producción de las empresas constructoras por sector institucional de la obra 2009 (Miles de pesos)	303
17.5	Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales usos del suelo 2009	304
17.6	Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales tipos de obra 2009	304
17.7	Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de La Paz De 2005 a 2009 (Base diciembre de 2003 = 100)	305

17. Construcción

Principales características de las empresas constructoras según tamaño de la empresa 2009

Cuadro 17.1

Concepto	Total	Micros	Pequeñas	Medianas	Grandes	Gigantes
Empresas constructoras	234	228	C	3	C	3
Personal ocupado a/ (Promedio mensual)	2 980	2 163	C	176	C	641
Obreros	2 395	1 709	C	152	C	534
Empleados	585	454	C	24	C	107
Remuneraciones (Miles de pesos)	197 008	126 688	C	25 002	C	45 318
Obreros	150 255	95 289	C	22 519	C	32 446
Empleados	46 753	31 399	C	2 483	C	12 871
Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	1 744 074	779 031	C	131 216	C	833 827
Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	3 685 628	817 680	31 791	136 088	38 895	2 661 174
Valor de la compra de materiales (Miles de pesos)	841 611	342 665	C	61 976	C	436 970
Valor del consumo de materiales (Miles de pesos)	840 498	342 008	C	61 941	C	436 549

Nota: La información refleja el comportamiento de las empresas constructoras de la entidad. El tamaño de las empresas se estratifica con base en el valor de la producción anual reportada en 2003 y de acuerdo con los siguientes rangos en miles de pesos corrientes: micros de 0.1 a 13 572.4; pequeñas de 13 572.5 a 23 139.4; medianas de 23 139.5 a 41 509.9; grandes de 41 510.0 a 74 380.9 y gigantes de 74 381.0 en adelante. La encuesta se levanta a partir del directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) vigente en el año 2005, con base en el registro de empresas del año 2004; así como los directorios de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) y del Censo Económico 2004.

a/ Comprende al personal de planta y eventual.

b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades del país.

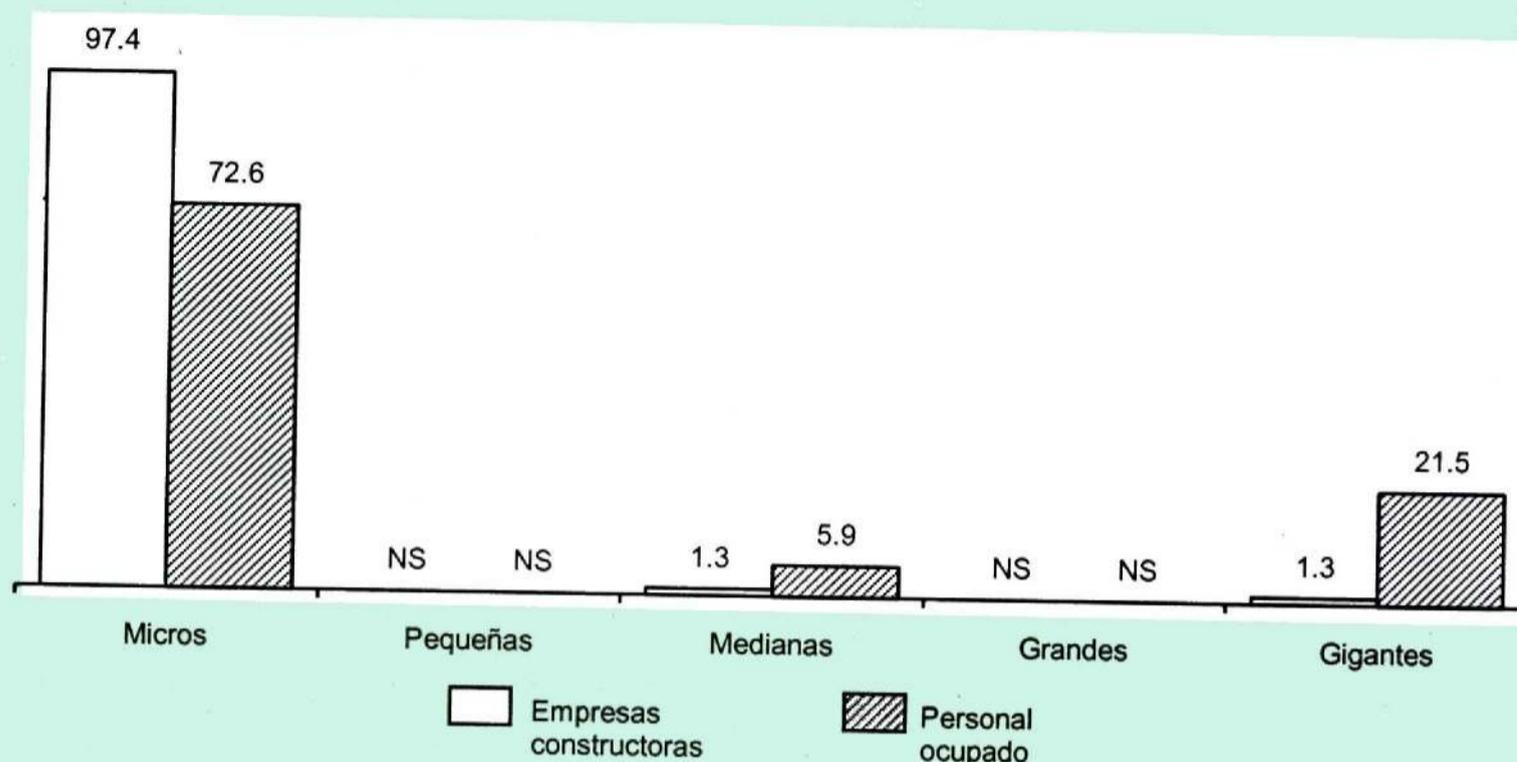
c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Empresas constructoras y personal ocupado según tamaño de la empresa

Gráfica 17.1

2009
(Porcentaje)



Fuente: Cuadro 17.1

Principales características de las empresas constructoras De 2005 a 2009

Cuadro 17.2

Año	Personal ocupado a/ (Promedio mensual)	Remuneraciones (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de la compra de materiales (Miles de pesos)	Valor del consumo de materiales (Miles de pesos)
2005	2 849	150 719	918 830	1 099 330	471 398	469 825
2006	3 503	198 057	1 420 366	1 771 356	725 764	723 104
2007	4 459	272 117	2 012 138	2 435 771	1 015 516	1 006 666
2008	5 152	332 201	2 988 004	3 587 967	1 440 164	1 434 302
2009	2 980	197 008	1 744 074	3 685 628	841 611	840 498

a/ Comprende al personal de planta y eventual.

b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad como en otras entidades del país.

c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de la producción de las empresas constructoras según tipo de obra

Cuadro 17.3

2009
 (Miles de pesos)

Concepto	Total	Edificación	Agua, riego y saneamiento	Electricidad y comunicaciones	Transporte	Petróleo y petroquímica a/	Otras construcciones
Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/	1 744 074	1 053 093	20 970	0	602 754	2 911	64 346
Valor de la producción generado en la entidad c/	3 685 628	2 274 828	20 970	24 138	782 779	3 639	579 274

a/ Incluye obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad como en otras entidades del país.

c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de la producción de las empresas constructoras por sector institucional de la obra

Cuadro 17.4

2009
 (Miles de pesos)

Sector	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	1 744 074	3 685 628
Público	977 861	1 806 270
Privado	766 213	1 879 358

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad como en otras entidades del país.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales usos del suelo 2009

Cuadro 17.5

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros a/	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros a/
Estado	3 878 b/	3 206	340	25	307	1 286 548 b/	544 255	473 955	101 062	167 276
Comondú	229	171	30	3	25	21 695	12 514	6 604	1 487	1 090
La Paz	3 237	2 795	242	3	197	513 583	381 199	75 462	563	56 359
Los Cabos	412	240	68	19	85	751 270	150 542	391 889	99 012	109 827
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Excluye renovación de licencias.

a/ Comprende: almacenes, oficinas, clínicas, templos, hoteles, restaurantes, escuelas y otras.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz y Los Cabos; Dirección de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; Departamento de Licencia de Construcción.

Licencias de construcción expedidas y metros cuadrados autorizados por municipio según principales tipos de obra 2009

Cuadro 17.6

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros a/	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros a/
Estado	3 878 b/	2 092	37	1 013	736	1 286 548 b/	868 606	12 787	249 461	155 694
Comondú	229	150	17	37	25	21 695	16 981	1 141	2 483	1 090
La Paz	3 237	1 705	0	878	654	513 583	270 515	0	139 303	103 765
Los Cabos	412	237	20	98	57	751 270	581 110	11 646	107 675	50 839
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Excluye renovación de licencias.

a/ Comprende: almacenes, oficinas, clínicas, templos, hoteles, restaurantes, escuelas y otras.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz y Los Cabos; Dirección de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; Departamento de Licencia de Construcción.

**Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial
en la ciudad de La Paz**

Cuadro 17.7

De 2005 a 2009 a/
(Base diciembre de 2003 = 100)

Índice y subíndices	2005	2006	2007	2008	2009
Índice general	111.88	122.55	126.52	140.46	139.22
Materiales de construcción	113.99	126.94	132.25	149.32	147.67
Alquiler de maquinaria	111.60	111.11	111.09	124.65	124.44
Mano de obra	105.43	109.64	109.64	114.02	114.02

Nota: El Sistema Nacional del Índice del Costo de la Construcción Residencial, recopila durante cada mes 2 773 cotizaciones directas en veintitrés ciudades, sobre los precios de 42 materiales de construcción y el costo de 17 destajos de mano de obra, específicos. Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de 44 conceptos genéricos (32 de materiales de construcción y 12 de mano de obra), que forman la canasta del Índice General en cada una de las ciudades y a nivel nacional.

La fórmula utilizada para la elaboración de estos índices es la de ponderaciones fijas de Laspeyres.

a/ Datos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (9 de febrero de 2010).

18. Electricidad

18.1	Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2009	309
18.2	Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2009	309
18.3	Usuarios del servicio eléctrico por municipio según tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2009	310
18.4	Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio 2009 (Megawatts-hora)	310
18.5	Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio 2009 (Miles de pesos)	311
18.6	Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio Al 31 de diciembre de 2009	311
18.7	Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad por tipo de actividad 2009	312
18.8	Inversión pública ejercida en obras de electrificación por municipio según tipo de obra 2009 (Miles de pesos)	312

18. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2009

Cuadro 18.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	15	35	639	2 116	2 001
Termoeléctrica	14	34	638	2 116	2 001
Vapor	1	3	113	616	560
Turbogas	5	10	264	219	216
Combustión interna	7	19	251	1 244	1 194
Geotermoeléctrica	1	2	10	37	31
Eoloeléctrica	1	1	1	NS	NS

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2009

Cuadro 18.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	226 562	194 107	1 346	251	1 103	29 755
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	1 806 166	611 500	37 595	50 088	125 325	981 658
Valor de las ventas (Miles de pesos)	2 547 996	754 827	75 350	67 940	57 228	1 592 651

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9CU y 9N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y H-TL.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Usuarios del servicio eléctrico por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 18.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	226 562	194 107	1 346	251	1 103	29 755
Comondú	23 870	19 611	170	44	638	3 407
La Paz	91 912	79 964	588	63	234	11 063
Loreto	6 341	5 299	76	14	5	947
Los Cabos	85 726	73 653	381	87	70	11 535
Mulegé	18 713	15 580	131	43	156	2 803

Nota: La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9CU y 9N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y H-TL.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2009
(Megawatts-hora)**

Cuadro 18.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	1 806 166	611 500	37 595	50 088	125 325	981 658
Comondú	187 346	43 898	5 654	5 740	93 543	38 511
La Paz	654 529	254 647	14 829	16 601	16 990	351 462
Loreto	45 632	22 903	1 520	4 558	762	15 889
Los Cabos	816 525	252 855	10 369	17 973	2 510	532 818
Mulegé	102 134	37 197	5 223	5 216	11 520	42 978

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9CU y 9N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y H-TL.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2009**

Cuadro 18.5

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	2 547 996	754 827	75 350	67 940	57 228	1 592 651
Comondú	171 736	42 697	11 289	7 965	38 391	71 393
La Paz	920 293	280 031	29 389	22 334	10 740	577 799
Loreto	64 640	21 760	3 435	6 236	315	32 894
Los Cabos	1 243 356	368 814	21 053	24 106	1 808	827 575
Mulegé	147 971	41 525	10 184	7 299	5 974	82 990

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9CU y 9N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y H-TL.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 18.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Estado	26	1 355	12	64	12 870	536
Comondú	4	171	2	10	1 438	52
La Paz	9	490	0	0	5 349	224
Loreto	2	29	1	4	345	14
Los Cabos	9	632	0	0	4 587	211
Mulegé	2	33	9	50	1 151	35

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Proyectos.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad por tipo de actividad 2009

Cuadro 18.7

Tipo de actividad	Personal ocupado a/			Remuneraciones (Miles de pesos)			
	Total	Empleados	Obreros	Total	Sueldos	Salarios	Prestaciones
Total	606	606	0	209 906	76 683	0	133 223
Operación	599	599	0	208 028	75 553	0	132 475
Construcción	7	7	0	1 878	1 130	0	748

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios Estadísticas.

Inversión pública ejercida en obras de electrificación por municipio según tipo de obra 2009
(Miles de pesos)

Cuadro 18.8

Municipio	Total	Distribución	Generación de energía eléctrica	Transmisión y transformación	Programas especiales	Electri- a/ ficación rural	Electri- ficación de colonias	Comercia- lización interna
Estado	644 555	329 273	133 128	89 576	47 738	18 716	13 667	12 458
Comondú	16 384	3 654	0	0	9 492	1 334	660	1 244
La Paz	107 809	9 463	0	84 495	0	1 926	711	11 214
Loreto	49 360	37 433	0	0	1 797	9 474	656	0
Los Cabos	40 874	1 274	0	5 081	24 878	90	9 552	0
Mulegé	152 679	0	133 128	0	11 571	5 892	2 088	0
No especificado	277 448	277 448	0	0	0	0	0	0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

a/ Comprende: electrificación de poblados rurales, suministro de diesel para la generación de energía eléctrica; adquisición, suministro, instalación y/o rehabilitación de sistemas fotovoltaicos de iluminación básica y electrificación de pozos agrícolas.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

19. Comercio

19.1	Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en la ciudad de La Paz De 2005 a 2009 (Base 2003 = 100)	315
19.2	Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de La Paz De 2005 a 2009 (Base 2a. quincena de junio de 2002 = 100)	316
Gráfica 19.1	Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de La Paz De 2000 a 2009 (Porcentaje)	316
19.3	Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio 2009	317
19.4	Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio Al 31 de diciembre de 2009	317
19.5	Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche reconstituida del programa de abasto social Liconsa por municipio 2009	318

19. Comercio

Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en la ciudad de La Paz De 2005 a 2009 (Base 2003 = 100)

Cuadro 19.1

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales al por mayor a/	87.3	91.3	104.5	89.4	70.4
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales al por menor a/	110.8	125.4	129.2	122.6	137.1
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales al por mayor b/	85.9	86.9	100.6	85.5	65.0
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales al por menor b/	123.6	128.5	134.5	123.9	134.1
Índice del personal ocupado en los establecimientos comerciales al por mayor	94.1	93.1	112.0	88.0	94.6
Índice del personal ocupado en los establecimientos comerciales al por menor	107.4	109.3	98.1	100.4	110.0
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada en los establecimientos comerciales al por mayor	95.6	101.4	101.5	95.2	86.0
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada en los establecimientos comerciales al por menor	95.1	91.5	102.4	98.5	96.4

Nota: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales y se refiere a promedio anual.

Las ventas netas fueron deflactadas con el índice de precios al consumidor de la región Frontera Norte, según corresponda, y de la Ciudad de México según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2003.

Las compras netas fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2003.

Los índices de remuneraciones por persona ocupada en los establecimientos comerciales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la Ciudad de La Paz, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100 y tomando como base el año de 2003.

a/ Se refiere a las mercancías vendidas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente.

b/ Se refiere a las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de La Paz

Cuadro 19.2

De 2005 a 2009 a/
(Base 2a. quincena de junio de 2002 = 100)

Objeto del gasto	2005	2006	2007	2008	2009
Índice general	116.25	119.84	125.12	132.79	138.98
Alimentos, bebidas y tabaco	124.88	133.22	142.83	156.92	166.44
Ropa, calzado y accesorios	96.87	93.50	94.75	95.20	100.57
Vivienda	114.06	116.04	117.13	121.25	121.44
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	106.17	105.65	105.57	107.25	116.86
Salud y cuidado personal	114.59	118.71	126.95	134.67	141.65
Transporte	115.76	118.61	125.87	137.83	144.99
Educación y esparcimiento	116.03	119.26	123.43	128.85	135.02
Otros servicios	126.47	130.49	138.76	142.17	154.93

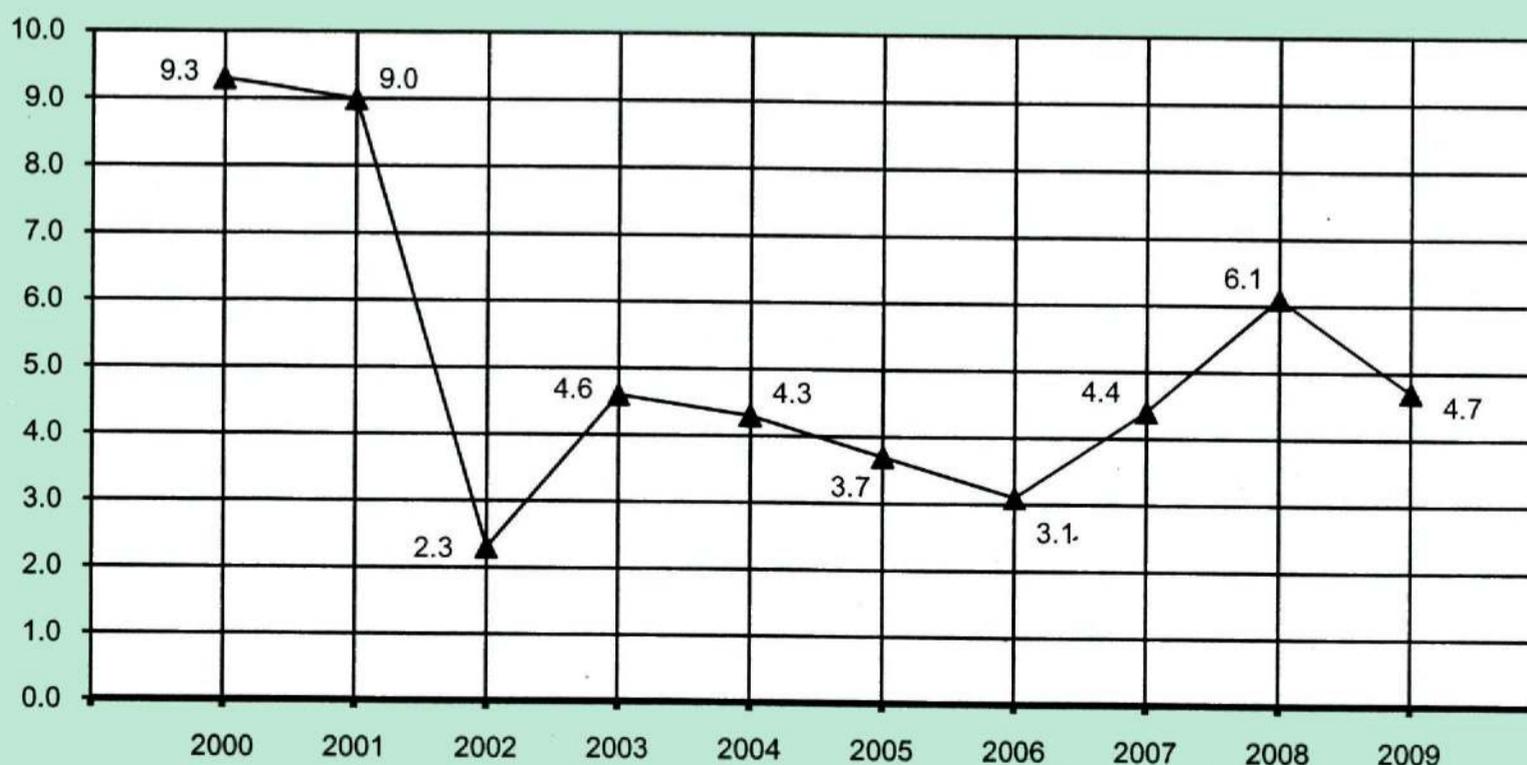
Nota: El Sistema Nacional de Índices de Precios al Consumidor recopila durante cada mes 170 000 cotizaciones directas en 46 ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1 600 artículos y servicios específicos. Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de los 313 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del Índice General en cada una de las ciudades y a nivel nacional. La fórmula utilizada para la elaboración de estos índices es la de ponderaciones fijas de Laspeyres.

a/ Datos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (9 de febrero de 2010).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de La Paz De 2000 a 2009 (Porcentaje)

Gráfica 19.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de junio de 2002 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (9 de febrero de 2010).

**Automóviles y camiones nuevos vendidos al público
y a la red de distribuidores por municipio
2009**

Municipio	Automóviles nuevos vendidos al público	Automóviles nuevos vendidos a la red de distribuidores	Camiones nuevos vendidos al público a/	Camiones nuevos vendidos a la red de distribuidores a/
Estado	1 809	1 827	2 332	2 443
La Paz	1 629	1 623	2 103	2 171
Los Cabos	180	204	229	272

Nota: La información comprende vehículos nacionales e importados.

a/ La información referida a camiones comprende únicamente ligeros de 6.5 toneladas o menos.

Fuente: AMIA. Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC, diciembre de 2009.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2009**

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Rastros b/	Centrales de abasto
Estado	149	12 c/	5 c/	11	1
Comondú	46	ND	ND	2	0
La Paz	42	9	3	2	1
Loreto	5	ND	ND	1	0
Los Cabos	17	ND	1	3	0
Mulegé	39	3	1	3	0

a/ Se cuantifican con base en los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis.

b/ Incluye salas de matanza.

c/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. DICONSA, Subgerencia de Operaciones.

Secretaría de Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento de La Paz.

Dirección de Servicios Públicos Municipales de los H. Ayuntamientos de Los Cabos y Mulegé.

Rastros Municipales de los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche reconstituida del programa de abasto social Liconsa por municipio 2009

Cuadro 19.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche reconstituida (Litros)	Importe de la venta de leche reconstituida (Miles de pesos)
Estado	82	12 424	24 231	1 970 504	7 882
Comondú	18	2 831	5 276	575 784	2 303
La Paz	38	6 261	12 293	912 752	3 651
Loreto	3	285	463	58 968	236
Los Cabos	15	2 475	5 177	351 504	1 406
Mulegé	8	572	1 022	71 496	286

a/ Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo y centros de distribución. Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Liconsa, SA de CV, Gerencia Estatal.

20. Turismo

20.1	Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2009	321
20.2	Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2009	321
20.3	Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2009	322
20.4	Cuartos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2009	322
20.5	Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos según residencia 2009	323
20.6	Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico según categoría turística del establecimiento 2009	324
20.7	Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico según residencia 2009	325
20.8	Ocupación hotelera y estadia promedio en centros turísticos 2009	325
20.9	Visitantes a museos, a zonas arqueológicas y a monumentos históricos administrados por el INAH por residencia 2009	326
20.10	Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2009	327

20.11	Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2009	327
20.12	Inversión realizada en la actividad turística por modalidad 2009 (Miles de pesos)	328

20. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 20.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Trailer parks	Otros a/
Estado	320	187	19	18	96
Comondú	23	7	2	2	12
La Paz	82	45	4	3	30
Loreto	36	27	4	4	1
Los Cabos	118	96	0	3	19
Mulegé	61	12	9	6	34

a/ Comprende: bungalows, condominios, departamentos, pensiones, casas de huéspedes, suites y posadas.
Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 20.2

Municipio	Cuartos			Unidades		
	Total	Hoteles	Moteles	Total	Trailer parks	Otros a/
Estado	16 915	16 495	420	2 086	760	1 326
Comondú	238	223	15	264	82	182
La Paz	1 876	1 698	178	538	144	394
Loreto	621	566	55	81	73	8
Los Cabos	13 707	13 707	0	530	221	309
Mulegé	473	301	172	673	240	433

a/ Comprende: bungalows, condominios, departamentos, pensiones, casa de huéspedes, suites, posadas.
Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 20.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	320	54	32	47	37	26	124
Comondú	23	0	0	4	3	0	16
La Paz	82	4	14	13	9	7	35
Loreto	36	2	2	8	13	6	5
Los Cabos	118	47	15	17	7	10	22
Mulegé	61	1	1	5	5	3	46

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende: establecimientos de clase económica, apartamentos, bungalows, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, condominios, cuartos amueblados, haciendas, hoteles, moteles, posadas, suites, tráiler parks y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Cuartos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 20.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	19 001	11 484	2 203	1 697	807	519	2 291
Comondú	502	0	0	120	103	0	279
La Paz	2 414	163	724	480	251	176	620
Loreto	702	81	166	145	166	63	81
Los Cabos	14 237	11 230	1 285	793	155	244	530
Mulegé	1 146	10	28	159	132	36	781

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende: establecimientos de clase económica, departamentos, bungalows, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, condominios, cuartos amueblados, haciendas, hoteles, moteles, posadas, suites, trailer parks y villas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles
de los centros turísticos según residencia
2009**

Cuadro 20.5

Centro turístico Indicador	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Cabo San Lucas			
Llegada de turistas	532 903	105 029	427 874
Turistas noche (Noches)	2 817 729	389 265	2 428 464
Ocupación hotelera (Porcentaje)	55.94	9.09	46.84
Estadía promedio (Noches por turista)	5.28	3.7	5.67
San José del Cabo			
Llegada de turistas	220 540	58 834	161 706
Turistas noche (Noches)	827 301	175 999	651 302
Ocupación hotelera (Porcentaje)	52.14	12.12	40.02
Estadía promedio (Noches por turista)	3.75	2.99	4.02
Zona Corredor Los Cabos			
Llegada de turistas	364 619	83 057	281 562
Turistas noche (Noches)	808 830	130 178	678 652
Ocupación hotelera (Porcentaje)	44.82	7.01	37.81
Estadía promedio (Noches por turista)	2.21	1.56	2.41
La Paz			
Llegada de turistas	242 998	212 135	30 863
Turistas noche (Noches)	444 926	378 636	66 290
Ocupación hotelera (Porcentaje)	47.41	40.48	6.92
Estadía promedio (Noches por turista)	1.83	1.78	2.14
Loreto			
Llegada de turistas	72 859	60 586	12 273
Turistas noche (Noches)	111 577	86 812	24 765
(Continúa)			<1/2>

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos según residencia 2009

Cuadro 20.5

Centro turístico Indicador	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Ocupación hotelera (Porcentaje)	35.34	27.81	7.52
Estadía promedio (Noches por turista)	1.53	1.43	2.01

<2/2>

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. *Monitoreo Data Tur.* <http://datatur.sectur.gob.mx> (7 de abril de 2010).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico según categoría turística del establecimiento 2009

Cuadro 20.6

Centro turístico	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	1 835 128	1 187 404	292 798	141 569	143 508	69 849
Corredor turístico Los Cabos b/	1 201 360	1 001 991	135 834	49 031	8 764	5 740
Cabo San Lucas	532 903	455 428	22 501	46 512	6 776	1 686
San Jose del Cabo	220 540	145 192	67 609	1 679	2 701	3 359
Zona Corredor Los Cabos	364 619	364 619	NA	NA	NA	NA
Otros centros turísticos	315 857	20 872	123 598	49 412	70 275	51 700
La Paz	242 998	16 314	106 659	38 563	58 394	23 068
Loreto	72 859	4 558	16 939	10 849	11 881	28 632
Resto del Estado	317 911	164 541	33 366	43 126	64 469	12 409

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ La suma vertical de los centros turísticos no coincide con el total del corredor, debido a que los valores correspondientes se obtienen estadísticamente a partir de mediciones independientes. El Corredor turístico Los Cabos es una franja costera que se localiza en el extremo sur de la Península de Baja California, la cual articula varios centros turísticos, infraestructura, redes de comunicación y atractivos turísticos.

Fuente: SECTUR. *Monitoreo Data Tur.* <http://datatur.sectur.gob.mx> (7 de abril de 2010).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico según residencia 2009 P/

Cuadro 20.7

Centro turístico	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	1 835 128	690 880	1 144 248
Corredor Turístico Los Cabos a/	1 201 360	263 430	937 930
Cabo San Lucas	532 903	105 029	427 874
San Jose del Cabo	220 540	58 834	161 706
Zona Corredor Los Cabos	364 619	83 057	281 562
Otros centros turísticos	315 857	272 721	43 136
La Paz	242 998	212 135	30 863
Loreto	72 859	60 586	12 273
Resto del Estado	317 911	154 729	163 182

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

a/ La suma vertical de los centros turísticos no coincide con el total del corredor, debido a que los valores correspondientes se obtienen estadísticamente a partir de mediciones independientes. El Corredor turístico Los Cabos es una franja costera que se localiza en el extremo sur de la Península de Baja California, la cual articula varios centros turísticos, infraestructura, redes de comunicación y atractivos turísticos.

Fuente: SECTUR. *Monitoreo Data Tur.* <http://datatur.sectur.gob.mx> (7 de abril de 2010).

Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos 2009

Cuadro 20.8

Concepto	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Centros turísticos		
Los Cabos	52.53	3.98
Cabo San Lucas	55.94	5.28
San Jose del Cabo	52.14	3.75
Zona Corredor Los Cabos	44.82	2.21
(Continúa)		<1/2>

**Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos
2009**

Cuadro 20.8

Concepto	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
La Paz	47.41	1.83
Loreto	35.34	1.53
Resto del Estado	48.85	2.9

<2/2>

Nota: La información contenida en el cuadro se refiere al promedio anual y se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{Porcentaje de ocupación hotelera} = \frac{\text{cuartos ocupados por turistas residentes en el país} + \text{cuartos ocupados por turistas no residentes en el país}}{\text{cuartos de hospedaje registrados x días del año}} \times 100$$

$$\text{Estadía promedio} = \frac{\text{turistas noche residentes en el país} + \text{turistas noche no residentes en el país}}{\text{llegada turistas residentes en el país} + \text{llegada turistas no residentes en el país}} \times 100$$

Fuente: SECTUR. *Monitoreo Data Tur.* <http://datatur.sectur.gob.mx> (7 de abril de 2010).
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Visitantes a museos, a zonas arqueológicas y a monumentos históricos administrados por el INAH por residencia
2009**

Cuadro 20.9

Residencia	Visitantes a museos	Visitantes a zonas arqueológicas	Visitantes a monumentos históricos a/
Total	36 581	1 896	7 409
Residentes en el país	29 236	1 104	5 900
No residentes en el país	7 345	792	1 509

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
a/ Se refiere a misiones.

Fuente: Centro INAH Baja California Sur. Departamento de Administración.

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas
con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 20.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares
Estado	330	270	16	29	15
Comondú	42	39	0	2	1
La Paz	120	92	10	15	3
Loreto	31	22	3	3	3
Los Cabos	86	69	2	9	6
Mulegé	51	48	1	0	2

a/ Incluye restaurantes-bar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 20.11
(1a. parte)

Municipio	Agencias de viajes a/	Balnearios	Empresas arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Centros de convenciones
Estado	54	0	31	13	19
Comondú	4	0	0	0	0
La Paz	17	0	14	1	6
Loreto	1	0	3	1	0
Los Cabos	26	0	14	11	13
Mulegé	6	0	0	0	0

<1/2>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 20.11
 (2a. parte y última)

Municipio	Centros de enseñanza turística	Marinas turísticas	Guías de turistas	Muelles de atraque	Módulos de auxilio turístico	Transportadoras turísticas especializadas
Estado	11	13	141	1 220	3	82
Comondú	0	0	1	0	0	9
La Paz	4	8	13	774	1	25
Loreto	1	1	0	10	0	7
Los Cabos	5	2	124	406	1	23
Mulegé	1	2	3	30	1	18

<2/2>

a/ Comprende: agencias de viajes, operadoras de viajes y de turismo.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Inversión realizada en la actividad turística por modalidad
2009
 (Miles de pesos)

Cuadro 20.12

Modalidad	Inversión realizada
Total	146 886
Normal federal	90 632
Convenio de coordinación y reasignación de recursos	44 505
Recursos propios a/	11 750

a/ Se refiere a los recursos provenientes del presupuesto de egresos del gobierno del estado.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

21. Transportes y comunicaciones

21.1	Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino 2008 y 2009 (Kilómetros)	333
21.2	Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración Al 31 de diciembre de 2009 (Kilómetros)	333
21.3	Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio Al 31 de diciembre de 2009	334
Gráfica 21.1	Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2009	335
21.4	Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2009	335
Gráfica 21.2	Automóviles registrados en circulación por municipio Al 31 de diciembre de 2009	336
21.5	Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2007, 2008 y 2009	337
21.6	Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento 2009 (Miles de toneladas)	338
21.7	Aeropuertos, longitud de pistas de aterrizaje, superficies de pistas, de plataformas y de rodajes de la aviación civil según municipio Al 31 de diciembre de 2009	338
21.8	Aeródromos y su longitud de pistas de aterrizaje por municipio y localidad Al 31 de diciembre de 2009	339

21.9	Operaciones de la aviación civil y pasajeros atendidos en operaciones comerciales por aeropuerto y tipo de movimiento según tipo de servicio 2008 y 2009	340
21.10	Oficinas de la red telegráfica y personal ocupado por municipio Al 31 de diciembre de 2009	341
21.11	Telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2009	342
21.12	Volumen de los servicios telegráficos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2009 (Operaciones)	342
21.13	Líneas telefónicas fijas en servicio y su densidad 2007, 2008 y 2009	343
21.14	Usuarios de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública De 2005 a 2009	343
21.15	Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2009	344
21.16	Centros comunitarios digitales e-México y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2009	344
21.17	Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación Al 31 de diciembre de 2009	345
21.18	Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio 2008 y 2009	345
21.19	Estaciones televisoras por régimen de operación según origen de transmisión 2008 y 2009	346
Gráfica 21.3	Suscriptores del servicio de televisión restringida De 2002 a 2009	346
21.20	Oficinas postales por municipio según clase Al 31 de diciembre de 2009	347

21.21	Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio 2009 (Miles de piezas)	347
21.22	Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio 2009	348
21.23	Ingresos totales de las ventas de productos y servicios postales según concepto 2007, 2008 y 2009 (Miles de pesos)	348
21.24	Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales en las oficinas de correos por municipio 2009	348
21.25	Inversión pública autorizada y ejercida en el sector transportes y comunicaciones por nivel de gobierno y programa 2009 (Miles de pesos)	349

21. Transportes y comunicaciones

**Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
2008 y 2009 a/**
(Kilómetros)

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Troncal federal b/		Alimentadoras estatales c/			Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Pavimen- tada d/	Reves- tida	Pavimen- tada d/	Reves- tida	Terra- cería e/	Pavimen- tada	Reves- tida	Terra- cería	
2008										
Estado	5 383.3	1 267.2	0.0	730.9 R/	495.4 R/	363.4 R/	60.8	1 034.2 R/	375.0 R/	1 056.3
Comondú	1 168.7	202.2	0.0	240.3	256.8	87.3	8.4	213.1	46.0	114.6
La Paz	1 693.7	393.5	0.0	173.0	88.6	45.6	23.5	337.6	60.0	572.0
Loreto	368.3	154.7	0.0	13.5	41.5	46.0	0.0	62.1	35.0	15.5
Los Cabos	586.9	151.6	0.0	32.7	43.5	0.0	19.0	217.2	0.0	123.0
Mulegé	1 565.6	365.2	0.0	246.9	89.5	184.5	10.0	204.3	234.0	231.2
2009										
Estado	5 375.5	1 267.2	0.0	740.7	496.5	299.7	98.2	1 036.9	335.0	1 101.3
Comondú	1 120.1	202.2	0.0	256.6	234.1	52.1	36.2	185.2	46.0	107.6
La Paz	1 700.7	393.5 f/	0.0	173.0	88.6	45.6	23.5	337.6	60.0	579.0
Loreto	368.0	154.7	0.0	18.5	56.2	26.0	0.0	62.1	35.0	15.5
Los Cabos	586.9	151.6	0.0	32.7	43.5	0.0	19.0	217.2	0.0	123.0
Mulegé	1 599.7	365.2 g/	0.0	259.9	74.1	176.0	19.5	234.8	194.0	276.2

a/ Datos al 31 de diciembre de cada año.

b/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los estatales) y libres (pavimentados y revestidos).

c/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

d/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

e/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción.

f/ Incluye 35.0 km. de tramos municipalizados.

g/ Incluye 32.3 km. de tramos municipalizados.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras, Unidad de Planeación y Evaluación.

**Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio
según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2009**
(Kilómetros)

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	20.2	20.2	0.0	0.0
Los Cabos	20.2	20.2	0.0	0.0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE).

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras, Unidad de Planeación y Evaluación.

**Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal
de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2009**

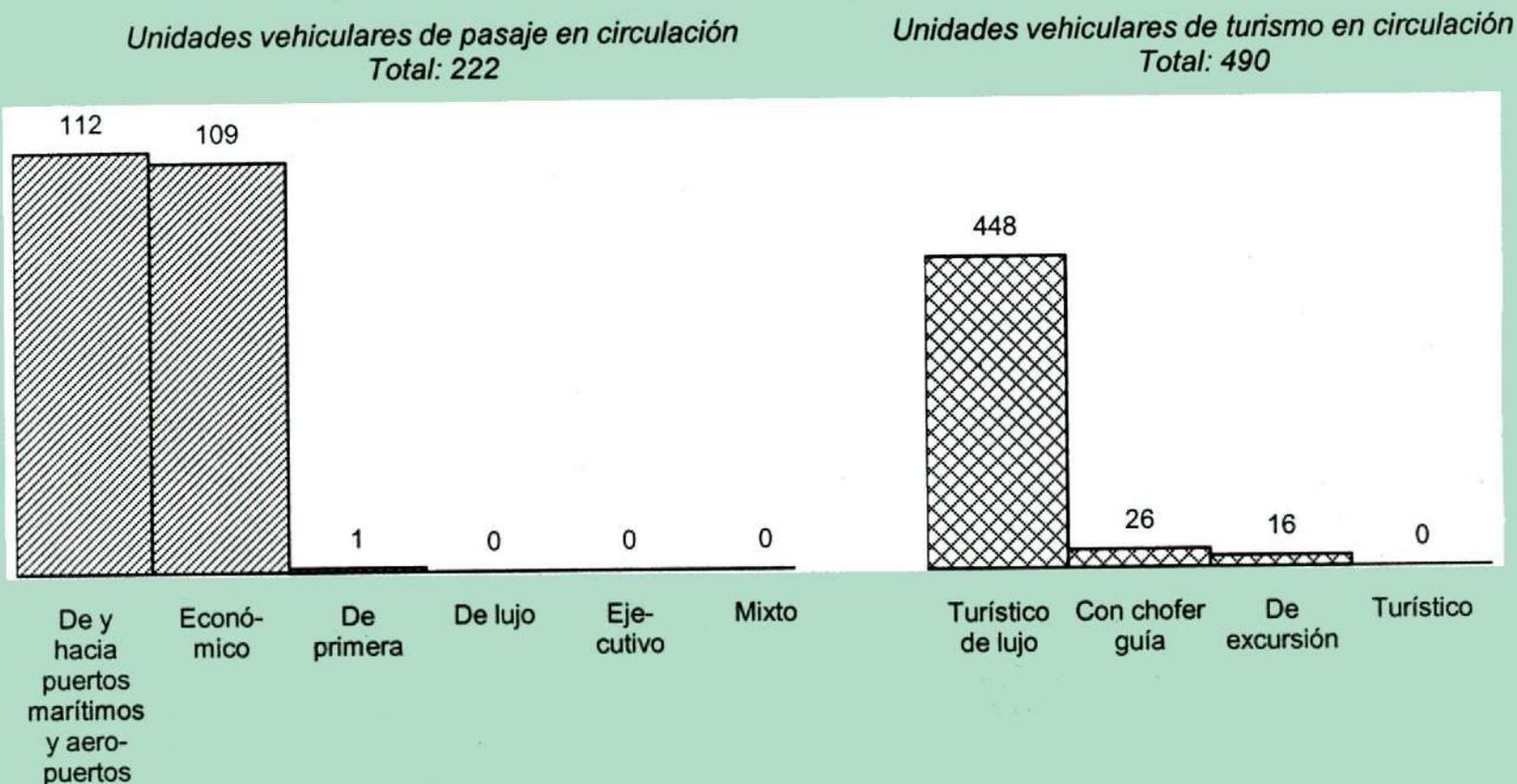
Cuadro 21.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	1 683	1 265	418
Unidades motrices	859	638	221
Camión de dos ejes	84	32	52
Camión de tres ejes	90	76	14
Camión de cuatro ejes	0	0	0
Tractocamión de dos ejes	1	1	0
Tractocamión de tres ejes	681	529	152
Otros	3	0	3
Unidades de arrastre	824	627	197
Semirremolque de un eje	8	1	7
Semirremolque de dos ejes	612	509	103
Semirremolque de tres ejes	197	110	87
Semirremolque de cuatro ejes	0	0	0
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	5	5	0
Remolque de tres ejes	2	2	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	0	0	0

Fuente: SCT. Estadística Básica del Autotransporte Federal 2009. <http://dgaf.sct.gob.mx> (30 de agosto de 2010).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2009

Gráfica 21.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 21.4 (1a. parte)

Municipio	Automóviles				Camiones de pasajeros a/			
	Total	Oficial	Público	Particular	Total	Oficial	Público	Particular
Estado	300 870	320	4 465	296 085	2 129	194	948	987
Comondú	38 429	0	566	37 863	247	0	146	101
La Paz	135 586	0	1 353	134 233	1 133	0	433	700
Loreto	4 943	13	154	4 776	53	37	14	2
Los Cabos	111 632	234	2 243	109 155	636	126	355	155
Mulegé	10 280	73	149	10 058	60	31	0	29

<1/2>

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 21.4
(2a. parte y última)

Municipio	Camiones y camionetas para carga				Motocicletas			
	Total	Oficial	Público	Particular	Total	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	160 727	380	3 633	156 714	6 684	24	693	5 967
Comondú	32 479	40	1 528	30 911	43	5	0	38
La Paz	48 983	0	1 263	47 720	2 922	0	0	2 922
Loreto	3 798	9	108	3 681	67	6	13	48
Los Cabos	67 958	252	618	67 088	3 597	12	680	2 905
Mulegé	7 509	79	116	7 314	55	1	0	54

<2/2>

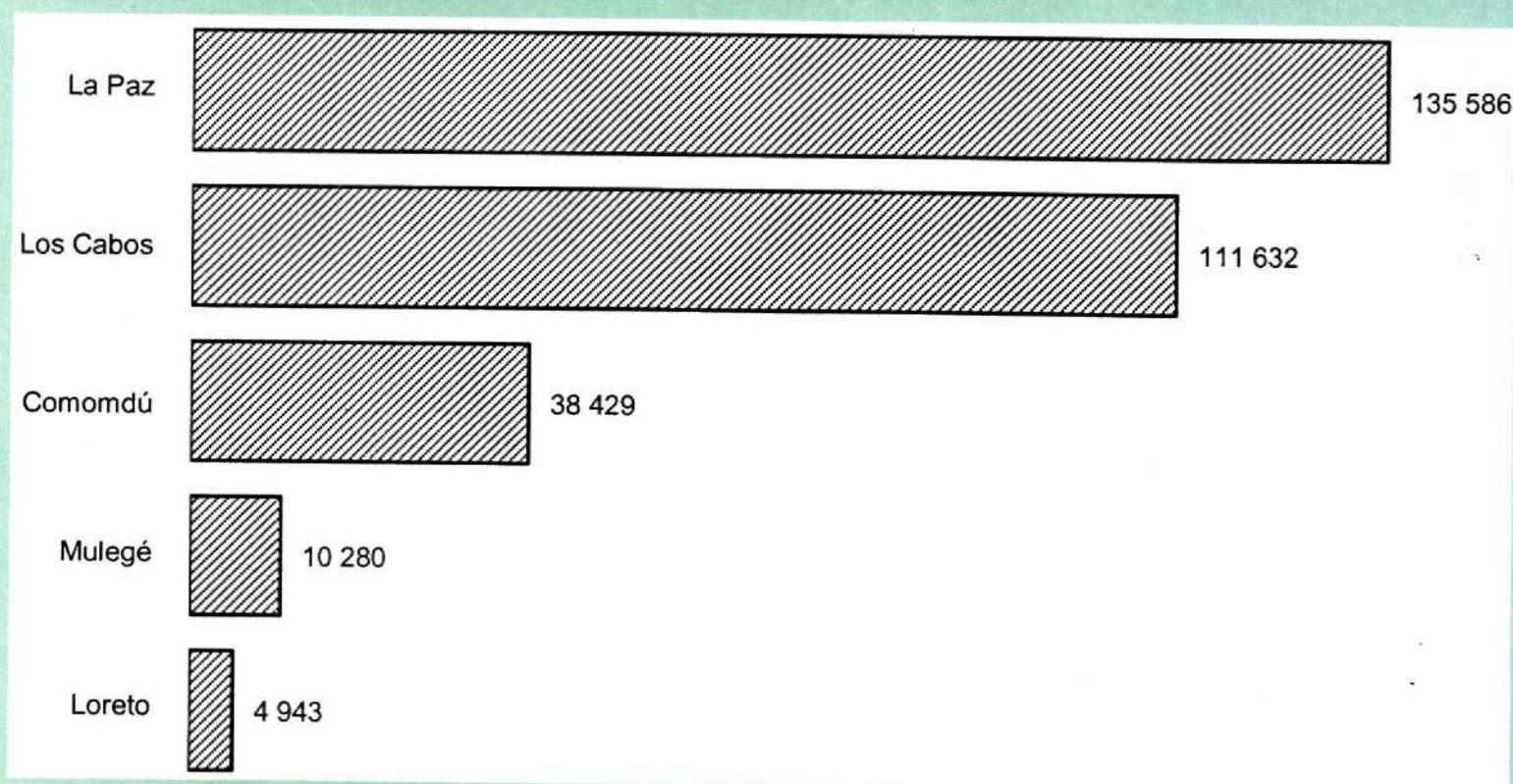
Nota: Se excluyen 2 575 vehículos, los cuales no corresponden a las categorías de tipificación presentadas.

a/ Incluye microbuses.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación.*

**Automóviles registrados en circulación
por municipio
Al 31 de diciembre de 2009**

Gráfica 21.2



Fuente: Cuadro 21.4

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2007, 2008 y 2009 a/**

Cuadro 21.5

Concepto	2007	2008	2009
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	13 818	13 818	13 818
Rompeolas	1 008	1 008	1 008
Escolleras	4 107	4 107	4 107
Espigones	1 192	1 192	1 192
Protecciones marginales	7 511	7 511	7 511
Longitud de las obras portuarias de atraque b/ (Metros)	21 929	21 929	21 929
Comercial	2 305	2 305	2 305
Altura	1 597	1 597	1 597
Cabotaje	708	708	708
Pesquera	1 462	1 462	1 462
Turística	15 116	15 116	15 116
PEMEX	248	248	248
Armada	25	25	25
Otras	2 773	2 773	2 773
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	693 942	693 942	693 942
Patios	667 003	667 003	667 003
Cobertizos	2 668	2 668	2 668
Bodegas	24 271	24 271	24 271

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2009**
(Miles de toneladas)

Cuadro 21.6

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	13 846.3	0.0	1 701.4	3 485.2	8 659.7
Guerrero Negro	5 989.6	0.0	0.0	0.0	5 989.6
Isla San Marcos	1 179.7	0.0	1 175.5	3.7	0.5
La Paz	2 139.1	0.0	0.0	1 700.6	438.4
Pichilingue	2 290.6	0.0	0.0	1 631.0	659.6
Punta Santa Maria	547.7	0.0	525.9	0.0	21.7
San Carlos	137.3	0.0	0.0	136.4	0.9
San Juan de la Costa	1 542.3	0.0	0.0	0.0	1 542.3
Santa Rosalía	20.0	0.0	0.0	13.4	6.5

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales pueden no coincidir con los totales.
Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos, longitud de pistas de aterrizaje, superficies de pistas,
de plataformas y de rodajes de la aviación civil según municipio
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 21.7

Concepto	Estado	La Paz	Loreto	Los Cabos
Aeropuertos a/	3	1	1	1
Longitud de pistas de aterrizaje (Metros)	NA	2 500	2 200	3 000
Superficie de pistas (Metros cuadrados)	NA	112 500	99 000	135 000
Superficie de plataformas (Metros cuadrados)	NA	84 554	32 400	154 000
Superficie de rodajes (Metros cuadrados)	NA	48 120	11 500	188 892

a/ Los aeropuertos son de servicio nacional e internacional.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Comandancias de Aeropuertos; Subdirección de Transporte, Unidad de Planeación y Evaluación.

**Aeródromos y su longitud de pistas de aterrizaje por municipio y localidad
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 21.8

Municipio Localidad	Aeródromos	Longitud de pistas de aterrizaje (Metros)
Estado	31	NA
Comondú	5	NA
Cadeje	1	1 000
Ciudad Insurgentes	1	530
La Purísima (Palo Blanco)	1	1 000
Puerto Adolfo López Mateos (Matancitas)	1	1 220 a/
Villa Insurgentes (Pista Aérea Ton)	1	700
La Paz	6	NA
Las Cruces	1	850
El Carrizal	1	1 430 a/
Punta Arenas	1	1 800
Punta Pescadero	1	920 a/
Rancho la Campana	1	600 a/
Todos Santos	1	1 200 a/
Loreto	1	NA
Isla del Carmen	1	960
Los Cabos	5	NA
Cabo Cortés	1	870
Cabo San Lucas	1	2 133 a/
Cabo San Lucas (Cabo sky tours)	1	300
La Ribera (Punta Colorada)	1	936 a/
Los Frailes	1	800
Mulegé	14	NA
Bahía Asunción	1	1 647
Bahía Ballenas	1	1 400
Isla Natividad	1	1 100
Isla San Marcos	1	1 200
Laguna de San Ignacio (Rancho de San Cristóbal)	1	1 200
Mulegé (El Gallito)	1	900
Mulegé (Los Mártires)	1	1 200
Mulegé (San Valentín)	1	1 500

<1/2>

(Continúa)

**Aeródromos y su longitud de pistas de aterrizaje por municipio y localidad
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 21.8

Municipio Localidad	Aeródromos	Longitud de pistas de aterrizaje (Metros)
San Ignacio	1	1 500
Santa Rosalía (Chivato Bay)	1	1 680 a/
Valle de Vizcaíno (Rancho el Caracol)	1	1 435
Valle de Vizcaíno (Rancho el Piloto)	1	780 a/
Vizcaíno	1	1 200
Villa Alberto Alvarado Aramburo (Unión de Granjas Elizabeth)	1	750

<2/2>

a/ La variación en las pistas de aterrizaje con respecto al 2008, se debe a cambios en los permisos y verificaciones que se han realizado en la operación de la infraestructura.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Comandancias de Aeropuertos, Subdirección de Transporte y Unidad de Programación y Evaluación.

**Operaciones de la aviación civil y pasajeros atendidos en operaciones comerciales
por aeropuerto y tipo de movimiento según tipo de servicio
2008 y 2009 a/**

Cuadro 21.9

Aeropuerto Tipo de movimiento	Operaciones de la aviación civil b/			Pasajeros atendidos en operaciones comerciales c/		
	Total	Nacionales	Internacionales	Total	Nacionales	Internacionales
2008						
Total	56 549	30 292	26 257	2 677 051	1 116 701	1 560 350
Salidas	28 732	15 196	13 536	1 342 491	571 752	770 739
Llegadas	27 817	15 096	12 721	1 334 560	544 949	789 611
General Manuel Márquez de León	18 150	15 741	2 409	458 025	425 225	32 800
Salidas	9 126	7 914	1 212	250 874	233 851	17 023
Llegadas	9 024	7 827	1 197	207 151	191 374	15 777
Loreto R/	6 926	3 695	3 231	84 344	44 794	39 550
Salidas	3 695	1 840	1 855	42 381	22 678	19 703
Llegadas	3 231	1 855	1 376	41 963	22 116	19 847
San José del Cabo R/	31 473	10 856	20 617	2 134 682	646 682	1 488 000
Salidas	15 911	5 442	10 469	1 049 236	315 223	734 013
Llegadas	15 562	5 414	10 148	1 085 446	331 459	753 987

(Continúa)

<1/2>

Operaciones de la aviación civil y pasajeros atendidos en operaciones comerciales por aeropuerto y tipo de movimiento según tipo de servicio 2008 y 2009 a/

Cuadro 21.9

Aeropuerto Tipo de movimiento	Operaciones de la aviación civil b/			Pasajeros atendidos en operaciones comerciales c/		
	Total	Nacionales	Internacionales	Total	Nacionales	Internacionales
2009						
Total	57 760	30 712	27 048	3 218 556	1 327 988	1 890 568
Salidas	28 879	15 330	13 549	1 647 904	679 644	968 260
Llegadas	28 881	15 382	13 499	1 570 652	648 344	922 308
General Manuel Márquez de León d/	19 162	17 770	1 392	523 610	492 533	31 077
Salidas	9 579	8 858	721	271 408	255 863	15 545
Llegadas	9 583	8 912	671	252 202	236 670	15 532
Loreto e/	2 180	1 732	448	39 260	9 147	30 113
Salidas	1 091	867	224	19 956	4 812	15 144
Llegadas	1 089	865	224	19 304	4 335	14 969
San José del Cabo f/	36 418	11 210	25 208	2 655 686	826 308	1 829 378
Salidas	18 209	5 605	12 604	1 356 540	418 969	937 571
Llegadas	18 209	5 605	12 604	1 299 146	407 339	891 807

<2/2>

a/ Datos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Comprende vuelos comerciales, particulares y oficiales.

c/ No se consideran los pasajeros de vuelos particulares y oficiales debido a que no se cuenta con el registro correspondiente. Asimismo, excluye a pasajeros en tránsito, que son aquellos que se encuentran en una estación entre su origen y su destino.

d/ En el aeropuerto operan 7 líneas aéreas: Aeroméxico Connect, Volaris, Mexicana Link, Viva Aerobus, Horizon Airlines, Aerocalafia y Aeroservicio Guerrero.

e/ En el aeropuerto operan 3 líneas aéreas: Horizon Airlines, Aeroservicio Guerrero y Aerocalafia.

f/ En el aeropuerto operan 24 líneas aéreas, las principales son: American Airlines, US Airways, Mesa Airlines, Continental Airlines, United Airlines, Sun Country Airlines, Mexicana, Mexicana Click, Aeroméxico y Aeroméxico Connect.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Comandancias de Aeropuertos, Subdirección de Transporte y Unidad de Planeación y Evaluación.

Oficinas de la red telegráfica y personal ocupado por municipio Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 21.10.

Municipio	Oficinas	Personal ocupado a/	Municipio	Oficinas	Personal ocupado a/
Estado	27	138	Loreto	1	3
Comondú	5	13	Los Cabos	5	23
La Paz	8	78	Mulegé	8	21

(Continúa)

Nota: La variación que presenta el registro de movimientos del personal, se origina por trabajadores que están adscritos en una oficina y comisionados en otra.

a/ Se considera a la totalidad del personal ocupado de TELECOMM localizado en esta entidad federativa.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas y Dirección de Administración de Recursos Humanos.

Telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2009

Cuadro 21.11

Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos	Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos
Estado	10 247	86 293	Loreto	35	705
Comondú	27	2 553	Los Cabos	160	39 532
La Paz	9 972	42 329	Mulegé	53	1 174

(Continúa)

Nota: La información comprende, únicamente, los servicios facturados e incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Los telegramas de grandes usuarios se concentran y transmiten a nivel central.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas.

Volumen de los servicios telegráficos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2009

Cuadro 21.12

(Operaciones)

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios telegráficos transmitidos a/	Volumen de los servicios telegráficos recibidos
Total	581 563	265 743
Remesas de dinero b/	569 251	179 450
Giro internacional	655	10 001
Giro nacional	190 596	74 599
Programas sociales c/	0	94 495
Pago de nóminas y pensiones d/	0	355
Cobranza por terceros e/	192 162	0
Remesas para servicios bancarios f/	185 838	0
Servicios de comunicación	12 312	86 293
Telegrama g/	10 247	86 293
Fax	2 065	0

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios, se realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (out bound) se transmiten a nivel de oficina telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico, incluye telegramas de grandes usuarios. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en oficinas telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en oficinas telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en oficinas telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a remesas de dinero para servicios bancarios. Este servicio inició a mediados de 2005.

g/ Incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas.

**Líneas telefónicas fijas en servicio y su densidad
2007, 2008 y 2009 a/**

Cuadro 21.13

Año	Líneas telefónicas fijas			Densidad de líneas telefónicas fijas (Líneas por cada 100 habitantes)
	Total	Residenciales	No residenciales	
2007	113 985	77 115	36 870	20.9
2008 P/	121 660	84 069	37 591	21.8
2009 P/	114 879	80 720	34 159	20.1

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cofetel.gob.mx (8 de marzo de 2010).

**Usuarios de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
De 2005 a 2009 a/**

Cuadro 21.14

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009 P/
Usuarios de telefonía móvil b/ (Usuarios por cada 100 habitantes)	63.2	78.7	106.0	142.3	151.4
Aparatos de telefonía pública c/	5 582	5 694	6 767 R/	6 099 R/	6 344 R/

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ El cálculo se realizó utilizando las proyecciones de población de CONAPO.

c/ Incluye Ladatel y Ladafon de TELMEX.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cofetel.gob.mx (3 de junio de 2010).

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 21.15

Municipio	Total	SCT a/	TELCEL b/
Estado	61	31	30
Comondú	15	7	8
La Paz	22	9	13
Loreto	6	3	3
Los Cabos	8	2	6
Mulegé	10	10	0

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

b/ La baja en el número de localidades con el servicio de TELCEL con respecto al año anterior, se debe al crecimiento de las repetidoras celulares de telefonía móvil.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

Centros comunitarios digitales e-México y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 21.16

Municipio	Centros	Localidades que cuentan con el servicio	Municipio	Centros	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	43	39	Loreto	2	2
Comondú	12	12	Los Cabos	5	1
La Paz	13	13	Mulegé	11	11

(Continúa)

Nota: Los centros comunitarios digitales son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno, y en donde básicamente se ofrecen los siguientes servicios: acceso a internet, uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.

El sistema e-México atiende a la población de localidades mayores a 400 habitantes.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 21.17

Tipo de banda	Total	Comercial a/	Cultural b/
Total	24	22	2
Amplitud modulada	14	12	2
Frecuencia modulada	10	10	0
Onda corta	0	0	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permisionado.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones
radioeléctricas de aficionados por municipio
2008 y 2009 a/**

Cuadro 21.18

Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados	Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados
2008 R/			2009		
Estado	58	103	Estado	58	98
Comondú	4	29	Comondú	4	30
La Paz	33	38	La Paz	33	32
Loreto	1	3	Loreto	1	3
Los Cabos	14	13	Los Cabos	14	13
Mulegé	6	20	Mulegé	6	20

(Continúa)

a/ Datos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a la radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de muy alta frecuencia (VHF) y ultra alta frecuencia (UHF).

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según origen de transmisión
2008 y 2009 a/**

Cuadro 21.19

Régimen	Total	Locales	Repetidoras
2008			
Total	19	2	17 R/
Concesionadas	18	1	17
Permisionadas	1	1	0
2009			
Total	19	2	17
Concesionadas	18	1	17
Permisionadas	1	1	0

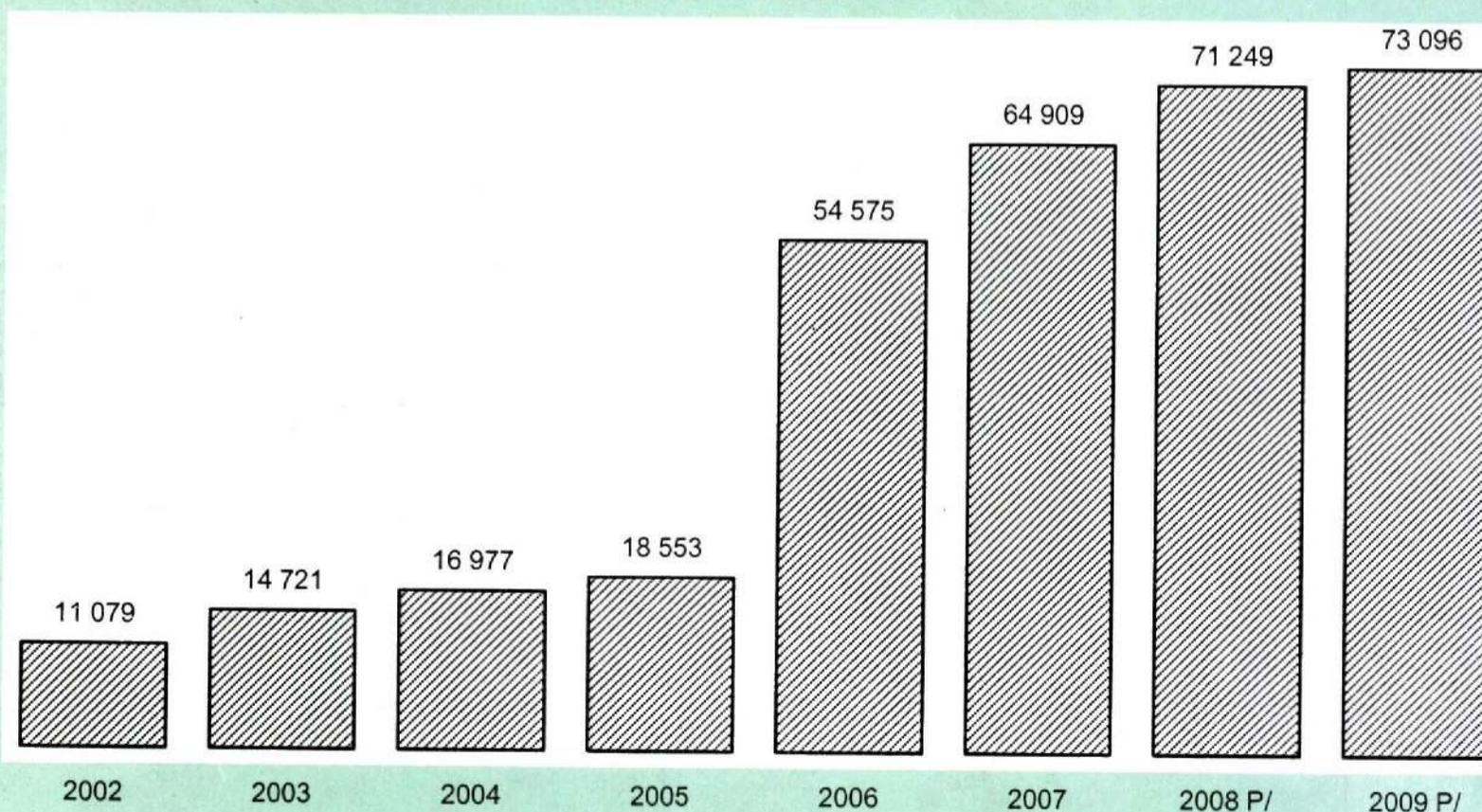
Nota: La entidad cuenta además con 8 unidades de equipo complementario.

a/ Datos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
De 2002 a 2009 a/**

Gráfica 21.3



Nota: La información incluye televisión por cable y TV vía microondas. A partir de 2006 incluye televisión vía satélite (DTH).
a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cofetel.gob.mx (30 de marzo de 2010).

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 21.20

Municipio	Total	Adminis- traciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Mexpost	Otros c/
Estado	180	7	13	6	70	64	17	3
Comondú	37	1	3	2	0	27	4	0
La Paz	65	2	4	0	46	6	4	3
Loreto	10	0	1	0	4	4	1	0
Los Cabos	49	3	1	1	19	22	3	0
Mulegé	19	1	4	3	1	5	5	0

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende expendios Diconsa, Liconsa y otros.

c/ Comprende: centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

Fuente: Servicio Postal Mexicano.

**Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2009**
(Miles de piezas)

Cuadro 21.21

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
Estado	263	226	37	9 572	6 053	3 520
Comondú	25	24	1	890	730	160
La Paz	150	143	6	3 495	2 795	700
Loreto	5	3	2	340	104	235
Los Cabos	64	39	25	4 016	1 976	2 040
Mulegé	19	16	2	831	447	384

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

b/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia, bultos postales y los correspondientes a Mexpost.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales, pequeños paquetes y los correspondientes a Mexpost.

Fuente: Servicio Postal Mexicano.

**Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio
2009**

Cuadro 21.22

Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados	Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados
Estado	2 227 a/	418 a/	Loreto	ND	ND
Comondú	384	25	Los Cabos	545	13
La Paz	952	371	Mulegé	346	9

(Continúa)

a/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: Servicio Postal Mexicano.

**Ingresos totales de las ventas de productos y servicios postales según concepto
2007, 2008 y 2009
(Miles de pesos)**

Cuadro 21.23

Año	Total	De estampillas		De productos de máquinas franqueadoras	Mexpost	Premios de giros	Renta de cajas de apartados	De otros productos y servicios postales a/
		Comunes	Filatélicas					
2007	6 288 b/	2 006	274	453	1 733	76	293	1 454
2008	6 223	2 071	167	372	1 808	74	258	1 473
2009	6 483 b/	1 870	488	475	1 876	81	218	1 474

a/ Comprende: propaganda comercial, servicios comerciales, servicios adicionales, paqpost y otros ingresos.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Servicio Postal Mexicano.

**Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales en las oficinas de correos por municipio
2009**

Cuadro 21.24

Municipio	Personal ocupado total a/	Remuneraciones totales al personal ocupado (Miles de pesos)	Ingresos totales b/ (Miles de pesos)	Gastos totales c/ (Miles de pesos)
Estado	160	27 677 d/	6 483 d/	31 740 d/
Comondú	19	2 645	573	2 924
La Paz	84	17 352	3 425	20 646
Loreto	2	343	204	383
Los Cabos	41	5 175	1 867	5 270
Mulegé	14	2 161	413	2 518

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

c/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, sólo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en el Distrito Federal.

d/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Servicio Postal Mexicano.

**Inversión pública autorizada y ejercida en el sector transportes y comunicaciones
por nivel de gobierno y programa
2009**
(Miles de pesos)

Cuadro 21.25

Nivel de gobierno Programa	Inversión pública autorizada	Inversión pública ejercida
Total a/	1 267 696	1 267 696
Federal	1 223 306 b/	1 223 306 b/
Carreteras federales	530 970	530 970
Conservación de carreteras	283 632	283 632
Carreteras alimentadoras y caminos rurales	299 700	299 700
Subdirección de administración	55 801	55 801
Transporte	24 825	24 825
Distribución del presupuesto federal ejercicio 2009	18 257	18 257
Servicios técnicos	8 915	8 915
Comunicaciones	1 207	1 207
Estatal	44 390	44 390
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	29 841	29 841
Obra pública	12 044	12 044
Adquisiciones y contratación de servicios	2 408	2 408
Capacitación	97	97
Municipal	ND	ND

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

22. Indicadores financieros

22.1	Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2009	353
22.2	Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2009	353
22.3	Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional y extranjera de la banca comercial por principales municipios Al 31 de diciembre de 2009 (Miles de pesos)	354
Gráfica 22.1	Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento A diciembre de 2009 (Porcentaje)	354
Gráfica 22.2	Costos de captación, tasas interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda A diciembre de 2009 (Porcentaje)	355
22.4	Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América Al 31 de diciembre de 2009 (Pesos por dólar)	356
22.5	Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2009	357
22.6	Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2009	357
22.7	Operaciones realizadas y su importe en el Nacional Monte de Piedad 2009	358

22. Indicadores financieros

Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte	BBVA-Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank Inverlat	Resto de las instituciones
Estado	89	17	9	13	22	8	8	4	8
Comondú	5	1	1	0	1	0	1	0	1
La Paz	36	6	4	7	8	3	3	1	4
Loreto	3	1	0	0	2	0	0	0	0
Los Cabos	40	7	4	6	8	5	4	3	3
Mulegé	5	2	0	0	3	0	0	0	0

Fuente: Asociación de Bancos de México, AC. Dirección de Información Financiera.

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi
Estado	3	1	0	1	1
La Paz	3	1	0	1	1

Fuente: Asociación de Bancos de México, AC. Dirección de Información Financiera.

Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional y extranjera de la banca comercial por principales municipios

Cuadro 22.3

Al 31 de diciembre de 2009 P/
(Miles de pesos)

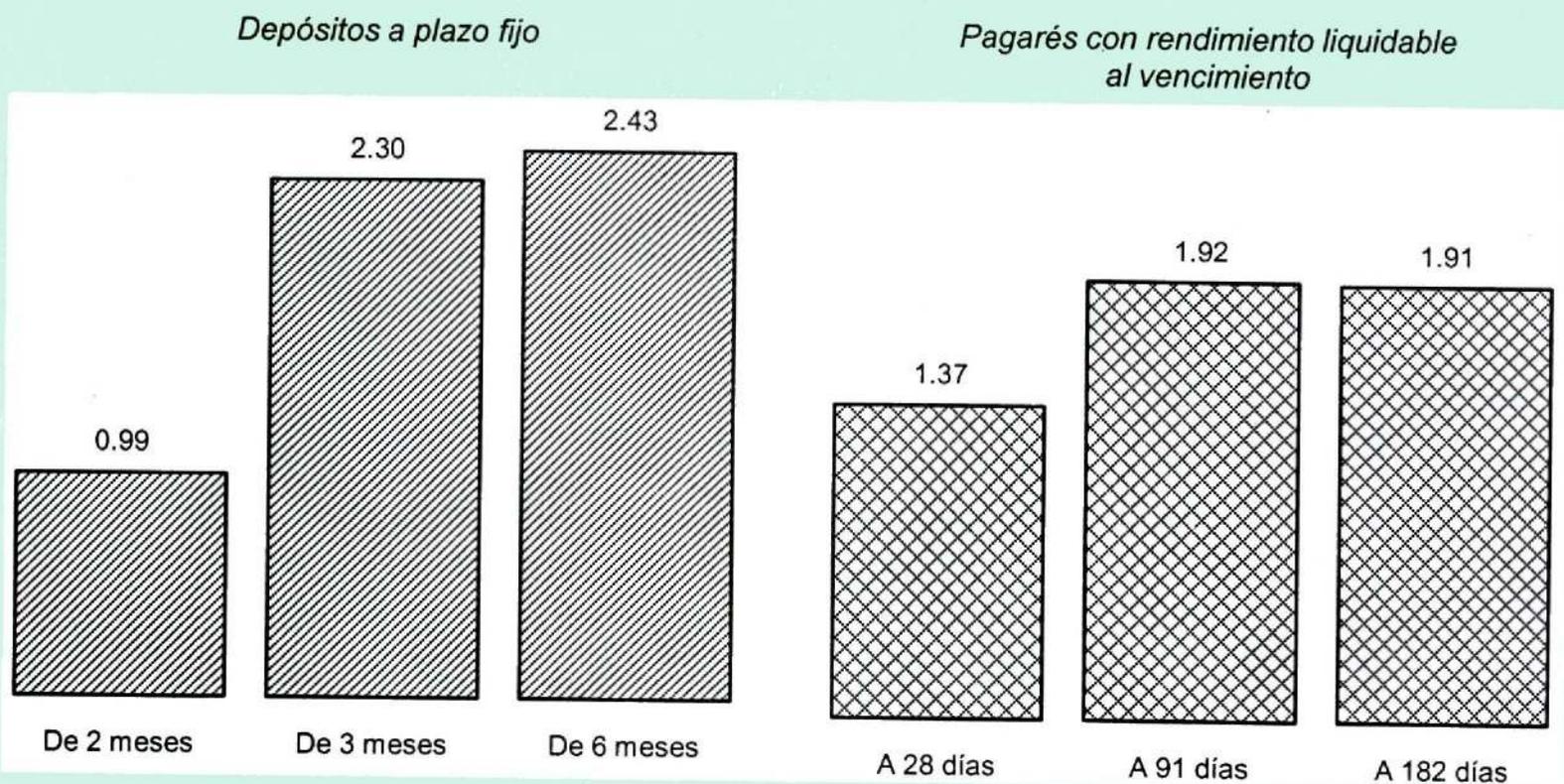
Municipio	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en moneda nacional	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en moneda extranjera	Depósitos de cuentas de cheques con interés en moneda nacional	Depósitos de cuentas de cheques con interés en moneda extranjera	Depósitos de cuentas de cheques sin interés en moneda nacional	Depósitos de cuentas de cheques sin interés en moneda extranjera
Estado	1 571 679	0	2 739 392	2 925 239	1 554 071	999 016
Comondú	219 486	0	283 353	133 011	124 458	62 471
La Paz	698 880	0	1 377 898	647 048	661 283	124 731
Los Cabos	443 870	0	897 261	2 045 697	706 199	728 625
Resto de los municipios	209 443	0	180 880	99 483	62 131	83 189

Nota: Cabe señalar que esta información está sujeta a modificaciones toda vez que las instituciones de crédito llevan a cabo sustituciones de ésta. La moneda extranjera está convertida al tipo de cambio de la fecha de cierre contable, utilizado para solventar obligaciones denominadas en esa moneda, pagaderas en la República Mexicana.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (9 de agosto de 2010).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento A diciembre de 2009 (Porcentaje)

Gráfica 22.1



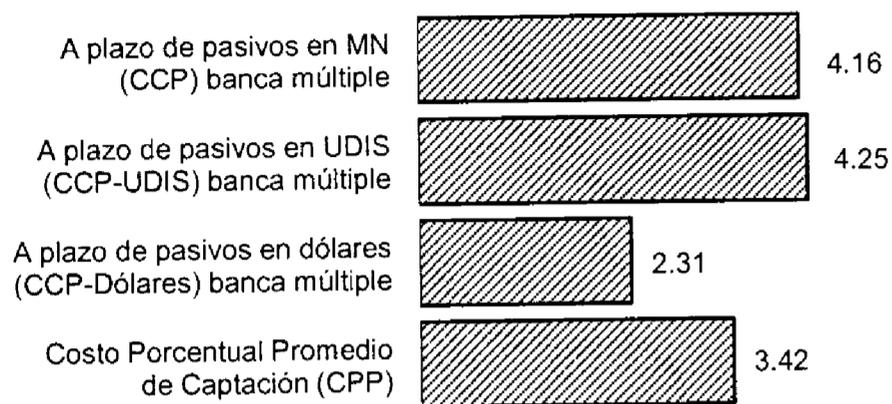
Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.

Fuente: Banco de México. www.banxico.gob.mx (18 de febrero de 2010).

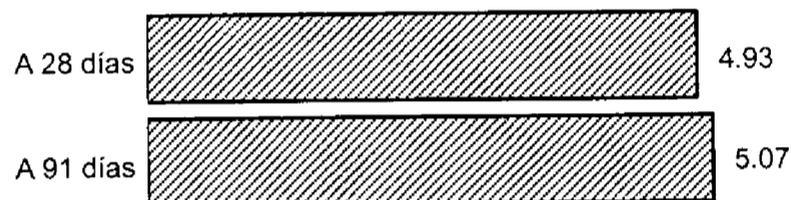
Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2009
 (Porcentaje)

Gráfica 22.2

Costos de captación

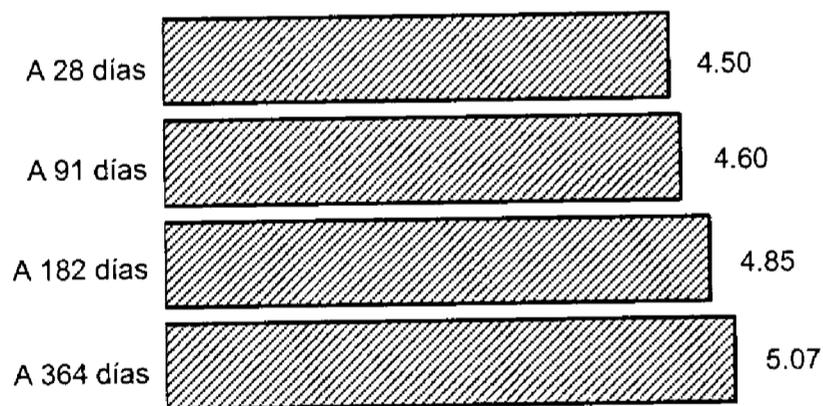


Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIE)

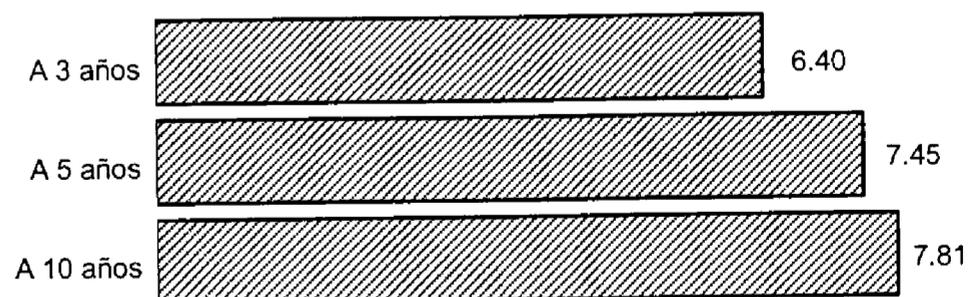


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.
 Fuente: Banco de México. www.banxico.gob.mx (18 de febrero de 2010).

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2009
(Pesos por dólar)

Cuadro 22.4

Concepto	Tipo de cambio	Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/		Al cierre	
Fecha de determinación	13.0659	Compra	13.0714
Fecha de publicación en el Diario		Venta	13.0804
Oficial de la Federación	13.0437	Cotización mínima	13.0534
Fecha de liquidación	13.0587	Cotización máxima	13.0881
Tipo de cambio interbancario b/		Con fecha valor a 48 horas	
Valor mismo día		A la apertura	
A la apertura		Compra	
Compra	13.0567	Venta	13.0672
Venta	13.0592	Al cierre	
Al cierre		Compra	
Compra	13.0650	Venta	13.0820
Venta	13.0740	Cotización mínima	13.0550
Cotización mínima	13.0470	Cotización máxima	13.0897
Cotización máxima	13.0720		
Con fecha valor a 24 horas			
A la apertura			
Compra	13.0631		
Venta	13.0656		

(Continúa)

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (18 de febrero de 2010).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2009

Cuadro 22.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento Rural
Créditos otorgados	329	125	30	0	46	128
Avío a/	180	99	11	0	18	52
Refaccionario b/	149	26	19	0	28	76
Monto de los créditos (Miles de pesos)	430 949	256 004	18 167	0	136 114	20 665
Avío a/	313 936	209 196	9 009	0	88 278	7 454
Refaccionario b/	117 013	46 808	9 158	0	47 836	13 211
Acreditados	3 782	1 309	586	0	1 316	571
Avío a/	2 557	1 043	245	0	798	471
Refaccionario b/	1 225	266	341	0	518	100

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2009

Cuadro 22.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	539	103	28	4	0	6	27	371
Avío a/	53	49	1	0	0	0	0	3
Refaccionario b/	308	24	5	0	0	3	10	266
Simple c/	178	30	22	4	0	3	17	102
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2009

Cuadro 22.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Monto de los créditos (Miles de pesos)	180 032	50 076	8 831	1 725	0	2 764 f/	65 093	51 542
Avío a/	18 853	18 457	138	0	0	0	0	258
Refaccionario b/	61 448	9 256	1 696	0	0	2 082	15 963	32 451
Simple c/	99 731	22 363	6 997	1 725	0	683	49 130	18 833
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	396	58	13	2	0	6	14	303
Avío a/	34	31	1	0	0	0	0	2
Refaccionario b/	301	21	5	0	0	3	9	263
Simple c/	61	6	7	2	0	3	5	38
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Rural son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.

e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

f/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: Financiera Rural. Elaborado por la Dirección General Adjunta de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Operaciones realizadas y su importe en el Nacional Monte de Piedad 2009

Cuadro 22.7

Concepto	Empeño	Desempeño	Refrendo	Venta	Demasías a/
Operaciones realizadas	13 380	7 339	10 171	4 740	NA
Importe (Miles de pesos)	33 946	17 736	22 721	8 643	1 400

a/ Son cantidades entregadas a los interesados, después de realizadas las ventas de las prendas no desempeñadas y deducidos el préstamo, los intereses y los gastos de almoneda.

Fuente: Nacional Monte de Piedad en el Estado, IAP.

23. Sector público

23.1	Personal ocupado en el gobierno del estado por dependencia según categoría Al 31 de diciembre de 2009	361
23.2	Presidentes municipales por partido político o coalición según sexo Al 31 de diciembre de 2009	361
23.3	Ingresos brutos del estado por capítulo 2008 y 2009 (Pesos)	362
23.4	Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2008 (Pesos)	362
23.5	Egresos brutos del estado por capítulo 2008 y 2009 (Pesos)	363
23.6	Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2008 (Pesos)	364
23.7	Contribuyentes registrados por sector económico Al 31 de diciembre de 2009	365
23.8	Personas físicas y morales activas localizadas De 2005 a 2009	366
23.9	Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2007, 2008 y 2009 (Millones de pesos)	366
23.10	Inversión ejercida para obras públicas por destino según fuente de financiamiento 2009 (Miles de pesos)	367

23.11	Inversión ejercida para obras públicas por municipio según destino 2009 (Miles de pesos)	368
23.12	Monto de los recursos ejercidos, familias y localidades beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2009	368
23.13	Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2007, 2008 y 2009	369
23.14	Indicadores seleccionados sobre corrupción en trámites y servicios públicos Años seleccionados de 2001 a 2007	369
23.15	Indicadores seleccionados sobre el desarrollo de la función pública Último año disponible	372

23. Sector público

Personal ocupado en el gobierno del estado por dependencia según categoría Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 23.1

Dependencia	Total	Mandos superiores	Mandos medios	Personal técnico	Apoyo secretarial a/
Total	3 991	23	388	3 363	217
Secretaría Particular del Gobierno del Estado	163	9	17	130	7
Secretaría General de Gobierno	320	1	32	259	28
Secretaría de Finanzas	360	1	40	300	19
Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico	155	1	23	121	10
Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura y Ecología	204	1	19	175	9
Secretaría de Educación Pública b/	14	0	0	14	0
Procuraduría General de Justicia	716	4	67	622	23
Organismos Descentralizados y Programas Institucionales c/	820	0	52	703	65
Oficialía Mayor	367	1	39	302	25
Secretaría de Turismo	35	2	7	23	3
Secretaría de Seguridad Pública	742	1	66	653	22
Contraloría General del Estado	59	1	16	38	4
Secretaría de Pesca y Acuicultura	36	1	10	23	2

a/ Incluye: personal de intendencia, choferes y mantenimiento.

b/ Comprende Normal Superior y Comité Administrador de Programa Estatal de Construcción de Escuelas.

c/ Comprende: Instituto Sudcaliforniano del Deporte, Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, Instituto Sudcaliforniano de la Mujer, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Patronato del Estudiante y Sistema DIF Estatal.

Fuente: Oficialía Mayor del Gobierno del Estado. Dirección de Recursos Humanos; Departamento de Asesoría Técnica.

Presidentes municipales por partido político o coalición según sexo Al 31 de diciembre de 2009

Cuadro 23.2

Partido político o coalición	Total	Hombres	Mujeres a/
Total	5	4	1
Por el Bien de Sudcalifornia b/	5	4	1

a/ Governa en el municipio de La Paz.

b/ Se refiere a la coalición conformada por el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y el Partido Convergencia.

Fuente: Instituto Estatal Electoral.

**Ingresos brutos del estado por capítulo
2008 y 2009
(Pesos)**

Cuadro 23.3

Capítulo	2008	2009 P/
Total	8 741 557 246	9 869 553 107
Ingresos captados	8 741 557 246	9 869 553 107
Impuestos	379 462 333	354 322 566
Derechos	50 945 000	44 564 990
Productos	46 724 443	44 790 603
Aprovechamientos	324 465 763	967 206 302
Contribuciones de mejoras	0	0
Participaciones federales	2 941 159 325	2 954 654 650
Aportaciones federales	4 543 800 382	4 492 716 398
Otros ingresos	0	596 700 000
Por cuenta de terceros	0	0
Financiamiento	455 000 000	414 597 598
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*.

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2008
(Pesos)**

Cuadro 23.4
(1a. parte)

Municipio	Total	Ingresos captados					Participaciones federales y estatales
		Impuestos	Derechos	Productos	Aprovechamientos	Contribuciones de mejoras	
Estado	2 778 246 178	822 954 644	372 716 616	120 548 207	134 471 070	0	802 933 208
Comondú	291 600 035	13 146 635	13 763 886	3 714 356	5 854 644	0	165 232 441
La Paz	786 392 671	193 750 840	124 419 862	36 583 604	83 804 341	0	220 422 707
Loreto	191 258 599	27 394 278	11 065 405	116 611	4 390 884	0	85 351 255
Los Cabos	1 295 294 651	579 185 918	212 742 668	55 374 344	36 342 536	0	227 289 535
Mulegé	213 700 222	9 476 973	10 724 795	24 759 292	4 078 665	0	104 637 270

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2008**
(Pesos)

Cuadro 23.4
(2a. parte y última)

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Por cuenta de terceros	Financiamiento	
Estado	256 685 056	75 169 091	0	90 250 710	102 517 576
Comondú	41 135 136	0	0	48 752 937	0
La Paz	112 703 382	14 707 935	0	0	0
Loreto	11 792 444	5 045 303	0	16 300 000	29 802 419
Los Cabos	62 097 724	49 546 769	0	0	72 715 157
Mulegé	28 956 370	5 869 084	0	25 197 773	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (20 de mayo de 2010).

**Egresos brutos del estado por capítulo
2008 y 2009**
(Pesos)

Cuadro 23.5

Capítulo	2008	2009 P/
Total	8 741 557 246	9 869 553 107
Egresos netos	8 317 073 204	9 869 553 107
Servicios personales	641 045 175	593 196 473
Materiales y suministros	79 084 435	78 574 100
Servicios generales	278 320 376	162 827 977
Subsidios, transferencias y ayudas	4 732 440 637	6 861 319 932
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	78 439 849	31 962 038
Obras públicas y acciones sociales	778 150 425	672 582 043
Inversión financiera	397 685 280	0
Recursos federales y estatales a municipios	1 097 379 563	1 019 240 792
Otros egresos	0	20 132 900
Por cuenta de terceros	0	0
Deuda pública	234 527 464	429 716 852
Disponibilidad final	424 484 042	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2008
(Pesos)**

Cuadro 23.6
(1a. parte)

Municipio	Total	Egresos netos					
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Subsidios, transferencias y ayudas	Adquisición de bienes muebles e inmuebles	Obras públicas y acciones sociales
Estado	2 778 246 178	1 243 265 338	202 777 933	311 675 598	205 791 373	49 204 748	467 438 339
Comondú	291 600 035	161 207 162	18 355 062	18 657 304	11 419 388	2 351 679	59 892 934
La Paz	786 392 671	449 195 480	64 817 367	93 632 589	27 970 272	20 177 836	30 383 737
Loreto	191 258 599	98 340 671	12 684 012	16 508 757	20 582 050	1 950 640	3 631 990
Los Cabos	1 295 294 651	398 217 184	93 894 583	172 767 301	137 081 479	21 992 839	364 322 969
Mulegé	213 700 222	136 304 841	13 026 909	10 109 647	8 738 184	2 731 754	9 206 709

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2008
(Pesos)**

Cuadro 23.6
(2a. parte y última)

Municipio	Egresos netos					Disponibilidad final
	Inversión financiera	Aplicación de recursos federales y estatales	Otros egresos	Por cuenta de terceros	Deuda pública	
Estado	32 564 661	0	9 160 099	0	100 235 515	156 132 574
Comondú	0	0	0	0	19 716 506	0
La Paz	0	0	0	0	25 921 565	74 293 825
Loreto	0	0	45 306	0	2 311 474	35 203 699
Los Cabos	32 564 661	0	8 077 832	0	19 740 753	46 635 050
Mulegé	0	0	1 036 961	0	32 545 217	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (20 de mayo de 2010).

**Contribuyentes registrados por sector económico
Al 31 de diciembre de 2009**

Cuadro 23.7

Sector económico	Contribuyentes registrados
Total	151 834
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	9 036
Minería	1 410
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	901
Construcción	12 145
Industrias manufactureras	7 266
Comercio al por mayor	7 713
Comercio al por menor	31 590
Transportes, correos y almacenamiento	5 194
Información en medios masivos	669
Servicios financieros y de seguros	1 283
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10 347
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6 558
Corporativos	19
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	14 738
Servicios educativos	2 756
Servicios de salud y de asistencia social	4 823
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 837
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6 994
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	9 692
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	10 343
Otros	6 520

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Personas físicas y morales activas localizadas
De 2005 a 2009 a/

Cuadro 23.8

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009
Personas físicas activas localizadas	92 692	123 220	129 106	142 258	142 880
Personas morales activas localizadas	6 010	6 577	7 621	8 443	8 954

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2007, 2008 y 2009
(Millones de pesos)

Cuadro 23.9

Concepto	2007	2008	2009
Participaciones a entidades y municipios (Ramo 28) a/	2 511	2 953	2 742
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	2 994 b/	3 207	3 438
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	1 959	2 080	2 206
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	493	483	521
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	49	59	62
Fondo de aportaciones múltiples	83	95	124
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	163	200	212
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	93	121	139

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2007, 2008 y 2009
(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	40	42	44
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	115	127	130
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) c/	321	690	559
Convenios de descentralización d/	480	606	577
Convenios de reasignación e/	44	35	60

<2/2>

a/ Comprende: Fondo General; Fondo de Fomento Municipal; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS); Tenencia; 0.136% de la Recaudación Federal Participable; Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo; Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN); Incentivos Económicos y a partir de 2008 los siguientes conceptos: Fondo de Fiscalización; Fondo de Extracción de Hidrocarburos e IEPS Gasolinas artículo 2A Fracción II.

b/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales no coincide con el total.

c/ Comprende: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES); Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); Fondo Regional; Fondo de Modernización de los Municipios; Programas Regionales; Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública (concepto no previsto en el ejercicio fiscal 2007) y otros conceptos.

d/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT.

e/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública; Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.
www.shcp.gob.mx (18 de mayo de 2010).

Inversión ejercida para obras públicas por destino según fuente de financiamiento 2009
(Miles de pesos)

Cuadro 23.10

Destino	Total	Federal	Estatad	Municipal	Participantes a/	Créditos b/
Total	18 271 317	16 168 680	1 786 610	5 023	288 207	22 797
Desarrollo social	10 521 455	9 088 276	1 363 755	500	68 923	0
Desarrollo económico	7 254 035	6 820 406	203 942	4 451	202 439	22 797
Urbanización y medio ambiente	468 298	249 629	201 753	72	16 844	0
Otros destinos	27 529	10 369	17 160	0	0	0

a/ Se refiere a los recursos complementarios que aportan los beneficiarios para la ejecución de los programas, acciones y servicios gubernamentales.

b/ Se refiere a los recursos crediticios que otorgan las instituciones y entidades financieras para la consecución de programas y proyectos.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

Inversión ejercida para obras públicas por municipio según destino

2009

(Miles de pesos)

Cuadro 23.11

Municipio	Total	Desarrollo social	Desarrollo económico	Urbanización y medio ambiente	Otros destinos
Estado	18 271 317	10 521 455	7 254 035	468 298	27 529
Comondú	1 138 874	260 261	847 522	25 336	5 755
La Paz	6 153 359	3 728 714	2 301 707	104 480	18 459
Loreto	154 095	62 618	71 351	20 126	0
Los Cabos	2 146 263	893 264	1 040 459	212 059	480
Mulegé	2 537 109	201 490	2 253 490	81 729	400
No especificado a/	6 141 617	5 375 108	739 506	24 568	2 436

a/ Comprende inversión que abarca dos o más municipios y que no es factible su desagregación.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

Monto de los recursos ejercidos, familias y localidades beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2009

Cuadro 23.12

Municipio	Monto de los recursos ejercidos (Pesos)							Familias beneficiarias a/	Localidades beneficiarias a/	
	Total	Alimentos	Becas educativas	Apoyo para útiles escolares	Apoyo "Jóvenes con Oportunidades"	Apoyo para Adultos mayores	Componente alimentario b/			Apoyo energético
Estado	88 986 960	25 146 695	38 311 110	2 572 335	0	659 080	15 628 360	6 669 380	12 050	1 217
Comondú	20 591 000	5 591 945	9 228 895	567 580	0	154 150	3 566 080	1 482 350	2 821	326
La Paz	32 341 795	9 236 725	13 518 510	892 570	0	352 670	5 891 440	2 449 880	4 682	485
Loreto	3 259 630	956 475	1 360 315	67 830	0	19 190	602 160	253 660	436	46
Los Cabos	22 482 135	6 132 115	10 175 885	801 025	0	122 120	3 623 720	1 627 270	2 680	169
Mulegé	10 312 400	3 229 435	4 027 505	243 330	0	10 950	1 944 960	856 220	1 431	191

Nota: El Programa tiene como objetivo contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema favoreciendo el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye el Apoyo Alimentario Vivir Mejor.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Coordinación Estatal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2007, 2008 y 2009

Cuadro 23.13

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2007 a/	2008 a/	2009 b/	2007 a/	2008 a/	2009 b/
Total	21 559	25 235	22 959	3 187 765	532 656	1 474 455
Traslación de dominio de inmuebles	14 886	17 107	12 172	272 288	237 537	357 962
Compra-venta	8 339	6 308	10 718	220 999	185 616	288 347
Donaciones	218	123	210	9 404	8 107	13 992
Adjudicaciones	95	53	65	9 178	6 199	8 648
Otras traslaciones	6 234	10 623	1 179	32 707	37 615	46 976
Constitución de gravámenes	3 500	4 861	6 274	183 600	283 385	309 736
Hipotecas	3 189	4 453	5 454	88 061	94 630	145 128
Embargo	139	81	339	3 873	25 934	59 296
Convenio modificadorio	13	3	95	20 007	13	6 348
Otros gravámenes	159	324	386	71 659	162 808	98 964
Cancelación de gravámenes	3 173	3 267	4 513	2 731 877	11 734	806 756
Hipotecas	3 125	3 201	4 045	2 071 136	6 443	704 991
Embargo	10	27	117	659 445	4 218	100 032
Convenio modificadorio	0	0	0	0	0	0
Otros gravámenes	38	39	351	1 296	1 073	1 734

Nota: Debido al redondeo de la cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

a/ La información corresponde a los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé.

b/ La información corresponde a los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Los Cabos y Mulegé.

Fuente: H. Ayuntamientos de La Paz, Comondú, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

**Indicadores seleccionados sobre corrupción en trámites y servicios públicos
Años seleccionados de 2001 a 2007**

Cuadro 23.14

Concepto	Índices				Posición en el Estado a/			
	2001	2003	2005	2007	2001	2003	2005	2007
Índice general de corrupción y buen gobierno b/	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA
Pago de predial	1.3	ND	ND	ND	17	31	33	ND
Solicitar una beca para pagar algún tipo de estudios c/	0.0	0.0	2.9	ND	0	0	6	ND
Recibir correspondencia	ND	0.6	3.0	1.5	12	1	7	3
Obtener la cartilla militar / exentar el servicio militar	3.3	2.0	2.1	0.6	25	7	4	1
Conexión de teléfono	ND	1.1	ND	1.1	8	2	34	2

(Continúa)

<1/3>

Indicadores seleccionados sobre corrupción en trámites y servicios públicos
Años seleccionados de 2001 a 2007

Cuadro 23.14

Concepto	Índices				Posición en el Estado a/			
	2001	2003	2005	2007	2001	2003	2005	2007
Recibir apoyo o incorporarse a programas del gobierno como PROGRESA, PROCAMPO, leche, adultos mayores, etcétera	2.3	ND	1.1	4.7	22	34	2	12
Obtener una ficha de inscripción a una escuela oficial	1.0	2.2	9.0	ND	15	8	18	ND
Obtener o acelerar el pasaporte en la Secretaría de Relaciones Exteriores	3.7	1.7	5.8	ND	27	4	12	ND
Obtener constancias de estudios o exámenes en escuelas públicas	2.1	4.8	2.0	ND	20	14	3	ND
Atención urgente a un paciente o que éste ingrese antes de lo programado en una clínica u hospital	2.9	ND	ND	4.1	24	35	28	10
Obtener un crédito o préstamo en efectivo para casa, negocio o automóvil en instituciones privadas	ND	4.7	ND	4.7	1	12	25	12
Solicitar constancia de uso de suelo u otro trámite al Registro Público de la Propiedad c/	0.0	0.0	ND	ND	0	0	32	ND
Ingresar a trabajar al Gobierno c/	0.0	0.0	ND	ND	0	0	31	ND
Introducción o regularización de servicios: agua, drenaje, alumbrado público, pavimento, mantenimiento de parques y jardines, etcétera	1.1	5.0	0.9	3.1	16	15	1	6
Obtener o acelerar actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio en el Registro Civil	2.8	1.6	4.8	3.6	23	3	11	9
Visitar a un paciente en un hospital fuera de los horarios permitidos	ND	ND	ND	1.5	3	25	29	3
Obtener un crédito o préstamo en efectivo para casa, negocio o automóvil en instituciones públicas como el INFONAVIT	1.5	ND	ND	ND	18	32	26	ND
Conexión o reconexión de agua y/o drenaje de domicilio	2.2	1.7	3.2	4.2	21	5	8	11
Solicitar un permiso de instalación de un negocio o abrir un establecimiento c/	0.0	0.0	ND	3.1	0	0	30	6
Conexión o reconexión de luz a domicilio	ND	2.9	2.2	1.6	5	10	5	5
Obtener una licencia o permiso de uso de suelo	6.9	2.6	7.0	3.5	32	9	14	8
Obtener la licencia para conducir	4.3	3.6	9.0	7.2	28	11	17	16
Regularizar cualquier trámite de vehículo: cambio de dueño, etcétera	6.5	16.0	14.5	6.1	31	19	21	14
Llevar o presentar un caso en un juzgado	ND	ND	ND	9.9	2	24	27	18
Obtener agua de la pipa de la delegación o municipio	ND	ND	ND	ND	11	30	35	ND
Obtener una licencia o permiso de demolición, construcción o alineamiento y número oficial	3.4	8.5	8.1	6.4	26	18	16	15
Aprobar la verificación vehicular	ND	ND	6.1	10.5	10	29	13	19
Trabajar o vender en la vía pública	5.3	5.6	3.7	42.9	30	16	10	25
Recuperar automóvil robado	25.8	ND	29.1	25.7	37	38	22	23
Evitar la detención en el Ministerio Público / realizar una denuncia, acusación o levantar un acta / lograr que se le dé seguimiento a un caso	9.9	1.9	12.6	17.2	34	6	19	22

(Continúa)

<2/3>

Indicadores seleccionados sobre corrupción en trámites y servicios públicos
Años seleccionados de 2001 a 2007

Cuadro 23.14

Concepto	Índices				Posición en el Estado a/			
	2001	2003	2005	2007	2001	2003	2005	2007
Pedir al camión de la delegación o municipio que se lleve la basura	ND	4.8	3.2	9.3	14	13	9	17
Pasar cosas en alguna aduana, retén, garita o puerto fronterizo	16.8	25.0	14.2	16.8	35	20	20	21
Evitar que un agente de tránsito se lleve el automóvil al corralón / sacar su automóvil del corralón	24.7	28.6	35.6	37.1	36	22	23	24
Evitar ser infraccionado o detenido por un agente de tránsito	35.1	34.5	41.0	66.7	38	23	24	26
Estacionar el automóvil en la vía pública en lugares controlados por personas que se apropian de ellos	ND	27.9	7.3	16.4	13	21	15	20

<3/3>

Nota: La información fue obtenida con base en una muestra probabilística de alrededor de 14 000 hogares a nivel nacional y que dieron lugar a los datos captados para todas las entidades federativas. El tamaño de la muestra utilizó la misma estructura urbano-rural que la del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y el *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. El margen de error para resultados nacionales es menor al 1% y los indicadores registran la corrupción en servicios públicos ofrecidos tanto por los 3 niveles de gobierno como por particulares; asimismo, utiliza una escala que va de 0 a 100, es decir, a menor valor, menor corrupción. Para algunos trámites o servicios, el número de casos que se obtuvo de la encuesta no fue suficiente para estimar el índice en algunos conceptos. Ello no significa que su valor sea cero. Debido a ello en algunos conceptos el INCBG se presenta como ND y aun así registra una posición en el Estado con relación al resto de los trámites o servicios. La lista de trámites o servicios para los que se captó información varía entre los 4 años presentados, sin embargo el presente cuadro presenta la lista de 35 trámites seleccionados para el año 2007 y su comparativo con los de años anteriores para los que se captó información. Las fórmulas para calcular los índices son las siguientes:

$$\text{Índice general} = \frac{\text{Número de veces en los que se dio mordida en los 35 servicios seleccionados para 2005 y 2007 y 38 para 2001 y 2003}}{\text{Número total de veces que se utilizaron los 35 servicios seleccionados para 2005 y 2007 y 38 para 2001 y 2003}} \times 100$$

$$\text{Índice por trámite} = \frac{\text{Número de veces en los que un servicio se obtuvo con soborno}}{\text{Número total de veces en los que se utilizó el mismo servicio}} \times 100$$

a/ Se refiere al lugar que ocupa el trámite o servicio en el Estado respecto a los demás que se presentan en este cuadro.

b/ El lugar que ocupa la entidad a nivel nacional para 2001 es 2, para 2003 1, para 2005 3 y para 2007 17.

c/ Se mide por primera vez en 2005.

Fuente: Transparencia Mexicana. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Principales resultados. www.transparenciamexicana.org.mx (13 de agosto de 2010).

Indicadores seleccionados sobre el desarrollo de la función pública
Último año disponible

Cuadro 23.15

Indicador	Año	Valor
Índice de honestidad y eficiencia en la generación de infraestructura pública a/	2005	
Puntuación		0.755
Lugar nacional		26
Índice de transparencia de la disponibilidad de la información fiscal b/	2008	
Calificación total		68.59
Lugar nacional		21
Índice de satisfacción con la calidad de la atención de los trámites seleccionados c/	2006	74.4
Escuelas primarias y secundarias que cuentan con conexión a internet (Porcentaje)	Ciclo escolar 2003/04	
Primaria		8.4
Secundaria		31.6
Índice de desarrollo educativo	2004	0.980
Cobertura primaria		1.000
Alfabetismo		0.967
Equidad de género		0.985
Supervivencia 5o grado		0.968
Lugar nacional		3

a/ Se refiere a la puntuación obtenida considerando los últimos 30 años, lo que significa que en la entidad el dato corresponde al número de veces que se ha gastado más de lo que realmente existe en infraestructura.

b/ Se refiere al índice calculado por la empresa Aregional que permite conocer la disponibilidad de la información financiera y fiscal generada por los gobiernos estatales, la cual sirve para evaluar el manejo, administración y ejecución de los recursos públicos, así como para medir la transparencia y desempeño de la gestión de cada uno de ellos. Este índice toma en cuenta valores entre 0 y 100, los que pueden ser interpretados como una calificación. Los bloques que conforman este índice son: marco regulatorio, costos operativos, marco programático-presupuestal, rendición de cuentas y estadísticas fiscales.

c/ El índice fue obtenido a través de la encuesta realizada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado en México, la que fue realizada considerando la opinión empresarial acerca de la eficiencia en el procesamiento y resolución de 15 trámites, el número de días que toma abrir una empresa, así como una evaluación "factual" sobre la instrumentación de acciones enfocadas en la mejora regulatoria. Esta encuesta fue aplicada en empresas de nueva creación. El índice máximo que se puede obtener es de 100.

Fuente: Auditoría Superior de la Federación. *Perfil de México a través de Indicadores Clave*. www.asf.gob.mx (06 de mayo de 2010).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

ABORTO. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos. ³⁷

ACEPTACIÓN BANCARIA. Letras de cambio nominativas, emitidas por personas morales, aceptadas por Sociedades Nacionales de Crédito y endosadas por el banco aceptante. Actualmente su valor nominal es de \$100 000.00 y sus múltiplos, liquidables al vencimiento. Están garantizadas por el banco que las coloca, sin el respaldo del gobierno federal, por lo que el riesgo es mayor al de los Cetes. Tienen como objetivo, financiar las necesidades de recursos de corto plazo de la pequeña y mediana industria, para apoyar el capital de trabajo. Las aceptaciones bancarias se venden a descuento a una tasa determinada, por lo que su precio es menor a su valor nominal por venderse bajo par. En términos generales, las aceptaciones bancarias son un instrumento del mercado de dinero. ²

ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN. Conjunto de acciones relacionadas con el aprovechamiento de especies vegetales no cultivadas para la obtención de ceras, resinas, gomas, raíces, leña, frutas, flores, fibras y semillas que se recolectan tanto dentro como fuera de los terrenos del ejido o comunidad agraria. ¹⁶

ACUICULTURA. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estadio biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino. ²⁴

AEROPUERTO. Aeródromo civil de servicio público que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular y no regular, así como del transporte privado comercial y no comercial. ²⁹

AEROPUERTO INTERNACIONAL. Todo aeropuerto designado por la autoridad aeronáutica, cuyo territorio está situado como puerto de entrada o salida para el tráfico aéreo internacional, donde se llevan a cabo los trámites de aduanas, inmigración, sanidad pública, cuarentena agrícola y procedimientos similares. Para fines estadísticos, el término "aeropuerto(s) internacional(es) principal(es)" de un país, se refiere a aquellos aeropuertos que tengan un total combinado que ascienda por lo menos al 80% del total del tráfico comercial internacional (regular y no regular) de todos los aeropuertos que conformen su red aeroportuaria. Cada país determina cuáles son sus aeropuertos internacionales principales por medio de lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional que tiene en cuenta los criterios de tráfico descritos. ²⁷

ALUMNO. Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional. ³³

ALUMNO EGRESADO. Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo. ³³

AMPLITUD MODULADA (AM). (Modulación de amplitud). Método para transmitir información usando una onda de radio como portadora. La frecuencia de la onda portadora permanece inalterable, pero la amplitud varía de acuerdo con la amplitud de la señal de entrada. ³⁸

APROVECHAMIENTOS. Son ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno, y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o como cualquier ingreso no clasificable, como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos. ³⁶

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. Zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la presente Ley. ¹⁹

AUTOTRANSPORTE FEDERAL. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías,

proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.²⁹

AVERIGUACIONES PREVIAS FEDERALES. Expedientes en los que se asientan las diligencias legalmente necesarias para que el Agente del Ministerio Público Federal, pueda resolver si ejercita o no la acción penal. Art. 113 al 135 bis del título segundo del Código Federal de Procedimientos Penales.²²

AVERIGUACIONES PREVIAS FEDERALES DESPACHADAS ACUMULADAS. Total de averiguaciones previas, que por tener relación con otra indagatoria, se acumulan y por tanto se da por concluida estadísticamente una de ellas.²²

AVERIGUACIONES PREVIAS FEDERALES DESPACHADAS CONSIGNADAS CON DETENIDO. Total de averiguaciones previas consignadas con detenido, por haberse dado los supuestos de flagrancia del inculpado o caso urgente.²²

AVERIGUACIONES PREVIAS FEDERALES DESPACHADAS CONSIGNADAS SIN DETENIDO. Total de averiguaciones previas en las que el Agente del Ministerio Público Federal ejercita la acción penal sin detenido.²²

AVERIGUACIONES PREVIAS FEDERALES DESPACHADAS EN RESERVA. Total de averiguaciones previas iniciadas, que por la imposibilidad de acreditar el cuerpo del delito, o bien no comprobar la probable responsabilidad son almacenadas, en tanto no existan mayores elementos para proseguir la investigación.²²

AVERIGUACIONES PREVIAS FEDERALES DESPACHADAS POR FACULTAD DE ATRACCIÓN. Total de averiguaciones previas enviadas al sector central a solicitud de alguna Subprocuraduría de Procedimientos Penales o Fiscalía.²²

AVERIGUACIONES PREVIAS FEDERALES DESPACHADAS POR INCOMPETENCIA. Total de averiguaciones previas, en las que por razón de materia o jurisdicción, el Agente del Ministerio Público Federal deja de conocer del asunto y lo remite a la autoridad competente, a excepción del supuesto de incompetencias por infracciones cometidas por menores y que por lo tanto no son enviadas a consulta.²²

AVERIGUACIONES PREVIAS FEDERALES DESPACHADAS POR NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL. Total de averiguaciones previas, en las que se determinó que no existía delito que perseguir; o bien hay alguna causa posterior que impide consignar el expediente, como sería el caso de la muerte del probable responsable, o bien alguna causa de no antijuricidad en el acto.²²

AVERIGUACIONES PREVIAS FEDERALES FÍSICAS. Con este apartado se conoce el gran total de averiguaciones previas iniciadas que se encuentran en trámite, incluyendo aquellas que se encuentren bajo estudio del Agente del Ministerio Público Auxiliar del C. Procurador, del C. Delegado y de la Subdelegación de Consignaciones.²²

B

BANCA COMERCIAL. Instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.²

BIOSFERA. Conjunto de la atmósfera, las aguas y las tierras en donde se desarrollan, viven, crecen y mueren toda clase de órganos vivos. Almacén de diversidad genética de los organismos.⁸

BRECHAS. Caminos estrechos sin especificaciones y que siguen la configuración del terreno.²⁹

C

CAMA CENSABLE. NOM-040-SSA2-2004. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización, para el uso regular de pacientes internos; debe contar con los recursos indispensables de espacio, así como los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión la asigna al paciente en el momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.²⁰

CAMA NO CENSABLE. NOM-040-SSA2-2004. Cama que se destina a la atención transitoria o provisional, para observación del paciente, para iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También es denominada cama de tránsito y su característica fundamental es que no genera egresos hospitalarios. Aquí se incluyen las camas de urgencias, de terapia intensiva, de trabajo de parto, corta estancia, camillas, canastillas, cunas de recién nacido.²⁰

CAPTACIÓN. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etc.), que conforman los pasivos

del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.²

CARNE EN CANAL. Parte que queda de los animales sacrificados después de serles retirada la piel, cabeza, las vísceras con sus contenidos, la sangre y la parte distal de los miembros.²⁵

CARRETERA PAVIMENTADA. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.²⁸

CARRETERA REVESTIDA. Camino de una capa de materiales seleccionados, extendidos y compactados sobre las terracerías, para recibir las cargas que produce el tránsito.²⁸

CARRETERAS DE TERRACERÍA. Camino acondicionado con materiales naturales (piedra bola, tezontle, etc.) para el tránsito de vehículos y/o personas.²⁷

CAUSA BÁSICA DE LA DEFUNCIÓN. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.⁹

CENTRO ACUÍCOLA. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.²⁴

CENTRO DEPORTIVO. Conjunto de instalaciones con canchas, albercas, gimnasios, vestidores, etc, cuya finalidad es la práctica del deporte y la competencia del mismo como espectáculo. Será fuente informante sólo si cuenta con un lugar destinado exclusivamente para la presentación regular de eventos deportivos abiertos al público.¹⁷

CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el Gobierno Federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de éste a pagar su valor nominal al vencimiento, tienen un plazo máximo de un año. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria para fines de control del circulante y financiamiento del gasto público, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija; este instrumento se coloca a través de las casas de bolsa a una tasa de descuento y tiene el respaldo del Banco de México, en su calidad de agente financiero del Gobierno Federal. El rendimiento que recibe el

inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta.²

CICLO OTOÑO-INVIERNO. Su periodo de siembras se inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Sus cosechas se inician con las denominadas cosechas rápidas o dinámicas, como son las hortalizas, generalmente desde diciembre hasta la recolección de granos y otros productos al mes de septiembre.²⁵

CICLO PRIMAVERA-VERANO. Su periodo de siembras comienza en abril y finaliza en septiembre del mismo año. Las primeras cosechas de este ciclo se inician en el mes de mayo y concluyen en marzo del año subsecuente.²⁵

CICLOS AGRÍCOLAS. Reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano). Pero que, al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan acabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto, debido a la duración de los periodos vegetativos.²⁵

COLMENAS. Conjunto vertical de cajones, generalmente de madera, en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas. Donde elaboran y depositan la miel, jalea real y cera.¹⁰

COMERCIO AL POR MAYOR. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo intermedio (como bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y bienes de consumo final) para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios; así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso (la compra o la venta).¹⁵

COMERCIO AL POR MENOR. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de este proceso (la compra o la venta).¹⁵

COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. Importe de los materiales comprados por la empresa a costo de adquisición durante el mes de referencia. Incluye los materiales explotados por la empresa (valorados como si los hubiera comprado o según el valor registrado en su contabilidad), los que ingresaron a los almacenes, bodegas u otras. Excluye el importe de los materiales propiedad de terceros o subcontratistas.¹¹

COMUNES TROPICALES. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.²⁶

COMUNIDAD AGRARIA. Conjunto de tierras, bosques o aguas que un grupo de población campesina usufructúa, desde tiempo inmemorial, en forma comunal y bajo sus propias reglas de organización, ya sea que le pertenezcan, le hayan sido restituidas o las posean de hecho; independientemente del tipo de actividad que en ellas se realice y del municipio o municipios en donde se encuentren.¹⁶

CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.¹²

CONFLICTOS DE TRABAJO. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre trabajador(es) y patrón(es) originadas por incumplimiento o insatisfacción de las condiciones establecidas en una relación de trabajo.¹²

CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.¹²

CONÍFERAS. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: Pinus, Picea, Pseudotsuga, Abies, Cupressus, Juníperos, Taxus y Araucana.²⁶

CONSULTA DE URGENCIAS. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.³⁷

CONSULTORIO. NOM-040-SSA2-2004. Área física que cuenta con instalaciones y equipo necesario para que el personal médico y paramédico brinde consulta externa a pacientes ambulatorios.²⁰

CONSUMO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. Importe de los materiales consumidos por la empresa a costo de adquisición, en obras que ejecutó de manera directa o para otros contratistas durante el periodo de referencia, constituyéndose como el elemento principal o auxiliar de la misma por ejemplo:

tabique, varilla, arena, cemento, vidrio, etc. Incluye los materiales explotados por la empresa (valorados como si los hubiera comprado o según el valor registrado en su contabilidad). Excluye el importe de los materiales propiedad de terceros o subcontratistas; los materiales que quedaron en bodega en el periodo de referencia; así como los materiales dados a subcontratistas.¹¹

CONSUMO HUMANO DIRECTO. Concepto que se aplica a un conjunto de especies que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.³⁴

CONSUMO HUMANO INDIRECTO. Grupo de especies que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.³⁴

CONTAMINANTE. Materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹⁹

CONTRATO. Celebración de un convenio individual o colectivo, entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.¹²

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.¹⁸

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO. Convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario".¹⁸

CONTRIBUYENTE. Persona física o moral que realiza el pago de sus impuestos de conformidad con las leyes fiscales.³⁶

CONVENIO. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.¹²

CONVENIO DE TRABAJO FUERA DE JUICIO. Cualquier acuerdo que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la Junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes interesadas.¹⁸

CORRESPONDENCIA. Envío postal contenido en sobre cerrado y tarjetas postales que tengan las dimensiones y peso establecidos por la Ley Postal vigente.³⁵

COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación, la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras. Este indicador no incluye el costo de los recursos captados vía mesas de dinero u otros instrumentos bursátiles.²

CRÉDITO DE HABILITACIÓN O AVÍO. Se otorga para la adquisición de las materias primas, materiales y el pago de los jornales, salarios y gastos directos de explotación.³⁶

CRÉDITO REFACCIONARIO. Apoyo financiero para conceptos de activos fijos, tales como: construcciones, maquinaria y equipo, pie de cría, frutales, forrajes perennes y, en general, inversiones que impactan en varios ciclos de producción, por lo cual su recuperación puede ser hasta en 15 años. Pueden otorgarse hasta 3 años de gracia en función del periodo de maduración de las inversiones financiadas.³⁶

CUENTA DE CHEQUES. Depósito bancario de dinero a la vista, por el que el depositante tiene el derecho de retirar fondos mediante la expedición de cheques, y hacer remesas de efectivo y documentos con el objeto de incrementar el saldo de la cuenta.²

CULTIVOS CÍCLICOS. También conocidos como anuales, que se siembran y cultivan en los dos ciclos del año agrícola. La duración de su periodo vegetativo es menor a los doce meses y requieren de una nueva siembra para obtención de otra cosecha. Por ejemplo maíz, frijol y jitomate.²⁵

CULTIVOS PERENNES. Son aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año. En México la mayoría de los cultivos perennes se cosechan entre los meses de enero-diciembre; razón por la que los registros administrativos se realizan considerando el mes de enero como inicio de cosecha y a diciembre como el cierre. También, existen cultivos como la caña de azúcar, café, alfalfa y cacao, que por sus características productivas, comerciales y agroindustriales, se registran en periodos especiales de seguimiento estadístico.²⁵

D

DEFUNCIÓN. Desaparición permanente de todo signo de vida, en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo (suspensión de las funciones vitales con posterioridad al nacimiento sin posibilidad de resucitar). Excluye a las defunciones fetales.⁹

DELITO. Resultado de una conducta típica, antijurídica y culpable.⁵

DEPÓSITO. Contrato por el que una persona confía a otra la custodia de una cosa, bajo condición de que la devuelva en el momento que se le pida. Entrega de una suma de dinero a un banco para iniciar o incrementar un capital o para mantener un saldo a favor en una cuenta de cheques o de ahorros, retirable de acuerdo con un contrato establecido.²

DEPÓSITO A PLAZO. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo sólo puede ser retirado en la fecha estipulada.²

DERECHOS. Cantidad que se paga, de acuerdo con el arancel, por la importación o exportación de mercancías, o por otro acto determinado por la Ley. Son las contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados u órganos desconcentrados, cuando en este último caso se trate de contraprestaciones que no se encuentran previstas en la Ley Federal de Derechos. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.³⁶

DEUDA PÚBLICA. Total de obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la contratación de empréstitos, internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo 9000 del Clasificador de Objeto del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno Federal por concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente. Total de préstamos que recibe el Estado para satisfacer sus necesidades.³⁶

DIVORCIO. Disolución jurídica definitiva de un matrimonio, es decir, la separación del marido y de la mujer que confiere a las partes el derecho a contraer nuevas nupcias, de acuerdo con las disposiciones civiles, religiosas o de otra índole y de conformidad con la legislación de cada país.⁹

DRENAJE. Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras y/o las aguas libres de excremento. El sistema puede desembocar a medios controlados tales como red pública de drenaje o

fosa séptica o a medios abiertos como ríos, lagos, grietas o barrancas.⁸

E

EDUCACIÓN PARA ADULTOS. Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 años y más, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.³³

EGRESO. Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto. Desembolsos o salidas de dinero, aún cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias. En Contabilidad Gubernamental, los pagos se hacen con cargo al presupuesto de egresos.³⁶

EGRESO POR CUENTA DE TERCEROS. Pago hecho a tercero equivalente a las retenciones a contratistas y a empleados federales por conceptos relativos al impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, honorarios y similares.³⁶

EJIDO. Conjunto de tierras, bosques o aguas que un grupo de población campesina usufructúa de hecho o de derecho, con fundamento en la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, independientemente del tipo de actividad que en ellas se realice y del municipio o municipios en donde se encuentren.¹⁶

EMISIÓN. Descarga de contaminantes en la atmósfera provenientes de chimeneas y otros conductos de escape de las áreas industriales, comerciales y residenciales, así como de los vehículos automotores, locomotoras o escapes de aeronaves y barcos.⁸

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS. Areglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.¹²

EMPLEADOS. Comprende al personal cuyas funciones son de dirección, gerencia, administración, contabilidad, ventas, archivo, trabajos generales de oficina o personal especializado en la planeación, etc. Excluye al personal contratado por subcontratistas.¹¹

ENERGÍA ELÉCTRICA. Energía generada en dinamos o alternadores, en los que la fuerza es obtenida desde: a) Turbinas hidráulicas, en el caso de la energía hidroeléctrica. b) Turbinas a vapor, en el caso de la energía termoeléctrica.⁷

ENERGÍA HIDROELÉCTRICA. Energía eléctrica cuya fuerza motriz es el agua en movimiento, ya sea un salto de agua natural, o creado por la construcción de una presa de suficiente altura a través de un valle.⁷

ENERGÍA TERMOELÉCTRICA. Energía que se obtiene mediante turbinas de vapor que crean energía mecánica, la cual se convierte en energía eléctrica mediante un dinamo.⁷

ENFERMERAS ESPECIALISTAS. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas a una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.³⁷

ENFERMERAS GENERALES. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.³⁷

ESPECIE PESQUERA. Nombre o denominación común que identifica a los distintos recursos pesqueros que presentan mayores semejanzas entre sí. En la clasificación biológica, es la denominación más empleada.²⁴

ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).³⁰

ESTACIÓN RADIOELÉCTRICA. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado. Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal.²⁷

ESTACIÓN REPETIDORA DE TELEVISIÓN. Estación intermedia de televisión en línea de vista (imágenes retransmitidas), que recibe las señales de un punto primario y las retransmite a un tercer punto.³⁸

ESTACIÓN TERRENA. Estación situada en la superficie de la tierra, o en la parte principal de la atmósfera terrestre destinada a establecer comunicación con una o varias estaciones espaciales; o con una o varias estaciones terrenas, mediante el empleo de uno o varios satélites reflectores u otros objetos situados en el espacio. La estación terrena a su vez tiene la capacidad para conectarse con alguna red terrestre de telecomunicaciones privada o pública. La antena y el equipo asociado a ésta que se utiliza para transmitir o recibir señales de comunicación vía satélite.¹

F

FAUNA DE ACOMPAÑAMIENTO. Conjunto de especies que se atrapan incidentalmente durante la captura de especies con mayor importancia comercial.²⁴

FINANZAS PÚBLICAS. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la

deuda pública y la política de precios y tarifas, que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: impuestos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.³⁶

FRECUENCIA MODULADA (FM). Modulación analógica en la cual la frecuencia de la portadora se hace variar en concordancia con la señal moduladora. En transmisiones de radio, cubre la banda de radiodifusión de los 88 a los 108 MHz y es menos susceptible a la interferencia que las transmisiones en AM. Se utiliza también en comunicaciones móviles bidireccionales. En inglés se le conoce por las siglas FM.³⁸

FUERO COMÚN. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.⁵

FUERO FEDERAL. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.⁵

G

GABINETES DE RADIOLOGÍA. Áreas o locales dotados de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio de diagnóstico.³⁷

GIROS POSTALES. Consiste en la remisión de dinero, a través de las administraciones y sucursales postales por medio de libramientos a favor de un beneficiario determinado; servicio que se utiliza para la situación de fondos o para la liquidación de envíos con reembolso.³⁵

H

HUELGAS ESTALLADAS. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.¹⁸

I

IMPUESTOS (TRIBUTOS). Según el Código Fiscal de la Federación, son las contribuciones establecidas en la Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica o de hecho previstas por la misma. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la Ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Es una contribución o prestación pecuniaria de los particulares, que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.³⁶

ÍNDICE DE PRECIOS. Indicador que muestra la evolución del nivel general de precios a partir de un año base

y de una muestra representativa de productos. La elaboración de un índice de precios, por lo general incluye los siguientes pasos: a) Elección de una canasta de bienes y servicios representativa de la clase de precios que se quiere medir; b) Observaciones del aumento periódico que tienen en sus precios los bienes y servicios de la canasta elegida; y c) Elección del método estadístico con el cual se van a analizar los datos.³⁶

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedios de una canasta de productos seleccionados y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose así, aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.³⁶

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos. También se consideran manufacturas las actividades de maquila; el ensamble de partes y componentes o productos fabricados; la reconstrucción de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros; y el acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Igualmente se incluye aquí la mezcla de materiales, como los aceites lubricantes, las resinas plásticas, las pinturas y los licores, entre otras. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual.¹⁵

INGRESOS. Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos por el uso de riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio. En el caso del sector público, son los provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios del sector paraestatal.³⁶

INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS. Cobros y retenciones efectuadas por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).³⁶

INVERSIÓN PÚBLICA. Conjunto de erogaciones públicas que afectan la cuenta de capital y se materializan en la formación bruta de capital (fijo y existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores. Erogaciones de las dependencias del sector central,

organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.³⁶

J

JARDÍN VECINAL. Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos de recreación infantil, quiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.³¹

JUEGOS INFANTILES. Superficie acondicionada y delimitada para la recreación infantil; generalmente integrada con área de juegos y plazas, andadores, áreas de descanso y áreas verdes, adecuadas a las edades de la población infantil usuaria.³¹

L

LATIFOLIADAS. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.²⁶

LAUDO ABSOLUTORIO. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.¹²

LAUDO CONDENATORIO. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.¹²

LAUDO MIXTO. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.¹²

LOCALIDAD. Lugar ocupado por una o más viviendas habitadas, es reconocido por un nombre dado por la Ley o la costumbre.³

LUGAR DE REGISTRO. Entidad, municipio o delegación y localidad donde se inscribe el hecho vital.⁹

LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL. Entidad, municipio o delegación y localidad donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.⁹

M

MATRIMONIO. Acto, ceremonia o procedimientos por los que se constituye la relación legal de marido y mujer.

La legalidad de la unión puede establecerse por medios civiles, religiosos o de otra índole, reconocida por la legislación de cada país.⁹

MÉDICOS ESPECIALISTAS. Profesionales de la medicina con estudios de especialización en una rama de la medicina que lo capacita para dar atención de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.³⁷

MÉDICOS GENERALES O FAMILIARES. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.³⁷

METRO CÚBICO ROLLO. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.²⁶

MICROONDAS. Término con el que se conocen las longitudes de onda del espectro que abarca aproximadamente de 30 a 0.3 cm. y corresponde a frecuencias comprendidas entre 1 y 100 GHz. Hasta el momento, las microondas son el principal medio de transmisión a larga distancia. Un solo canal de radio en microondas puede tener 6 000 canales de voz en un ancho de 30 MHz. En las transmisiones de microondas una señal de radiofrecuencia es generada, modulada, amplificada y enviada a través de una antena transmisora. Irradia por el espacio libre hasta una antena receptora que la amplifica y demodula.²⁷

MINERAL. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.¹³

MINERALES METÁLICOS NO FERROSOS. Metales y compuestos que no contienen cantidades apreciables de fierro; menas cuya explotación no se debe esencialmente al contenido de fierro.¹³

MINERALES NO METÁLICOS. Sustancia natural que no tiene propiedades metálicas, tales como gran lustre, conductividad y ductibilidad.¹³

MUNICIPIO. División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas son equivalentes a los municipios.³

MUSEO. Institución con instalaciones permanentes, con o sin fines lucrativos, que pone al servicio de la sociedad y de su desarrollo, los resultados de investigaciones sobre testimonios materiales del hombre y su medio ambiente, adquiridos, conservados, comunicados y sobre todo expuestos para fines de estudio, educación o recreativos.⁶

N

NACIDOS VIVOS REGISTRADOS. Número de nacimientos inscritos en el Registro Civil en un periodo determinado, generalmente de un año. Incluye los nacidos vivos en el mismo año (registro oportuno) y a los nacidos en años anteriores (registro extemporáneo).⁹

NACIMIENTO VIVO. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, como el latido del corazón, la pulsación del cordón umbilical o el movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento es considerado como nacido vivo.⁹

NIVEL EDUCATIVO. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos y sólo algunos son terminales; algunos más son propedéuticos y de opción terminal, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo ingresar a la fuerza de trabajo.³³

NUEVOS ACEPTANTES DE MÉTODOS DE ANTI-CONCEPCIÓN. Persona en edad fértil a quien se le prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a la persona que cambia de método anticonceptivo y a la que se le prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.³⁷

O

OBREROS. Comprende a los trabajadores directamente ocupados en las etapas y procesos de la construcción como albañilería, yestería, carpintería, electricidad, pintura, operadores, mecánicos, choferes, soldadores, etc. Incluye al personal de limpieza, veladores y bodegueros. Excluye al personal contratado por subcontratistas.¹¹

ODONTÓLOGOS. Personal de odontología y odontología especialista profesionalmente autorizada para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con enfermedades bucodentales.³⁷

ONDA CORTA (ONDAS DECAMÉTRICAS). Tienen la propiedad de ser reflejadas por las capas electrizadas de la atmósfera, comprendida entre los 10, 50, 200 y 545 metros, respectivamente.²⁷

ORDEN DE APREHENSIÓN. Es la instrucción o mandamiento que se otorga por parte del Juez, a solicitud

del Agente del Ministerio Público Federal, para privar legalmente de la libertad a un individuo probablemente responsable de un ilícito que merezca pena privativa de la libertad. Art. 16 Constitucional y 195 del Código Federal de Procedimientos Penales.²²

P

PAPEL COMERCIAL. Pagarés a corto plazo (menos de un año) para el financiamiento de empresas, pudiendo contar o no con garantía además de que su denominación podrá ser en pesos o en moneda extranjera. Puede emitirlo cualquier empresa que inscriba la emisión correspondiente en la Bolsa de Valores.²

PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES. Capítulo 8000 del Clasificador por Objeto del Gasto que agrupa las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables que, de acuerdo con disposiciones legales, captan las oficinas recaudadoras y que deban entregarse a los gobiernos de los Estados y sus municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal, derivado de los Convenios de Coordinación Fiscal suscritos con el Gobierno Federal.³⁶

PERSONAL MÉDICO. Personal autorizado legalmente; general, de alguna especialidad o en formación, que desempeña labores relacionadas con la atención preventiva, curativa o de rehabilitación en beneficio de los pacientes.³⁷

PERSONAL OCUPADO. Comprende a los trabajadores empleados y obreros, eventuales o de planta, que en el mes de referencia trabajaron bajo control o dirección de la empresa en la entidad federativa o fuera de ésta (es decir en el estado donde se ubica la empresa o en cualquier estado de la República Mexicana) con una remuneración fija o determinada, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. Incluye al personal con licencia por enfermedad, vacaciones, huelgas y licencias temporales con o sin goce de sueldo. Excluye al personal con licencia ilimitada, pensionado con base en honorarios, iguales o comisiones.¹¹

PERSONAL PARAMÉDICO. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos, y otras profesiones relacionadas con la salud.³⁷

PESCA. Acto de extraer, capturar, coleccionar o cultivar especies biológicas o elementos biogénicos cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, así como los actos previos o posteriores relacionados con ella.²⁴

PESCA DE ALTURA. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva. ²⁴

PESCA DE RIBERA. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores. ²⁴

PESO DESEMBARCADO. Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras. ²⁴

PESO VIVO. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO. ²⁴

PETRÓLEO. Mezcla natural de hidrocarburos en estado sólido, líquido y gaseoso, aunque estrictamente denota la forma líquida (aceite mineral). Se obtiene por perforación, generalmente en un anticlinal o domo, determinado mediante prospección sísmológica. Para el mercado de exportación se preparan tres variedades de petróleo crudo con las siguientes calidades típicas: Istmo: petróleo crudo ligero con densidad de 33.6° API (American Petroleum Institute) y 1.3% de azufre en peso. Maya: petróleo crudo pesado con densidad de 22° API y 3.3% de azufre en peso. Olmeca: petróleo crudo muy ligero con densidad de 39.3° API y 0.8 % de azufre en peso. ²¹

POBLACIÓN DESOCUPADA. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. ⁴

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA). Personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). ⁴

POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PNEA). Personas que durante el periodo de referencia no realizaron ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. ⁴

POBLACIÓN OCUPADA. Personas que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad

económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). ⁴

POBLACIÓN SUBOCUPADA (SUBOCUPADOS). Personas ocupadas con la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. ⁴

PRESUNTOS DELINCUENTES. Término estadístico que se refiere a las personas a quienes el Juez de primera instancia les ha dictado auto de término constitucional. ⁵

PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL. Valor de todos los bienes y servicios emanados de la actividad económica como resultado de las operaciones realizadas por las unidades económicas, incluido el margen de comercialización de las mercancías revendidas de las firmas. Incluye: la producción realizada que no salió al mercado porque se encontraba en proceso de producción o en espera de clientes y la producción de activos fijos para uso propio. Valoración a precios productor. Se define como el monto a cobrar por el productor al comprador, menos el impuesto al valor agregado (IVA), facturado al comprador. ¹⁴

PRODUCTO MADERABLE. Bien obtenido del resultado de un proceso de transformación de materias primas maderables, con otra denominación, nuevas características y un uso final distinto. No se consideran parte del proceso de transformación, los accesorios entregados con el bien, los materiales de etiquetado, empaque y contenedores, en los que el bien es empacado para su embarque, transformación y venta. ³²

PRODUCTOS. Ingresos que percibe el Estado por los servicios que presta en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes de dominio privado. ³⁶

PRODUCTOS NO MADERABLES. Productos de origen vegetal que no se consideran como de madera, tales como plantas vivas, frutos y semillas que se encuentran en estado silvestre. ²⁶

PRODUCTOS PETROQUÍMICOS. Productos químicos elaborados a partir de materias primas que tienen su origen en el petróleo crudo y el gas natural. Conforme a las reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de

1966, la categoría de productos petroquímicos básicos se constituye por aquellos derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas, que a continuación se enumeran. Estos productos sólo pueden ser elaborados por la Nación, por conducto de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios. 1 Etano, 2 Propano, 3 Butanos, 4 Pentanos, 5 Hexano, 6 Heptano, 7 Materia prima para negro de humo, 8 Naftas, 9 Metano, cuando provenga de carburos de hidrógeno, obtenidos de yacimientos ubicados en el territorio nacional y se utilice como materia prima en procesos industriales petroquímicos. PEMEX contabiliza como petroquímicos 37 productos que elabora en sus áreas petroquímicas, aunque algunos de ellos no lo son conforme a la convención generalmente adoptada. Las estadísticas del capítulo de Pemex Petroquímica incluyen las correspondientes a las empresas filiales de ese organismo.²¹

R

RADIOCOMUNICACIÓN. Telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.¹

RED DE CAMINOS RURALES. Integrada por caminos de bajas especificaciones y transitadas en toda época del año. Comunican a las comunidades más alejadas e impulsan el desarrollo en el medio rural.²⁹

RED ESTATAL CARRETERA. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.²⁹

RED FEDERAL CARRETERA. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.²⁹

REMUNERACIONES. Todos los pagos y aportaciones en dinero y especie antes de cualquier deducción, destinados a retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, tanto en forma de sueldos y prestaciones sociales, como en utilidades distribuidas al personal, ya sea que se calculen sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo).¹⁴

S

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA). Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica. La clasificación se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), versión hogares.⁴

SENTENCIADO. Término estadístico con el que se identifica a las personas registradas en los juzgados de primera instancia al dictarles sentencia, independientemente de si la sentencia es absolutoria o condenatoria.⁵

SERVICIO DE CARGA ESPECIALIZADA. Opera por los caminos de jurisdicción federal, en vehículos con características específicas, para la transportación de artículos que por su naturaleza requieren un manejo especial.²⁷

SERVICIO DE CARGA GENERAL. Se presta en las carreteras federales para el transporte de todo tipo de mercancías, excepto sustancias tóxicas y peligrosas, y siempre que el tipo de vehículo así lo permita.²⁷

SERVICIO PÚBLICO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJEROS. Se presta en caminos de jurisdicción federal, en forma continua, uniforme, regular y permanente, para comunicar poblaciones de una o varias entidades federativas, con el que se satisfacen necesidades colectivas de transporte público, se garantiza el cumplimiento de horarios y frecuencias, y para la salida y llegada de autobuses, ascenso y descenso de pasajeros, dispone de instalaciones conexas. El servicio se ofrece al público contra el pago de prestaciones en numerario.²⁷

SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO. Conjunto de servicios donde se realiza determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.³⁷

SERVICIOS AUXILIARES DE TRATAMIENTO. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.³⁷

SOCIEDAD ANÓNIMA. Entidad mercantil capitalista, con denominación y capital fundacional, representada por acciones nominativas suscritas por accionistas que responden hasta por el monto de su aportación.³⁶

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Entidad mercantil personalista-capitalista con razón social o denominación, y capital fundacional representado por partes sociales nominativas, no negociables, suscritos por socios que responden limitadamente, salvo aportaciones suplementarias o prestaciones accesorias.³⁶

SOSTENIMIENTO (EDUCACIÓN). Identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos: federal, estatal y particular.³³

SOSTENIMIENTO AUTÓNOMO (EDUCACIÓN). Identifica a las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente, reciben subsidio de los gobiernos federal y/o estatal. ³³

SOSTENIMIENTO ESTATAL (EDUCACIÓN). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado. ³³

SOSTENIMIENTO FEDERAL (EDUCACIÓN). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de estado u organismos federales. ³³

SOSTENIMIENTO PARTICULAR (EDUCACIÓN). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes. ³³

SUPERFICIE COSECHADA. Superficie de la cual se obtuvo producción, incluyendo la que presentó siniestro parcial. ²⁵

SUPERFICIE FERTILIZADA. Área que en su proceso de producción incorpora cualquier producto (orgánico o inorgánico) que mejore el contenido de nutrientes del suelo. ²³

SUPERFICIE INCORPORADA AL RIEGO. Área que nunca a tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que le permita disponer de agua para el crecimiento de cultivos. ²³

SUPERFICIE MECANIZADA. Área en la que se utilice cualquier tipo de maquinaria o implemento, impulsado por energía diferente al hombre, que le ayude a cultivar o realizar su proceso productivo. (Incluye Tracción Animal) ²³

SUPERFICIE REHABILITADA PARA RIEGO. Área cultivada que en algún tiempo se consideró de riego y que por causas ajenas al productor o por condiciones naturales dejó de serlo, motivo por el cual se realizan obras de acondicionamiento (restauración de pozos, limpieza de drenes o reestructuración de cauces o canales), que permitan volver a regar o proporcionar agua a la misma superficie cultivada. ²³

SUPERFICIE SEMBRADA. Superficie agrícola en la cual se deposita la semilla de cualquier cultivo, previa preparación del suelo. ²⁵

SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA. Área sembrada con semilla para siembra, certificada por el Gobierno u agente autorizado para ello o avalada por institución educativa o de investigación. ²³

T

TASA DE INTERÉS. Valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Rébito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestables. ²

TIPO DE CAMBIO. Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro (mercado spot y mercado a futuro) en los mercados de divisas. Precio de una moneda en términos de otra. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera. Equivalencia del peso mexicano con respecto a la moneda extranjera. Unidades de la divisa de un país que hay que entregar para obtener una unidad de la divisa de otro país. ²

TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA (TRABAJADOR POR SU CUENTA). Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, solo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno. ⁴

TRABAJADOR SUBORDINADO Y REMUNERADO. Persona que tiene un empleo, entendido éste, como un caso particular de condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El término comprende al empleo asalariado pero abarca otras modalidades bajo las cuales al empleo o trabajo subordinado se le remunera con otras formas de pago. ⁴

TRANSFERENCIA. Traslado implícito o explícito de recursos del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social. ³⁶

TURISTAS. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos. ³⁰

U

UNIDAD DEPORTIVA. Espacio conformado por un

conjunto de instalaciones deportivas cubierto o descubierta, destinadas principalmente a la práctica organizada del deporte y a la realización de competencias deportivas, así como al esparcimiento en áreas acondicionadas expresamente para los niños. Puede contar con 11, 19 ó 25 canchas para distintos deportes y se ubica en ciudades mayores de 100,000 habitantes.³¹

UNIDAD MÉDICA. NOM-040-SSA2-2004. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.²⁰

UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.³⁷

UNIDADES MÉDICAS DE ESPECIALIDADES. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o una afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.³⁷

UNIDADES MÉDICAS DE HOSPITALIZACIÓN. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adulto y/o pediátrica.³⁷

USO INDUSTRIAL. Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.²⁴

USUARIOS ACTIVOS. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.³⁷

V

VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméricamente, el VACB resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio; se le llama bruto, porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁴

VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO. Persona que viaja por un periodo no superior a 12 meses a México, teniendo su residencia habitual en otro país, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en México.³⁰

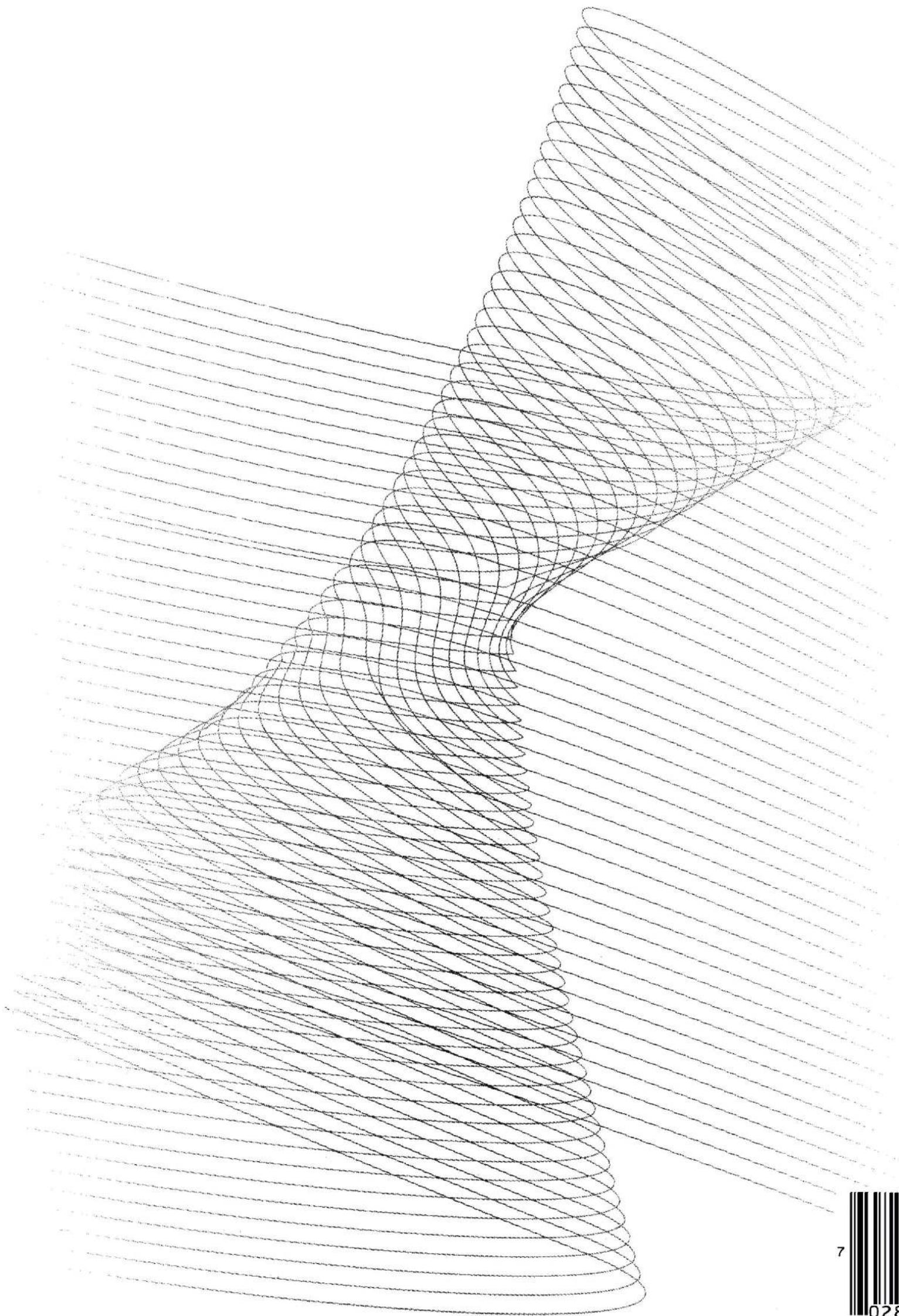
VIVIENDA. Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente. Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra. Cualquier espacio delimitado que en el momento del Censo se utilice para alojamiento, aunque haya sido construido para fin distinto al de habitación (faros, escuelas, cuevas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres), se considera como vivienda. Los locales que hayan sido construidos para habitación pero que en el momento del censo se destina para usos distintos no se consideran como viviendas. Para el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, las viviendas se diferencian en particulares y colectivas.³

Referencias bibliográficas o institucionales

- 1 **Comisión Federal de Telecomunicaciones.** Consulta en internet el día 29 de enero de 2005: www.cofetel.gob.mx
- 2 **CONDUSEF.** Consulta en internet el 18 de enero de 2006: www.condusef.gob.mx/glosario
- 3 **INEGI.** *Censo General de Población y Vivienda 2000.* Consulta en internet el 18 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx
- 4 **INEGI.** *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005. Indicadores Estratégicos.* Consulta en internet del 15 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx
- 5 **INEGI.** *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno Núm. 12.* Aguascalientes, Ags., 2004.
- 6 **INEGI.** *Estadísticas de Cultura, Edición 2003. Cuaderno Núm. 7.* Consulta en internet el 10 enero de 2006: www.inegi.gob.mx
- 7 **INEGI.** *El Sector Energético en México, Edición 2001 y 2004.*
- 8 **INEGI.** *Estadísticas del Medio Ambiente.* Aguascalientes, Ags., 1995 y 1999.
- 9 **INEGI.** *Estadísticas Demográficas 2006.* Consulta en internet el 18 de julio de 2008: www.inegi.org.mx
- 10 **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos, Tomo I, VII Censo Agrícola-Ganadero.* Aguascalientes, Ags., 1991.
- 11 **INEGI.** *Glosario de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.* Consulta en internet el 17 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx
- 12 **INEGI.** *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local y Federal. Serie boletín de estadísticas continuas, demográficas y sociales; Edición 2004.* Consulta en internet el 15 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx
- 13 **INEGI.** *La Minería en México, Edición 2004.* Aguascalientes, Ags., 2004.
- 14 **INEGI.** *Metodología de los Censos Económicos 2004.* Consulta en internet el 27 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx
- 15 **INEGI.** *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).* México 2002. Consulta en internet el 19 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx
- 16 **INEGI.** *Síntesis Metodológica del Censo Ejidal.* Consulta en internet el 10 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx
- 17 **INEGI.** *Síntesis Metodológica de las Estadísticas de Cultura.* Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx
- 18 **Ley Federal del Trabajo.** Artículos 20, 48, 51, 52, 53, 82, 117, 119, 120, 355, 386, 388, 389, 390, 399, 399 bis, 434, 440, 450-II, IV, 469, 469 II, 772, 773, 920, 982.

- 19 **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente.** Texto vigente (Última reforma aplicada 07/12/05).
- 20 **Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004,** en materia de información en salud.
- 21 **PEMEX.** *Anuario Estadístico, 2005.* Consulta en internet el 13 de enero de 2006: www.pemex.org.mx
- 22 **PGR.** *Manual de Información Estadística.*
- 23 **SAGARPA.** *Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.*
- 24 **SAGARPA.** *Anuario Estadístico de Pesca 2003.* Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.siea.sagarpa.gob.mx
- 25 **SAGARPA.** *Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1.* Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx
- 26 **SARH.** *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993.* México, DF, 1994.
- 27 **SCT.** *Glosario de Términos del Sector Comunicaciones y Transportes, Vol. I.* México, DF, 1992.
- 28 **SCT.** *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500,000,* México, DF, 1995.
- 29 **SCT.** *Programa Sectorial 2001-2006, Glosario.* Consulta en internet el 4 de marzo de 2004: www.sct.gob.mx
- 30 **SECTUR.** *La Estadística de la Ocupación en Servicios Turísticos de Hospedaje: Metodología del Monitoreo Data Tur.* Consulta en internet el 10 de enero de 2006: www.sectur.gob.mx
- 31 **SEDESOL.** *Estadística de Vivienda 2000.* México, DF, 2002.
- 32 **SEMARNAT.** *Cruzada Nacional por los Bosques y el Agua.* Consulta en internet el 21 de diciembre de 2005: www.semarnat.gob.mx
- 33 **SEP.** *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio de Cursos 1999-2000, Tomo 2,* México, DF, 2000.
- 34 **SEPESCA.** *Anuario Estadístico de Pesca, 1986.* México, DF, 1988.
- 35 **SEPOMEX.** *Glosario de Términos Postales.* Consulta en internet el 11 de noviembre de 2003: www.sepomex.gob.mx
- 36 **SHCP.** *Glosario de Términos más Usuales en la Administración Pública Federal.* México, DF, 2001.
- 37 **Sistema Nacional de Información en Salud.** *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004.* Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: sinais.salud.gob.mx
- 38 **TELECOMM.** *Glosario de Términos Utilizados en las Telecomunicaciones.* México, DF, 1992.

Esta publicación consta de 288 ejemplares y se terminó de imprimir en octubre de 2010 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Puerta 11, Nivel Acceso
Fracc. Jardines del Parque, CP 20276
Aguascalientes, Ags.
México



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

www.inegi.org.mx

ISSN 0188-8595

MÉXICO